AÑO XIX N.o 6,577

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1935 AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Proyecto de arreglo entre el Ministro de Hacienda y la Cía. Chilena de Electricidad

El señor Ross explica el alcance de este proyecto de convenio, en carta dirigida a S. E.

Contestando esta carta manifiesta el Excmo. señor Alessandri que para dar su opinión definitiva sobre el proyecto, estima indispensable que los Tribunales de Justicia fallen previamente la cuestión, para apreciar a la vista de ese fallo cual es y en donde está el verdadero interés nacional

"En mi concepto, dice el Ministro de Hacienda, el acuerdo a que he llegado con la Compañía, es inmensamente más beneficioso para los intereses generales del país que las ventajas que pudieran derivarse del derecho a una multa por elevada que fuese su cuantía"

Texto de las cartas cambiadas entre el Ministro de Hacienda y S. E. el Presidente de la República, y del proyecto de convenio aceptado por el señor Ross

El Alcalde de Santiago representa al Gobierno las necesidades y atribuciones del Municipio sobre este problema

A propósito del proyecto de convenio a que ha llegado el Ministro de Hacienda, con el representante de la Compañía de Electricidad, el señor Ross ha dado cuenta de este asunto a S. E. el Presidente de la República, por medio de la siguiente carta:

"Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, Presidente de la República de Chile.— Presente.

Excmo. señor:

Muchas veces he tenido oportunidad de dar a conocer a V. E. mi grave aprensión por las condiciones virtualmente extrañas a la influencia y control del Estado en que disposiciones vigentes y llamadas a aplicarse durante todo este siglo y parte del próximo, mantenían la producción, distribución y venta de energía eléctrica en el centro vital de nuestro país.

Consciente de que la fuerza eléctrica es el elemento más indispensable para el desarrollo económico de una nación de gran porvenir industrial, como la nuestra, me parecía imposible permanecer indiferente ante la idea de que, por obra de concesiones otorgadas en otro tiempo, estos negocios estuviesen, en el hecho, integrando el patrimonio de sociedades comerciales extranjeras, organizadas con independencia del Estado y establecidas, como es lógico, con la mira primordial de buscar remuneraciones generosas a los capitales invertidos.

Más de veinticinco millones de kilowatts-hora consumidos en el año— pronto esta cifra será substancialmente mayor— que representan la movilización de ferrocarriles, tranvías y motores; que sirven para dar luz a muchas ciudades y a millones de hogares, y que reparten energía y calor, de consumo cada día creciente, constituyen una acumulación de poder y de riqueza de tal magnitud que domina la vida misma de la comunidad, en forma que, sin recuperar sobre ella un control efectivo, sería imposible que el Estado llenase cumplidamente la función primordial que le corresponde, en orden a preservar y aprovechar en beneficio de todos las fuentes naturales de riqueza, asegurar un ritmo de progreso al desarrollo de la colectividad, y dar la mayor suma de oportunidades y de felicidad a cada uno de sus miembros.

Nada más lejos de mi propósito que desconocer la importancia y el mérito del esfuerzo extranjero, que se ha empleado hasta hoy en esa rama de la economía nacional, ni ha sido jamás mi ánimo negar a los cuantiosos capitales invertidos el tratamiento justo a que tienen derecho. Pero me pareció indispensable que el Gobierno reclamase la intervención que le corresponde, en protección del público, en estas grandes unidades industriales, y que se colocara en condiciones de asegurar que ellas serán dirigidas en el futuro con miras preferentes al interés de la colectividad.

Es sólo un deber de justicia para mí dejar constancia que, tratando de ver realizado este propósito, he tenido la fortuna de encontrar en los representantes de los grandes intereses comprometidos, la comprensión necesaria para construir una organización en que se otorga al Estado la intervención indispensable para alcanzar sus elevadas finalidades.

Tengo, pues, la honra de anunciar a V. E. que he obtenido, amistosamente, el reconocimiento de los derechos del Estado en las más importantes organizaciones que controlan la producción, distribución y venta de la energía eléctrica, en forma que, si el acuerdo a que he arribado merece la aprobación de V. E., se puede afirmar que, de hoy en adelante, en armónica asociación con la capacidad financiera y técnica de aquellas organizaciones, podremos responder a la colectividad de que ninguna consideración extraña a las conveniencias nacionales primará en la dirección y administración de estos servicios de utilidad pública.

Sobre la base de tales conceptos, bajo mi responsabilidad personal y dejando, por cierto, a salvo la opinión de V. E., he celebrado, con el representante autorizado de las compañías que controlan la producción de la mayor parte de la energía eléctrica en el país, un "acuerdo entre caballeros", con arreglo al cual podría hacerse la reorganización de estas empresas, y planearse su actividad y desarrollo futuros.

El número 1.o de este acuerdo procura evitar que la complejidad de las relaciones entre las diversas compañías en que aparecen repartidos estos servicios, pueda, en un momento dado, perturbar o afectar el cumplimiento de sus fines.

En asuntos de tan alto interés público, es un deber evitar dependencias, subordinaciones y afiliaciones, que, repartiendo imprudentemente elementos substanciales de un mismo todo, hacen imposible un control efectivo y exponen a perturbaciones de las cuales sería inexcusable no precaverse con la debida oportunidad.

En el futuro, una sola Compañía, de sencilla estructura, bajo una sola dirección, y radicada totalmente en nuestro país, abarcaría la generación, distribución y venta de la energía eléctrica, antes diseminadas en diversas compañías, que, a su vez, eran manejadas directa o indirectamente, por poderosas sociedades matrices, con sede en Nueva York, ajenas, por consiguiente, a toda influencia del Gobierno.

Semejante peculiar organización pudo ser la causa de conflictos deplorables, que este acuerdo viene a resolver definitivamente y a evitar en lo venidero.

Como, en realidad, no es posible pensar en este momento en hacer los inmensos sacrificios de dinero que la adquisición de las compañías separadas hubiera exigido, en el número 2.o de este acuerdo se prevé que esas adquisiciones se pagarían por medio de la emisión, que deberá hacer la compañía reorganizada, de obligaciones a largo plazo, de 5 por ciento de interés, y 1 por ciento de amortización.

En negocios de esta naturaleza no parece posible exigir a los capitales invertidos un interés más elevado, y es por eso que habría que rebajar al tipo que se acaba de indicar, el alto interés que se reconoce en la actual organización a las obligaciones a largo plazo de estas compañías. No tiene esto más excepción que una transitoria, que protege especialmente a los tenedores chilenos de bonos, quienes habían alcanzado, recientemente, un compromiso de que se reconociese un servicio de 7 por ciento de interés a sus valores, por un período de tres años. No me pareció prudente volver a modificar esta situación que se acababa de arreglar; pero hemos dejado establecido que estos mismos bonos, que, por un valor de £ 3.362.200, están hoy en poder de South American Power Co., no tendrán derecho a tal excepción, y esta sociedad deberá ajustar, por medio de compensaciones especiales, a un rendimiento nivelado de 5 por ciento todos los valores que actualmente posee.

Teniendo presente el crecimiento progresivo del consumo de energía eléctrica en el país, y la necesidad de disponer siempre de capitales para hacer frente a las extensiones y reemplazos que imponga el mantenimiento adecuado de los servicios, hemos convenido en reservar, anualmente, hasta el 20 por ciento de la entrada neta de la Compañía reorganizada, deducido antes de hacer el pago de las obligaciones pendientes, para formar un fondo destinado a llenar estos objetos. Esto es lo que se consulta en el número 3.o de dicho acuerdo.

Al obtener que se reconociese al Gobierno su intervención en estas empresas, en la forma que se ha logrado, creí que no era posible iniciar esta nueva era sobre una base artificiosa, que abocara próximamente a la Compañía reorganizada a los peligros de una falencia. Por esto es que he reclamado y obtenido la eliminación de las partidas a que se refiere el número 4.o del acuerdo, lo que, combinado con otras medidas, importa un considerable alivio para la situación financiera de la nueva empresa. Entre estas últimas, vale la pena subrayar aquella que permite pagar con vales, sin interés, cualquier saldo de los intereses estipulados que no se alcanzare a cubrir con la entrada neta de la Compañía, lo que equivale a dejar la remuneración de los capitales invertidos sujeta a la suerte del negocio, sin que, en ningún caso, pueda temerse una falencia, ni que, por preferir la rentabilidad de las inversiones, pueda resentirse la explotación y desenvolvimiento progresivo de los servicios.

El concepto dominante de este convenio, según el cual el interés público predomina en esta clase de servicios sobre los intereses particulares, está representado en las estipulaciones del número 5.o del acuerdo, al reservar para el Estado los dos tercios de los beneficios de la Compañía que se repartan o acumulen, y dejar sólo un tercio para las acciones ordinarias, que representan la cuota de los capitalistas.

De aquí resulta que, mientras la Compañía viva, tendríamos en ella toda la ingerencia que necesitamos, y si desaparece, conservaríamos una cuota substancial, que nos permitirá reconstruir una entidad tanto o más eficiente que la fenecida.

He creído prudente indicar, desde luego, que esta participación que se reconoce al Estado, sería consagrada, especialmente, durante la explotación, a rebajar los precios de venta de la energía eléctrica, y a difundir, de esta manera, su consumo aun entre los hogares de recursos más modestos.

Siempre en el criterio de dar a estas empresas un carácter predominante de servicio público, en el número 6.o del acuerdo, se consulta la constitución de un Directorio, representativo y estable, en que el Estado tiene todas las seguridades y control a que se considera con derecho.

La construcción de la planta eléctrica de Laguna Verde, importante obra en que la Compañía comenzará a invertir desde luego una suma aproximada a treinta millones de pesos, vendría a dar a la nueva organización la primera prueba de su trascendencia, en beneficio del interés público.

Es base de este acuerdo que en el caso de resultar sanciones corporales o pecuniarias en contra de las personas naturales o jurídicas, en el juicio actualmente pendiente en contra de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. y otros, esas sanciones serán dejadas sin efecto, por los medios legales que correspondan.

En mi concepto, el acuerdo a que he llegado con la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., es inmensamente más beneficioso para los intereses generales del país que las ventajas que pudieran derivarse del derecho a una multa por elevada que fuese su cuantía.

Los dos tercios de las utilidades repartidas o acumuladas y otras de las ventajas que se obtienen, representan una suma mucho mayor que la del monto total de la demanda. Además, el 20 por ciento destinado a la ampliación progresiva de los servicios; la disminución de los intereses y amortizaciones de todas las obligaciones a sólo un 6 por ciento; la reducción del capital acciones de 7 millones de libras esterlinas a sólo 30 millones de pesos; la construcción inmediata de la planta en Laguna Verde la intervención directa en la dirección de la Compañía, y la certeza de que el presidente y la mayoría del Directorio serán de nacionalidad chilena, significan un sinnúmero de ventajas de orden general, que me complace grandemente haberlas obtenido.

El cobro de una multa y la aplicación de penas corporales no resuelven ningún problema de Estado. En cambio, la solución propuesta, cautela debida y satisfactoriamente el interés público al contemplar, como acabo de expresarlo, la ya indispensable ampliación de los servicios, la disminución de las obligaciones, el control en la Dirección de la Compañía y la participación fiscal en las utilidades.

He querido consignar todas estas razones por escrito, porque comprendo que, ante un asunto de tanta importancia, V. E. querrá tomarse el tiempo necesario para meditarlo en todos sus aspectos.

Si he suscrito este acuerdo, bajo mi responsabilidad personal, ha sido porque en negociaciones respecto del orden financiero de grandes Compañías, nunca se puede dar opinión sin conocer el conjunto; y mi ánimo ha sido estar en situación de presentar a V. E. un plan completo con el fin de que su resolución descanse en una apreciación de todos los aspectos del problema.

Este es el plan que tengo el honor de someter a la consideración de V. E., en el acuerdo suscrito el 26 del presente. En su elaboración no me ha guiado otro pensamiento que el interés nacional, y el deseo de prestar a V. E. toda la colaboración de que soy capaz.

Al cumplir con mi deber de presentar la solución que en mi concepto, contempla en mejor forma los intereses nacionales, comprendo que tanto V. E. como el Congreso, puedan estimar preferible continuar en la situación actual y proceder, más adelante, de acuerdo con las resoluciones de los Tribunales de Justicia.

Saluda atentamente a V. E.

GUSTAVO ROSS,
Ministro de Hacienda".

LA RESPUESTA DE S. E.

Santiago, 28 de noviembre de 1935.

Señor don Gustavo Ross, Ministro de Hacienda.
Presente.

Mi querido Ministro y amigo:

He recibido su atenta carta de fecha de hoy, en la cual me adjunta el arreglo ad-referendum que Ud. ha celebrado con el representante de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., arreglo que debe ser sometido a mi aprobación para los efectos de elevarse a conocimiento del Congreso Nacional, en caso de que mi opinión fuese favorable a dicho acuerdo.

Agradezco mucho y aplaudo los esfuerzos que en esta oportunidad, como siempre, ha gastado Ud. en defensa de los intereses nacionales.

Concurro en absoluto con Ud., como tantas veces lo hemos hablado, en orden a la alta importancia que representa la participación e intervención directa del Estado en los servicios relativos a la producción y distribución de la fuerza eléctrica, que es una de las energías básicas del movimiento económico general del país.

Hay en el acuerdo que Ud. ha alcanzado, ventajas indiscutibles y de alta importancia para el país y para la economía general. Ello no obstante, para dar mi opinión definitiva sobre el proyecto que Ud. somete a mi consideración, estimo indispensable que los Tribunales de Justicia, fallen previamente la cuestión que les ha sido sometida, para apreciar a la vista de ese fallo, cual es y en donde está el verdadero interés nacional.

No tendremos que esperar mucho para disponer de todos los antecedentes necesarios a que me refiero, ya que, según mis informaciones, el Ministro de la I. Corte de Apelaciones que instruye el sumario, y que ha trabajado con toda la dedicación y celo que es de pública notoriedad, se encuentra en situación de expedir ese fallo, y si no lo ha hecho hasta ahora y en cumplimiento de los plazos legales perentorios, ha sido por razones ajenas a su voluntad.

Al esperar esta resolución judicial para dar la opinión que Ud. me pide, creo también respetar el sentimiento de la opinión pública que ha aplaudido tan sin reservas el celo, la constancia y la energía con que Ud. y los organismos fiscales de su dependencia, han sabido defender los intereses nacionales en vista de las transgresiones reiteradas de la Ley 5,107, que han dado margen al proceso a que me refiero.

Reiterándole la expresión de mis agradecimientos, y avanzándole de nuevo mis sinceras felicitaciones por sus grandes esfuerzos en defensa de los altos intereses del país, que están en juego, quedo siempre de Ud. su atto. S. S. y amigo.

(Fdo): ARTURO ALESSANDRI.

Texto del proyecto de convenio

Entre el Ministro de Hacienda de Chile don Gustavo Ross S. M., y el señor Curtis E. Calder, presidente de South American Power Company, con plenos poderes de la mayoría de las acciones y obligaciones vinculadas a este convenio se ha celebrado el siguiente acuerdo:

1. Las Compañías Hidroeléctricas de Florida y Volcán, y las Compañías Eléctricas de Valparaíso, Limache, San Felipe y Los Andes, firmarán una sola entidad con la actual Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y en ella quedarán incorporados todos los contratos, concesiones, plantas generatrices, sistemas de distribución, subestaciones y, en general, todos los derechos y obligaciones que actualmente pertenecen o puedan pertenecer a cualquiera de dichas Compañías, sin excepción alguna.

2. La Compañía Chilena de Electricidad, así reorganizada, emitirá obligaciones a largo plazo de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización con vencimiento en la misma fecha de los actuales bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y pagará con ellas el aporte de las Compañías que se incorporan, según un cuadro que se suscribe en este mismo acto, considerado como parte integrante de este acuerdo y sujeto a comprobaciones de contabilidad. Deberán convertirse, también, a estas nuevas obligaciones, las actuales deudas de largo y corto plazo pendientes de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, con la sola excepción de sus bonos hipotecarios, que se regirán por el acuerdo que se menciona más adelante, en forma de que toda obligación con vencimiento próximo de esta naturaleza, pendiente a la fecha de la transferencia en favor de South American Power Company, en cualquiera de las Compañías, quedará convertida en nuevas obligaciones de largo plazo.

Las nuevas obligaciones que se emitan en conformidad con el párrafo precedente, podrán convertirse en bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada al 5 o o de interés en cualquier fecha después de transcurridos tres años.

Los dividendos de 8 a 10 por ciento previstos para las acciones preferidas de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, serán reducidos a 5 por ciento al año.

Queda entendido que si la entrada neta de la Compañía no alcanzara a cubrir los intereses pactados, el saldo pendiente se pagará con vales sin interés. Para redimir estos vales se destinará un 25 por ciento de la suma que exceda al servicio de las obligaciones en todo ejercicio financiero en que haya vales de esta clase pendiente.

El acuerdo celebrado con los tenedores de bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, con fecha 31 de octubre de 1935, por medio del cual se asegura a dichos bonos un interés del 7 por ciento por un período de tres años, será respetado; pero el interés que corresponde a los bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada que actualmente posee South American Power Company, se nivelará en 5 por ciento correspondiente a la nueva deuda, deduciendo del interés pagadero sobre esta última el exceso del 5 por ciento que se pague sobre £ 3.662.200 en bonos de la Compañía de Electricidad Limitada, que actualmente posee South American Power Company.

La amortización de 1 por ciento de las nuevas obligaciones quedará suspendida durante el plazo de cinco años.

3. El Directorio de la Compañía reorganizada reservará anualmente hasta el 20 por ciento de la entrada neta, calculada antes de hacer el servicio de las obligaciones de que habla el número anterior, para formar un fondo destinado al reemplazo y mejora de los elementos y a la extensión de los servicios.

4. No serán tomados en consideración en la nueva organización del negocio:

a) La suma de £ 6.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas, que figura en el último balance de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente:

b) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad de Valparaíso.

c) La suma de £ 800.000 correspondiente a intereses por pagar, que se cancelan, o por otros conceptos; y

(Continúa en la página 5)

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MO... G. MAC... 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS. Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981 Claudia Barrales Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA ...
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards) Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 23 Dbre.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 Dic.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 2 dic.

MONEDAS DE PLATA, PESOS fuertes, pesos Dávila, objetos de plata, chauchas, dieces cincos viejos. Compramos mejorando toda oferta. Trust del Oro, Huérfanos 1087, casi esquina Bandera. 8 Dbre.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss Lux". Huérfanos 1108. 8 Dbre.

RELOJES DESCOMPUESTO COMpro. San Pablo 2088.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 735. 2 Dic.

ENGRASO AUTOMOVILES A presión. Maipú 22. 30 Nov.

COMPRA, VENTA, CONSIGNAción automóviles, facilidades pago. Cristi, Delicias 1661. 2 Dic.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor" Brasil 773. 11 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco lavado engrases, etc., "Garage Villalón" V. Mackenna 341. Teléfono 64782. 15 Dic.

¡¡¡VENDO BICICLETA $ 350!!!. Carmen 315.

EL CEMENTERIO DE AUTOMOviles, San Diego 1772, ofrece toda clase de repuestos usados, verdadera ocasión. También compra toda clase de autos viejos. 7 Dic

$ 5,000, CAMION FORD MODEL 29, de volteo. García Reyes 520. 30 Nov

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham-Paige", Delicias 1315. 10 Dic.

LAVADOS, $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión. $ 8. Atención inmediata. "Garage Graham-Paige", Delicias 1315 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham-Paige", Delicias 1315 (casi esquina Teatinos). 10 Dic

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford Delicias 3585. 31 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA, TRAbajos de torno. San Alfonso 37. 5 Dic.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne Delicias 1753. 9 Dic.

¡¡¡CELULOIDE!!! DESDE 30 A 70 pesos. Recibió Santa Isabel 185. 29 Nov.

¡¡¡GOODRICH!!! NEUMATICOS, baterías, accesorios a los más bajos precios, siempre en Santa Isabel 185. 4 Dic.

¡¡¡GOODRICH!!! NEUMATICOS baterías, accesorios a los más bajos precios, siempre en Santa Isabel 185. 4 Dic

¡¡¡TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergamoides les ofrece: Santa Isabel 185. 6 Dic.

¡¡¡GARAGES!!! PIDAN MUEStras y precios de telas de capota, pergamoides y tela para fundas a Santa Isabel 185. 6 Dic.

¡¡VULCANIZACIONES!! PERFECtas y seguras obtendrán con el caucho "Tenat M. 10", rojo y negro que vende La Casa del Neumático. Londres 11. Pida muestras y precios: Teléfono 84995. 6 dic.

COMPRO NEUMATICOS VIEJOS. Mapocho 1182. 6 Dic

REPUESTOS WHIPPET Y WIlleys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta San Antonio 796. 23 Dbre.

¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!! TEnemos repuestos de todas clases al precio más bajo. Delicias 3413. 3 Dic.

4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIAS, BREAKS, FAETON, Tonocab, compraventa compostura de carruajes. Federico Ledermann. Delicias 3470. 4 Dic.

¡BICICLETAS NUEVAS Y USADAS! vende la casa TORO, Ejército 238. Teléfono 82809. Se reciben composturas. 23 Dbre.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión. Tratar: Monserrat 1049.

VICTORIA, FUE IMPORTADA, liviana, perfecto estado. Remátase por la mañana Feria Tattersall.

6—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA FLAMANTE, 5 PIEZAS ENceradas, patios grandes, árboles, criar aves. Avenida Italia 1333. 30 Nov.

PICHILEMU. — CHALET ORILLA playa, luz, agua, servicios higiénicos: $ 2,500 temporada. Tratar: Puente 888, Fuente de Soda. 3 Dic.

ARRIENDASE COMODOS ALTOS, cinco piezas, dependencias, Riquelme 829.

PICHILEMU.— ARRIENDASE CAsa población Ross, luz, agua, servicios higiénicos. $ 1,200 temporada. Tratar Puente 888, Fuente Soda. 3 Dic.

EN RASCACIELO LIRA 910 arriéndase casa con baño, calefacción y todas comodidades modernas. Canon módico. Verlas a toda hora.

$ 200 NEGRETE, LINDO CHALET, quintita. Entrega Diciembre. Rengifo 844.

700 ESPACIOSA CASA, COMODA, bien tenida, arriéndase. Compañía 1872.

75-90 CASAS, COMODAS, VERgara-Montt 2030. Mirador.

SE ARRIENDA CASA-QUINTA con o sin muebles. Avenida Pedro Valdivia 3181. 29 Nov.

DELICIAS 4487 ARRIENDASE LINda casa, grande, con instalación para cocina eléctrica y gas. 29 Nbre.

130 ARRIENDO REGIA CASA altos esquina plaza, tres dormitorios, dos halls, comedor, sala, cocina, toilette instalado dependencias. Pío Nono 279.

$ 220, ARRIENDO CASA CHICA Luis Navarrete 2017, próxima Irarrázaval y Av. Manuel Montt. 1.o Dic.

ARRIENDO: BUIN, CALLE PRINcipal, casa-quinta, frutal. Tratar: Santiago, Condell 1450

VENDESE Y ARRIENDA. ESPEranza 954 y 968. Tratar: Costa 233.

SE ARRIENDA ELEGANTE RESIdencia, recién refaccionada, espléndida situación, hall, galería, comedor, salón, siete dormitorios, dos toilletes instalados y servidumbre. Delicias 1686. 2 Dic.

100, CASITA 3 HABITACIONES. Barnechea 341. 1.o Dic

Departamentos, piezas

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62.

125 DEPARTAMENTO DOS PIEzas buenas. Av. Portugal 537. Tratar N.o 8.

LINDO DEPARTAMENTO ESQUIna, living, comedor, dos dormitorios, etc. Catedral 2570.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento. Sotomayor 22.

CASA DE RESPETO. ARRIENDA uno o dos piezas a matrimonio. Manuel Montt 2448. 29 Nov.

ESPLENDIDO, CENTRAL DEPARtamento a la calle, Lord Cochrane 434. 29 Nov

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza. Bascuñán 1152. 30 Nov.

85, ARRIENDASE DEPARTAMENto dos piezas con luz, en casa particular. Madrid 1554. 29 Nov.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas. Todo confort. Tratar: San Diego 630. 30 Nov.

ESPLENDIDO SALON' CALLE otro dentro, pensión, baño, teléfono. Huérfanos 1819. 2 Dic.

RESIDENCIAL. CALLE QUINTA 133, departamentos con baños, garage, teléfono 81613, Viña del Mar. 3 Dic.

Locales y oficinas

ALMACEN, BUENA CASA, APArente, negocio, taller. Delicias 3571. 29 nov.

ARRIENDO GRAN ALMACEN MUY comercial. General Mackenna 1153. Lado Bandera.

120 LOCAL CON CASA. SANTIAgo Concha 1911.

$ 300 ALMAGRO 353 BAJOS, SEIS piezas, servicios.

ARRIENDO LOCAL CON CASA. Victoria 736. 29 Nov.

ARRIENDO ESQUINA, PARA NEgocio. Maule 738. 29 Nov.



ECONOMIA Y EFICACIA
OBTIENE UD.
EN NUESTROS AVISOS ECONOMICOS

GRATIS SE TRANSMITIRAN
POR LA
Radio "La Chilena Consolidada"
LOS SIGUIENTES AVISOS:
Sorteados para HOY
DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS

VENDESE TALLER MODAS. CON SITUACION Y clientela formada, por ausentarse su dueño. Independencia 274.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, ENTERAS Y PARtidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas ofrece a precios que no tienen competencia: Fudición Grajales, calle Grajales 2548 casilla 1794, Santiago.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERIA. CASA BAUZA. San Diego 1233. Aquí más barato.

COCINAS ECONOMICAS. LAS MEJORES Y MAS BAratas ncontrará en la Casa Maglio, Carmen 467.

APRENDA PELUQUERIA. SU DUEÑO PROFESIONAL enseñe personalmente, garantizando aprendizaje; ondulación al agua, fierro, masaje, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072.

BLUSAS, PECHERAS, CUELLOS Y CONFECCIONES en general. Precios sin competencia. Casa Assen, 21 de Mayo 557 oficina 1, altos.

FABRICA DE SEDERIAS LA CONTINENTAL, SUBLE 1188, ofrece al público sus productos, especialmente Crepé de Chine Marrocain, Georgette, Mongol, Croquiniol etc., en su Salón de Ventas al Detalle, Suble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: correo 7 casilla 7028, Santiago

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES GARANTIZA la Sastrería Dalmiro Contreras. Victoria 1078.

EL CEMENTERIO DE AUTOMOVILES, SAN DIEGO 1772, ofrece toda clase de repuestos usados, verdadera ocasión. También compra toda clase autos viejos.

MAQUINARIAS, CALDEROS CORREAS, DECANSOS, tranmisiones, poleas ocasión, venden Manuel y Emilio Sala, calle Rodolfo Phillippi 36, telef. 82680.

COMPRO NEUMATICOS VIEJOS MAPOCHO 1182.

MUEBLISTAS, MERCERIAS, FABRICAS DE HELAdos. Colá y gelatina Oakland ofrecemos al precio más bajo en plaza. Carlos y Humberto Rubio. Exposición 136. teléfono 65998.

REGALO EQUIPO MARIONETES Y CAJON DECORAdo, de la compañía Dell'Acqua. Diez de Julio 69

SEÑOR AUTOMOVILISTA: TENEMOS REPUESTOS de todas clases, al precio más bajo. Delicias 3413.

FIERRO REDONDO NACIONAL A LOS PRECIOS más bajos de plaza. San Francisco 48. Teléf. 85943.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. TELEFONO 80379. Hechuras desde 120 pesos; viraduras, trabajos finos.

SASTRERIA EL CREDITO NUEVO. ENTREGA TERnos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo N.o 2675.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ A. ELEGANCIA, SAN Pablo 1450.

Avisando en nuestra Sección Avisos Económicos usted obtiene el máximo de propaganda y al menor costo posible. Sus avisos, sin mayor gasto. pueden salir sorteados y difundidos por la mejor Radio Difusora.

15 cts. palabra.- 10 días: 5 gratis
SABADO y DOMINGO. LUNES GRATIS.

IMPORTANTES PREMIOS PARA NAVIDAD
RECORTE EL CUPON DE "LA NACION"

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDASE EN RECREO CHAlecito amoblado, independiente, jardín, buena vista, temporada enero, febrero, en $ 2,600. Tratar: Recreo Avenida Amunátegui 1810, y en Santiago Austria N.o 2041, Providencia. Teléfono 41192.

CERCA CASINO VIÑA DEL MAR, arriendo meses verano o temporada larga, regio chalet, elegante, todas comodidades. Ecuador 50. 1.o Dic.

CARTAGENA, ARRIENDO CHAlet 5, dormitorios, instalación baño agua caliente, datos Hotel Francia.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SEMILLAS LAS MEJORES ALMAcigos, tomate, ají pimentón, camote, etc. diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias.

CLAVELINAS BLANCOS, ROSAdos, dobles, vendo. Décima Avenida 079 "Paradero 17" (Ovalle).

PLANTAS FINAS PUNTO FLORECer: Petunias, Calceolarias, Lobelias, etc. Además: Plantitas, Petunias, clavelones, alelíes, penachos, etc. Ofrece, Jardín París.— Midi, Avenida Manuel Montt 1079 29 Nov.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, Pedro Donoso 537. Hortalizas, Semillas chacarería, jardín, por mayor y menor. Gran surtido plantas y maceteros. Plantas de camote y ruibarbo, yerbas medicinales condimentos amargón, vinagrillo, ilbulet, fraigola, eneldo estragón. Chacú, Mercado Central. Rosa Sunzo. 9 Dic.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 12 Dbre

ALMACIGOS, TOMATES, AGI, PImentón, camotes, gran surtido. Despachamos provincias Semillería Valenzuela, Mercado Central. 13 Dic.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

REGIA ESCOPETA BELGA LEGItima, véndese ocasión. Wenceslao Sanchez 10.

12—ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA BROCKWAY, MUCHO bueno, Teléfono 61833. 10 Dic.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65998. 27 Dic.

13—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

VENDO PERRITOS FINOS LULU. Tratar: Av. Silva 1072, Casita 5. 30 nov.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona Diego de Velasquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Nov.

¡¡¡ ALIMENTOS PARA AVES!!! Mashfood "Pollito", fosfatado, hará poner sus gallinas abundantemente. Bodega "Artesanos", Artesanos 987, teléfono 89482. llegar Independencia. 5 Dic.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Dbre.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cañamo, pídalos directamente a la fábrica Delicias 3786 teléfono 65206, Santiago. 1.o dic.

COMPRO PAPEL BASURA PAGO al contado el mejor precio de plaza. Diríjase a calle Dávila Larrain 2298. 31 Dic.

FUEGOS ARTIFICIALES Y SERpentinas ofrece la Fábrica "Rayo Fénix" a comerciantes: Petardos Viejas, Cohetes Bengalas Guatapiques, Globos, etc. A particulares: Cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña Casilla 7002, Correo 7. Santiago Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, góndolas 36, a la puerta, Teléfono 61633. Dirección telegráfica "Acuña" Matadero 23. 11 Dbre.

FABRICA DE COLODION Y PIroxilina ETRALOC, (M. R.) Productos químicamente puros. Calle Torres Boonen No 477. 19 nov.

ASCENSOR DESARMADO POR cambio de local, liquido: Exposición 250. 23 Dbre.

BARRILES DE ROBLE AMERIcano y coigüe, diferentes tamaños, por cambio de local realizo Exposición 250, teléfono 92155. 23 Dbre.

500 POSTALES, DESNUDOS ARtístico, regalo a diez centavos c/u Recoleta 762. 30 Nov.

CASIMIRES IMPORTADOS, NAcionales, vende directamente, representante fábricas, desde un corte. Libertad 59 (casa particular), casi Erasmo Escala. 8 Dbre.

¡¡¡REGALO EQUIPO MARIONETtes y cajón decorado de la Compañía Dell'Acqua!!! Diez de Julio 69. 10 Dic.

DESCANSOS DE BOLITAS Y bronce, poleas partidas y enteras, de fierro y maderas, ejes para trasmisiones vendo de ocasión. — Jofré 261. 29 Nov.

SE VENDE COMPRA VENTA SAN Diego 321. 2 Dic.

VENDO VITRINA GRANDE. SAN Diego 241. 31 Nov.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 5 Dic.

SASTRERIA, BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia 1.o Dic.

¡¡¡SASTRERIA LEINER!!! OFREce ternos con grandes facilidades. San Diego 777. 2 dic.

SASTRERIA SIMON. BOLIVAR 85, frente Padres Franceses. Virados, transformaciones. Ocasión única. Hechuras finas, $ 120.— 30 Nov.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Teléfono 80379. Hechuras desde $ 120, viraduras, trabajos finos. 29 Nov.

SASTRERIA EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago San Pablo 2675. 10 Dic.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos caballeros sobre medida desde $ 225; recibe hechuras. Sección Niños, ternos desde $ 28 finos, con jockey, desde $ 58. San Diego 971. 15 Dic.

SAN DIEGO 286, CAMISAS, HEchuras medidas, composturas perfectos $ 5. Fábrica Ratra. 4 Dic.

COMPRO SOBRETODOS, SE VIran ternos. Esmeralda 816. 29 Nov.

¡¡¡ATENCION!!! AMBOS DE franela, sobre medida $ 189.— RHODE. Bascuñán 76. 5 Dic.

SASTRERIA "LIBERTAD" DESDE $ 165, trajes sobremedida, desde $ 145, trajes confeccionados reforzados. Ejecutamos: hechuras, viraduras, Libertad 59, lado fundición. 8 Dbre.

HECHURAS Y TRANSFORMACIOnes garantiza la Sastrería Dalmiro Contreras, Victoria 1078. 10 Dic

SASTRERIA A. MANRIQUEZ A. "Elegancia". San Pablo 1450. 12 Dic.

SASTRERIA "LIBERTAD" DESDE $ 165, trajes sobremedida, desde $ 145, trajes confeccionados, reforzados. Ejecutamos: hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59, lado fundición. 10 Dic.

"SASTRERIA SANTIAGUINA" VIraduras, hechuras finas. San Diego 201, frente Tarapacá 12 Enero

17.—DIVERSOS.

CARTOMANCIA, DIFICULTADES. Benavente 378. Rosina. 7 Dic

MAUSOLEO; CEMENTERIO GEneral, ocasión vendo. María Auxiliadora 729. 30 nov.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 22 Dic.

PROFESORA MARION, CIENCIAS ocultas, quiromancia, mentalismo, astrologías, amores éxito seguro. San Pablo 1410. 31 Nov.

¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz Gascogne"!!! Sin competencia. Reconocida años Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental, rápido, económico, moderno, garantido facilidades, anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos ¡Apresúrese! Santo Domingo 880. 6 Dic.

$ 100 ENSEÑANZA PELUQUERIA. Facilito herramientas. Prat 406.

ENSEÑANZA RAPIDA GARANTIda escritura máquina un mes desde diez pesos. Cursos individuales rápidos; nocturnos taquigrafía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Santo Domingo 831

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARtística, Manicure, masaje, Pedicuría, modas, sombreros, sastrería, dactilografía, taquigrafía. Contabilidad. Pida prospectos Instituto Profesional. Morandé 530. 2 dic.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡¡¡15 días!!! 22 Dic.

APRENDA PELUQUERIA! SU dueño profesional enseña personalmente garantizando aprendizaje: ondulación al agua, fierro, masaje, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 12 Dic.

REPARA EXAMENES VENEGAS Ilas. Tucapel 2924

ENSEÑANZA RAPIDA, GARANTIda, escritura máquina un mes desde diez pesos. Cursos individuales rápidos; nocturnos taquigrafía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 11 Dic.

CURSOS RAPIDOS. INSTITUTO Ideal: Ahumada 358. Autorizado Gobierno. — Sombreros, Flores trabajo artístico, Corte, Confección francesa, Juguetería, Peluquería, Manicure. Precios Módicos. Otorgamos diploma. 13 Dic.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

EDUARDO CHACON, ALCANTArillados, gasfitería, hojalatería. Autorizado Dirección Alcantarillado. Atiende órdenes provincias. Nueva York 57.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, se todo servicio, una hija de catorce años cualquier sueldo, prefiero fuera de Santiago. Correo N.o 4. — María Ramírez. 30 Nov.

SEÑORA DE RESPETO, EDUCAda, con espíritu de trabajo, ofrécese, dueña de casa, llavera, prefiere el campo. Escribir: G. P. C. Santa Victoria 356.

SEÑORA DESEA OCUPARSE CON hija de 11 años. Todo servicio. Dirigirse Castro 304, casa N.o 2. 5 Dbre.

¡¡¡ SEÑORAS !!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 12 Dic.

JOVEN 20 AÑOS, SIN PRETENsiones, se ofrece como Cajero, ayudante oficinas. Cuenta con excelentes certificados que acreditan capacidad y honorabilidad. Dirigirse: S. O. A., Lord Cochrane 1421 A. 2 Dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA", DELIcias 3309. Teléfono 60180. 30 Nov.

CON $ 20, CAPITAL GARANTIZAmos 300 a 500 pesos utilidad mensual a vendedores prácticos. Presentarse en las mañanas. Diez de Julio 952.

CON $ 20 CAPITAL GARANTIZAmos 300 a 500 pesos, utilidad mensual a vendedores prácticos. Presentarse en las mañanas. Diez de Julio 952. 29 Nov.

NECESITO CORREDOR PARA ampliaciones fotográficas a comisión. Blanco Encalada 2025.

JOVENES PARA TRABAJAR CANje diarios, necesitamos, renta sobre diez pesos diarios, con diez garantía. Agustinas 1352.

NECESITO PERSONAS PARA venta nocturna y un repartidor de hallullas. Tratar: Avenida Domingo Santa María N.o 351, camino a Renca. 29 Dbre.

NIÑO CON BICICLETA PARA sastrería necesito. San Diego 248.

JOVENES PARA CANJEAR DIArios, obtendrá fácilmente entrada diaria diez pesos con diez garantía. Agustinas 1352.

URGENTE NECESITO SEÑORIta con conocimiento venta paquetería. San Diego 1123. 20 Nov.

VENDEDORES JUGUETES NEcesito. Santo Domingo 637. De 1 a 4.

Domésticos

NECESITO COCINERA SERIA llevar Cartagena. Marcoleta 34.

NECESITO DOS EMPLEADOS PAra Bar. Salas 236.

EMPLEADA PARA LOS NIÑOS necesítase. Tratar: de 2 a 4 P. M., Seminario 73.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

NECESITO EMPLEADA COCINA mano, Santa Rosa 86.

$ 75 COCINERA TRES PERSOnas y ayudar casa, necesito, Avenida Matta 386. Traer recomendación.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Avenida El Salto 2...

JOVENCITO O JOVENCITA SEPA contabilidad. Casilla 37...

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar, Av. Korner 44, Los Le... 30 Nov.

EMPLEADA Y NIÑO NECESITO Arturo Prat 287.

EMPLEADA NECESITO. SANTIAgo 827.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO, 55 KILOS $ ... Guillay, $ 10. Leña eucalipto ... kilos $ 10. Leña monte $ 11, San Pablo 1660. 29 Nov.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

280, PENSION MATRIMONIO Ejército 454.

NUEVO "HOTEL CONTINENTAL" Elegante, económico central sitelo. Estado 21.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte 2 piezas, terraza, pensión, ... extranjera. Vicuña Mackenna ...

CENTRALISIMA RESIDENCIAL familiar todo respeto, espléndidas piezas c/s muebles, comida ... abundante, baños, teléfono Huérfanos 727. 8 Dic.

REGIAS PIEZAS A LA CALLE pensión, matrimonios o jóvenes teléfono. Serrano 309.

ARRIENDO CON O SIN PENSIÓN lindo departamento amoblado ... lle, casa familia. Agustinas ... 1.o ...

SAN MARTIN 509, ESQUINA ... tedral, regias piezas a la calle pensión. Matrimonio o jóvenes teléfono. 29 ...

PIEZA AMOBLADA, PENSION, ... ño. San Ignacio 830.

DELICIAS 1618 ARRIENDASE ... za, pensión matrimonio o caballero solo. 29 ...

REGIAS PIEZAS A LA CALLE con pensión, con o sin muebles, matrimonios o jóvenes. Residencial, Serrano 309. 29 ...

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión, balcón calle altos, Matucana 672.

HUERFANOS 882, ESPLENDIDAS piezas amobladas con pensión

$ 280 PENSION, MATRIMONIO Ejército 454. 13 Dic.

110, CASAQUINTA, PIEZA AMOblada, buena pensión abundante, baño, San Diego 164.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡BICICLETAS NUEVAS Y USAdas!, vende la casa TORO, Ejército 238. Teléfono 82809. Se reciben composturas.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA ... gas, acinturadas $ 45, con ... riales de primera. San Diego ...

CREMA LECHUGA REJUVENECE embellece, quita pecas, manchas espinillas

SAL DE QUILLAY ELIMINA ... grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para ... horas. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica. Rosas 1869. 18 dic.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 29 Nov.

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "La Continental" Suble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepe de Chine marrocain, georgette, mongol croquiniol, etc. en su salón de ventas al detalle Suble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7, Casilla 7028. Santiago. 4 dic.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite ... Industrias Textiles de ... Delicias 2775, esquina Lim... admirará la fabricación de sedas en 110 de ancho con tel... peciales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industria Textil ... Sederías, Delicias 2775, ... a Libertad.





LA NACION

Santiago Nov. 29 de 1935.

LA EXPOSICION AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO

Hoy se inaugura la Exposición Agrícola y Ganadera de Osorno, con asistencia de los Ministros del Interior y de Agricultura.

Como en todos los torneos anteriores de esta naturaleza, el Gobierno ha querido intervenir activamente en el éxito de la Exposición, a fin de demostrar a los industriales el vivo interés con que el Ejecutivo sigue las actividades de las fuerzas productoras del país.

"LA NACION" tampoco ha dejado pasar ninguno de éstos acontecimientos sin destacar especialmente la trascendencia que esta clase de torneos tiene para el progreso de la producción nacional. Las exposiciones que últimamente se han celebrado en Chillán y Temuco, y la que se inaugura hoy en Osorno, son una especie de revistas de fin de año, en que se hace un examen de los trabajos realizados, de los éxitos logrados y, también, de los errores cometidos. Cada industrial envía a los stands lo más representativo de su trabajo del año, y así todos pueden observar lo que les interesa, aprovechar los ejemplos y sacar provechosas lecciones de las iniciativas de los demás. En esta forma, las exposiciones se convienten en la mejor manifestación de un espíritu de cooperación práctico y útil.

Nuestra industria agrícola, con todas sus ramas, ha avanzado enormemente en los últimos años, pero es indudable que aun queda mucho camino por recorrer antes de que se alcancen los límites de perfección que exige la economía nacional. Desde luego, nuestra industria tiene el problema de abastecer el mercado interno en una serie de artículos que ahora es necesario importar del extranjero, y, además, ha de procurar la expansión comercial del país fuera de sus fronteras. Para conseguir estas finalidades se necesita que la industria nacional se desarrolle dentro de un espíritu de disciplina, y de técnica que sólo puede subsistir alentado por la iniciativa privada.

La misión de los organismos del Gobierno es señalar los métodos, ayudar a abrir los mercados, procurar la estandardización de la producción y aplicar todas las medidas de fomento, pero es a la iniciativa privada, es decir, a los propios industriales, a quienes corresponde esforzarse por el progreso industrial. Y dentro de este terreno, es indudable que las exposiciones constituyen un excelente sistema para consolidar los avances y renovar los procedimientos.

Osorno tiene la particularidad de ser una de las ciudades más progresistas del país, y sirve a una zona ricamente dotada por la naturaleza y poblada por habitantes de rara energía, y de un espíritu de empresa verdaderamente notable.

Acaso en ninguna región del país la ganadería y las industrias derivadas, han alcanzado un más alto grado de desarrollo y perfección. Los criadores no han escatimado esfuerzos ni dinero, despreciando todos los riesgos de este negocio, por traer al país, y aclimatar en la región, las razas más calificadas del mundo entero, hasta llegar a formarse en la región establecimientos de crianza que no tienen nada que envidiar a los países más adelantados en ganadería.

Las demás ramas de la industria agrícola también son cultivadas con un ágil espíritu de progreso, que asimila los más modernos procedimientos sin reparar en su costo. En una palabra, la zona austral de Chile presenta un maravilloso ejemplo de lo que puede la energía y el tesón, cuando estas cualidades son servidas con inteligencia y seriedad.

Como en años anteriores, la Exposición Agrícola y Ganadera de Osorno, alcanzará un éxito indudable, y la presencia en ella de los representantes del Gobierno, demostrará a todos los industriales que han concurrido con sus productos al mejor resultado del torneo, que en la capital se aprecia y valoriza el esfuerzo que realizan en beneficio del país.

UN HOMENAJE A DON ELIODORO YAÑEZ

Se ha insinuado la idea de dar a la calle San Antonio el nombre de Eliodoro Yañez. Excelente idea y homenaje muy merecido, aunque no suficiente a la memoria de ese esclarecido hombre público, que fué a la vez uno de los más brillantes jurisconsultos de Chile, y un parlamentario que difícilmente ha podido ser superado en la Cámara. Merece don Eliodoro Yáñez ese y muchos otros homenajes. Fué hombre de estudio, hombre de investigación serena, superior por el talento y superior por la versación profunda que tuvo de las materias jurídicas, sociales e internacionales. La palabra del senador era escuchada con respeto, la tesis del jurista merecía siempre aprobación y los análisis que emprendía de nuestras relaciones internacionales, o de nuestras leyes sociales, estaban sostenidos por un saber múltiple y una claridad expositiva que no ha sido superada. Don Eliodoro, como se le nombraba, poseía lo que difícilmente se encuentra entre los hombres: la ordenación lógica y clara de sus conocimientos. Estaba armado de una cultura general poco común, y por la mismo, cuando transformaba en escritos sus ideas, éstas mantenían la dignidad de un estilo conciso, firme, elegante, como elaborado por la mente de un alto pensador.

Es, pues, natural que se le quiera rendir a su memoria este homenaje de dar su nombre a la calle en que él vivió largos años de su existencia tan fecunda en saber y en servicios a la República. Aquella vía comercial que lleva a las barrios históricos de Santiago, que se va transformando por el auge cada vez más amplio de la modernidad, le vió pasar infinitas veces de su vida, y si, como se ha dicho, las calles conservan un aroma o un espíritu de los seres excepcionales, esa de San Antonio debe guardar aún el alma fina de ese hombre ejemplar, caballero en la más noble fuerza del vocablo y gran señor de la política.

Nosotros que tenemos tantos motivos para admirar a don Eliodoro Yáñez, creemos que esta idea debe ser cuanto ante realidad. Innumerables calles de Santiago llevan nombres de gentes conocidas que no realizaron lo que don Eliodoro cumplió en servicio del país con su poderosa inteligencia. Y apoyamos con todo entusiasmo esta idea de dar a esa calle su nombre, por tantas razones digno de homenajes.

Comisión del IV Centenario

Acuerdos tomados en la sesión de constitución

Bajo la presidencia del señor Ramón Subercaseaux se reunió la Comisión del IV. Centenario de Santiago, con asistencia de los señores Hermógenes del Canto, Carlos Carvajal, Richón Brunet, Alberto Mackenna S. y Carlos Silva Cruz.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó celebrar sesión los días martes, a las 18 horas, fijándose un quorum de cinco miembros para constituirse en sesión.

Se acordó nombrar vicepresidente de esta comisión al señor Absalón Valencia, y segundo vicepresidente al señor Alberto Mackenna S.

El señor presidente propuso a la comisión un proyecto de plan general de obras que se realizarían para el cuarto Centenario, e insinuó también la idea de otro plan destinado a impedir los trabajos de edificación que disfiguren el aspecto de los paseos públicos especialmente en la Quinta Normal, en la cual hay que mantener los espacios verdes.

Aceptar la cooperación de la Sociedad Amigos del Arbol, para fomentar y defender las áreas verdes de Santiago.

Pedir al señor Ministro de Fomento que los puentes de fierro del Mapocho sean cambiados por otros de carácter más estéticos, como lo son los de todas las ciudades del mundo y que los actuales se aprovechen en otros sitios.

Propiciar la ejecucion de la Avenida Sur como uno de los números de mayor importancia para el centenario.

Propiciar el proyecto del camino curvo de alta velocidad de Los Cerrillos a Santiago por la parte sur del Parque Cousiño, conectándolo en Cerrillos con el camino que da al campo de batalla de Maipú, que será un gran centro de atracción del turismo argentino.

Solicitar que el terreno de Alameda esquina de Arturo Prat, quede como espacio libre, pidiéndose al mismo tiempo que se haga la terminación de los costados de los edificios adyacentes.

Se levantó la sesión.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguienes audiencias especiales: Al Excmo. señor Embajador del Brasil don Arhur Dos Guimaraes Do Araujo Jorge, al profesor don Luis Henriquez Acevedo; a don Ramón Zañartu: a don Vicente Adrian, a una delegación de Obreros del Frente Unico de Defensa Proletaria de San Antonio, presidida por el señor Desiderio Jara, al Director General de Bibliotecas don Gabriel Amunategui, al Coronel de Carabineros don Modesto Meriño y a don Alberto Walssbluth Ries.

¿HAY VERDADERAS NACIONES CRISTIANAS?

Nada es perfecto en la faz de la tierra, y así el país británico, pese a su imperialismo, es el más cristiano. El pueblo inglés ha sabido separar el sentimiento religioso del político. En sociedad sabe respetar la vida interior de los vecinos. El **deep feeling** religioso no se vuelve asunto de discusión. Es de mal gusto el solo hecho de hacer comentarios sobre el estado de las relaciones del alma con el Infinito. El pueblo reza y se recoge en la introspección. Los cinco minutos de silencio son invención británica. La religión es un misterio de la vida interior de cada ciudadano y por extensión, de la vida nacional. Nadie se dedica a discutir maneras de interpretación del credo, que suelen llevar a toda clase de confusiones y de paradojas tan corrientes en las naciones de origen latino y en Alemania. Este último es el país de las reformas. A Lutero le venera el pueblo alemán. León Daudet el modelo de católico francés ultranciero, hace bien en considerar a Hitler como una continuación algo chabacana y exagerada de Lutero. Según el polemista francés, Hitler marca el paso de otra reforma eclesiástica, con visos de paganismo nietzcheano basado en la mitología germánica.

Inglaterra continúa siendo la nación más poderosa y tranquila del mundo. Alguien dijo que si alguna vez se volviera comunista, tomaría el nombre de **The Empire of the Soviet of His Gracious Majesty**. La justicia, la monarquía, la gran prensa, la marina misma caen dentro del sentimiento religioso, y nadie que haya escuchado el **God Save the King** negará el tono y acento religioso de ese himno que en mares, montañas y valles tiene dilatadas resonancias. Aquel que haya visitado iglesias británicas — católicas o no — podrá decir con qué unción profunda se entrega el público al recogimiento y la plegaria. Estuve durante un año bajo la enseñanza de un clérigo de la secta que aquí llamarían protestante, el R. A. J. P. Shepherd, en Sulhamstead Rectory. Theale. Antes de ponernos a la mesa rezábamos el Credo. Los domingos me obligaba a ir a la iglesia católica de Reading y nunca jamás se habló de si sería mejor tal o cual forma de religión. Hemos dicho que tales discusiones son cosa de mala crianza.

En las naciones latinas en cambio, tienen la manía de "convertir". El marqués de Villaurrutia cuenta el caso de un morito que vivía mucho tiempo entre frailes; al hacerse mayor de edad intentaron catequizarlo. Le narraron en forma dramática la pasión y muerte, los ayunos, las penitencias de los santos, la caridad, las renunciaciones y el celibato. Después le dijeron: "¡Hágase cristiano!" El morito rompió a llorar exclamando: "¡Fraile sí, pero cristiano no!"

Me parece que la religión, como sentimiento tradicional, no es cosa muy definible ni susceptible de sacarse y ponerse, ni tampoco sirve para ser encasillada dentro de la uniformidad de reglamentos. El catolicismo hace lo posible por volverse fuerza política y no religiosa perdiendo con ello su invulnerabilidad. Al hacerse materia de lucha por el poder en la tierra, presenta un flanco a los ataques.

En cuanto un católico se propone explicar de manera dogmática e intransigente su punto de vista, tratando de imponerlo a todo el mundo uno se confunde. A causa de los intransigentes al estilo de León Daudet, de **L'Action Francaise**, el mundo católico está dividido. Si se discute, con las Sagradas Escrituras en la mano, no hay dos que puedan ponerse de acuerdo, porque las ideas como las estrellas no están en los libros ni en el cielo, sino en nuestro corazón. Se prestan a tantas interpretaciones como estados de ánimo haya en el mundo. Así vemos que el R. P. Pastén—que es un místico comunista—según sus amigos, se defiende de las medidas adoptadas por la curia contra él, invocando el acápite bíblico de la mujer adúltera. Me excuso de condenar a nadie; los santos pecan siete veces al día; no soy santo, sino un individuo lleno de faltas. **Pourri de defauts**, diré en francés. Mi oficio me obliga al comentario cotidiano de la actualidad. Citando de las Sagradas Escrituras, he leído al señor Omer Emeth llamar imbécil a un pacifista, en el **Averiguador Universal**. He oído mil interpretaciones de aquello que "antes pasará un camello por el ojo de una aguja que entrar un rico en el Reino de Dios". Naturalmente, un millonario no va a darle a esa sentencia la misma interpretación que le daría un pobre diablo.

No sabría decir si, según las Escrituras, vale más ser desgraciado, pobre y lisiado que no sano y rico; no sé si Marta vale más que la Magdalena; ni sé si ser pecador es infinitamente más poético que ser justo. Por mi parte prefiero a un pecador discreto que no a un hombre perfecto y moralista empecinado. Creí siempre que los alardes excesivos de fe y de pureza no encierran trigos limpios. Cristo daba latigazos a aquellos contemporáneos que en su época eran los más espectaculares puritanos de la ley mosaica y que equivalen en la actualidad a los católicos faroleros y de exhibición.

Por otra parte—y ya lo expresó Gómez de Baquero—conservador: "El catolicismo es cada día menos cristiano". Ya añado: y se confunde con una torre de Babel. Hay cisma universal. El episodio de México no es sino la exaltación sanguinaria o azteca, del asunto.

León Daudet, católico monarquista, resumen del arquetipo francés, de Santa Genoveva, de Juana de Arco y de los Luises borbónicos, repudia el cristianismo del Santo Padre. Cree que el catolicismo no podría ser socialista, sino capitalista y monarquista.

No hay términos medios para ese fanático y sus congéneres: Maurras, Delebeque y Pujó. De esa escuela **autranciere** fueron Maurice Barrés Déroulede, etc. En Chile Omer Emeth. Millones de franceses piensan como ellos: **Le Figaro, L'Echo de Paris L'Action Francaise**, son sus portavoces. De hecho, es León Daudet el campeón del catolicismo romano: **o conmigo o contra mí**. En efecto, no se puede ser católico e hitleriano a la vez, como lo ha pretendido el Vaticano al concluir el concordato con Hitler en 1934. Hitler es nacista, como Fichte, Lutero Nietzsche, Wagner, Ludendorf y sus tenientes Goering y Goebels. Su dios es Wotan y a "la moral de esclavos", como llamó Nietzsche al credo cristiano, substituirán poco a poco "la moral del superhombre". ¿Qué otra cosa es la esterilización legal obligatoria? El Vaticano se encuentra frente a la Alemania actual en situación confusa. Por una parte no quisiera perder a los católicos alemanes, y se ve obligado a adoptar medidas políticas de contemporización. Agregando datos al conflicto del mundo católico, recordemos la actitud ambigua del Vaticano deplorando el estallido de nuevas guerras y aceptando la necesidad de Italia para expedirse en el territorio libre de la Etiopía cristiana cuyo emperador acató siempre la voluntad del Santo Padre. ¿Se trata acaso de una forma nueva de interpretar los Evangelios?

Hace poco leí la obra de uno de los mayores sabios españoles, que tiene mucho de sacerdote: Don Miguel de Unamuno. Se titula **Agonía del Cristianismo**, y es el más interesante guirigay de sabio que he conocido por males de mis pecados. Ya hemos dicho que por el exceso de sabiduría se llega a una especie de ignorancia. El exceso equivale a la ausencia; tan poco navegable es el río seco como el río que se desborda. Al terminar esta obra repleta de citas, de ingenio y de talento, quedé en un estado de extrema desorientación y me pregunté: ¿qué habrá dicho? En efecto. **La Agonía del Cristianismo** es algo así como la cúpula de la Babel antedicha.

Resumiendo mis recuerdos y buscando la clave de la superioridad religiosa de la Inglaterra moderna, he creído encontrar el símbolo de esa fuerza en el individualismo fiero de los ingleses "que son como unas islas en la enorme Isla".

Nadie quiere en esa Isla inculcar sus propias ideas al vecino, y de ahí, de esa multitud de individualismos respetables y respetuosos del pensar ajeno, nació el colectivismo del orden, del respeto a los valores y de la jerarquía. Un inglés que se resuelve el día domingo a leer la Biblia, aunque sea en casa y en alta voz, no pretenderá que los otros la interpreten como a él se le ocurre. Cada uno es cada uno y el conjunto de voluntades no tiranizadas produce un todo compacto, aunque las partes sean disímiles, cosa que a nadie le importa. Inglaterra es nación cristiana y su característica principal es el respeto a las conciencias. Hasta los años más álgidos de la guerra de 1914 no admitió el servicio militar impuesto como obligación porque el credo cristiano no podría obligar a matar. Millones de ingleses son contrarios a la vacuna obligatoria. No negamos que existe el proselitismo religioso cristiano; sin embargo, el misionero británico es una especie de doctor y de maestro en primer lugar. Entre las tribus bárbaras se presenta en calidad de amigo de penetrador cultural y no de propagandista de cierta fe. El cristianismo se extiende así, por obra de esas misiones como una esencia universal pacífica: nunca precede a los trabajos del misionero el oficio divino, sino la obra de caridad: la instrucción, la medicina, la cultura, el confort.

Entre los latinos la cosa es diferente: primero el bautismo y la prédica. En las ciudades latinas, el católico de posición social se convierte a veces en tirano absolutista e intransigente. ¿No eran así los fariseos de Jerusalén?

J. E. B.

El Presidente visita las provincias

Una inmensa muchedumbre, indiferente a la lluvia que en esos momentos cae con fuerza, llena las calles que dan acceso a la Estación de Temuco, cuando el tren que conduce al Presidente, arriba a esa ciudad. Una estruendosa aclamación que se prolonga y se renueva, saluda a S. E., cuando aparece frente al enorme gentío, mientras las bandas militares rompen con los acordes de la Canción Nacional, y las máquinas aéreas como pájaros nacidos del seno misterioso de las nubes que cubren el cielo, evolucionan, estremeciendo el ámbito con poderosos latidos. Es un momento emocionante y de grandioso recogimiento. Después la masa humana se agita y conmueve con sordo rumor de oleaje, empujada por un mismo deseo: ver al Presidente que en ese momento saluda con esa clásica y cautivadora sonrisa que sabe conquistar sin esfuerzo todas las simpatías de cuantos se acercan a él. Y cuando el auto que lo conducirá al local de la Exposición se pone en marcha, la multitud es un río humano que sigue tras él, por todas las calles de Temuco. Corren con loca alegría, chiquillos, mujeres, hombres del pueblo, campesinos y mapuches que, abandonando su apatía, se unen a este desfile entusiasta y espontáneo, del cual las palabras y las informaciones gráficas no alcanzan a dar sino una vaga impresión.

Temuco está lleno de gentes venidas del campo, y de las ciudades y aldeas vecinas. Hoteles y casas de pensión están repletos, y ha sido necesario que en muchas casas se improvisen alojamientos para atender a toda esa gente. No obstante la lluvia que cae con insistencia lenta, y a ratos en gruesas nubadas, el Presidente recorre lentamente todos los pabellones en donde se exponen los productos de la industria y de la ganadería regional, manifestando su interes y admiracion por toda aquella elocuente manifestación del trabajo y del esfuerzo de los pobladores de aquella rica zona. Debe haber sentido una intensa satisfacción espiritual, el señor Alessandri, al poder constatar personalmente, de cómo en estas tierras, se contribuye al engrandecimiento de la República; como se labora en pro de la riqueza nacional, formando la tierra, valorizándola, y creando una industria como la ganadería, que a juzgar por lo que esta manifestación de su progreso encierra, ha alcanzado un grado de prosperidad que verdaderamente sorprende.

Porque en realidad uno se queda maravillado, viendo todo lo que esta Exposición significa y representa dentro de las actividades de la producción nacional. Debió ser óptima la impresión del Presidente de la República, pues, en su discurso de esa misma noche, dijo "que nuestra producción agrícola llegaría a constituir una fuente de exportación que vendría a reemplazar al salitre y al cobre". Y por cierto que una fuente de riqueza permanente e inextinguible. Seguramente a eso se llegará, porque esta tierra chilena con su diversidad de climas es propicia para los más diversos cultivos. Los pastos de sus campos contienen jugos tan ricos en elementos nutritivos y vitales, que las razas de animales importados se mejoran aquí en forma evidente. De ello son buena prueba los prodigiosos ejemplares de vacunos expuestos, algunos de los cuales son verdaderos torreones de carne, que, con toda seguridad, nada tienen que envidiar en calidad de raza y en rendimiento, a los traídos de Europa.

Vemos que aquí hay vacas suizas, de formas graciosas y delicadas, que nos parecen más hermosas y robustas que algunas importadas que tuvimos oportunidad de ver en otra ocasión. Este animal, ha dado en Chile un espléndido resultado como productor de leche. Hay inmensos toros holandeses, de poderosos lomos y anchas caderas. Estupendos ejemplares de animales holstein, durham, normandos, algunos de los cuales pesan casi tonelada y media. Más allá vemos en las pesebreras bellísimos productos caballares, en los que se ha conseguido un verdadero triunfo, pues poco a poco se ha ido formando la raza del caballo chileno, que es un animal de regular alzada, muy equilibrado, de ancho pecho, cabeza pequeña y muy apropiado para caballo de silla por su agilidad y resistencia. Hay de todo lo que necesitamos para atender a la subsistencia del país, y seguramente dentro de muy poco tiempo para atender a la exportación. Problamente el espectaculo de estos magníficos animales criados en la tierra chilena, no tiene para el observador despreocupado otro atractivo que el de la novedad.

Pero los que conocen el campo, deben pensar seguramente en lo que ha costado conseguir productos de esta calidad. ¡Que de preocupaciones y desvelos, significa haber llegado a conseguir estos resultados en la producción ganadera del país! Se vé que ya el agricultor chileno ha tomado en serio aquello de que "al ojo del amo engorda el caballo" ¡Cuan sobradamente merecen esos hombres de trabajo, que el Presidente de la República vaya a estimularlos con su palabra y con su presencia, por todo lo que este sostenido esfuerzo representa en el porvenir del país. Porque de toda esta producción cuya raíz está en la tierra, se deriva una serie de industrias que ocupan energía humana y agregan nuevos artículos comerciales, para dentro y fuera del país. La Exposición de Temuco es la más firme promesa de lo que en este sentido se puede alcanzar en el futuro.

En su discurso de esa misma noche, el Presidente se complace en reconocerlo, poniendo de relieve, además, circunstancias que nadie puede contradecir, al declarar "que la agricultura era un campo de destrucción cuando se inició el actual Gobierno, y que hoy día se ha convertido en una fuente de producción que rinde justa remuneración, al hombre que dedica su esfuerzo a ella". No olvidó como siempre, tocar el problema humano en lo que se refiere a la situación del trabajador del campo, cuya situación estima que es de urgente necesidad mejorar, "porque ello es una obra de justicia y humanidad que hay necesidad de acometer sin demora". Sobre este tema se extiende en diversas consideraciones, en las cuales evidencia su preocupacion por el hombre del pueblo, en cuanto se refiere a su situacion economica y a su nivel moral. Era aquella una asamblea de agricultores, y es satisfactorio constatar que sus declaraciones fueron saludadas con entusiastas aplausos, lo que constituye para el señor Alessandri un nuevo triunfo en su incansable acción de alcanzar la concordia y armonía social, apoyándose en la justicia y el derecho de cada cual.

Este viaje del Presidente ha tenido la virtud de ponerlo en contacto con la verdera realidad espiritual y económica de una importante región, y además conocer y palpar el verdadero sentimiento que anima a esos hombres que, como él dijo, "caminan siempre seguros hacia el triunfo y el éxito".

L. D.

LA CAMPAÑA DEL ORO EN CHILE

APORTES DEL ESTADO

IV

Los aportes que ha hecho el Estado hasta el 31 de diciembre de 1934 para instalar lavaderos y para la compra de oro, han sido de $ 16.149,632.21 y han sido efectuados como sigue:

	Para instalar lavaderos	Para compra de oro	Totales
1932.	$ 4.681.460.62	$ 2.000.000 00	$ 6.681.460.62
1933.	5.036.693.34	1.231.478.25	6.268.171.59
1934.	1.217.367.06	1.902.632.94	3.200.000.00
Totales. . .	$ 10.933.521.02	$ 5.214.111.19	$ 16.149.632.21

En la instalación de lavaderos por administración, y por concesionarios se han invertido hasta el 30 de octubre de 1935, $ 12.933.647.08, distribuídos como sigue:

	Inversiones	Oro recaudo, kilos	Promedio obreros
Lavaderos por administración, gastado en instalación	$ 3.577.227.23	2.427	9.088
Lavaderos por concesionarios gastado en ayuda fiscal, subsidios y primas.	9.355,920.08	1.383	6.779
	$ 12.933,647.08	3.800	15.867

Los datos anteriores demuestran la indiscutible ventaja de los lavaderos por administración, sobre los lavaderos por concesionarios.

Con sólo un 28 por ciento de la inversión total, han proporcionado un 64 por ciento del oro recaudado, y han ocupado cerca del 60 por ciento del total de obreros, que han trabajado en ambas categorías de faenas en los últimos tres años.

Además, los obreros que trabajan en los lavaderos por administración han recibido siempre mejores precios por el oro que los que trabajan en lavaderos por concesionarios.

Poro otra parte, pesa sobre los lavaderos por administración, el financiamiento de todo el Servicio de Lavaderos del país.

Hay, pues, conveniencia en transformar paulatinamente los lavaderos por concesionarios en lavaderos por administración, con lo cual el Servicio tendrá mayores entradas.

Y ésto es lógico, porque una administración única, tiene que ser más barata que una serie de administraciones independientes.

Además, la constante demanda de los concesionarios por la ayuda fiscal y por el pago de precios más altos por el oro que entregan a la Jefatura, ha inducido a la Dirección del Servicio a echar mano del capital de compra de oro, en beneficio de los concesionarios y en desmedro de la situación financiera de la Jefatura de Lavaderos, hoy día bastante precaria.

Ha sido un error deplorable el cometido por la Jefatura, el haber distraído para otros fines, el capital de compra de oro, que, de acuerdo con las disposiciones del decreto ley N.o 550, y órdenes del servicio anteriores, era intocable.

El Servicio de Lavaderos se financia, como se ha dicho, con las entradas de la recaudación del oro; si éstas disminuyen por falta de capital, el Servicio tendrá que dejar pérdidas, como ha ocurrido en el presente año de 1935.

Prácticamente, la Jefatura de Lavaderos no dispone hoy día de capital propio para compras de oro.

Trabaja con el crédito de los Bancos comerciales y de la Caja de Crédito Minero.

Desde octubre pdo., se paga a los concesionarios el oro recaudado, después de haberse efectuado la venta de él.

Esta situación anormal, tiene que ser remediada rápidamente, si no se quiere ver el derrumbe del Servicio.

La compra y venta del oro de lavaderos es un negocio absolutamente seguro, y para ello no debe faltar capital.

Conclusiones:

La experiencia de tres años ha demostrado que la campaña del oro ha llenado ampliamente las expectativas que se tuvieron en vista al planearla.

a) Contribuyo en forma rápida a resolver el problema de la desocupación.

Los lavaderos llegaron a ocupar pronto 40.000 cesantes, que obtuvieron jornales suficientes para sostenerse ellos y sus familias.

Con esto se ahorró al Estado, el gasto de varios millones de pesos, que le habría significado el racionamiento de ellos por la Dirección de Cesantía o la inversión de más de 10 millones de pesos mensuales si los hubiera ocupado en obras públicas.

Hoy día, trabajan en estas faenas alrededor de 20.000 hombres, que ya se han arraigado en ellas y que han alcanzado un alto grado de perfeccionamiento.

A su vez, la minería del oro ha dado trabajo a cerca de 20.000 mineros que antes carecían de él.

b) Ha proporcionado divisas y oro al Banco Central, lo que ha sostenido nuestra moneda y ha desarrollado el comercio exterior y las industrias nacionales, que necesitaban importar maquinarias y materias primas del extranjero.

Sin el oro de minas y lavaderos, que han aumentado en mas de un 36 o o las disponibilidades de divisas de la Comisión de Control, el Banco Central habría sido impotente para evitar una catástrofe monetaria.

c) Los lavaderos de oro, repartidos en todo el país, son una palanca poderosa de que dispone el Estado, para mejorar los jornales, y el standard de vida de la masa trabajadora.

La agricultura y las industrias tendrán que ofrecer a los obreros mejores condiciones que las existentes en los lavaderos, para proveerse de obra de mano, lo que redundará en beneficio directo de la clase proletaria.

Los lavaderos, y las minas de oro son una fuente segura de trabajo, que acoge a todo hombre que desee trabajar.

Para el Estado, son un seguro, sin costo alguno, contra la cesantía.

La campaña del oro ha puesto, también, de manifiesto las deficiencias que habrá que corregir en las explotaciones de minas y lavaderos.

EN LA MINERIA

1.o) Es necesario estudiar, y habilitar nuevas minas, para aumentar la producción y asegurar el abastecimiento de las actuales plantas concentradoras del Estado y de las nuevas que se instalen.

Esto deberá hacerlo la Caja de Crédito Minero mediante préstamos a dueños de minas, que se liguen a ella por contratos de entregas de minerales de oro.

2.o) Hay que abordar de inmediato, la instalación de una fundición central de minerales de oro.

Contando el Estado con dicho establecimiento, los mineros de oro podrán obtener mejor precio, y la Caja realizar un mejor negocio en las compras de este metal.

En el caso de no tomarse las medidas indicadas, habría que volver al monopolio en favor de la Caja, de comprar y vender minerales de oro.

EN LOS LAVADEROS

1.o) Mantener el estanco del oro, para combatir a los compradores clandestinos que rodean los lavaderos, y que sin haber hecho inversiones, ni gastado esfuerzo alguno en favor de la producción del oro, lo adquieren de los obreros con ofrecimientos de mejores precios que los que puede pagar el Estado.

Para extraer el oro, el Estado, y los concesionarios, deben mantener una organización costosa.

Al permitir el comercio clandestino del oro, se les hace, una competencia desleal, que terminará con la ruina de los lavaderos.

Además, los obreros no tendrán quien los oriente en la explotación, ni quién les dé habitaciones, herramientas y pulperias, ni quién les proporciones servicio médico, cosa que hoy día hace el Estado, y, en parte, los concesionarios.

2.o) Mantener las reservas del Estado para que éste explote faenas por administración, que han dado los mejores resultados en la práctica, y para que previos los estudios del caso, llame a propuestas públicas, a empresarios con recursos, para trabajar los lavaderos que el Estado no desee atender directamente.

La supresión de las reservas fiscales hará imposible el trabajo de los concesionarios, y también el de la Jefatura, pues cada lavadero se verá luego rodeado por una serie de pertenencias, con el único objeto de comprar oro, que se extrae en las faenas establecidas.

3.o) Debe abandonarse el sistema de concesionarios, que sólo aportan su contingente personal, sin arriesgar sus propios capitales, y sus elementos de trabajo.

Este sisitema ha resultado demasiado oneroso para el Estado.

4.o) Es indispensable, para reducir los costos de extracción del oro, ir a la industrialización de los lavaderos por administración, con la instalación de pistones hidráulicos para mover la tierra.

Las reservas del Estado de las provincias de Cautín, Valdivia, Chiloé y Magallanes, por sus condiciones naturales, se prestan admirablemente, en algunos casos, para esta clase de faenas.

Previas propuestas públicas, con bases bien estudiadas, y con garantías efectivas para los empresarios, se podría buscar la cooperación de capitales particulares, para instalar lavaderos industrializados.

V. M. N.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

SEÑORAS, SEÑORITAS: PARA LUcir su silueta no hay como la casa "El Chic Argentino", para trajes, sombreros, carteras, etc. San Diego 261 y Merced 831. 29 Nov.

SOMBREROS. ¿Considerase usted verdaderamente elegante? Para ello visite la sombrerería San Antonio ... confeccionan originales modelos y encontrará, además las verdaderas creaciones mundiales. Ofelia Berríos. 29 Nov.

ARTICULOS PARA SEÑORAS Y caballeros, "Casa Viena" San Diego 214. 13 Dic.

SEÑORA: ORDENE SUS COMPOSturas de muñecas al taller más antiguo de Santiago, rapidez, economía, Esmeralda 875. 31 Nov.

¡¡¡FAJAS, MODELADORES, SOStenes!!! Toda clase composturas y transformaciones de medidas. Los trabajos se hacen con modelos especiales al cuerpo. San Francisco 1039. 5 Dic.

¡¡¡ATENCION!!! EL DEPOSITO de lanas, Santa Rosa 1126, frente Liceo María Auxiliadora ha recibido lindo surtido en lanas e hilos. 6 Dic.

ARRIENDO DISFRACES. COMPRO bonitos. Arturo Prat 16. 16 Nov.

¿QUIERE AHORRAR DINERO? "La Princesita de las medias". San Diego 1185, le ofrece a Ud. como única en Santiago: medias "Chiffon" $ 8.85; medias "Erivan" réclame $ 10.90; medias "Gladys" $ 12.95; chombas de gamuza $ 9.45; chombas "Crep" de seda $ 12.50; batas de casa para señoras $ 8.50; batas cerrada $ 18.50. Concurra hoy mismo a esta exposición y se convencerá. 6 dic.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS últimos modelos, desde $ 20 — Sombrerería San Expedito casi esquina de Puente, Rosas 1022.

FACILIDADES DE PAGO. ZOrros negros, paltocitos felpa, blusas rusas, trajes de seda, crea para sábanas, taller modas propio Coquimbo 615. 10 Dic.

¡¡¡BLUSAS!!! PECHERAS CUEllos y confecciones en general. Precios sin competencia "Casa Assen", 21 de Mayo 557, oficina 1 altos. 11 Dic.

LA INEDITA, AVENIDA MATTA 245. Confecciona calzado hecho a mano en los estilos más modernos y elegantes. Precios sin competencia. 27 Dic.

ELECTROLUX. LIMPIADOR ELECtrico, pisos, véndese barato. Alonso Ovalle 1241. 30 Nov.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

FABRICA DE JUGUETES "DOS Mundos", Santiago 1240, Galvez 1315. Teléf. 88162. Ofrece completo surtido de juguetes por mayor y menor. Atendido por su dueño. 10 Dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Dic.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALEría, Casa Bauzas, San Diego 1233 ¡Aquí más barato! 2 dic.

MUEBLES COLONIALES. MODERnos. Dormitorios, comedores, halls escritorio. Fábrica: Chacabuco 26-B. 6 dic.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor. Hall nuevos y usados, otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 Dic.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! LAS mejores y más baratas, encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 9 Dic.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5.

SILLAS DE LINGUE TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 13 dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos, en Arturo Prat 563. 30 Nov.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Nov.

"GRAN FERIA DE MUEBLES". Liquida por 15 días toda existencia. Precios increíbles, Delicias 3035. 1.o Dic.

¡MUEBLISTAS, MERCERIAS, FAbricas de Helados!! cola y gelatina OAKLAND. Ofrecemos al precio más bajo en plaza. Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65998. 18 Dic.

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! buenas, bonitas, baratas. Chacabuco 5. 4 Dic.

MARQUESITAS MODERNAS. Sommieres finos, colchones lana, algodón. Diríjase: San Diego 1852 Fábrica. 6 Dic.

¡¡¡FABRICA DE ESPEJOS!!! REcién establecida, se encarga de toda clase de trabajo del ramo. San Diego 376. 7 Dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 1.o Dbre.

COMPRO COLCHONES Y LANA suelta. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 7 Dbre.

OCASION: JUEGO DORMITORIO chico vendo, muy barato. Huérfanos 640. Dep. 7. 1.o Dbre.

¡¡¡LAVAPLATOS!!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados. Realiza: Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 10 Dbre.

TRINCHES, GUARDARROPAS, CAtres, escritorio, mesas, ocasión vendo. Serrano 420.

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! Buenas, bonitas baratas. Fábrica Mérida Chacabuco 5. 12 Dic.

LLAVES PARA CHAPAS Y CANdados, desde $ 1.50 "El Avance". Bandera 857. 1 Dic.

POR VIAJE VENDO AMOBLADO salón Luis XVI, forro seda, alfombras triple cortado 4 x 6 metros, lámpara colonial, 6 luces y otro. Chacabuco 559. 30 Nov.

REMATES. — CONSIGNACIOnes. Antiguos, Norberto Correa, Martillero Hacienda, avisa clientela traslado casa remates. Delicias 1158. 19 dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TECHOS, PLANCHAS acanaladas 1.10 x 80 para gallineros, galpones. Maturana 551. 11 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Dic.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Dic.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO SACK. 1.o Dic.

N. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

PUERTAS - CORTINA "NUEVO Modelo", de Esteban Bassas. ¡¡No hay quien pueda conbatirlo!! por precios económicos y seguridad. Recomiendo mis chapas contra robos. Atiendo pedidos para provincias sin alteración de precios. Bío-Bío 1095, entre San Diego y Arturo Prat. 30 Nov.

CEMENTO, CAL, YESO. ESPEjuelo, baldosas, tuberías, etc. "Bodega "Artesanos" Artesanos 987. Llegar Independencia. 5 Dic.

MATERIALES PARA ALCANTArillado y sanitarios. Precios de fundición. Ofrece 10 de Julio 43. 8—Dic.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4, listo en bodega. San Francisco 49. 12 dic.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, importadores San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

TECHO "FONOLITA". TRAVER-Angelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033. 12 dic.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto el más firme garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 dic.

MERCERIA Y FERRETERIA "LA Reina". Vicuña Mackenna 698. Teléfono 84961. ¡¡¡Agentes!!! Fierro en barras "Lamifún", completo surtido en materiales para construcciones y agricultura.—José Vega y Cía.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 12 Dic.

¡¡MERCERIA LA CAMPANA!!— Portugal 693. Teléfono 85188. Ofrece a precios fuera de competencia, surtido completo en accesorios para cañerías de 3/8 a 2", cañerías para agua y gas, chapas y bisagras de todas clases, completo surtido en artículos para construcción. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO "LAMIFUN" vende Avenida Matta 1070. Mercería "Gran Bretaña". 5 Dic.

YESO, CEMENTO, FIERRO "LAmifún". Mercería "Gran Bretaña". Avenida Matta 1070. 5 Dic.

¡¡DEMOLICION!! VENDO ESCAlas madera, dos pisos; adobes $ a ciento. Vergara 193. 7 Dic.

COMPRO ALAMBRE PASTO N.o 12. Chacabuco 24.

COMPRO COBRE, BRONCE, ZINC. Estaño, Plomo. Pago bien. Diez de Julio 145. 4 Dic.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín. San Martín 870. 12 Dic.

FIERRO TECHO GALVANIZADO $ 2.20 y $ 2.60 pie fierro doble T. ochenta centavos kilo. Tablones pino, ochenta centavos pie. Rosa Mira 705. 30 Nov.

MADERAS BUENAS Y BARATAS. Pídalas a Ramón Sáenz. Franklin 30?. Teléfono 74473. 30 Dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 14 Dic.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 Dic.

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler Huérfanos 2148.

BOMBAS MEDIDORAS "SUAREZ" Para expender líquidos especialmente aceites de comer, parafina, espíritus, etc. Armando Schneider Reydet, fabricante. Avenida Matta 315, Santiago. 30 Nov.

MOTORES ELECTRICOS OCAsión. Diez de Julio 363. 3 Dic.

MAQUINAS, REPUESTOS PLAnos, hace Bracker, Ingeniero. Eucaliptus 554. 4 Dic.

MOTORES ELECTRICOS nuevos, con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1156, Teléf. 65180, casilla 861. 7—Dic.

MOTORES MONAFASICOS, HASta 2 H. P. ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. 7—Dic.

PLANCHAS PERFORADAS PARA harnear lentejas, arvejas trigo, cebada avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa cáñamo, linaza o cualesquier otro grano encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión.—Teodoro Preisler, Huérfanos 2148, Santiago. 12 dic.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet. 13 dic.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia, Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1794. Santiago. 29 Nov.

BIGORNIA, FUELLE TUPI Y CANteadora, ocasión vende, Philippi 36. 30 Nov.

RIELES Y LINEAS DECAUVILLE. ocasión vende, Philippi 36. 30 Nov.

BALANCIN PARA ESTAMPADO Y hacha automática, ocasión vende Philippi 36. 30 Nov.

PICADORA PASTO VENDO. CHAcabuco 24.

VENDO MAQUINA HELADERA con dos carretones y 5 botes. $ 680. Thompson 4075.

HARNEADORAS GRANDES A MOtor tipo Boby N.o 15 para trigo, cebada, ofrece, Cumming 861. 4 Dic.

CULTIVADORAS CHACRA RAStras viñas, arados, acoquiladores y cuartas. Ofrecen: Unión Americana 241. 7 Dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES. COMPRA VENTA.

TALLER DE ZAPATERIA VENDO. San Pablo 2930, con derecho a local. 29 Nov.

VENDO CARNICERIA, CON CASA habitación, buena presentación, arriendo barato, Lira 883. 30 Nov.

SE VENDE CARNICERIA, SANTO Domingo 4299.

VENDESE PASTELERIA - CIGArrería, vitrina, calle Plaza Almagro 1118.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, buena venta, Independencia 1857. 2 Dic.

REGALO INSTALACION PARA negocio en 60. Bascuñán Guerrero 1776.

¡¡¡VENDESE TALLER MODAS!!! con situación y clientela formada, por ausentarse su dueño. — Independencia 274. 4 Dic.

ANTIGUA SOMBRERERIA, BUEna clientela, lado teatro, vendo o permuto por propiedad. San Pablo, 2255. 1o Dic.

REGALO INSTALACION DEPOSIto y estantería, almacén. Victoria 36. 29 Nov.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

AYUDANTA MODISTA ADELANtada, necesito, urgente. Zañartu 1095. 28 Nov.

HERRERO CARROCERO COMPEtente necesito. Pastor Ovalle 138.

"SOUVENIR DE PARIS". NECESIta tejedora máquina. Compañía 1265. 28 Nov.

BUEN ENFIERRADOR NECESITO. Tratar de 6 1/2 a 7 P. M. Antonio Varas 60, casita 10.

COMPOSTURERAS SASTRES, obra grande, competentes necesitamos. Bandera 248, altos.

ARMADORES BLACK SEÑORA, necesito. Carmen 85-B.

NECESITO CARPINTERO CON recomendaciones para moldes de concreto.— Jardín Zoológico. 28 Nov.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Prieto 1828.

TALLADORES Y CARPINTEROS mueblistas, necesito. Lira 565.

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Avenida Matta 065.

BUEN ENFIERRADOR NECESITO. Tratar: Antonio Varas 60, casita 10, de 6 1/2 a 7 P. M. 29 Nov.

CARPINTEROS: PARA MADERAS, álamo en bruto y elaborados, visite el Depósito. Avenida San Eugenio 382. (Desvío), Ñuñoa. 11 Dbre.

PELUQUERO FIRME CON HERRAmientas, San Pablo 3375. 28 Nov.

SE NECESITAN VESTONEROS, chalequeras y pantaloneros de primera con muestra, para el nuevo cortador, señor Prince — Sociedad Cooperativa Militar, Huérfanos 1590.

NECESITO PLANTILLERO CALzado señora, competente. Lastra 615. 29 Nov.

DE INTERES PARA UD.:

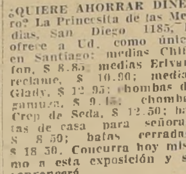
ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

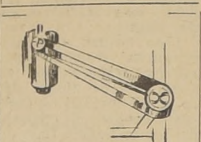
SASTRERIA, BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia.

SEÑORAS, SEÑORITAS: Para lucir su silueta no hay como la casa El Chic Argentino para trajes, sombreros, carteras, etc. San Diego 261 y Merced 834.





¿QUIERE AHORRAR DINERO? La Princesita de las Medias, San Diego 1185, le ofrece a Ud. como única en Santiago: medias Chiffon, $ 8.85; medias Erivan reclame, $ 10.90; medias Gladys, $ 12.95; chombas de gamuza, $ 9.45; chombas Crep de Seda, $ 12.50; batas de casa para señoras, $ 8.50; batas cerradas, $ 18.50. Concurra hoy mismo a esta exposición y se convencerá.



POLEAS FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales; grapas y pasta para correas ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1791, Santiago.

SASTRERIA OSORIO, MAtucana 823, teléfono 80379. Hechuras desde 120 pesos; viraduras, trabajos finos.



LA INEDITA. Av. MATTA 245. Confecciona calzado hecho a mano en los estilos más modernos y elegantes. Precios sin competencia.

AVISE UD. EN "LA NACION"

¡MAESTROS ZAPATEROS! QUIEren acreditarse, compren suela de primera. Irarrázaval 263. 12 dic.

NECESITO PINTOR SERIO. MOneda 3156.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme Franklin 1108.

SE NECESITAN COMPOSTUREras de primera de obra grande y chica para el nuevo Cortador señor Prince. — Sociedad Cooperativa Militar. Huérfanos 1590. 29 Nov.

NECESITO VESTONERA O PANtalonera competente, ponerla cargo viraje, calle Puente. Tratar: San Antonio 30. 30 Nov.

PREPARADORA COMPETENTE, sombreros señoras, necesito, buen sueldo. San Diego 295. 3 Dic.

TORNERO MECANICO NECESIto, 10 de Julio 363. 1.o Dic.

PELUQUERO NECESITO. ASEGUro sueldo, Andrés Bello 631.

NECESITO BUEN OFICIAL ENchapador auto y un pintor. Sazie 2786.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

TITULO EXTRAVIADO DE LA Cía. de Gas de Santiago N.o 82876, queda sin valor por haberse dado el aviso respectivo. 8 Dic.

ESPLENDIDA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva una pulsera de brillantes y zafiros perdida el viernes en la mañana en barrio central, Huérfanos con Estado. Diríjase a Huérfanos 1491. 3 Dbre.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓliza de Seguro N.o 16116, extendida por la Mutualidad de Carabineros a Fernando Muñoz Mora, queda nula. 2 Dic.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

¡¡SIN PIE!! SITIOS "POBLACION San Pablo", escrituras inmediatas. Molina 42. 30 Nov.

$ 6,000 SALDO FACILIDADES casa 4 piezas, dependencias. Tratar: Molina 42. 30 Nov.

$ 7,000 REGALO SITIO CON 236 m2, Edificio inconcluso "Población O'Higgins". Ricardo Cumming 137. 5 Dic.

POBLACION SUAREZ MUJICA

COMODAS CASAS, DE $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápido tramitación. 8 Dic.

$ 135.000 MONSEÑOR EYZAGUIrre 292, hermoso chalet material sólido, nuevo, 2 pisos, 4 dormitorios, salón, living, escritorio, comedor, 2 baños, terrazas, dependencias, garage, jardín, parrón. — Desocupado.

ALAMEDA 275. VENDESE 255.000 pesos. Verla: 10 - 12.

VENDO LA CASA LIRA 62.

8 MIL TRASPASO CASA. TRAtar: Vicuña Mackenna 273. 3 Dic.

$ 9,000 QUINTA TODA ARBOLES frutales, plantación flores, 12 piezas. Facilidad pago. Bulnes 1463.

SE VENDE PRODUCTIVA PROpiedad en El Monte, camino público. Más o menos 3.000 metros cuadrados. Casa 2 pisos de construcción nueva. 2 Dic.

VENDO CASA QUINTA CON 1.270 metros luz eléctrica, agua potable y de riego, alcantarillado, muy barata. Av. América 968 San Bernardo. 30 Nov.

$ 225.000 SE VENDE ESPLENDIdo, muy comercial sitio de esquina, 5?0 metros cuadrados, en Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio. Tratar con su dueño Diez de Julio 20, de 11 a 12 y de 5 a 8. 2 Dic.

$ 4.500 LINDOS SITIOS 10 x 25 metros Ñuñoa, cinco cuadras Irarrázaval. Morandé 466, oficina 5. Atiende de 4 a 6. Cordero.

OCASION $ 9.000 LINDO SITIO 11 x 62 metros, cierros ... Rosa Mira 705. 30 Nov.

90.000, CHALET RENTA, ALTOS, bajos independientes, 22 departamentos, huerto frutal. Irarrázaval 549. 30 Nov.

VENDO HECTAREA Y MEDIA edificada, plantada con todo servicio producción para la venta diaria en El Monte, Lo Chacón. Tratar: Mercado Central, Rosa Suazo. 5 Dic.

37.—PROPIEDADES COMPRAN. CASAS CHALETS.

COMPRO O ARRIENDO FUNDO ramal Cartagena. Sin comisión. Solamente por carta. Fissman 3761. 30 Nov.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE. embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 29 Nov.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL. ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 29 Nov.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 30 Nov.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro: "TABLETAS STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado, recuperando potencia, energía de la juventud. Botica Francia y Farmacias surtidas. Base: extractos glandulares. 1.o Dic.

SIFILIS, GONORREA TRATAmiento rápido, seguro Clínica Fisioterápica" de Tratamientos Naturales. García Reyes 730. 30 Nov.

DEPURE SU SANGRE, EVITE granos, espinillas del rostro o cuerpo, usando "PURIFICOL KELLER" limpia y purifica la sangre. Base: Yoduro, sasafrás. Dobry, Serrano 28 y farmacias surtidas. 1.o Dic.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antiséptico, microbicida de las vías urinarias. Base: balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 1.o Dic.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga cúranse con "Glóbulos Pérsicos" Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 3 Dic.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol" Base. Fósforo, fierro, manganeso, sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 3 Dic.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

$ 60,000 PRIMERA HIPOTECA, necesito. Molina 42. 30 Nov.

CARLOS OSSANDON. BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON. — BANDEra 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. — Bandera 168. 31 Dic.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION PAVIMENTACION Comunal. — Propuestas Públicas.— Se solicitan para la pavimentación con macadam hidráulico de las calles Alejandro Vial y Bolivia, de La Cisterna. Bases y antecedentes en Catedral 1146. Las propuestas se abrirán el 2 de diciembre, a las 16 horas. — El Director. 1.o Dic.

DIREC. DE PAVIMENTACION COmunal. — Propuestas Públicas. — Se solicitan para la pavimentación de aceras de concreto en las calles Santa Rosa y Santa Elena de la comuna de San Miguel. Bases y antecedentes en Catedral 1146. Las propuestas se abrirán el 3 de diciembre, a las 16 horas. —El Director. 1.o Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Villa Alemana, las que se abrirán el 3 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 21 de noviembre de 1935. — El Director del Departamento. 2 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Talca, las que se abrirán el 4 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 21 de noviembre de 1935. — El Director del Departamento. 2 Dic.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

VIOLA MUY BUENA VENDO, SAN Martín 124.

REGALO PIANO ALEMAN GRAjales 2561. 4 Dic.

ROLLOS AUTOPIANO, VENDESE, Avenida Blanco Encalada 1619-A. 7 Dbre.

44.—RESTAURANTS Y SITIOS DE RECREO

CONFITERIA OXFORD, DELICIAS 1329. Ricos helados San Cristóbal, pasteles y dulces chilenos. Gran surtido en pastillas y chocolates.

46.—JUDICIALES

POR RESOLUCION DEL QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, de fecha nueve de noviembre actual, se ha señalado el día diecisiete de diciembre próximo a las diez horas, para que tenga lugar el remate de un sitio y chalet situado en el Balneario de Las Cruces, comuna de Cartagena, departamento de San Antonio, del dominio de don Rodolfo Marín Carmona. Mínimum: $ 40.000, o sea los dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución Protección Mutua de Chile con Marín Carmona Rodolfo, y en la Secretaría del Juzgado de San Antonio, exhorto respectivo. — El secretario. 2 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. — 30 noviembre 1935, diez horas, se rematará propiedad calle Santa Margarita 1691 esta ciudad. Mínimum: $ 18.866,66. Boleta $ 1.866,66. Juicio Urbano Ortega con Héctor Torrealba. 30 Nov.

REMATE. — POR RESOLUCION de don Luis A. Quinteros, árbitro liquidador de la sociedad conyugal que hubo entre don Dativo Del Canto y doña Ema Cabrera de Del Canto, se ha fijado el día doce de diciembre del presente año, a las once horas, en la oficina del actuario don Carlos Letelier, secretario del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad; para que tenga lugar, con admisión de postores extraños, y por el mínimum de $ 87.000.00, la subasta del inmueble N.o 1842 de la Avenida Miguel Claro de esta ciudad. Bases y antecedentes, en el estudio del árbitro, calle Teatinos N.o 340. — El actuario. 11 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CAtorce noviembre, concedió posesión efectiva herencia de Emilia Carvajal Garay, a Braulio Roberto, Luis Antonio, Carlos César, José Miguel y Regina Inés Quiroga Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge Braulio Quiroga Carvajal. 30 Nov.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada Manuel Illanes Riveros a Elisa Ester, Ana Berta, Fresia María Coloma, Juana Alicia Ilda y Luisa Illanes Basaure, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Elisa Basaure Espejo. D 2

EL 6 DE DICIEMBRE, A LAS 10 horas, remataré caja fondos marca "Geldschrank... Julius Schuler-Hamburg" por disponerlo sentencia juicio Cerda con Compañía Nacional Teléfonos del 4.o Juzgado del Trabajo.—Carlos Schmidt Eoesiel, martillero de Hacienda. D 4

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor juez letrado del 5.o Juzgado Civil, de fecha 4 de noviembre del presente año, se ha designado el día 24 de diciembre próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar ante dicho juzgado el remate de la propiedad ubicada en la Comuna de Providencia de esta ciudad de Santiago, calle Valenzuela Castillo 651 o 751 antes, y hoy 1170, inscrita bajo el número 2619 del registro de propiedades de este departamento año 1929, y actualmente bajo el número 2792 del registro del año 1934, a nombre de la herencia yacente de don Carlos Fuentes P. Mínimo para comenzar posturas de remate $ 11,000.00. Pago del precio al contado. Boleta, para tomar parte en remate $ 4,400.00 a orden del 5.o Juzgado Civil, y debiendo ser bancaria y a la vista. Gastos de escritura, contribuciones adeudadas pendientes y demás de inscripción son de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en la ejecución 5.o Juzgado denominada "Banco Anglo Sud Americano Limitado con Carlos Fuentes Pumarino", expediente N.o 62858. Santiago, veintitrés de noviembre de 1935. — J. Vicente Castro, secretario. 30 Nov.

REMATE. — MARTILLERO ALEjandro Rosa rematará el 14 de diciembre a las 3 P. M., en San Diego N.o 1464, 8 gallos de pelea, embargados en juicio Manuel Cornejo con Armando Morales ante Cuarto Juzgado de Menor Cuantía.— El secretario. 2 Dic.

QUIEBRA LUIS GORICHON. — Primer Juzgado.— Por resolución de 7 de noviembre de 1935, ordenóse notificar por avisos solicitud sobreseimiento temporal presentada por el Síndico.— El Secretario. 30 Nov.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Por decreto del señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago; se ha designado el 17 de diciembre próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad, ubicada en calle Serrano N.o 377 al 385. Mínimum: 80.000 pesos. El precio se enterará: a) con el reconocimiento de una deuda en favor del Banco Hipotecario de Chile, por el saldo de $ 17,817.55 a que está reducida; b) con el reconocimiento de una deuda en favor de la Caja de Ahorros de servicio semestral, por $ 10,000; c) con $ 10.000 al contado, en dinero efectivo; y d) con el saldo por mitades a seis y doce meses, con el interés del 8 o/o anual y 12 o/o en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad por el saldo insoluto. Demás bases y antecedentes en secretaría del Juzgado y en la Sección Judicial de la Caja Morandé 3.er piso, abogado señor Sergio Vergara. Boleta 10 o/o del mínimun. Juicio Caja Nacional de Ahorros, con doña Inés y doña Elena Lezaeta.—Puyó, secretario. 2 Dbre.

POR RESOLUCION, 19 OCTUBRE 1935, Tercer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de doña Ana Luisa Ramírez, a José Agustín y Eulogia del Carmen Ramírez, ésta representada por sus hijos, Santos Enrique y Laura del Carmen Villanueva Ramírez, y cónyuge sobreviviente, Francisco J. Salinas. Esta posesión efectiva tramitase con arreglo artículo 40 y siguientes Ley de Herencias. 29 Nov.

SEGUNDO JUZGADO EN 25 NOviembre 1935, concedió posesión efectiva herencia testada, respecto bienes situados en territorio chileno, de don Carlos Augusto Martinot, a don Emilio Joseph y don René Jules León Martinot y doña Jeanne Agustine Martinot de Morin, sobrinos, sin perjuicio derechos de doña Adela Jeanne, llamada Marie Foray viuda de Mejard, usufructuaria. 30 Nov.

SEGUNDO JUZGADO EN 26 NOviembre 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada de don José Diamanti Scolari, con beneficio inventario a su madre doña María Scolari v. de Diamanti. Practicaré inventario 3 diciembre, 11 horas. 30 Nov.

REMATE.—ORDEN 2.o JUZGADO Menor Cuantía. Se ha fijado para remate de los sitios N.os 11 y 12, manzana 8, Población Campos Batalla Maipú, departamento Santiago, día 17 diciembre, 10 horas. Antecedentes juicio "Suc. Rodríguez Zorobabel con Escobar Pascual".— Secretario. 29 Nov.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil de esta ciudad, el 29 del actual, a las once horas practicaré inventario solemne bienes componen sociedad conyugal habida entre doña Elena Acevedo Hecklyn y don Jorge Ramírez Rodríguez. — El secretario. Santiago noviembre 1935. 29 Nov.

EL SEIS DE DICIEMBRE PROXImo, a las diez horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Menor Cuantía, los derechos adquiridos y mejoras que tiene Juan Barriga en los sitios 68 y 70, calle Santiago Aldunate, Población Bulnes. Mínimum: $ 6.640. Bases y antecedentes, secretaría juzgado mencionado. Juicio, Pizarro con Barriga.— El Secretario. 29 Nov.

REMATE VOLUNTARIO — EL 2º de diciembre próximo, a las 10 horas, se rematará ante 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, propiedad comuna San Miguel, calle este nombre N.os 701-705. Mínimum $ 20.000 pagaderos con $ 6.000 al contado y saldo facilidades, debiendo subastador reconocer deuda pavimentación. Más antecedentes, secretaría respectiva, expediente menores Santibáñez. 29 Nov.

DEMANDA. EN EL OTROSI, NOTIficar en ... T.—Ramón Claro Velasco, empleado, domiciliado en Santa Mónica N.o 2105, a US. digo: Que con fecha 1.o de febrero de 1932 entré a prestar mis servicios en las oficinas de la Viña Lontué, bajo las órdenes de don Eduardo Barril, que es Administrador y apoderado general en la actualidad de la Viña que pertenece a la "Comunidad Correa Pereira". Forman esta Comunidad los señores Carlos Correa Pereira rentista, domiciliado en Italia Florencia, representado actualmente en Chile por don Ignacio Vial Ovalle, comerciante, domiciliado en calle de Bandera N.o 131; doña María Correa de Irarrázaval, rentista, domiciliada en Avenida Providencia N.o ... actualmente en Buenos Aires representada por don Joaquín Irarrázaval Larraín abogado, domiciliado en esta ciudad, en calle Agustinas N.o 1111; don Fernando Correa Pereira, industrial, domiciliado en calle Santa Lucía N.o 211; doña Teresa Correa de Arroyo, sin profesión, representada por su marido don Pedro Arroyo Concha agricultor, domiciliado en calle Agustinas N.o 1111; doña Blanca Correa de Rivas, sin profesión, domiciliada en Avenida Providencia N.o 883, representada por su marido don Jaime Rivas Walker, agricultor, domiciliado en calle Agustinas N.o 1111; doña Luz Correa de Pereira sin profesión domiciliada en Erasmo Escala N.o 2308, representada por su marido don Jorge Pereira Lyon, agricultor, domiciliado en calle Agustinas N.o 1111. Durante el tiempo en que presté servicios a esta comunidad, desde el 1.o de febrero de 1932 hasta el 1.o de junio de 1935, no se me han abonado las utilidades que me corresponden en mi calidad de empleado



particular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146 del Código del Trabajo. La Viña Lontué, pertenece a esta Comunidad Correa Pereira, es una empresa industrial y comercial que debe repartir utilidades a sus empleados, en conformidad a la ley, como ya lo ha declarado en diversas ocasiones ... tendré ocasión de comprobar en caso de que ... de ella ante US. ... hecho. El artículo 146 del ... Trabajo citado ...

... la solicitud de merced de ... publíquese por tres veces ... y por cuenta del interesado ... "La Mañana" de Talca, "El ... " de esta ciudad y "La Nación" de Santiago. Anótese.—José Bravo ... Abarca I.

INVENTARIO SOLEMNE.— ... diciembre próximo, a las ... en la secretaría del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, ... inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre don Enrique ... y doña Carolina Ida Schlack ... ma, secretario.

QUINTO JUZGADO CONCEDIÓ ... Jorge Reinaldo Aguilera ... posesión efectiva de doña ... González de Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad artículo ... so 2.o y siguientes ley 5427.— ... cretario.

POR AUTO 5.o JUZGADO ... concedióse, con beneficio inventario, a Carlos Segovia Garay ... Segovia de González, ... a Olga Se... Camilo, Gaston ... posesión efectiva ... Renard v. de Segovia. Inventario solemne practicaré ... diciembre, ... oficina, a las 10 horas.—Castro ... cretario.

Proyecto de arreglo entre el Ministro de Hda. y la Cía...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

d) Las diferencias que existen entre el 8 por ciento de interés sobre bonos y eventualmente el 10 por ciento que corresponde a las acciones preferidas de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y el 5 por ciento de interés a que deberán ser nivelados según el número 2 de este acuerdo.

5. En la Compañía reorganizada tendrán los actuales tenedores de acciones ordinarias, 6.000.000 de acciones de esta misma clase de $ 5 moneda legal cada una, con un valor de $ 30.000.000 en vez de 6 millones de acciones de £ 1 que antes poseían; pero estas acciones así reducidas no tendrán derecho sino a 1/3 de los beneficios que se repartan o acumulen, quedando el saldo, o sea, los 2/3 restantes, en beneficio del Estado, en concepto del interés que él adquiere en el negocio. Por lo menos el 50 por ciento de la cuota del Estado deberá ser aplicada por el Directorio de la Compañía a reducir, en favor de los consumidores de energía eléctrica, el costo de los servicios que aprovechan.

6. La Compañía reorganizada, de acuerdo con los números anteriores, será administrada con plenos poderes por un Directorio que estará constituido por once miembros, de los cuales siete deberán ser chilenos, y entre ellos el presidente.

Cuatro directores representarán el interés que el Estado adquiere en esta Compañía, y serán nombrados por un período de cuatro años, en la forma siguiente:

Uno nombrado por el Directorio del Banco Central.

Uno nombrado por el Directorio de la Cámara de Comercio de Santiago.

Uno nombrado por el Directorio de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso; y

Uno de libre elección del Presidente de la República.

Seis representarán a los accionistas y acreedores actuales de la Compañía reorganizada; pero de éstos, dos por lo menos, deberán ser de nacionalidad chilena.

En su primera reunión, con una votación no inferior a ocho, estos diez directores así nombrados, elegirán por tres años un presidente, que deberá ser de nacionalidad chilena. Transcurrido este plazo, el presidente, que deberá ser siempre chileno, se elegirá anualmente con una votación no inferior a ocho de los directores.

7. Inmediatamente después que este acuerdo sea ratificado, la Compañía empezará a construir la planta eléctrica de Laguna Verde, con capacidad para generar 22.500 kilowatts, comprometiéndose a invertir una suma que se fija aproximadamente en 30 millones de pesos en la obra de la planta generadora con las necesarias líneas de transmisión y subestaciones.

8. Los actuales estatutos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, serán modificados con arreglo a estas bases, y ninguna reforma podrá acordarse sin el consentimiento de ocho de los directores.

9. Este acuerdo será sometido a la ratificación de S. E. el Presidente de la República.

Los cambios o modificaciones que este acuerdo haga necesarios, serán completados por las diversas Compañías afectadas, dentro de un período de cuatro meses, a contar desde la fecha en que el Presidente de la República haya prestado su ratificación. Es entendido que los cambios que requieran la aprobación presidencial serán sometidos al Presidente dentro de tres meses, contados desde que este acuerdo haya sido ratificado. Si después de recibir la aprobación suprema, las Compañías no dispusiesen del tiempo suficiente para completar los cambios y modificaciones necesarios dentro del plazo estipulado de cuatro meses, este plazo se entenderá prorrogado por el tiempo necesario para llevar a la práctica tales cambios.

Firmado en doble ejemplar en español y en inglés. Ambos textos tendrán igual valor legal. Hoy, veintiséis de noviembre de 1935. Santiago de Chile.

GUSTAVO ROSS.
Ministro de Hacienda.

C. E. CALDER.
Presidente de la South American Power Co.

COMUNICACION DEL ALCALDE AL M. DE HACIENDA

El siguiente es el texto de la comunicación enviada ayer por el Alcalde al señor Ministro de Hacienda:

Santiago 28 de noviembre de 1935.— Señor Ministro:

Esta Alcaldía se ha impuesto, por las informaciones de la prensa, del acuerdo a que se habría llegado entre el Gobierno y el representante de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, en el sentido de introducir diversas reformas al contrato celebrado el 10 de marzo de 1931, y aprobado por el decreto con fuerza de de ley N.o 29, del día 11 del mismo mes y año.

El acuerdo en referencia interesa vivamente a la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considera el suscrito que faltaría a su deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compañías Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en primer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica. Las utilidades percibidas por las Compañías están demostrando que hay margen suficiente para reducir las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad la obligación de pagar, aunque no alcance a consumirlos, la cantidad de 12.000.000 de kilowatts-horas al año fuera de los consumos de las oficinas y servicios, todo lo cual representa anualmente la suma de $ 4.560.730.20, más o menos, o sea, el 19 o/o sobre los ingresos efectivos del año último. Esta proporción me excusa de hacer mayores comentarios.

Al referirme a este punto, debo recordar a US. que, según la cláusula doce del anterior contrato de 1925, la Municipalidad de Santiago percibía el dos y medio por ciento de la entrada bruta de los servicios de tranvías, alumbrado y energía eléctrica, derecho que llegó a representarle una entrada efectiva anual de cerca de $ 1.750.000, y que año a año iba en aumento. Este ingreso lo destinaba la Municipalidad la pago anual del servicio de alumbrado público.

Pues bien, en el referéndum celebrado con la Compañía y aprobado por decreto supremo N.o 2060, de 23 de abril de 1928, se dispuso la supresión de ese dos y medio por ciento de que gozaba la Municipalidad —y que fué uno de los motivos determinantes que se tuvo en vista para la construcción de la actual instalación—, en cambio de la obligación de la Compañía de pagar todas las contribuciones, pero cuidándose de establecer textualmente lo siguiente: "El Gobierno buscará la forma de compensar a la Municipalidad de Santiago la disminución de entradas que sufrirá por este capítulo". En esta oportunidad el Alcalde de Santiago recuerda una vez más, esa compensación estipulada en el mencionado decreto, la que es tanto más necesaria ahora, cuanto que, desde esa fecha hasta hoy, han aumentado las necesidades y servicios de la ciudad, sin detenerse el cercenamiento de sus rentas, por diversas cargas y obligaciones legales.

En cuanto al precio del alumbrado público, la Municipalidad pide una revisión de las tarifas señaladas en el contrato, pues, atendido el monto y regularidad del consumo, esa tarifa debe ser la mínima entre todas las que ha otorgado y otorga la Compañía, lo que está distante de ocurrir.

Asimismo, las extensiones del alumbrado público, en la forma que el contrato señala, resultan onerosísimas para la ciudad, pues se debe garantizar, como mínimum anual del consumo de los cuatro primeros años el 25 o/o del costo de la instalación, según el presupuesto presentado por la Compañía.

En lo que respecta al servicio tranviario, bien podría excusarme de señalar sus deficiencias, pues por mí podría hablar todo el vecindario de la capital, que soporta, con un estoicismo admirable todas sus incomodidades y molestias.

La proporción básica de asientos y pasajeros, salvo una leve alteración, es la misma desde el año 1925, de manera que no es de admirarse la forma en que el público viaja, si se considera el aumento de la población y la modificación que han sufrido diversos sectores de la ciudad.

La primera, la más sentida necesidad, es aumentar, considerablemente, la dotación de tranvías, mejorar y renovar el material que se encuentra en su mayor parte en deplorables condiciones.

La situación contractual, en lo que respecta al servicio tranviario, no puede mantenerse por más tiempo a menos que se desee poner a prueba, hasta el extremo, la paciencia del público, que espera día a día de las autoridades que hagan terminar ese verdadero suplicio, que no otra cosa significa hoy día viajar en tranvía.

Creo interpretar fielmente el sentir de la ciudad si con vehemencia, hago instancia a los Poderes Públicos, para que se busque al problema tranviario una solución digna de nuestra cultura y como corresponde a la capital de la República.

Muchos otros puntos del actual contrato podría someter a los Poderes Públicos; pero a fin de no restar a los ya señalados la importancia capital que les atribuyo prefiero omitirlos, dejando su consideración para el momento en que entre a la revisión del actual contrato lo que no dudo habrá de ocurrir en bien de las buenas relaciones de la ciudad con las Compañías.

Dios guarde a US. — (Fdo.): GUSTAVO MONCKEBERG, Alcalde subrogante de Santiago.

Ayer quedó en acuerdo en la Corte Suprema el recurso de inaplicabilidad

CON ESTA NUEVA SITUACION NO SE PUEDE PREDECIR CUANDO HABRA SENTENCIA EN EL JUICIO CONTRA LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD. — TERMINO DE LOS ALEGATOS EN EL RECURSO. — LOS ABOGADOS DE LOS INCULPADOS RECTIFICAN HECHOS Y PIDEN BENEVOLENCIA AL TRIBUNAL PARA FACILITAR UN ARREGLO. — EL ABOGADO FISCAL RECHAZA QUE SE UTILICE COMO RECURSO UN PROYECTO DE ARREGLO ENTERAMENTE AJENO AL JUICIO Y A LOS TRIBUNALES

El término de los alegatos en el recurso de inaplicabilidad de la Ley de Cambios Internacionales, y su Decreto-Ley complementario ha aumentado la expectación pública ante el fallo que la Excma. Corte Suprema debe expedir en este asunto.

Como es fácil comprender, le resolución de ese Tribunal tiene necesariamente que influir en la sentencia definitiva del juicio mismo contra la Compañía Chilena de Electricidad por infracciones de dichas leyes.

SIGUE LA VISTA EN LA CORTE SUPREMA

Como se había anunciado, ayer debía proseguir su alegato en el recurso constitucional de inaplicabilidad, el abogado del Acusador Público, don Pedro Lira Urquieta.

Un público más numeroso que en los días anteriores llenaba totalmente la Sala de la Corte Suprema, a pesar de la hora temprana de la audiencia.

Reunido el pleno, el Presidente del Tribunal, don Carlos A. Novoa ofreció la palabra al señor Lira.

RESUMEN DEL ALEGATO.—LA LEY ESTA BIEN PROMULGADA

Empezó éste su alegación por referirse al punto que se había tratado en extenso en la audiencia anterior, o sea el relativo a la causal primera del recurso de inconstitucionalidad.

Hizo presente que se había demostrado con la propia jurisprudencia de la Excma. Corte Suprema que esa materia no era de la incumbencia del recurso de inaplicabilidad; que estaba acreditado que en la dictación de la Ley 5107, y en especial de su artículo 2.o se habían llenado todos los trámites constitucionales, de tal manera que no se podía hacer cargos, ni a los Poderes propiamente legislativos, ni al Presidente de la República: que la ley misma había sido publicada en el Diario Oficial, y que las materias relativas a esa publicación, y a su error eran propias del Código Civil que en sus artículos 6, 7 y 8 trata acerca de este punto.

Agregó que a pesar de quedar descartada en absoluto la idea de la inaplicabilidad de la ley iba a dilucidar el aspecto teórico, relativo al valor de la publicación, y de sus eventuales defectos.

Recordó la doctrina extranjera, y la jurisprudencia extranjera leída en la audiencia anterior, y que acreditan cómo un simple error tipográfico, en la publicación de la ley no anula ésta, sino que es materia que puede, y debe interpretar el juez sentenciador. Careciendo éste juez de texto legal que le resuelva la dificultad ha de estarse a las reglas de interpretación del Código Civil para saber si aplica o no una ley erróneamente publicada; que los autores y la jurisprudencia, como en buen sentido están de acuerdo en que ha de aplicarse la ley en todo aquello en que coincide lo publicado con lo aprobado y promulgado; pero que cuanto el texto publicado se ha excedido, se aplicará por el juez sólo en el punto en que coincide con los Poderes Legislativos; y a la inversa, cuando lo publicado importa una sanción menor, se aplica ésta a pesar de haber sido mayor la sanción ordenada.

Hizo ver como éstos casos son raros porque inmediatamente de advertido un error, el texto se publica de nuevo.

Pero justamente cuando ha faltado esa nueva publicación, es cuando los jueces han de aplicar la ley interpretándola de acuerdo con su espíritu, con la equidad. Lo contrario equivale a sostener que un error de tipógrafo hace ineficaz en absoluto la ley, por importante que sea.

LOS DECRETOS-LEYES SON APLICABLES

Entró luego al análisis de la causal 2.o del recurso sobre inaplicabilidad del Decreto-Ley N.o 531 e hizo ver cómo esta cuestión estaba ya zanjada en mil ocasiones por la Jurisprudencia, de modo que era ocioso detenerse a considerar en block la inaplicabilidad de un Decreto-Ley.

En cambio, dijo, se dán razones en el recurso en contra de determinados preceptos del Decreto-Ley que se miran como inconstitucionales. Son estas razones más atendibles por ser propias de un recurso de inaplicabilidad, pero carecen de fundamento, pues ya en varias ocasiones, y en especial en la causa de Téllez y otros, la propia Corte Suprema había resuelto que tratándose de preceptos constitucionales había que distinguir entre aquellos que eran susceptibles de interpretación, o reglamentación por el legislador, y los que no la sufrían. Que entre los primeros se contaban todos los que se suponían infringidos por el Decreto-Ley N.o 531 de tal manera que la causal no podía subsistir.

—Si la Constitución, dijo, dice que la correspondencia es inviolable y que sólo una ley podrá determinar la manera de incautarse de ella; es obvio que el decreto-ley que señala el modo como, en casos especiales, puede incautarse la autoridad de la correspondencia, no es inconstitucional. Igual cosa ocurre en orden al derecho de propiedad, etc.

LA SUPUESTA INDEFENSION DE LA CIA.

Respecto de la indefensión de la Compañía trató de la forma cómo había llegado a una defensa completísima con multitud de informes, abogados, conferencias, prensa, etc., y dijo que la verdad era que las cosas indefendibles y prácticamente reconocidas se las llamaba privadas del derecho de defensa.

Hizo notar la ausencia de abogados de los directores, la ausencia de abogados de planta de la Empresa en estrados; y observó cómo la defensa de los directores había sido sencilla y honrada, pues equivalía a decir: "Pudimos ser engañados, pero no hemos ido de mala fe".

RESUMEN DE FONDO

El abogado fiscal se extendió a continuación sobre las razones jurídicas relativas a prescripción, sobre operaciones cambiarias y sobre responsabilidad pecuniaria penal de las personas jurídicas para llegar a la conclusión de que las tesis contrarias iban siendo poco a poco abandonadas.

Brevemente hizo referencia a cada una de las materias jurídicas antes enunciadas, y antes de terminar, sintetizó los hechos del pleito y la forma cómo han ido quedando acreditadas las infracciones.

LA DEFENSA FISCAL HA CUMPLIDO CON SU DEBER

Concluyó su alegato el abogado fiscal recalcando cómo la Defensa Fiscal había cumplido y seguía cumpliendo con su deber, sin odios, sin pasiones, dando a todos el máximum de facilidades compatibles con la ley, procurando que se hiciera la luz; dijo que ya había cumplido con su deber el Supremo Gobierno, ordenando la investigación, y llevando sus resultados a la justicia, y que ahora sólo esperaba que la justicia cumpliera con su deber, dando el fallo justiciero que todo el país anhela.

Las ventajas o desventajas de carácter político o social que puedan derivarse de un fallo de V. E.—agregó el señor Lira—, no han de pesar en el ánimo de V. E., no han de poder desviar la vara inflexible de la justicia.

—"Es por eso que la defensa fiscal —dijo— espera confiada el fallo de la Excma. Corte, que ha de rechazar el recurso, y que irradiará sobre todos la luz suave y tranquila con que brilla la lámpara que arde en sosegado recinto".

Terminó el alegato del señor Lira a las 10.45 horas, el Tribunal suspendió su audiencia por un cuarto de hora a fin de tomar breve descanso, que el ambiente cerrado de la sala hacía muy necesario.

SE REANUDA LA AUDIENCIA. — RECTIFICAN HECHOS LOS ABOGADOS DE LOS RECURRENTES

Reabierta la audiencia, a las once horas, el Tribunal ofreció la palabra a los abogados de los acusados para rectificar hechos, conforme a la ley.

Usó primero de ella el abogado del señor Gordon Foote, don Pedro Bórquez, quien rectificó ocho puntos del alegato contrario, que consideró errados.

En primer lugar, protestó de que se le hubiera calificado de abogado especialista en herir o aludir.

Desmintió, en seguida, que él hubiese llevado ante el Tribunal opiniones añejas, contemporáneas de Justiniano; y reclamó para sí el honor de haber citado primera a Duguit a Téze, a von Ligt y a Jiménez de Azúa, mientras sus contendores se limitaban a tratadistas anónimos.

Criticó la interpretación dada por la contraria a la Ley Francesa de 1913, en que se omitió la frase "9 muertos".

Protestó de la calificación de informantes repugnantes dada a los suyos, que no eran sino don Luis Claro Solar, don Luis Antonio Vergara y tres profesores distinguidos, que ocultan sus nombres porque no quieren verse metidos en este asunto, al que se ha dado proyecciones de escándalo.

Negó que el jurisconsulto francés Duguit hablara del "decreto de promulgación", como alegó el abogado fiscal; sino que dice simplemente "la promulgación".

Expresó que no comprendía cómo podía decirse que se había dado a sus defendidos facilidades para defenderse; cuando se les hizo ir al comparendo sin abogados, y hasta hoy no han sido notificados de la acción civil; con lo cual se les deja en indefensión.

Negó la afirmación de que el perito hubiese estimado ilícitas las operaciones de "debentures".

Y terminó negando que ellos hubiesen abandonado la excepción de prescripción; siendo que lo que hay es que esa excepción no cabe en el recurso de inaplicabilidad.

RECTIFICA DON GALVARINO GALLARDO

Rectificando, en seguida don Galvarino Gallardo Nieto abogado de don Ernesto Blake y de don Samuel Whillshaw Errázuriz, manifestó sus congratulaciones al abogado fiscal por la forma caballerosa en que había situado sus alegaciones, observando que celebraba muy de veras que al terminarlas, hubiese recomendado con insistencia a la Excelentísima Corte el examen del proceso original, la lectura de las declaraciones de los inculpados y el estudio de los demás elementos probatorios reunidos en ese expediente. Esto demuestra—agregó—que se reconoce la prudencia y la razón que ha tenido V. E. para desechar la solicitud que ayer no más hizo la Defensa Fiscal en el sentido de que fuese devuelto el proceso al Ministro de la Corte de Apelaciones señor Campos.

Si el propio patrocinante del Fisco en esta instancia reconoce que debe la Corte Suprema retener para su mejor resolución ese proceso, no se comprende cómo y por qué se ataca al Tribunal porque procede en conformidad a reiteradas recomendaciones que hace el señor Lira Urquieta.

Formular cargos en contra de la Excma. Corte porque ejercita una atribución innegable, como es la de procurar compulsar, con el proceso original a la vista, la exactitud de las encontradas afirmaciones y alegaciones de los abogados es cometer injusticia notoria, reveladora de que algunos aplican a este asunto un criterio prevenido y arbitrario.

Expresó que eran numerosas las rectificaciones que podría hacer, en cuanto abogado de dos distinguidas personas, a las cuales patrocina en esta causa; pero prefería no caer en el exceso de ciertos antiguos colegas que solían dar a esta labor mayor extensión que a los alegatos primitivos. Sin embargo—dijo el señor Gallardo Nieto— aunque no soy abogado de la Cía. Chilena de Electricidad, sino únicamente de los señores Willshaw Errázuriz y Blake, debo rectificar la afirmación del señor Lira Urquieta acerca de que los arreglos publicados recientemente en la prensa signifiquen el reconocimiento por los inculpados de haber delinquido en materia de cambios internacionales. Si tuviese tal significación es indudable que el Fisco no podría pactar arreglos de ningún género con delincuentes, ni lo tolerarían los Poderes Públicos ni la opinión del país.

Arreglos de la naturaleza del anunciado en los periódicos no pueden celebrarse sino al amparo de la confianza mutua en la plena certeza de que se conviene con sociedades, firmas o personas dignas de respeto, de tal modo que disiento de la interpretación que a tales convenios atribuye el Sr. abogado fiscal, cuando decía hace un momento, que ellos demostraban una confesión de culpabilidad en operaciones delictuosas; y aunque yo no sea—repitió el señor Gallardo Nieto—sino abogado de dos caballeros que no pueden ser confundidos con la Cía. Chilena de Electricidad, tengo la seguridad de que si el Gobierno ha resuelto entrar efectivamente en los arreglos o transacciones de que dan pormenores los periódicos, es porque tiene plena conciencia de hallarse frente a situaciones respetables a intereses dignos de ser considerados dentro del Derecho y de la Justicia, que en todo país civilizado debe ser medida igualitaria y común, para grandes y débiles, nacionales y extranjeros, personas particulares o sociedades anónimas.

Entiendo, por lo demás que hubo desde un principio, mucho antes de que comenzara este estrepitoso proceso basado en interpretaciones jurídicas y en un deplorable desconocimiento de las realidades y verdaderas conveniencias de nuestro país, la mejor buena voluntad para colocarse en un terreno de elevada comprensión de los beneficios recíprocos que siempre acompañan a una equitativa inteligencia de las partes afectadas; y fué muy lamentable que en su oportunidad no se hubiera principiado por un avenimiento que en los momentos actuales, provocará resistencias e incomprensiones en elementos extremistas que, por desgracia, no faltan en nuestro país.

El arreglo a que aluden recientes informaciones periodísticas—continuó el señor Gallardo Nieto—deberá someterse a la aprobación del Congreso, y es muy verosímil que allí se levanten muchos obstáculos, porque entre nosotros de todo se hace política menuda y subalterna, y sobrarán impugnadores que rechazarán cualquiera transacción si llegase a consumarse un fallo judicial condenatorio y en única instancia. Por eso mismo es indispensable que la Excma. Corte restablezca la buena doctrina constitucional, acogiendo el recurso de inaplicabilidad, y dejando, así, establecido que la potestad legislativa no puede delegarse a un linógrafo o cajista que cometa cualquier error, desfigurando los términos en que una ley fué realmente aprobada en las Cámaras.

Ese desenlace judicial representaría no solamente una serena y adecuada reparación del agravio y del vejamen inferido a los inculpados, sino que permitiría despejar el camino legislativo a efecto de que la transacción que parece haberse concertado, pudiese aprobarla el Congreso en una patriótica concordancia de opiniones.

Confío finalmente, agregó el señor Gallardo, que la Excma. Corte, suficientemente posesionada de la gravedad del problema sabrá señalar con su tradicional imparcialidad, la norma jurídica que debe prevalecer en este proceso.

RECTIFICA DON PEDRO LIRA URQUIETA

Contra-rectificando el abogado fiscal señor Lira manifestó que necesitaba esclarecer la afirmación contraria de que no habían ejercitado la acción civil, que podría envolver un cargo para su jefe el Presidente del Consejo que había llevado directamente la defensa.

Hizo notar al respecto que la contraria dijo primero que la acción se había ejecutado por medio de una minuta; ahora dice que la acción existe en el juicio pero no les ha sido notificada: lo que constituye una contradicción reveladora.

EL PROYECTO DE ARREGLO NO TIENE NADA QUE VER CON EL JUICIO

En cuanto a las palabras del abogado señor Gallardo Nieto, las agradeció.

Manifestó que se complacía en que, a diferencia de las sinfonías wagnerianas, hubiera empezado estridente y terminara en son de paz. Pero que no deseaba que se utilizara esta paz para pedir que se tuerza la vara de la justicia so pretexto de arreglos o soluciones de armonía enteramente ajenas al proceso y a la justicia.

EL RECURSO QUEDO EN ACUERDO

La audiencia terminó a las once horas y media.

La causa quedó en acuerdo.

Según se sabe, no hubo unanimidad para apreciar el asunto: de modo que el Tribunal seguirá debatiéndolo en pleno hoy viernes y talvéz mañana sábado.

En consecuencia, no puede esperarse el fallo de este recurso hasta mediados de la semana próxima.

EL FALLO DEL JUICIO CONTRA LA COMPAÑIA

Dada la situación planteada por las actuaciones de la Corte Suprema, sería aventurado predecir cuando puede producirse la sentencia en el juicio mismo contra la Compañía de Electricidad.

Retenido el expediente original por el Excmo. Tribunal, han quedado lógicamente paralizadas todas las actividades del señor Ministro Visitador don Carlos A. Campos hasta que los autos le sean devueltos: lo que, visto el criterio de la Corte, no se hará hasta después de fallado el recurso de inaplicabilidad.

NOTICIA INEXACTA

La hoja periodística de la tarde, en su edición de ayer, dice que se produjo acuerdo en la Corte Suprema respecto del recurso de inplicabilidad; y que se designó Ministro redactor al señor Hermosilla.

Esto es inexacto:

El Presidente de la Corte, señor Novoa no concurrió a la reunión que el Tribunal celebró después de la audiencia; de modo que no pudo llegarse a ningún acuerdo.

Como indicamos en nuestra información de hoy, no es probable que haya resolución hasta dentro de algunos días.

ACUERDO DEL BLOCK DE IZQUIERDA

El Block de Izquierda en su reunión de ayer tomó conocimiento del proyecto de transacción entre el Fisco y la Compañía Chilena de Electricidad representada por Mr. Calder, y aprobó un acuerdo contrario a dicho arreglo.

Afirmaciones tendenciosas

Editorialmente, en su edición de ayer, la hoja de la tarde afirma que se ha llegado, entre el Fisco y la Compañía Chilena de Electricidad, a un arreglo, que viene a poner término a las incidencias del juicio pendiente, que tanto ha preocupado a la opinión.

Los documentos oficiales que publicamos en otra sección de este número, desmienten categóricamente tal afirmación.

Lo que hay hasta este momento, en este terreno, es un acuerdo a convenio "ad referendum" entre el señor Ministro de Hacienda y el representante general de los intereses de la Compañía Chilena de Electricidad y demás empresas afiliadas, sobre la base de las cuales se dará nueva organización a estos servicios, de acuerdo con las estipulaciones del mencionado "referendum".

En virtud de una de sus cláusulas, el proyecto de arreglo establece que debe ser sometido a la aprobación de S. E. el Presidente de la República. Y el Primer Mandatario, en su carta respuesta al señor Ministro de Hacienda, que también publicamos hoy, declara que no se pronunciará sobre el proyectado convenio mientras los Tribunales de Justicia no fallen definitivamente el juicio que, por infracciones a la ley de Cambios Internacionales, ha entablado contra la Compañía Chilena de Electricidad el acusador público, siguiendo instrucciones del señor Ministro de Hacienda.

El editorial que comentamos, pretende, además, singularizar la iniciativa del juicio sobre el Consejo de Defensa Fiscal, olvidando que, según es ya del dominio público, los antecedentes que lo motivaron derivan de la denuncia sobre procedimientos irregulares de la Compañía, hecha por el Comité de Defensa de los Tenedores Chilenos de Debentures.

En resumen, para que el proyecto de convenio que se comenta, pueda tomar forma definitiva, se requiere, primero, la aceptación de S. E. el Presidente de la República, y en seguida, la aprobación del Congreso Nacional.

De modo que es evidente que el curso que seguirá el proyecto de acuerdo con las Compañías de Electricidad, dependerá, en definitiva, del fallo que en el juicio pendiente pronuncien los Tribunales de Justicia.

UNA SINFONIA AL REVES

Terminado, ayer, el alegato del abogado fiscal, ante la Corte Suprema, se ofreció la palabra, para rectificar hechos, al abogado contrario, don Galvarino Gallardo Nieto.

Había expectación por oirlo, y todas las cabezas se estiraron para oir la nueva explosión.

Se oyó una voz dulce y tímida, que hablaba de caballerosidad, de hidalguía, de buena voluntad.

Muchos preguntaban:

—¿Quién es el que habla?

Si no hubiera sido por el respeto al recinto, más de alguno habría pedido:

—¡Más fuerte!

El que hablaba era, sin embargo, el señor Gallardo Nieto, quien no subió el tono y empezó felicitando al abogado fiscal por el terreno elevado y caballeroso en que había planteado el debate, y terminó llamando al Tribunal a la conmiseración para facilitar una fórmula de armonía.

Era algo verdaderamente musical.

Tan musical, que el abogado fiscal, don Pedro Lira, se contagió, y también pidió la palabra para rectificar. Y al rectificar, se manifestó complacido de que, a diferencia de las sinfonías wagnerianas, hayan comenzado estos alegatos en temibles estridencias para terminar en una melodía.

Afortunadamente, alcanzó a advertir, también, que en esa melodía venía envuelto algo raro.

"In cauda venenum", decían los latinos.

Y es, precisamente, ahí, en la cola, donde tien su musiquita la cascabel.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD ANONIMA HILANDERIA y Tejeduría Readi S. A.—En Santiago de Chile, a once de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Pedro Cuevas, notario abogado y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Philip H. Clarke Chapman, inglés casado, comerciante, de este domicilio, calle Catedral número mil ciento cuarenta y tres, por cincuenta acciones; don Rafael Figueroa González, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle [illegible] número cuatrocientos cincuenta, por cincuenta acciones; don Andrés Ferrer Torres, español, casado, industrial, de este domicilio, calle San Pablo número novecientos treinta y ocho, por cincuenta acciones; don Eugenio Brusadelli Amadori, italiano, casado, rentista, de este domicilio, calle Herrera número quinientos ochenta y uno, por dos mil cincuenta acciones; don Juan P. Bennett Argandoña, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Vergara número trescientos veinticinco, por cincuenta acciones; don Carlos O. Hepp Kreft, chileno, casado, corredor, de este domicilio, calle Rosas número mil seiscientos diez, por cincuenta acciones; don Luis E. Justiniano Maturana, chileno, casado, rentista, de este domicilio, calle Marín número ocho [illegible], por cincuenta acciones; don Ernesto Aguirre Macín, chileno, casado, empleado, de este domicilio, Avenida Las Encinas, número tres mil cincuenta, por cincuenta acciones; don Enrique Terra Varas, chileno, casado, contador, de este domicilio, calle Maruri número doscientos setenta y siete, por cien acciones; doña María Readi Jarur, palestina, soltera, industrial, de este domicilio, Gran Avenida número cuatro mil novecientos cincuenta, por setecientas cincuenta acciones; don Elías Readi Jarur, chileno, casado, industrial, de este domicilio, Gran Avenida número cuatro mil novecientos cincuenta, en representación de la firma "Readi y Compañía Limitada", según se comprobará, por aporte quince mil acciones; por sí, setecientas cincuenta acciones, y por sus hijos menores Nicolás, Ana, Olga, Jorge y José Readi, mil acciones; doña Emilia Auad de Readi, palestina, casada, separada de bienes según se comprobará, Gran Avenida número cuatro mil novecientos cincuenta, por aporte, veinte mil acciones, todos mayores de edad, a quienes conozco, y dicen: que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes Estatutos: Título primero. Nombre, domicilio, duración y objeto.—Artículo primero. Se constituye una sociedad anónima que se denominará "Hilandería y Tejeduría Readi S. A." cuyo domicilio será la ciudad de Santiago, y cuya duración será cincuenta años, a contar desde la fecha de esta escritura. Artículo segundo. La Sociedad tendrá por objeto: Explotar la industria de hilandería y tejeduría en general y sus derivados. Para la realización de su objeto, la Sociedad podrá adquirir, enajenar y negociar en toda forma las materias primas, productos elaborados y toda clase de mercaderías; importar, exportar, fabricar hilados y tejidos de algodón o de otras sustancias; adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y demás valores mobiliarios; dar o tomar en arrendamiento los bienes inmuebles o muebles que necesiten; construir e instalar fábricas y establecimientos; contratar toda clase de préstamos con o sin garantía especial; emitir debentures, formar parte de otras sociedades y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan a la consecución de los fines sociales. Título segundo.—Capital y acciones.—Artículo tercero. El capital social es de cuatro millones de pesos, representado por cuarenta mil acciones, de un valor de cien pesos cada una. Artículo cuarto. Las acciones serán nominativas y estarán representadas por títulos o certificados que se desprenderán de un libro talonario y que irán firmadas por el Presidente y el Gerente y llevarán el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del Decreto Supremo de autorización; el número que les corresponda y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. Artículo quinto. Se llevará un Registro de Accionistas con anotación del número de acciones que cada uno posea. Artículo sexto. La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas en vista del título respectivo y de una solicitud o traspaso firmado ante dos testigos por el cedente y por el cesionario. En el traspaso, el cesionario deberá dejar constancia que se compromete a aceptar lo prescrito en los Estatutos sociales y los acuerdos de las Juntas de Accionistas y del Directorio. El Registro se cerrará durante tres días anteriores a toda Junta de Accionistas, y a todo reparto de dividendos, cierre que se anunciará con tres días de anticipación, a lo menos, por un aviso en un diario de Santiago. Artículo séptimo. La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acción. Si dos o más personas tienen participación en una o más acciones deberán designar un mandatario común para que los represente. Artículo octavo. En caso de extravío, robo, hurto o inutilización de un título, el Directorio hará extender un duplicado de él, previa las medidas de seguridad que estime conveniente exigir y que se efectuará a costa del interesado. Título tercero.—De la Administración.—Artículo noveno. La Sociedad será administrada por un Directorio, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Junta General de Accionistas. Artículo décimo. El Directorio se compondrá de siete miembros elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas. Los Directores durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Directores continuarán en sus funciones después de expirado su período; si no se hubiere celebrado la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección de alguno de éstos. En este caso, el Directorio deberá provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos que correspondan. Artículo undécimo. Cada Director deberá rendir una garantía para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía será de cinco mil pesos en dinero o en acciones de la Sociedad, estimadas en su valor nominal. Las acciones o valores dados en garantía no podrán enajenarse o retirarse sino después de seis meses de expirado el mandato del respectivo Director. Artículo doce. Cada Director recibirá como remuneración la suma de cien pesos por cada sesión del Directorio a que asista, sin perjuicio de la remuneración que pueda acordarles la Junta de Accionistas. Artículo trece. El Directorio se reunirá cada vez que lo cite el Presidente o el Gerente. La citación se hará por carta certificada o personalmente. Artículo catorce. El Directorio podrá sesionar con asistencia de cuatro de sus miembros a lo menos. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro, dos mil ciento cuarenta y cinco y dos mil ciento cuarenta y seis del Código Civil, deberá ser acordada en sesión a la que no concurra el Director interesado. Artículo quince. De los acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro de Actas que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por los Directores asistentes y por el Secretario. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá dejar constancia de su oposición en el acta respectiva. Artículo dieciséis. El Director que renuncie, falte a más de dos sesiones consecutivas del Directorio sin causa justificada o se imposibilite por cualquier causa para desempeñar sus funciones, será reemplazado por la persona que designe el Directorio la que durará en sus funciones por el tiempo que faltaba al reemplazado, para completar su período. Artículo diecisiete. Corresponde al Directorio: Primero. Dirigir la Administración de la Sociedad como lo crea más conveniente con amplias facultades para determinar el modo de explotación del negocio; adquirir a cualquier título bienes raíces o muebles destinados al giro del negocio, darlos y tomarlos en arrendamiento; contratar préstamos en cuenta corriente, o en otra forma, con garantía hipotecaria, prendaria o de cualquiera otra clase; descontar créditos, girar, aceptar, endosar, avalar, protestar letras de cambio u otros documentos mercantiles, invertir los fondos sociales, adquirir y enajenar acciones, bonos u otros valores mobiliarios, y, en general efectuar toda clase de operaciones bancarias, mercantiles o civiles, y todos los actos y contratos necesarios para los negocios sociales, sin que la enumeración anterior importe limitación alguna al respecto. Para emitir debentures con o sin garantía se requerirá acuerdo de la Juntas de Accionistas. Segundo. Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad. En el orden judicial podrá desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores; aprobar convenios y percibir, todo sin perjuicio de la representación que por ley corresponda al Gerente. Tercero. Dictar y modificar los Reglamentos para la administración de los negocios de la Sociedad, cumplir y hacer cumplir estos Estatutos, los Reglamentos y los acuerdos de las Juntas de Accionistas. Cuarto. Establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país y suprimirlas cuando así lo juzgue conveniente. Quinto. Nombrar y remover al Gerente de la Sociedad, quien será también el Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas; fijarle sus atribuciones y remuneración. Nombrar y remover a propuesta del Gerente, a los demás empleados de la Sociedad. Sexto. Elegir anualmente en la primera sesión que celebre, a uno de sus miembros para desempeñar el cargo de Presidente del Directorio, quien lo será también de la Sociedad. En caso de ausencia del Presidente, será reemplazado por la persona que el Directorio designe de entre sus miembros. Séptimo. Convocar a los accionistas a Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias. Octavo. Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cada año, una memoria razonada acerca de la situación de la Sociedad, acompañada de un balance de haberes y deudas y un inventario de las existencias. Noveno. Proponer a la Junta General Ordinaria anual la distribución que debe hacerse de las utilidades, sin perjuicio de poder acordar por sí y durante el ejercicio, el reparto de dividendos provisionales, siempre que haya utilidades suficientes para ello. Décimo. Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en el Presidente, en un Director o en una comisión de Directores, y para objetos especialmente determinados, en otras personas. Artículo dieciocho. El Gerente tendrá las atribuciones y obligaciones que le señale el Directorio en conformidad al número cinco del artículo diecisiete. El Gerente representará al Directorio y a la Junta de Accionistas ante terceros salvo que uno u otra designen especialmente a otra persona para efectos determinados. Título cuarto.—De las Juntas Generales de Accionistas.—Artículo diecinueve. Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Artículo veinte. Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán anualmente en el mes de Abril con el objeto de pronunciarse sobre los documentos y proposiciones que debe presentarle el Directorio de acuerdo con el artículo número diecisiete números ocho y nueve, respectivamente; de designar a los miembros del Directorio que correspondan y a los Inspectores de Cuentas y de tratar de cualquier otro asunto que interese y se relacione con los negocios sociales y que no sean de aquellos que, según estos Estatutos, deban resolverse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Artículo veintiuno. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán cada vez que el Directorio lo estime conveniente o lo soliciten accionistas que representen el veinte por ciento del capital social. Sólo en esta clase de Juntas podrá tratarse y resolverse acerca del aumento o disminución del capital social, prórroga de la duración de la Sociedad o de cualquiera otra reforma de Estatutos aun de aquellos que afecten a sus bases sustanciales; de la venta de toda la negociación y de la disolución anticipada de la Sociedad. En las Juntas Extraordinarias sólo podrán tratarse los asuntos indicados en el aviso de citación. Artículo veintidós. La citación a Juntas de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará por una sola vez en un diario de Santiago, dentro de los ocho días anteriores al fijado para la reunión. Artículo veintitrés. Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con el quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si no se reuniere este número se hará una nueva citación, y la Junta se constituirá con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número. Artículo veinticuatro. Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con un quórum de las dos terceras partes de las acciones emitidas en la primera citación; con quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas en la segunda citación y con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número en tercera citación. Artículo veinticinco. Todos los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de los votos y que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción dará derecho a un voto. Las elecciones se harán por voto unipersonal, proclamándose elegidas a las personas que obtengan en una misma y única votación, el mayor número de votos, hasta completar el número de personas por elegir. Por acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma. Artículo veintiséis. Las Juntas Generales de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio, y actuará de Secretario el Gerente. A falta de cualquiera de ellos la Junta designará reemplazantes accidentales. Artículo veintisiete. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por terceros. En el primer caso, bastará una carta poder dirigida al Presidente de la Sociedad, y en el segundo, un poder firmado ante notario. Artículo veintiocho. De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un Libre de Actas que llevará el Secretario. Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta en cada caso. Artículo veintinueve. En la Junta Ordinaria de cada año se designará a dos accionistas para que con el carácter de Inspectores de Cuentas de la Sociedad, examinen los libros, balances y demás documentos justificativos de la memoria e informen a los accionistas sobre el balance del ejercicio correspondiente. La misma Junta designará a dos Inspectores de Cuentas suplentes que reemplazarán a los propietarios en caso que se inhabiliten por cualquier causa para desempeñar sus funciones. La Junta podrá designar inspectores a una firma dedicada al ramo de contabilidad. La designación de los inspectores es sin perjuicio del derecho que dan a los accionistas los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio. Título quinto.—Balance, Fondos de Reserva, Fondos Especiales y Dividendos.—Artículo treinta. El treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones de la Sociedad, que se acompañará junto con la cuenta de ganancias y pérdidas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente. El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas se publicarán por una vez en un diario de Santiago, con [illegible] días de anticipación a la fecha de la Junta que conocerá de él. Artículo treinta y uno. De las utilidades líquidas de cada ejercicio se destinará: a) Una cuota no inferior al cinco por ciento, ni superior al cincuenta por ciento para formar un fondo de reserva hasta completar una suma equivalente a dos veces el capital social, a lo menos; b) Hasta un treinta por ciento para formar fondos especiales; c) El resto, a dividendo entre los accionistas a prorrata de sus acciones. Título sexto.—Disolución, Liquidación y Jurisdicción.—Artículo treinta y dos. La Sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por la expiración del plazo de duración, por las demás causales legales y por acuerdo de los accionistas tomado en conformidad a los Estatutos. Artículo treinta y tres. Disuelta la Sociedad por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas, que designará, también, el liquidador o liquidadores, y fijará sus atribuciones y remuneración. Artículo treinta y cuatro. Cualquier dificultad que surja entre algún accionista y la Sociedad, con motivo de la aplicación de este contrato, su existencia, validez o resolución o entre dos o más accionistas, con el mismo motivo, será sometida a la decisión de un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo. Si no se produjere este acuerdo, cada parte nombrará una persona a fin de que ambas hagan la designación. Si tampoco se produjera acuerdo la designación la hará el Juzgado de Turno en lo Civil de Santiago. El fallo del árbitro no será susceptible de recurso alguno. Artículo treinta y cinco. Cualquiera duda en la interpretación del contrato social será resuelta por el Directorio sin perjuicio de lo que acuerde la Junta General de Accionistas. Artículos transitorios.—Artículo treinta y seis.—El primer Directorio de la Sociedad se formará por los señores Philip H. Clarke, Eugenio Brusadelli, Rafael Figueroa, Luis E. Justiniano, Andrés Ferrer, Juan P. Bennett y Ernesto Aguirre quienes durarán en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en mil novecientos treinta y siete. Este Directorio obrará desde luego como mandatario de los accionistas con todas las facultades que estos Estatutos señalan al Directorio. El Directorio podrá adquirir, desde luego, los terrenos, maquinarias y demás elementos necesarios para la construcción e instalaciones de las fábricas y establecimientos necesarios, iniciar las operaciones sociales y en general, invertir los fondos sociales de acuerdo con estos Estatutos. Artículo treinta y siete. El capital social se entera y paga en la forma siguiente: con la suma de dos millones de pesos, valor de veinte mil acciones de aporte que suscribe doña Emilia Auad de Readi en esta escritura, y que corresponden a los terrenos y edificios que aportará la señora Auad de Readi a la Sociedad y que se detallan en el prospecto depositado en la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Se faculta a don Jorge Wenderoth Krause para aceptar en nombre de la Sociedad, el referido aporte. Con la suma de un millón quinientos mil pesos, valor de quince mil acciones de aporte que suscribe la Sociedad Readi y Compañía Limitada y que corresponden a las maquinarias e instalaciones para la fábrica. Con la suma de quinientos mil pesos valor de cinco mil acciones de pago, cuyo valor debe integrarse dentro del plazo de ciento ochenta días contados desde la fecha de su respectiva suscripción. Artículo treinta y ocho. Se designa como Inspectores de Cuentas hasta la primera Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebre a los señores Carlos O. Hepp y don Gabriel Maklouf. Artículo treinta y nueve. Se faculta al abogado don Jorge Wenderoth para solicitar al Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, la autorización de existencia y declaración de estar legalmente instalada la Sociedad, pudiendo aceptar en nombre de los socios las modificaciones que exigieren las autoridades correspondientes. Se le faculta, igualmente, para efectuar todos los trámites de legalización. El señor Wenderoth podrá delegar. La personería de don Elías Readi consta de la escritura social de "Readi y Compañía Limitada", de nueve de Julio de mil novecientos treinta, otorgada ante el notario don Abraham del Río. La separación de bienes de doña Emilia Auad de Readi consta de la sentencia ejecutoriada del Primer Juzgado Civil de este departamento, de fecha veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y dos. El certificado de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, dice como sigue: "Número cien.—Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno para la Sociedad Anónima que se denominará "Hilandería y Tejeduría Readi S. A." Organiza la Sociedad el señor Elías Readi. Queda hecha la inscripción bajo el número cien del Registro.—Santiago, siete de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—I. Merino Lizana, Superintendente. Hay dos estampillas de impuesto de un peso cada una. Conforme. En comprobante, firman con los testigos don Guillermo Cuevas y don Ernesto Cobl. Se pagó en la matriz cuatro mil pesos por contribución, de conformidad con el artículo séptimo número ciento sesenta y nueve de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro. Doy fe.—Emilia Auad de Readi, por veinte mil acciones.—P. H. Clarke, por cincuenta acciones.—Rafael Figueroa G., por cincuenta acciones.—A. Ferrer, por cincuenta acciones.—Carlos O. Hepp, por cincuenta acciones.—E. Brusadelli, por dos mil cincuenta acciones.—María Readi J., por setecientas cincuenta acciones.—J. P. Bennett, por cincuenta acciones.—L. E. Justiniano, por cincuenta acciones.—Ernesto Aguirre, por cincuenta acciones.—Enrique Terra, por cien acciones.—Elías Readi, por "Readi y Cía. Ltda.", por quince mil acciones, por sí setecientas cincuenta, y por mis hijos, mil acciones.—Gmo. Cuevas.—Ernesto Cobl Lizana.—Pedro Cuevas.—Entre paréntesis—socios—No vale.—Conforme con su matriz, esta segunda copia.—Santiago, once de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.—Santiago, 18 de noviembre de 1935.—Hoy se decretó lo que sigue: N.o 3.314.—Vista la solicitud presentada por don Jorge Wenderoth Krause, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "Hilandería y Tejeduría Readi S. A."; teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por oficio N.o 630, de 18 de Octubre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 2 de noviembre actual, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429 y 433 del Código de Comercio, decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Hilandería y Tejeduría Readi S. A." Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el 11 de Octubre de 1935 ante el Notario de Santiago don Pedro Cuevas. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de ocho meses, contados desde la fecha del presente decreto: 1) Que se ha efectuado a favor de la sociedad la transferencia legal y libre de gravámenes hipotecarios de todos los bienes raíces que debe aportar la señora Emilia Auad de Readi, según el artículo 37 de los estatutos; 2) Que se ha efectuado a favor de la sociedad la transferencia legal y libre de gravámenes de prenda industrial y de prenda especial de ventas a plazo, de todas las maquinarias e instalaciones que debe aportar la sociedad Readi y Compañía Limitada, según el artículo 37 de los estatutos; 3) Que ha ingresado a la Caja social la cantidad de $ 500,000 en dinero efectivo. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1,020 de 31 de Enero de 1898.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.—Gustavo Ross. N 30

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Juan, Julián y Manuel Parro, de este domicilio, prorrogaron por un año más, a contar desde el 3 de enero próximo, la Sociedad "Parro Hermanos", formada por escritura ante mí, el 22 de enero de 1930, modificada por escrituras también ante mí, el 17 de marzo y 4 de abril de 1931, en las mismas condiciones estipuladas en las citadas escrituras, siendo el capital social el mismo de $ 1.403.596.76.— Santiago, 15 de noviembre de 1935.— Jav. Vergara R., Notario. 30 Nov.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado de 21 de noviembre de 1935, el 4 de diciembre próximo, a las once horas, practicaré en mi oficina, Edificio nuevo de los Tribunales, inventario solemne de los bienes menor Armando Jaramillo Lyon. — A. Muñoz A., secretario. 4 Dic.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — Remate Judicial. — El 20 de diciembre de 1935, a las 11 horas, se rematará ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1624 de la calle 1 Norte, de Talca. Mínimum: $ 40,000, que se pagará: a) con $ 31.188,55, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con el saldo al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente Caja con Campos. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 30 Nov.

NOTIFICACION. — EN EXHORTO venido de Temuco, en juicio "Banco Alemán Transatlántico con Carlos Ochsenius", ejecutivos, a fin de notificar al acreedor hipotecario Cía. Danesa Agency of the East Asiatic Co. Ltd., la resolución que fija el 2 de diciembre del presente año, a las 11 horas, como fecha para el remate de bienes embargados con los siguientes mínimums: quinta "Bellavista", por $ 73,333.34; casa y sitio N.o 3, manzana 56, por $ 34,666.67; y casa y retazo del sitio N.o 1 manzana 91, por $ 24,000; se ha ordenado por resolución Quinto Juzgado Civil de Santiago, notificar a la Compañía por extracto publicado en el "Diario Oficial" y en dos diarios locales. —El secretario. 3 Dic.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

COMPAÑIA MINERA PUNITAQUI. —Se pone en conocimiento de las personas que suscribieron dinero en la Compañía Minera Punitaqui, y que, en consecuencia, tienen derecho a suscribir por su valor nominal las treinta mil acciones que quedaron en cartera, que el Directorio de esa Compañía minera ha acordado emitir la totalidad de esas acciones y exigir su pago antes del 1.o de febrero de 1936, todo de acuerdo con lo establecido en la cláusula undécima de la escritura social. — El Directorio. 30 Nov.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Sesión extraordinaria para el viernes 29 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de la compañía y demás asuntos a que haya lugar. — El secretario.

50.—ARTICULOS SANITARIOS:

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 27 Nov.

D E L I N T E R I O R

Los Ministros del Interior y de Agricultura inauguran hoy la XV Exposición de Osorno

LA COMITIVA OFICIAL LLEGO AYER A ESA CIUDAD. — FUE OBJETO DE UN CALUROSO RECIBIMIENTO. — LA EXPOSICION FUE ABIERTA AYER AL PUBLICO, EL CUAL CONCURRIO EN GRAN NUMERO. — ESTE TORNEO CONSTITUYE UNA DEMOSTRACION DEL GRADO DE PROGRESO ALCANZADO POR LAS ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE LA REGION. — LA LABOR DEL JURADO. — INTERESANTES NUMEROS DE ATRACCION. — EL PROGRAMA OFICIAL DE HOY

OSORNO, 28. — Hoy fué abierta al público la XV Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, que auspicia la Sociedad Ganadera y Agrícola de Osorno. Una gran cantidad de personas, desde las primeras horas, concurrió a visitar la Exposición, admirando los productos expuestos, que constituyen una demostración rotunda del grado de progreso y adelanto, alcanzado por estas actividades productoras en la región.

Los organizadores han sido muy felicitados por el éxito de este torneo.

LA INAUGURACION OFICIAL SE EFECTUARA A LAS 15 HORAS

CONCURSO DE RIENDAS

A las 10 horas, se inició el gran concurso de caballos amaestrados en riendas, con participación de destacados elementos de toda la región, que se habían inscrito especialmente con este objeto.

El público siguió con gran entusiasmo las diversas fases de esta prueba, que logró constituir un verdadero éxito.

CAMPEONATO DE POLO

En la tarde, a las 16 horas, se dió comienzo al campeonato de polo, que constituye uno de los más interesantes números de atracción que se han programado.

Las finales de este torneo se efectuarán el sábado próximo.

EL BAILE

Un numeroso público asistió al gran baile social, efectuado a las 18 horas, en el recinto de la Exposición. Esta reunión fué amenizada por varias orquestas contratadas especialmente con este objeto.

EL LOCAL

El local de la Exposición, con los arreglos que se le efectuaron, presenta un magnífico golpe de vista. Además, tiene todas las comodidades posibles, tanto para los expositores como para el público asistente.

El comité organizador ha desarrollado una activa labor, a fin de dar el mayor realce y esplendor a este trascendental torneo de las industrias vitales de la región.

FACILIDADES A LOS VISITANTES

A fin de facilitar la concurrencia de personas de las diferentes ciudades, los Ferrocarriles han establecido un servicio especial de trenes, con lo cual se ha logrado descongestionar el tráfico, permitiendo la venida de numerosos visitantes de diferentes puntos de la provincia.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa oficial a desarrollar hoy, es el siguiente:

9 A. M. — Apertura de la Exposición al público. Remate de reproductores vacunos.

3 P. M. — Inauguración oficial de la XV Exposición Ganadera e Industrial de Osorno por los Ministros del Interior y Agricultura.

4 P. M. — Paseo de reproductores premiados.

4.30 P. M. — Corridas de vacas.

5 P. M.— Once en el restaurant de la Exposición a la Comitiva Oficial.

6 P. M. — Baile en el recinto de la Exposición.

10 P. M. —Banquete oficial de la Exposición, a los Ministros de Estado, Comitiva Oficial y expositores. — (Viveros, corresponsal).

LA COMITIVA LLEGA A TEMUCO

TEMUCO, 28. — La comitiva oficial que acompaña a los Ministros del Interior, señor Luis Cabrera Negrete y de Agricultura, señor Máximo Valdés Fontecilla, a la inauguración de la XV Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial de Osorno, llegó a esta ciudad poco después de mediodía.

En la estación le dieron la bienvenida las autoridades locales, altos jefes de la guarnición, distinguidas personalidades y numeroso público. Entre los asistentes, pudimos anotar la presencia del Intendente señor Abraham Leckie; Alcalde señor Zenobio Gutiérrez; jefe de carabineros, señor Jorge León Quezada; Presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola, señor Cabezas Foster.

EL CONGRESO DE ALCALDES

Los Ministros, señores Cabrera y Valdés permanecerán en Osorno hasta el domingo próximo. El señor Cabrera, asistirá, especialmente invitado, al Congreso de Alcaldes que se iniciará en Valdivia, el 2 de diciembre próximo.

UNA MANIFESTACION

El directorio de la Sociedad Ganadera y Agrícola de Osorno (SAGO), ofrecerá hoy en la noche, una comida íntima en honor de los Ministros señores Luis Cabrera y Máximo Valdés. El resto de la comitiva comerá en el Hotel Burnier. — (Carlos Reyes, enviado especial).

A LAS 18 HORAS LLEGARON A OSORNO

OSORNO, 28. — Los Ministros del Interior y de Agricultura y la comitiva oficial, llegaron a esta ciudad a las 18 horas. El convoy se detuvo breves momentos en Chacayal, a fin de que subiera el prestigioso vecino señor Francisco Lopetegui y señora.

En la estación esperaban a los distinguidos visitantes, el gobernador señor Edmundo Neves; el Alcalde, señor Federico Matthei, el comandante de la guarnición, coronel don Florencio Labarca; el presidente de la SAGO, señor Max Nusser; el expresidente, señor Julio Buschmann y varias otras personalidades y un numeroso público.

HOMENAJE DE LAS DAMAS

Distinguidas damas de la sociedad osornina esperaban en la estación a la comitiva, a fin de saludar a las damas que formaban parte de ella, y a las cuales las obsequiaron con hermosos bouquets de flores y las acompañaron hasta su alojamiento.

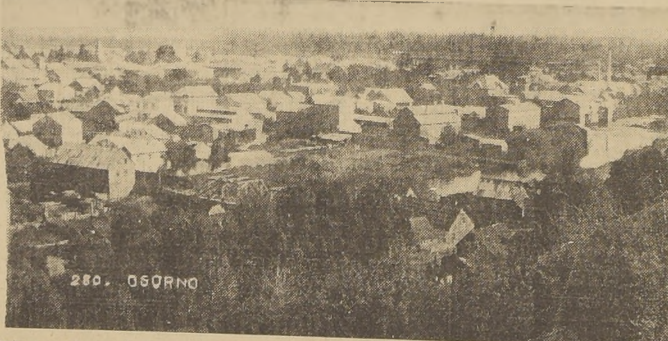
UNA COMIDA

En la noche, los dirigentes de la Sociedad Ganadera y Agrícola de Osorno, ofrecieron, en el Hotel Burnier, una comida íntima en honor de los Ministros del Interior, señor Luis Cabrera y de Agricultura, señor Máximo Valdés.

GRAN ENTUSIASMO

La venida de los Ministros de Estado ha despertado gran entusiasmo en la ciudad. Se estima que esta visita es de gran importancia para la solución de diversos problemas regionales. — (Carlos Reyes, enviado especial).

OSORNO, 28.— Por la combinación de las 22 horas, llegaron un grupo de personalidades y la Comisión de la Sociedad Nacional de Agricultura, integrada por los señores Jaime Larraín, Miguel Letelier, Daniel Risopatrón, Eugenio Huidobro, José Florencio Valdés, Ramón Cruz Montt, José García Huidobro, Cesáreo Valdés y Roberto Vergara, que vienen a esta ciudad con motivo de la Exposición Ganadera y Agrícola. — (Carlos Reyes, enviado especial).



Vista panorámica de Osorno, ciudad en la cual se celebra la XV Exposición Ganadera y Agrícola

UNA VISTA PARCIAL DE LA PLAZA DE ARMAS DE OSORNO

Hoy regresa el trimotor Cóndor N.o 2

PUERTO MONTT, 28.— El trimotor Cóndor N.o 2 que inauguró el servicio aéreo entre Santiago y Puerto Montt, efectuará mañana su viaje de regreso a la capital. Hará escala en Temuco y Chillán.

En el avión regresarán las personas que fueron especialmente invitados a inaugurar este nuevo servicio de la Línea Aérea Nacional.—(JULIO LECAROS, enviado especial).

TARAPACA

Labor del Instituto de Fomento Minero

ARICA, 28. — Procedente de Iquique llegó el Director del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, señor Luis Advis, acompañado del consejero, señor Mario Vicuña.

Entrevistado el señor Advis, nos manifestó que el Instituto prestará el máximum de ayuda a los mineros del departamento. Además, ha hecho insinuación a los azufreros para que cedan el 50 por ciento de sus derechos al Instituo, a fin de que éste organismo tome a su cargo la dirección inmediata para la construcción de caminos, y poder explotar en debida forma las azufreras que carecen de medios de vialidad.

Los azufreros han aceptado en principio ésta insinuación, lo que permitirá una explotación más intensiva de dichos yacimientos. — (Encina).

TALCA

MANIFESTACION EN HONOR DEL MINISTRO DE FOMENTO

Le ofrecerán mañana los elementos más representativos de Talca. — Reconocimiento de su labor ministerial

TALCA, 28.—Los elementos más representativos de la industria, del comercio, de la agricutura y de la sociedad talquina ofrecerán el sábado un gran banquete en honor del Ministro de Fomento, señor Matías Silva, en reconocimiento de su labor ministerial y, especialmente, para agradecerle el interés con que ha impulsado la ejecución de numerosas obras públicas de la provincia.

MAS DE 300 PERSONAS

Por las adhesiones recibidas hasta el momento, se estima que concurrirán a esta manifestación más de 300 personas.

Este banquete se estima que será la expresión fiel del reconocimiento que la ciudad de Talca siente por la labor del Ministro señor Silva.—(ITURRIAGA).

La Escuadrilla de Bombardeo en Valdivia

VALDIVIA, 28. — Los pilotos de la Escuadrilla de Bombardeo, de la Escuela de Aviación "El Bosque", que efectúa un raid por la región austral, han continuado siendo objeto de múltiples atenciones, y manifestaciones de parte de las autoridades y sociedad.

La firma Rudloff les ofreció unas once en Angachillas, a las cuales asistieron distinguidas personalidades.

La escuadrilla continuará mañana su raid a Puerto Montt. — (Vi Sayago).

Con facultades mentales trastornadas

FUE ENCONTRADO EL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 28. — Penosa impresión ha producido la noticia de que el Secretario de la Intendencia, señor Carlos Marcoleta Aranguiz, ha sufrido un ataque de enagenación mental.

El señor Marcoleta gozaba de generales simpatía en todos los círculos de ésta región, y su hoja de servicios era brillante.

El accidente se debió, según parece, al hecho de haber recibido un telegrama del Ministro del Interior, en el cuál le manifestaba que no era posible nombrarlo Subsecretario del Ministerio de Fomento.

Al sufrir el ataque el señor Marcoleta Aranguiz salió a la calle, sin rumbo fijo, siendo encontrado, en la madrugada de hoy, por el capitán de carabineros, señor Zavala, siendo hospitalizado inmediatamente. Los médicos estiman que su trastorno es transitorio, y que con un tratamiento adecuado mejorará. — (Peña).

Textos de educación

CHILLAN, 28.— Excelente acogida ha tenido el libro sobre trabajos manuales, de que es autor el profesor de la Escuela Normal de éste, señor Pedro Ramírez Fuentes.

MAGALLANES

EL CRUCERO FRANCES "JEANNE D'ARC" ANCLO EN MAGALLANES

Llegó también el buque aviso "Dentrecasteux", de la misma nacionalidad. — Las autoridades, la colonia residente y la sociedad, prepara grandes festejos en honor de los marinos

MAGALLANES, 28.— A las 15 horas fondearon en este puerto el buque escuela francés, crucero "Jeanne d'Arc", y el buque aviso, de la misma nacionalidad, "Dentrecasteux". Ambos barcos permanecerán en este puerto cuatro días para seguir después viaje a Valparaíso.

Las autoridades, la colonia francesa residente y la sociedad preparan grandes festejos en honor de los distinguidos visitantes. Entre los principales festejos se cuenta el banquete oficial que se les ofrecerá mañana.

VISITAN LA CIUDAD

Inmediatamente después de desembarcar, los jefes, oficiales y marinería visitaron la ciudad, recorriendo sus principales sitios de atracción.

Con este objeto en las calles se ha notado un gran movimiento, que da mayor animación a la ciudad.—(Alvarez).

MATRIMONIOS —

Circulan las siguientes invitaciones:

Virginia Moreno de Velasco participa a usted el matrimonio de su hija Gabriela con el señor Oscar Montes Osuna, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Santa Ana el domingo 1.o de diciembre a las 12 1|2 P. M. Santiago, noviembre de 1935.

—Alfredo Rondanelli Fernández y Elvira Rondanelli de Rondanelli participan a usted, señora y familia, el matrimonio de su hijo Luis con la señorita Lucy Luco Herrera y le invitan a la ceremonia religiosa que se celebrará en la Iglesia de Santa Ana, Catedral 1547, el 7 de diciembre, a las 12 horas.

—El 24 de diciembre se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Clisterna Iturrana Núñez con el señor Hernán Iglesias Rivas.

EL SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE EE. UU. EN B. AIRES.—

El sábado próximo, en el avión de itinerario de la Panagra, llegará a Santiago procedente de Buenos Aires el señor Eugene Hinkle, Secretario de la Embajada de Estados Unidos en esa capital. El señor Hinkle permanecerá algunos días en Santiago.

MANIFESTACION A UN ESCRITOR.—

Con motivo de su próxima partida a Bolivia, un grupo de escritores y amigos ofreció una comida al escritor boliviano señor Diómedes de Pereyra, autor del libro "El Valle del Sol". Asistieron a esta manifestación, en la Posada del Corregidor, las siguientes personas:

Señora Marcelle de Pereyra, María Cristina Madrid, José S. González Vera, Mariano Latorre, Domingo Melfi, Fausto Soto, Enrique Vergara, Sady Zañartu, Germán Contreras S. M., Carlos George Nascimento, Carlos G. Nascimento Marquez, Norberto Pinilla, Hector Fuenzalida, Luis Durand, Milton Rossel, José M. Souvirón.

Enviaron adhesiones la señora Amanda Labarca, Alfonso Hernández Cata y Carlos Préndez Saldías.

ENFERMOS.—

Continúa mejor la señora Amanda Harbin de Venegas.

—Continúa mejor de salud don Alberto Correa Valenzuela.

—Mejor de salud se encuentra la señorita Maruja Ramirez Barahona.

—Enfermo don Gustavo Walker Martinez.

En la Embajada de España



A la comida ofrecida anoche en la Embajada de España, por el señor Soriano al Ministro de Relaciones, señor Cruchaga Tocornal, asistieron:

Embajador de España y señora de Soriano; Ministro de Relaciones Exteriores; Embajador del Brasil, y señora de Araujo Jorge; Embajador de México; Embajador de Portugal y señora de Pedroso; Intendente de Santiago, y señora de Bustamante; Presidente de la Corte Suprema, y señora de Trucco; Encargado de Negocios de Checoeslavaquia, y señora de Netouseck; Ministro de China, y señorita Chang; don Gustavo Helfman y señora; Secretario de Gran Bretaña, y señora de Cavendish; Primer Secretario de la Embajada, señor Joaquín Pérez de Rada; y Segundo Secretario de la Embajada, señor Miguel M. de Logendio.

SOCIEDAD BACH.—

Ensaye general

Se avisa al conjunto coral de la Sociedad Bach, que hoy viernes, a las 10 de la noche, en Huérfanos 1373, se llevará a efecto el ensaye general de las Cantatas de J. S. Bach. Don Armando Carvajal dirigirá este ensayo. Se ruega a los miembros del coro puntualidad en la hora de llegada.

La audición de la Cantatas tendrá lugar el 9 de diciembre, en la Sala de Conciertos del Conservatorios Nacional.

KERMERSSE EN EL DEUTSCHER SPORT VEREIN.—

Se invita a la gran kermesse que se efectuará losdías sábado 30 y domingo 1.o de diciembre, en el recinto del Deutscher Sport Verein (cancha alemana), en Los Leones.

BODAS DE ORO.—

Los días 16, 17 y 18 de diciembre próximo, el Externado del Sagrado Corazón, Delicias N.o 1461, celebrará las Bodas de Oro de su fundación, con un triduo de acción de gracias.

Para explicaciones y entradas, dirigirse a Luisa Hurtado de Guzmán, teléfono 86992; Elisa Blanco de Valdivieso, teléfono 87496; Carolina Pereira de Correa, teléfono 84004; Lucía Palma de Cox, teléfono 87365; Irene Bernales de Elizalde, teléfono 86573; Virginia Undurraga de Larrain, teléfono 61210 Isabel Errázuriz de Varas, teléfono 83523; Ana Pérez de Valdés, teléfono 84380; Gabriela Fabres de Alessandri, teléfono 86421; Ana Bravo Walker, teléfono 85550; Raquel Barros Casanueva, teléfono 41511; Raquel Urrejola Rozas, teléfono 87891; Carmen Garcés Correa, teléfono 84362; Berta Lacourt Melo, teléfono 62167.

DOÑA ESTER VILDOSOLA DE ALVAREZ.—

A una edad avanzada ha fallecido en esta ciudad la señora Ester Vildósola v. de Alvarez, dama vinculada a distinguidos hogares santiaguinos. La señora Vildósola de Alvarez fué un ejemplo de virtudes y nobles sentimientos, por lo cual se hizo estimar por sus relaciones.

EN HONOR DE LA SEÑORITA PALOMA LANDA C.—

Con motivo de su regreso de Europa, sus relaciones ofrecerán ésta noche en el Club de la Unión, una comida en honor de la señorita Paloma Landa Concha.

Las adhesiones se reciben en el mismo club.

FALLECIMIENTOS.—

Penosa impresion ha causado el fallecimiento de doña Ester Vildósola de Alvarez, respetable dama de nuestra sociedad vinculada a distinguidos hogares de la capital.

—En Santiago ha dejado de existir, a la edad de 18 años, la señorita María Vera Molina.

—Ha fallecido la señora María de la Luz Silva.

D. RAFAEL RAMIREZ MONTANER.

En la tarde de ayer se llevaron a efecto, con toda solemnidad, los funerales de don Rafael Ramírez Montaner.

El señor Ramírez Montaner pertenecia a una familia de grandes servidores públicos. Fué hijo del mayor del antiguo Ejército don Francisco Ramírez y pariente cercano del teniente Ignacio Serrano Montaner y del comandante Eleuterio Ramírez.

Su fallecimiento ha causado profundo sentimiento de pesar en el vasto circulo de sus relaciones, donde gozaba de generales simpatías.

CULTO

LA PARROQUIA SAN SATURNINO CELEBRA HOY SU FIESTA PATRONAL

Con motivo de conmemorarse hoy a San Saturnino, mártir, se honrará su memoria con diversos cultos en la Parroquia de este nombre, ubicada en Santo Domingo 2772.

A las 9, misa solemne con panegírico del Santo, a cargo del Pbro. don Luis Gallardo, y a las 9 de la noche, se efectuará la distribución especial de otros años, después del rezo del rosario, letanías y Mesa de María. Presidirá el Vicario General, Monseñor Francisco Fresno.

A las 6.30, el Orfeón de Carabineros dará una retreta musical en la Plaza de Yungay.

A las 7, habrá reunión de la Acción Católica de Hombres. La fundación de esta feligresía es del año 1844, y su actual templo data del año 1899 más o menos. El radio de la Parroquia abarca el territorio comprendido en los límites siguientes: Matucana, García Reyes, San Pablo y Catedral. El horario de oficina es de 10.30 a 12, menos los domingo, y de 8 a 9 P. M., para bautismo, informaciones matrimoniales y datos en general; para certificados, de 10.30 a 12 y de 3 a 5 P. M.

El 30, a las 6.30 A. M. Peregrinación a Lourdes.

El 1.o, a las 6.30 P. M. Confirmaciones.



NACIMIENTOS —

Ha venido al mundo un hijito de don Emilio Ismael Lavanderos Villegas y de la señora Olga Lataste de Lavanderos.

—Ha nacido un hijo del señor Uldaricio Figueroa y de la señora Inés Plá de Figueroa.

MANIFESTACION.—

El domingo próximo, a las 12.30 horas, se ofrecerá en el Club Social de San Bernardo una manifestación al señor cura párroco de esa localidad, don Anibal Aguayo, a la cual se han adherido y siguien adhiriéndose los elementos más representativos de la ciudad.

La manifestación tiene por objeto expresar al festejado la complacencia del pueblo por los muchos años que lleva sirviendo su cargo con abnegación y sacrificio.

CLUB DE BRIDGE EN FORMACION.—

Tenemos encargo del Comité organizador de este club de recordar a las personas que han suscrito acciones, que hoy, a las 7 P. M. se efectuará una importante reunión, en la Bolsa de Comercio, y de encarecer su asistencia.

P. E. N. Club

Se reunirá hoy

En la Biblioteca Nacional, en la Sala Medina, se reunirá hoy a las 7 de la tarde el directorio del P. E. N. Club con el fin de proceder a la refundación de esta institución de poetas, novelistas y ensayistas que como se sabe, existen en todos los países del mundo. El P. E. N. Club fué fundado en Londres el año 1921 por la escritora Mrs. Dawson Scott y desde esa fecha estos clubs se multiplicaron en todas las capitales. Su finalidad consiste en la defensa de los derechos del espíritu en toda forma; el acercamiento de los pueblos por las vías intelectuales y especialmente por la literatura. Son miembros de las filiales extendidas por Europa y América Heinrich Mann, Stefan Zweig, José Ortega y Gasset, Larbaud, Paul Valery, Máximo Bontempelli, B. Sanin Cano, Alfonso Reyes, Carlos Ibarguren, etc.

La misión de estos centros, fuera de la que hemos indicado es fortalecer la convivencia social, el intercambio con los escritores de otros países, para propender así al contacto y conocimiento con los que se dedican a la tarea de escribir. En los países en donde existen estos centros, ellos desarrollan una labor en extremo interesante porque sirven en la defensa del escritor cuando el caso así lo requiere y ayudan a ampliar, por medio de reuniones periódicas el gusto por el arte.

La reunión de hoy será la primera que se efectúa y en ella se tomarán diversos acuerdos importantes por lo cual se encarece la asistencia a todos los directores.



Señorita Sara García de la Huerta Turtado. Su matrimonio con el señor José María Eyzaguirre Echeverría, fué bendecido ayer, en a iglesia de las Agustinas

M U S I C A

HOY CONCIERTO Y CONFERENCIA DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

"LOS SEIS", EL MAS FAMOSO GRUPO DE MUSICOS DE POST GUERRA

Hoy viernes, a las 22 horas, la Facultad de Bellas Artes, transmitirá, como de costumbre, su programa semanal. La disertación estará a cargo del señor Eduardo Lira Espejo, y versará sobre "Los Seis". También se leerá el Boletín Informativo de las actividades artísticas de la Facultad.

PROGRAMA

Creación del mundo.

El buey sobre el tecno— Sandades (Orquesta), de Darius Milheaud.

Historia del Soldado, de Igor Strawinsky— Orquesta de violín, instrumentos de viento y percusión.

Rey David, de Honneger— Coros, órgano y orquesta.

Trío para fagotoboe y piano, de Poulenc.

Tres pequeñas piezas, de Erik Satie— Orquesta Sinfónica.

CONCIERTO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Este tarde, a las 19 horas, la Federación de Estudiantes de Chile ,ofrece un concierto con los mejores elementos de los cursos inferiores del Conservatorio Nacional de Música, alumnos que se han prestado gustosos para cooperar en las audiciones que propicia la juventud universitaria.

El cartel se desarrollará como sigue:

PRIMERA PARTE

1. Bach— Invenciones a dos voces, N.os 2 y 12— Piano, señorita Lucía Anguita— II Ciclo 2.o año.— Prof. Rosita Renard.

2. a) Bach— Canzonetta.

b) M. Haydn— Minuetto— Violoncello— Lucy Jara— II Ciclo, 3.er año.— Pro. Adolfo Simek.

3. Bach— Invenciones a tres voces, N.o 3 y 13 —Piano— Concepción Lara— II Ciclo, 2.o año. Prof. Rosita Renard.

4. Dancla— Solo N.o 2, Allegro brillante.— Violín— Tito Ledermann— II Ciclo, 2.o año.

Prof. Werner Fischer.

5. a) Bach— Preludio N.o 3.

b) Beethoven — Variaciones "Nel cor piu non mi sento" — Piano, Oscar Gacitúa— I Ciclo, 3.er año— Prof. Albert. Spikin.

6. a) Rameau— Minuet en sol mayor.

b) H. Renie— Vals melancólico —Arpa, Isabel Bustamante— II Ciclo, 2.o año.

Prof. Josefina Grazioli.

SEGUNDA PARTE

1. Haendel: a) Larguetto del Concierto N.o 12.

b) Gavotta del Concierto en Re mayor.

2. Bach: a) Marcha del Dramma per Música.

b) Trío de la Cantata N.o 212. — Conjunto instrumental de niños.— Prof. Armando Carvajal.

3. Jhon Hilton (1657)— "Vamos todos a coger flores"—Round a tres voces.

4. Anónimo — "Adiós dulce Amaryllis"— Round a 3 voces.

5. Jhon Hilton— "Ven, sigue, sigue, sígueme"— Round a tres voces.

6. Thomas Morley (1595) — "Vayan mis canzonettas"— Canzonetta a dos veces.

7. John Bartley (1606)— a) "Dónde vas, camarada".

b) "Mi buen camarada"—Canciones a dos voces con acompañamiento de piano — Conjunto coral, niños.— Prof. Armando Carvajal.

El programa se transmitirá por Radio Bayer.

POPULARES HOY EN EL NACIONAL

CON LA COMPAÑIA INFANTIL

Funciones populares de cine y Cía. Teatral anuncia para hoy, en vermouth y noche el Teatro Nacional. La Compañía Infantil Hermanos Gassols, que con tanto éxito ha venido actuando en los diferentes teatros de la capital, repondrá hoy en el cartel del Nacional, en funciones populares, la hermosa obra "Sorpresa Musical", con un lucido acto de variedades, en el que actúan todos los componentes del conjunto destacándose el actor cómico Fernando Gassols en sus monólogos. El cine exhibirá la película "El paseo del amor".

"CHAN EN SANTIAGO" HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda a precios rebajados ofrece dos nuevas representaciones de la parodia revisteril de Eugenio Retes intitulada "Chan en Santiago", que en funciones anteriores obtuvo buena aceptación del público.

"Chan en Santiago" es una obra que responde a las exigencias de la revista moderna, con variedad de cuadros lujosos bien presentados y de estilos opuestos. El público aplaude varios sckechts cómicos con aventuras del conocido policía chino Charlie Chan, destacándose Eugenio y Rojel Retes en ajustadas caracterizaciones de tipos orientales.

Ambas representaciones de hoy son precedidas por cine.

También se presenta el Trío Cómico Argentino "Odeón", de la canzonetista Chita Bozan y sus guitarristas.

COMPAÑIA DE COMEDIAS EN EL TEATRO IMPERIO

La innovación que hará en esta temporada de verano el Teatro Imperio, ha causado buena impresión en nuestro público.

Se trata del próximo debut de la gran Compañía Mille-Ureta, bien seleccionado conjunto que desarrollará en ese escenario, teatro cómico con obras nuevas, de autores modernos en el género frívolo. Las funciones serán alternadas con cine.



BERTA SINGERMAN DARA ESTA TARDE SU ULTIMO RECITAL

ESTRENARA EL MELODRAMA DE COCTEAU "LA VOZ HUMANA"



Berta Singerman, en una escena de "La Voz humana", que estrena hoy en el Municipal

Brillantes caracteres promete alcanzar el último recital poético que anuncia para las 7 de la tarde de hoy, en el Teatro Municipal la recitadora argentina Berta Singerman, que ha tenido una actuación descollante en la temporada artística que nos ha ofrecido este año en Santiago.

La base del programa será el estreno del monodrama en un acto de Jean Cocteau, traducido por A. Romay, "La voz humana", una de las más completas creaciones de esta gran artista. La obra será presentada con decorados y muebles modernos y la Singerman lucirá magníficas toilettes, creaciones de modistos de París. El argumento de "La voz humana"—cuya acción se desarrolla en una elegante residencia— gira alrededor de una mujer que está en vísperas de ser abandonada por su amante quien va a contraer matrimonio.

Interpretando "La voz humana", Berta Singerman se convierte en una actriz dramática. Desaparece la recitadora y surge la mujer que va traduciendo su tragedia y su sentimiento a través de modulaciones de voz, ya trágicas, ya serenas. "Berta Singerman— ha dicho Enrique Diez Canedo— se nos ofrece como una nueva personalidad de la artista: la actriz se olvida de la declamadora y pone viva emoción en su compenetración del personaje".

El programa completo de este último recital de hoy, es el siguiente:

Primera parte

El día que me quieras.— Amado Nervo.

Los maderos de San Juan. — J. Asunción Silva.

Canción del primer amor.—J. Parra del Riego.

Verano. — Giles Machado. Trad. B. y Ballivián.

Polirritmo del jugador de football.— J. Parra del Riego.

Segunda parte

La dicha.— Paul Fort. Trad. B. Caviglia.

La cojita.— Juan Ramón Jiménez.

Soldadito de plomo.— Tristán Klingsor. Trad. Diez Canedo.

El canto de la angustia. — Leopoldo Lugones.

Viento de la luz de junio. — Emilio Ballagas.

La danza del viento.— A. López Vieira. Trad. Marustany.

Tercera parte

"La voz humana", monodrama en un acto de Jean Cocteau. Trad. A. Romay.

"TARZAN EN EL MATADERO ESTRENA HOY EL ESMERALDA

Una obra que le dará ocasión a don Romilio para hacer reír, será la que estrena hoy, en ambas funciones su compañía del Esmeralda, "Tarzan en el Matadero", pieza escrita por Gustavo Campaña y en la que toda la Compañía de Romo tendrá papeles de lucimiento.

Romo ha ensayado con esmero esta comedia, de la que piensa hacer su obra favorita para el futuro..

El cine, por su parte, estrenará también una cinta de importancia para que luzca al lado de esta graciosa pieza de Campaña.

CHALUPA EN EL TEATRO VICTORIA

El segundo programa de la compañía típica argentina Pedro Maffia ha gustado como el primero. La historia de la Milonga, trazada por Romero Manzi y vivida por Maffia, Maruja Pìana, Martín Podestá, los Méndez y la orquesta típica ha dado margen a buenas demostraciones de las condiciones artísticas de esos elementos.

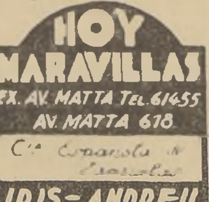
La Nota más grata del programa fué "La Comparsita", bailada por los Méndez y acompañada por toda la orquesta típica dirigida por Maffia. El público obliga a repetirla.

Para hoy se anuncian dos funciones. La compañía Maffia repetirá "La historia de la Milonga" y el cine proyectará la película argentina por Tita Merello "Noches de Buenos Aires".

DEBUTA EN EL CIRCO BRASILEÑO

El popular Chalupa ha firmado compromiso con la Empresa del Circo Brasileño para hacer una jira por los distintos barrios de Santiago. Empieza esta tournée local en San Alfonso, esquina de Antofagasta, sitio en que, junto con Chalupa, debutará también esta noche, la arriesgada trapecista Miss Palmy, que ejecuta el espectacular actor Looping the Looping.

En el elenco de esta Compañía figuran números de novedad, tales como los ciclistas humorísticos, acróbatas y el hilarante número del auto misterioso ejecutado por Valsanini.



PRIMERA AUDICION DE LA RADIO DEL PACIFICO

EXTRAORDINARIO PROGRAMA R. C. A. VICTOR, A LAS 11.30 DEL DOMINGO

El próximo domingo, La Chilena Consolidada, que inauguro sus transmisiones hace mas de tres años, con ese nombre cambia de característica y de denominación por el de C B 114 Radio del Pacífico, y cumpliendo las nuevas disposiciones de la Dirección de Servicios Electricos, cambia también su onda para aparecer en 1,140 kilociclos.

Con este motivo, el Director Artístico de esta estacion Luis Martínez Serrano está preparando un programa que, seguramente, por la cantidad y valía de os artistas que en el tomarán parte, significará la más extraordinaria concentracion ante micrófono alguno de radio en Chile.

Este programa RCA Victor, se transmitirá por las cuatro estaciones de la firma Spencer y Vivado Ltda: La Chilena Consolidada de Santiago; La Chilena Consolidada, de Valparaíso, que lucirán su nuevo nombre: Radio del Pacífico, y, además "El Diario Ilustrado" de Santiago y el diario "La Unión" de Valparaíso. Las tres últimas conservarán el largo de onda actual. Sólo aparecerá en nueva numeración La Chilena Consolidada de Santiago.

Podemos adelantar que intervendrán artistas de todas las compañías que actúan en Santiago y todos los que actúan en las estaciones nombradas más arriba.

Daremos detalles oportunos de este acontecimiento, que, como decíamos se efectuará el próximo domingo desde las 11 30 de la mañana.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL O'HIGGINS

Para el martes próximo los empleados del Teatro O'Higgins vienen anunciando un festival en su beneficio. En esta función actuarán casi todos los mejores artistas que trabajan en los teatros de la capital, y el cine exhibirá dos películas extraordinarias. Habrá regalos al público, festival de bandas, fuegos artificiales y otras atracciones.

POPULARES TRIPLES HOY EN EL MARAVILLAS

A pedido de numerosas familias, la Empresa del Maravillas ha resuelto ofrecer hoy populares triples con la Compañía Española de Zarzuelas y Revistas Iris-Andreu. El programa lo componen la zarzuela del maestro Chapi, "Puñao de Rosas"; la revista en 10 cuadros de Pedro J. Malbrán, "Yo soy Roberta", y la selección de Mosaicos Internacionalees.

MAÑANA ESTRENA EL MARAVILLAS

Dos estrenos de importancia anuncia para mañana la Compañía Iris-Andreu. En primer lugar el sainete musicado de Ignacio Otero Bañados, "Los apuros de un Tenorio" y la revista de actualidad en 10 cuadros de Jorge Maulme, "El conflicto Italo-Etíope en Bataclán".

Esta revista tiene cuadros de atracción y actualidad.

EL BENEFICIO DE PACO ANDREU EN MARAVILLAS

Para la próxima semana se prepara en el teatro de Av. Matta, una gigantesca función de gala en honor y beneficio de este notable cómico.

La obra elegida para su beneficio es: "El Ilustre Recochez", zarzuela donde Andreu realiza una brillante creación. Además se estrenará una revista tomando parte más de 30 artistas de los teatros de la ciudad.



CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléfono ... Especial y noche. Gran ... la sensacional película ...
EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS,
por Edward G. Robinson ... mayores).

Martes próximo. Estreno ... maravillosa película El ... la Virgen de Lourdes. ... bla y cantada, con coros ...

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono ... Especial y noche. Estreno ... maravillosa película pasional ... EL RUISEÑOR de VIENA ... con hermosas canciones ... tha Eggerth (para mayores) ...

Domingo matinée (para ... res). El Cardenal Richelieu ... Tres Modernos Mosqueteros ...

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléfono ... —Especial y noche. Doble ... ma sensacional:
EL TIGRE ROJO
(mayores) y La Favorita ... (para mayores).

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards ... no 80064.—Especial y noche ... to de la Compañía Infantil ... manos Gassols. Cine:
UNA NOCHE ENCADENADOS
(para mayores) por ... Carroll

Viernes 6. Festival ... empleados.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Te... 84545 — Especial y noche ... programa sensacional:
UNA NOCHE ENCADENADOS,
por Madeleine Carrol (para ... res), y Chu Chin Chow ... mayores).

Martes 3. Festival benéfico ... manas Fatimas.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta ... fono 87430.— Especial ... La Compañía Romilio Romo ... na el suceso de risa ... Tarzán en el Matadero ...
EL TIGRE ROJO
(para ...

Próximo estreno por la ... ñía Romo: Yo Quiero ser ...

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia ... no 41883.—Especial y noche ... ble función popular:
TRES AMORES
(para mayores) y Esta Noche ... ras Mía, por Jean Kiepura ... mayores).

O'HIGGINS

San Pablo esq. Cumming ... léfono 86929.—Especial ... Doble programa monumental ...
¡PERDONALA, SEÑOR! ...
en castellano (para ma... Eterno Deseo (para ma... recomendable para señ...

Martes 3. Festival bene... pleados.

NOVEDADES

G. Korner y Av. Portales ... léfono 65290.—Especial ... La sensacional película ...
LOS HIJOS DEL DIVORCIO
(para mayores).

NACIONAL

Av. Independencia 801 ... no 63568 — Especial ... Grandioso éxito de la ... Infantil Hermanos Gassols ... ciones populares ... $ 1.60 platea y $ 0.60 ... La Compañía Infantil ... grandioso éxito
SORPRESA MUSICAL
con sketchs, bailes, canciones, ... nólogos duetos cómicos ... Cine: El Paseo del Amor ... mayores), por Ruby Keeler ...

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Te... 86404.—Especial y noche ... tuoso película ...
LOS HIJOS DEL DIVORCIO
conmovedora superproducción ... ra mayores).

BRASIL

Avenida Brasil esquina ... nos. Teléfono 80306. — ... y noche. Estreno de la ... película pasional
UN BESO A MEDIANOCHE
(para ...

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia ... zaval. Teléfono 41887. ... cial y noche. Doble ... sensacional:
LOS HIJOS DE NADIE
(para mayores) no ... (para mayores), por ... para señoritas), ... Dolores del Río y Al ...

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Telefono 88768. — Vermouth y noche: Chang en Santiago.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El tigre rojo y Cía. Romo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373 — Telef. 62702 Vermouth y noche: La pasión de Virginia Winters y Cía. de Revistas.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 0064. — Vermouth y noche: Una noche encadenados y Cía. Infantil.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: El paseo del amor y Cía. Gassols.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Bajo la luna de las pampas y Con guante blanco.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. Teléf. 86474. Vermouth y noche: Noches de Buenos Aires y Cía. Típica Argentina.

MUNICIPAL. — A las 19 horas. Ultimo recital de Berta Singerman.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. Vermouth y noche: Hijos del divorcio.

APOLO. — Victoria 753. — Telefono 225. (Matadero). — Vermouth y noche: Guerra del aire y Selva perdida.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Doctora Mónica y Muero para vivir.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Preludio nupcial.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El hombre de dos caras.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Un beso a medianoche.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Sucedió una noche y El embustero.

CARRERA. — Delicias 2151. Teléfono 86685. — Vermouth y noche: El ruiseñor de Viena.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Vermouth y noche: El ruiseñor de Viena.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 35020 — Vermouth y noche: Perdónala, Señor y El eterno deseo.

COLISEO — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Una noche encadenados y Chu-Chin-Chow.

COMEDIA — Huérfanos 1180. Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El tigre rojo y La favorita del rey.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Siempre hay un mañana y Selva perdida. fin.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Los escándalos de G. White y Honrarás a tu madre.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. Vermouth y noche: Mi marido se casa y El expreso de Shanghai.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80... — Vermouth y noche: Siempre hay un mañana y Vírgenes impacientes.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Telefono 83778. — Vermouth y noche: Pecado de madre y Hermanitos del diablo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: El signo de la cruz y Quiero a un hombre.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléf. 89-R 2. (Mat.) Vermouth y noche: Infierno en vida y Ahora qué...

IMPERIO.— Estado 239 — Teléfono 80130. — Rotativa: El Conde de Montecristo: Vermouth y noche. La hija de nadie.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62186 — Vermouth y noche: El rastro invisible y Detective privado.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Vivamos de noche y Seducida.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Tres amores y Esta noche serás mía.

LATORRE.— Delicias 3732.— Telefono 89607. — Vermouth y noche: El Conde de Montecristo.

MINERVA.— Chacabuco 778 Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Siempre hay un mañana y El círculo rojo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Teléfono 66989 Vermouth y noche: Rumba, Labios de fuego y Las damas vienesas.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: Hijos del divorcio.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63010. — Vermouth y noche: El águila y el halcón y Madame Butterfly.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Perdónala, Señor y Eterno deseo.

ORIENTE. — Vermouth y noche: Noches de Buenos Aires.

PRINCESA. — Recoleta 243 Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Rumba y Las mujeres necesitan amor.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Víctor y Victoria.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Hermanitos del diablo y Tú eres mío.

REAL.— Compañía 1040 — Teléfono 63355. — Vermouth y noche: Mississippi.

RECOLETA. — Recoleta 97. Telefono 63874. — Vermouth y noche: El pequeño Ministro y Diario de un médico.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Yo soy Susana y Escándalos griegos.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41887. — Vermouth y noche: Hijos del divorcio y Wonder bar.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Sta. Elena 125-R 3 Vermouth y noche: Hermanitos del diablo y Vía Crucis.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléf. 86185 — Vermouth y noche: No me abandones nunca.

SELECTA. — Chacabuco 1178 Telefono 89394. — Vermouth y noche: El Conde de Montecristo y Dinero sangriento.

SETIEMBRE. — Delicias 404 Telefono 86404. — Vermouth y noche: Hijos del divorcio.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Telefono 85815. —Rotativa: El ciclón de las pistas; Vermouth y noche: El condenado.

Laval habría advertido a Cerutti que atacar a Gran Bretaña sería atacar a la Liga y a Francia

EN ESTA FORMA SE HABRIA TRADUCIDO LA ACTITUD DEL PREMIER FRANCES ANTE LA DECLARACION ITALIANA DE QUE EL EMBARGO DEL PETROLEO ACARREARIA "MEDIDAS BELICAS" DE PARTE DE ITALIA. — MIENTRAS TANTO, EN LONDRES SE DICE QUE POCO A POCO AVANZAN HACIA EL EXITO LAS GESTIONES PARA CONVENCER A FRANCIA DE QUE APLIQUE EL EMBARGO A DICHO COMBUSTIBLE

Viva ansiedad causa en las Cancillerías europeas la reaparición de la tensión anglo-italiana. — Se predice que la guerra depende solamente del embargo del petróleo. — Otra llave podría ser la invasión de la zona del Lago Tana por los italianos. — Para mañana está citado el Gabinete italiano

PARIS, 28.— (U. P.) — El Premier y Ministro de Relaciones M. Pierre Laval, celebró una conferencia con el Embajador de Italia, Signor Cerutti.

PARIS, 28.—(U. P.)—En forma exclusiva, la United Press ha sabido que el Premier Laval, en respuesta a la declaración del Embajador Cerutti, de que Italia respondería al embargo del petróleo con "medidas bélicas", ha tratado de advertir a Mussolini de que cualquiera medida bélica, como un ataque a los barcos de guerra británicos, significaría no sólo la guerra contra Gran Bretaña, sino también contra todos los miembros de la Sociedad de las Naciones, incluso Francia.

El Premier Laval recibió hoy al Embajador Cerutti en el Quai d' Orsay.

FRANCIA CEDERIA POCO A POCO ANTE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28.— (U. P.)—Los esfuerzos británicos para obtener que Francia abandone su oposición al embargo del petróleo contra Italia, llegan al éxito paulatinamente, de acuerdo con declaraciones dadas en diversos círculos entendidos.

A pesar de que la actitud francesa, según se espera, será puesta en claro después de la sesión de la Cámara de Diputados, las conversaciones entre Clerk y Laval, en miércoles, atrajeron la opinión francesa y británica hacia un plano más estrecho. Al menos, así se ha declarado en ésta.

Las informaciones de prensa de hoy que manifiestan resultados no satisfactorios de la entrevista son descartados y se entiende que durante las conversaciones, que versaron principalmente sobre la iniciativa británica, Clerk habló enérgicamente al presentar la exigencia británica de una pronta acción sobre el embargo de los embarques de petróleo a Italia.

Aunque faltan datos oficiales al respecto, se dice que Clerk manifestó a Laval la poca favorable impresión causada en Estados Unidos con motivo de la demora de la reunión de los 18 que debía haberse ocupado el viernes en Ginebra, para determinar la fecha del apoyo al embargo de petróleo contra Italia.

Laval aun no está de acuerdo en que los 18 se reunan el próximo jueves, pero luego de su charla con Clerk los británicos se muestran confiados de que las vallas del camino sean salvadas, dejando a este expedito para privar a las fuerzas armadas de Italia del combustible en cuestión.

REVIVE LA TENSION ANGLO-ITALIANA

LONDRES, 28.— (U. P.) — Causando una viva ansiedad en las Cancillerías europeas, se han notado nuevamente señas de una tension anglo - italiana que ha permanecido dormida durante mas o menos tres semanas. Las ultimas 48 horas han sido vividas en aumento de dicha tensión.

Algunos observadores francos llegan a predecir que una guerra anglo-italiana está sujeta por el cerrojo de la aplicación de las sanciones con el embargo al petróleo.

Ha resultado en ésta muy significativo el que Mussolini haya suspendido la licencia de 100.000 soldados. La opinión general que predomina en ésta es que Mussolini no está blufeando al decir que el embargo del petróleo significa una actitud hostil.

Los diplomáticos recalcan la nerviosidad que dejan los informes sobre la invasión italiana del Lago Tana, y opinan que si esta aventura resultara una realidad, Gran Bretaña no vacilaría en prevenir a Italia los peligros de una intromisión en los intereses británicos en Etiopía.

Se sabe que actualmente Gran Bretaña se mantiene firme en su punto de vista sobre la necesidad de aplicar el embargo al petróleo, porque se asegura que cuenta con el apoyo de Estados Unidos.

LA OCUPACION DEL LAGO TSANA

LONDRES, 28.— (U. P.) — Diplomáticos extranjeros de esta capital recibieron informaciones en el sentido de que si la Sociedad de las Naciones aplica el embargo de petróleo contra Italia, Mussolini contestará con un ataque velado en contra de Inglaterra en la forma de una ocupación militar de la región del Lago Tsana, que constituye virtualmente la fuente del Nilo Azul del cual dependen para la irrigación de grandes extensiones sembradas de algodón.

Ultimamente las autoridades británicas confirmaron la opinión de que un avance italiano en la región del lago mencionado constituiría una violación de las garantías ofrecidas por el Gobierno italiano.

Ahora que las tropas del general Badoglio están a tres semanas de marcha del Lago Tsana, los peritos admiten que es posible una invasión de dicha región. Las autoridades británicas recalcan que Italia en repetidas ocasiones permitió respetar los intereses británicos en esa región; en el primer Tratado Tripartito de 1906 lo hizo nuevamente. En 1925 se cambiaron notas al respecto entre ambos Gobiernos y también lo han aseverado Mussolini y el Embajador Grandi.

"No queremos creer que Italia violaría sus promesas invadiendo el Tana", manifestó hoy a la United Press un observador británico. Sin embargo en los círculos italianos se admite extraoficialmente que se está considerando la ocupación como represalia en caso de que la SDN, con la colaboración de Gran Bretaña, cuando no encabezada por dicho país, trate de impedir que Italia reciba parte o todo petróleo extranjero. Estas nuevas complicaciones causan cierta inquietud entre los que creen inminente un conflicto directo ítalo-británico.

LA S. D. N. TRATA DE DAR UN GOLPE A LAS RESERVAS DE ORO ITALIANAS

GINEBRA, 28.— (U. P.) Con el propósito de dar un golpe a las reservas de oro de Italia, la Comisión de Expertos Financieros resolvió que Italia debía pagar al contado todas las mercaderías que comprase a los países que han aplicado sanciones, los cuales deberán negar todos los créditos comerciales a los importadores italianos, aún cuando ellos sean solamente 15 días de plazo.

Gran Bretaña, Francia y Suecia han informado a la Subcomisión que ellas están dispuestas a aplicar tal disposición, que representa la más estricta de las interpretaciones de la resolución sobre sanciones financieras de la Liga de las Naciones.

Entre tanto, la Subcomisión de Expertos está tratando de llenar los huecos que se han producido en el boycott a las mercaderías italianas, y con tal fin ha estudiado la idea de pedir a Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Panamá, Suiza y otros países, que le proporcionen más informaciones respecto de las medidas que están aplicando en relación con el embargo en cuestión. Asimismo estudió una acción semejante con respecto a la aplicación del embargo de armas por ciertos países europeos y latinoamericanos, cuyas medidas no están muy claras.

El retiro de Italia de la SDN sería la única medida que tomaría Roma al embargarse el petróleo

ROMA, 28 (U.P.).—En fuentes bien informadas se ha sabido que el retiro de Italia de la S.D.N. es la única medida que posiblemente se materialice en caso de un embargo sobre el petróleo. Se recuerda que Mussolini siempre se ha mostrado contrario a la SDN, por lo que posiblemente aproveche la oportunidad para retirarse.

Círculos bien informados no creen que Italia corte las relaciones diplomáticas con los países que aprobaron las sanciones por que esto significaría un aislamiento completo. También están excépticos respecto a que Italia pueda ser atacada por la flota británica.

MAÑANA SE REUNE EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 28 (U. P.)—(Flash).—Se ha citado a reunión de Gabinete para el sábado a las 10 horas.

En buena fuente se ha sabido que el Gabinete hará el sábado una importante declaración política después de que Mussolini informe sobre la actual situación internacional.

Se espera que el Gabinete adopte cierto número de medidas relacionadas con la resistencia del país a las sanciones, y que también proceda a la obtención de una suma de dinero para el socorro del Sud de Calabria, que ha sido arruinada por las recientes tormentas.

La reunión no constituye una sesión especial o extraordinaria desde que la reunión fué convocada para el 30 y anunciada así hace dos semanas.

ROMA, 28 (U.P.).—En buena fuente se ha sabido que la declaración que formulará el sábado el Gabinete incluirá, posiblemente, un pronunciamiento sobre la posición de Italia en caso de que la SDN extienda las sanciones.

También incluiría la reiteración del punto de vista comunicado ya a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, es decir, que Italia consideraría como un acto hostil y antiamistoso la extensión de las sanciones para que se abarquen el petróleo, el carbón, fierro y acero.

EL EMBARGO DE PRODUCTOS ESENCIALES

GINEBRA, 28. (U. P.) — La Sub-Comisión Económica ha llegado a la conclusión que el embargo de los productos principales contra Italia se está llevando a cabo en forma general y satisfactoria.

GINEBRA, 28 (U. P.) — El delegado uruguayo señor Guani, notificó a la Liga de las Naciones de que su Gobierno aplicaba el embargo de armas y de productos esenciales contra Italia, y también, que había suspendido el acuerdo de compensaciones uruguayo-argentino el día 18 del mes en curso.

"Sin embargo, mi Gobierno", dijo, "desea conservar su libertad de acción, en forma que el saldo del crédito existente, de acuerdo con este pacto en la fecha mencionada, sea utilizado".

ITALIA DESMIENTE HABER ENVIADO TROPAS A LIBIA

ROMA, 28 (U. P.) — Un personero del Ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido que se haya enviado más tropas a la colonia de Libia, y ha declarado que la actividad militar se ha limitado exclusivamente a la desmovilización de la división que había partido últimamente.

"Cualquiera declaración sobre movimientos de tropas en Italia, especialmente en el paso Brenner o Sicilia, será hecha por los corresponsales de su propia cuenta y riesgo y sin ninguna información oficial al respecto", agregó el funcionario.

ITALIA AUMENTO EL PRECIO DE COMPRA DEL ORO

ROMA, 28 (U. P.) — El Banco de Italia ha aumentado el precio de compra del oro, de 14 liras por gramo, a 15 1.2 liras.

Los peritos dicen que esto equivale a una desvalorización interna de la lira en cerca de un 20 o o, pero que probablemente no afecte la tasa de cambio de la lira mantenida artificialmente hasta ahora, gracias a la escasez de divisas italianas en el extranjero, por motivo de la restricción a las exportaciones e importaciones.

Las autoridades del Banco de Italia se niegan a hacer declaraciones respecto de este nuevo precio del oro, manifestando únicamente que el Banco está ansioso de aumentar sus reservas de oro y aún, que desea pagar más que antes, a fin de competir con los compradores extranjeros de oro.

Más de un millar de personas formó cola esta mañana ante las puertas del Banco de Italia para vender su oro al nuevo precio de 15.50 liras por gramo.

El Banco ha anunciado que pagará 243.45 liras por cada pieza de 10 dólares oro norteamericano y 113.15 liras por cada soberano oro de Gran Bretaña.

Los propietarios de oro tienen ahora tres caminos que seguir, a saber: primero, donar inmediatamente su oro al Gobierno; segundo, prestar su oro al Gobierno al interés del 5 por ciento, y tercero, vendérselo al Banco de Italia.

UN KILO DE ORO Y 50 KILOS DE PLATA DONAN LOS MUSSOLINI

ROMA, 27 (U. P.) — Mussolini, su esposa y su hija Edda donaron 1 kilogramo de oro y 50 kilogramos en artículos de plata, en respuesta al pedido de "regalar oro a la patria".

LA IMPOPULARIDAD DE LAS SANCIONES EN FRANCIA

LONDRES, 28 (U. P.) — El "Daily Mail" publica un extenso artículo escrito por el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado francés, Henri Lemery.

Lemery dice en este artículo que las sanciones son muy impopulares en Francia y que el Gobierno francés sólo se ha asociado con las sanciones para mantener la solidaridad con Gran Bretaña.

Agrega que la posición puede degenerar de un momento a otro en un conflicto abierto, y cree que Gran Bretaña puede perder la amistad de Italia para siempre.

REPRESALIAS ITALIANAS EN CONTRA DEL ARTE DE LOS PAISES "SANCIONADORES"

ROMA, 28.— (U. P.) URGENTE.— Se anuncia que todas las obras teatrales de los países que han aplicado sanciones a Italia no podrán representarse en el futuro en los teatros italianos, a excepción de las obras de William Shakespeare, George B Shaw y ciertos autores franceses que aún no han sido puestas en la lista de las obras prohibidas.

Ciertas obras francesas se permitirán solamente en los teatros líricos italianos en tanto que para los conciertos solamente se permitirá cierta musica española y francesa.

En ningún teatro de concierto o music-hall de Italia se permitirá la ejecución de música ligera".

Queda prohibido a los actores, músicos y artistas de los países que aplicaron sanciones actuar en Italia a excepción de ciertos permisos especiales ocasionales, que se otorgarán a artistas franceses.

Además, para economizar electricidad y calefacción, todos los establecimientos de diversión deberán poner término a sus respectivos programas antes de las 23 horas.

LONDRES 28, (U. P.) .— George Bernard Shaw al comentar la prohibición italiana colocada sobre las obras de los países que aplican las sanciones, ha dicho: "Es muy lisonjero estar asociados con Shakespeare, pero he dado instrucciones a mi agente para que no recurra a ninguna excepción en mi favor ante las contrasanciones intelectuales italianas. Soy muy amigo de Italia, pero no puedo aceptar la posición de un autor antibritánico".

DOS ESCUADRILLAS DE BOMBARDEO DESTRUYERON COMPLETAMENTE LAS FORTIFICACIONES DE DAGGA-BUHR, EL MARTES

Los diez Caproni dejaron caer su carga de explosivos en el término de 15 minutos. — Afirman los peninsulares que los etíopes se refugiaron en un gran edificio con las insignias de la Cruz Roja, el cual no bombardearon. — El mariscal Badoglio llegó ayer a Asmara, y se hizo cargo inmediatamente del alto comando. — Las acciones en el Norte

ROMA, 28, (U. P.) — Se informa oficialmente que, por noticias provenientes de Mogadiscio, dos escuadrillas compuestas de diez aviones de bombardeo Caproni destruyeron completamente el martes las fortificaciones de Daggahbur, pasando dos veces sobre ese lugar y dejando caer todas las bombas que llevaban.

Este ataque duró un cuarto de hora.

BOMBARDEO EN DAGGA-BUHR

ROMA, 27 (U. P.) — Dos escuadrillas compuestas de diez Caproni de bombardeo destruyeron completamente las fortificaciones etíopes de Dagga-Buhr, el 26 del corriente, de acuerdo con noticias oficiales procedentes de Mogadiscio base del comando italiano en el frente sur.

La primera escuadrilla dejó caer la mitad de su cargamento explosivo sobre varias fortificaciones, y cuatro minutos más tarde, la segunda escuadrilla voló sobre el mismo lugar, dejando caer otra mitad de los proyectiles que llevaba.

Luego, ambos grupos volaron sobre Dagga-Buhr, y durante cinco minutos observaron los efectos de las bombas.

Después de asegurarse de que la mayoría de las fortificaciones habían sido destruídas, dejaron caer el resto de las bombas, terminando su labor total en 15 minutos.

Los observadores aéreos notaron que la mayoría de las tropas regulares y bandas de gente armada se habían refugiado bajo un gran techo sobre el cual había pintada una cruz roja. Aseguran los aviadores que no bombardearon dicho lugar.

BADOGLIO ASUMIO EL MANDO EN ASMARA

LONDRES, 28 (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., con las fuerzas expedicionarias italianas comunica que después de saludar al mariscal de Bono a bordo del Buque en que llegó, el mariscal Badoglio se dirigió a Asmara en automóvil desde el puerto de Massaua.

Dijo a los corresponsales: "Comenzaré mi labor inmediatamente. Mañana ya me encontraré en la línea del frente".

ASMARA, 28 (U. P.) — Llegó a esta ciudad el mariscal Pietro Badoglio, y asumió inmediatamente sus cargos de Alto Comisionado en el Africa Oriental y Supremo Comandante del ejército colonial.

Su llegada fué saludada por salvas de artillería, sonidos de sirenas y repiques de campanas.

Después de la ceremonia de posesión del mando, Badoglio comenzó inmediatamente a estudiar la campaña en los diversos frentes de batalla.

Los habitantes llevaban pequeños tricolores italianos y los escolares de la nueva escuela abierta especialmente para los nativos hicieron una particularísima recepción al mariscal.

En cuanto al mariscal Emilio de Bono, luego de conferenciar con su sucesor Badoglio en Massaua, partió a Italia a bordo del vapor "Vienna", saludado en el puerto por salvas de artillería.

Badoglio se dirigió inmediatamente al Palacio de la Gobernación de Asmara, donde recibió a todos los altos oficiales del ejército en campaña. Después recibió a los dirigentes de las iglesias católicas y cóptica de la localidad.

Se le recibió entusiastamente. Los habitantes de Asmara lo aclamaron mientras pasaba por las calles que estaban embanderadas.

LOS FUNERALES DE LIJ YASSOU

ADDIS ABEBA, 28. (U.P.). — Después de haber sido traído a esta capital sin ostentación alguna en tren y luego llevado en camión desde aquí, el cadáver del Ras Lij Yassou fué enterrado al lado de las cenizas de su padre, el Negus Mikael, en la iglesia de Tecla Haimanot, en el monasterio de Debra Libanos. Este monasterio se halla a 100 kilómetros de Addis Abeba, en el camino a Dessie.

La sepultación se hizo con la mayor sencillez, a media noche. Al servicio religioso asistió solamente el sacerdote Amba Hanna, quien estuvo constantemente al lado de Yassou durante los diecinueve años que duró su cautiverio.

CONCENTRACION ETIOPE AL SUR DE QUOTRAM

ASMARA 28. (U. P.).— DE REYNOLDS PACKARD — Para confirmar la versión de que los etíopes están agrupando tropas en la región del lago Aschianghi, los aviadores italianos han hecho vuelos de reconocimiento. En uno de ellos, avistaron, hacia el Sur de Quotram, un campamento de guerreros armados. Calculan los pilotos que había 10.000 hombres y más de 500 tiendas.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 28. (U.P.).—Bajo el número 57, se ha dado el siguiente comunicado oficial acerca de las operaciones en el Africa Oriental:

"El supremo comando en el Africa Oriental telegrafía lo que sigue:

"En el sector del primer cuerpo de ejército, mientras nuestras unidades completan la fortificación de la línea de Makal a Dolo, la columna del general Mariotti ha continuado su obra de limpieza en la parte oriental de la meseta.

"La aviación ha realizado vuelos de reconocimiento a la región de Quoram".

LA CAMPAÑA CONTRA LOS GUERRILLEROS ETIOPES

ASMARA, 28. (U. P.)—Oficialmente se ha anunciado que la campaña para liquidar cuadrillas de guerrilleros en la retaguardia italiana comenzó hace tres semanas en la región de Tembien, y fué terminada hoy día. Toda la región que abarca dicho sector fué completamente combatida poniendo en fuga a varios grupos etíopes que efectuaban ataques nocturnos a lo largo del río Gobare, entre Adowa y la región de Tembien. Los italianos anuncian, a la vez, haber tomado muchos prisioneros.

Las lluvias del martes y miércoles, que fueron de gran ayuda al problema del tráfico, pues, eliminaron el polvo del camino, entorpecieron durante algún tiempo el tráfico en la zona de Adoma, pero todos los caminos fueron rápidamente reparados, reanudándose el movimiento de transportes.

ESCRIBE SIR PERCIVAL PHILLIPS

LONDRES, 28. (U. P.)— Escribe Sir Percival Phillips, corresponsal del "Daily Telegraph", desde Djibouti.

"Los preparativos para una ofensiva en gran escala por ambos frentes italianos en Etiopía, son esperados para una fecha próxima. Graziani, por el Sur, ha completado sus preparativos para lanzar un ataque decisivo sobre Harrar que ahora se encuentra en una situación peligrosa. Se han construido por este frente seis caminos paralelos para camiones, a través del desierto, a fin de que las líneas de combate cuenten con medios de comunicación rápida con las bases de comando. Se han construido una nueva base aérea en Gerlogubi y se estiman en 40,000 hombres las reservas traídas durante el último mes. El ejército atacante ha sido dividido en cuatro columnas, extendiéndose en forma de abanico del Sur al Sur-Este. A lo largo del camino de autos que une Sassa-Beneh con Jijiga también hay un buen número de tropas concentradas. En este sector también han sido agrupados una buena cantidad de tanques y autos armados.

"Desde que tuve mis últimas noticias, he sabido que mayores refuerzos italianos marchan a lo largo del Webbe Shibelli, pero ellos se encuentran aun muy lejos para poder entrar rápidamente en combate por el frente de Harrar. Sin embargo, dadas las circunstancias los preparativos de Graziani demorerán por lo menos unas dos semanas antes de poder estar finalmente completados.

"Varios italianos llegados a ésta de Mogadisco declaran que las intenciones son lanzar un ataque doble a fondo por ámbos frentes. Pero, los expedicionarios tendrían que esperar a que las fuerzas de Eritrea cuenten con la suficiente cantidad de hombres, y disposiciones en las montañas al Sur de Makalle.

"Los aviones italianos han efectuado varios vuelos de observación sobre la retaguardia de los etíopes, detrás de Harrar. Durante los últimos cinco días, varias localidades cercanas a Harrar han sufrido intentos bombardeos. Jijiga ha escapado a ésta suerte hasta la fecha, pero los etíopes no se hacen ninguna ilusión en cuanto al destino que le espera. Todas las aldeas cercanas, aldeas que sólo figuran en los mapas pero que en realidad son unas cuantas casuchas, han sido bombardeadas. Los tanques italianos también han incursionado en territorio frente a sus líneas, arrasando a su paso diversas fortificaciones etíopes. Sin embargo estos ataques no han tenido éxito de consideración en cuanto a bajas, ya que los etíopes, en cuanto avanzan los italianos, buscan protección apropiada.

"Aquí he sabido que los jefes etíopes se niegan a presentar combate a los italianos hasta que éstos se muevan en masa.

"Los etíopes también han tratado de efectuar ataques nocturnos sobre las columnas italianas, pero la falta de mayores noticias sobre estos ataques indica que probablemente no hayan sido con éxito".

EL REY AHMED ZOGU PERDONO AL PRINCIPE VLORA

TIRANA, 28. (U.P.).—El Rey Ahmed Zogu perdonó a 111 presos políticos sentenciados por su participación en el levantamiento de Valona, en 1932, y en el de Fieri, el verano pasado.

Las sentencias de otros 38 presos ha sido considerablemente reducidas.

ROMA, 29. (U.P.). — Un mensaje procedente de la Agencia noticiosa oficial de Tirana dice que el Príncipe Nirudin Vlora está entre los perdonados por el Rey Ahmed Zogu.

El Príncipe Vlora es esposo de la dama chilena señora Olga Cousiño.

El Presidente señor Getulio Vargas anuncia el término de la revolución comunista

En un mensaje que dirige a todo el mundo, hace notar la unidad de la opinión pública para repudiar la revuelta. — Oficialmente se informa que el movimiento está sofocado también en el Norte. — Ayer, en impresionante ceremonia, a la que concurrió el propio Presidente, se enterraron los leales muertos en la capital. — La fuga del vapor "Santos" era una maniobra para cubrir la retirada hacia el interior, de los derrotados insurrectos de Natal

RIO DE JANEIRO, 28.— (U. P.)— "La nación brasileña, gracias a sus fuerzas organizadas, y debido al sentimiento público, ha reaccionado contra el intento de subversión comunista" ha declarado el Presidente Getulio Vargas, en un comunicado exclusivo hecho a la United Press y escrito de su puño y letra. En su mensaje, dirigido al mundo, el Presidente continúa:

"El país ha vuelto a la serenidad, reforzado por un sentimiento de mayor confianza en sí mismo".

El Presidente Vargas y todos los Ministros de su Gabinete actuaron hoy como dolientes durante los funerales de los oficiales y soldados leales que fueron muertos ayer durante la gran batalla librada para recapturar el campo de aviación Dos Affonsos y los cuarteles de Urca, donde se amotinó el tercer regimiento.

Vargas encabezaba una solemne procesión de los miembros del Gobierno y funcionarios del Club Militar, donde los cadáveres estaban siendo velados. Mas tarde, el Presidente y sus Ministros llevaron los ataúdes hasta los coches fúnebres que esperaban.

LA NORMALIDAD EN EL NORTE

El Norte del Brasil, según se esperaba, volvía a la normalidad hoy, con sus bancos abiertos en Recife, después de una semana de clausura, y con el tráfico llenando de nuevo las calles. Del mismo modo, se abrieron de nuevo los comercios y el público se dedicó a sus negocios como antes. En todo el Estado de Río Grande do Norte, las tropas y agentes del Gobierno continuaron buscando el paradero de los rebeldes y especialmente el de su jefe, Luis Carlos Prestes, que hasta avanzadas horas de hoy no había sido arrestado.

EN BUSCA DE CARLOS PRESTES

La mayor cacería de hombres en la historia del Brasil se ha organizado para capturar al leader fugitivo, de quien se cree que entró al país poco antes del levantamiento de Recife, actuando en representación de la Tercera Internacional, como miembro del Comité Ejecutivo del Comintern, a quien se había confiado la tarea de dirigir la revolución comunista en toda Sud América.

Aparentemente, el proyecto era el de iniciar un golpe comunista en todas las guarniciones del ejército en el país entero, y se indica que también estaban relacionados con el asunto algunos elementos pertenecientes a la Alianza Nacional Libertadora, aunque la mencionada Alianza no se titula a sí misma comunista.

ORIGEN DE LA REVUELTA

Las revueltas siguieron a la campaña del Gobierno contra los elementos extremistas, primero con la ley de seguridad nacional, que dio motivo a ardientes disputas, y que la oposición calificada como una afrenta a las libertades individuales, y en seguida con la clausura de la sede central de la Alianza.

Los integralistas, o sea, los "camisas verdes" fascistas, se han puesto de parte del Gobierno y estaban preparados para ayudarlo en la lucha contra los comunistas.

Los círculos del Gobierno hacen hincapié en el hecho de que, a través de todo el país, el público no tenía simpatías hacia los revolucionarios, y apoyaba generalmente la firme acción del Gobierno para suprimir la revuelta.

OPRIMIENDO EL MOVIMIENTO

A las 11 de la mañana, las oficinas del jefe de policía entregaban un comunicado según el cual se consideraba que el movimiento había sido dominado por completo, y que había absoluta calma en todo el país.

Una carta encontrada en poder del capitán Barata, firmada por Prestes, prueba que este último instigaba las revueltas en Recife, Natal y el Distrito Federal, y se supone que planeaba en otras unidades del ejército movimientos que no alcanzaron a materializarse.

UNA CAZA EN ALTA MAR

Terminó hoy en comedia, una dramática caza en alta mar, entre el viejo vapor "Santos" y los poderosos cruceros brasileños "Bahía" y "Río Grande do Sul".

Informaciones de Natal daban cuenta de que entre 400 y 500 rebeldes se habían embarcado en el "Santos", obligando a su capitán a hacerse a la mar y dirigirse a las afueras de la Guayana Francesa. Los dos cruceros recibieron órdenes del Ministro de Marina de hundir al "Santos", en cuanto lo avistaran. Ambos viajaron toda la noche a velocidad máxima hacia el punto donde se esperaba encontrarse con el "Santos", que sólo hacía 10 nudos por hora, contra 18 de los barcos de guerra.

LA TRETA DEL "SANTOS"

El "Santos" fué avistado tarde, en la mañana, frente a la costa de Bahía, y, después de la habitual intimación de un cañonazo por delante de la proa, el barco se rindió y volvió hacia Natal. A su llegada al puerto, se descubrió que a bordo iban sólo unos cuantos rebeldes, y que todo el viaje había sido una treta para permitir que el grueso de los revolucionarios se escapara al interior. Las tropas leales han partido ahora a la caza de los fugitivos.

JEFES DE LA REVUELTA DE NATAL

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.) Según informa uno de los pilotos de la línea Cóndor, llegado esta mañana a la capital, el Gobierno que dirigía la revuelta en Natal estaba formado por un músico, un zapatero remendón y un estibador.

Los sublevados detenidos ayer son transportados a la isla Flores en la bahía de esta capital, donde ya están internados 48.

En el Club Militar son velados los cadáveres de 4 oficiales y 5 soldados caídos en la refriega.

Las bajas del aeródromo dos Affonsos ascienden a 18, entre los cuales se cuentan 1 capitán y 2 tenientes. Los rebeldes esperando obtener aviones de combate, asaltaron el edificio del Estado Mayor, que ofreció enérgica resistencia. Después la artillería de campaña desde la Villa Militar inició el bombardeo, haciendo algunos blancos sobre los hangares, destrozando varias estaciones. Entonces desde el Estado Mayor de Aviación se habló por teléfono con la Villa Militar, declarando que eran leales y ordenando que la artillería concentrase el ataque sobre los cuarteles, lo que se hizo, obligando a los rebeldes a rendirse.

LOS FUNERALES DE LOS LEALES

A una impresionante demostración de pesar dió lugar el entierro de los leales muertos en el movimiento. Toda la ciudad participó en la ceremonia en la iglesia, acompañando los restos al cementerio. Como símbolo para todos aquellos que mueren por la patria, el Gobierno enterró a 10 soldados en forma idéntica al soldado desconocido. Entre el gentío que participó en el entierro se notaba la presencia del Presidente de la República, que llevaba los cordones de los ataúdes. En primer lugar se enterró a un simple soldado, después del cual al comandante de uno de los batallones leales.

Un cuadro impresionante fue el de los oficiales y soldados quienes luego de permanecer toda la noche al lado sus camaradas caídos, no se dieron tiempo para cambiar de uniforme, participando en las ceremonias con sus uniformes sucios y manchados de sangre.

"SINTOMA GRAVE", COMENTA "LE TEMPS", DE PARIS

PARIS, 28. (U. P.) — "Le Temps" dice en su página editorial sobre la revolución brasileña:

"Es un síntoma grave el hecho que los comunistas que inspiraban la rebelión lograsen sublevar a elementos militares no solamente en Natal sino también en Río de Janeiro. La táctica de la Tercera Internacional puede verse claramente, ya que desea llevar la guerra civil y los disturbios que constituyen su suprema acción a países extranjeros. El hecho que esta táctica haya tenido por primera vez aplicación en el Brasil merece atención, porque constituye una amenaza para el desarrollo de todo un Continente".

REVELACIONES DE "LE MATIN"

PARIS, 28. (U. P.)— El matutino "Le Matin" publica hoy día algunos cargos respecto de las relaciones del leader rebelde brasileño Carlos Prestes con Moscú. El dice:

"Los acontecimientos brasileños demuestran que Moscú continúa interviniendo en los asuntos internos de los países extranjeros.

El número especial (el 17) de la Internacional Comunista, publicado en Francia muestra desde la página 1484 hasta la 1487 una lista de nombres bajo el título "Composición de los organos directivos de la Internacional Comunista elegidos en el Séptimo Congreso celebrado en septiembre de este año en Moscú". En la lista de los miembros ejecutivos Prestes está inscrito como jefe del Partido Comunista brasileño, mientras Stalin está en la misma lista bajo el número 41. Como las oficinas centrales del Comintern están en Moscú, es evidente que Prestes organizó la revuelta del Brasil como agente directo de Moscú.

"El Séptimo Congreso se impuso de dos informes sobre el Brasil presentados por los camaradas Lacerda y Márquez, delegados del Partido Comunista brasileño, quienes informaron que el Partido Comunista brasileño está pidiendo a las masas de que se armaran para una revuelta. Agregaron que si antes del Partido Comunista brasileño carecía de experiencia, de sostener ideas muy abstractas, ahora seguía exactamente las órdenes del Comintern ejecutivo en Moscú. El Partido Comunista del Brasil creó un gran frente popular anti-imperialista y anti-fascista, que permitió a los comunistas un disfraz para penetrar en las filas de la pequeña burguesía y de los campesinos, sin molestarlos con dogmas comunistas, sosteniendo así todo movimiento o revuelta bajo la directiva del Comintern. Lacerda agregó que Prestes había hecho aún llamados demagógicos a las masas católicas y a la clerecía pobre. Esta táctica es llameda por los comunistas el "Caballo de Troya" para penetrar el campo enemigo, es decir a las filas capitalistas y burguesas".

OTRO ESCANDALO SEMEJANTE AL CASO STRAUSS HA SIDO PRESENTADO AL PARLAMENTO ESPAÑOL

Se trata de una indemnización que un Subsecretario de la Presidencia pretendió pagar a una compañía naviera, a la que se rescindió su contrato por ineficiencia de sus servicios. — El Premier sostiene que las Cortes no son tribunales de justicia, pero muchos diputados presionan para que se estudie el caso

MADRID, 28. — (U. P.) Causó gran sensación en la Cámara la lectura de un documento que el ex empleado público Antonio Nombela envió al Presidente de las Cortes, en el cual sostiene que fué expulsado de su cargo de Inspector de Colonias por haberse negado a endosar un cheque por la suma de 3.000.000 pesetas de los fondos de la Guinea Española.

El objeto de este cheque era pagar un indemnización a una compañía naviera, según ordenes del Subsecretario de la Presidencia de aquel entonces, Moreno Calvo, de filiación radical, por haberse rescindido un contrato.

Nombela administraba los fondos de las Colonias y por esta razón fué imposible que la Compañía naviera cobrara esta indemnización que le había concedido el Subsecretario de la Presidencia.

La minoría radical solicitó al presidente de las Cortes permiso para tratar el caso Nombela en la Cámara. El diputado Reymora propuso a nombre de la minoría el nombramiento de una Comisión Investigadora en las mismas bases que la que se nombró para investigar el escándalo del juego.

MADRID, 28. — (U. P.) La dificultad de la denuncia de Nombela se tramitará parlamentariamente, por no ser Nombela diputado ni tampoco el principal inculpado.

Se espera que el diputado radical Reym Mora, pida en la sesión del martes que se nombre una comosión parlamentaria investigadora.

El documento que Nombela ha enviado a la Cámara se refiere meticulosamente a los hechos, cuyos fundamentos principales son los siguientes: El Estado tenía concertada la Sociedad Marítima del Africa Occidental, que dirige el servicio internacional de Guinea. El servicio se realizaba con dos barcos tan inservibles que uno se hundió de súbito estando atracado al muelle. El otro tardaba 48 horas en la travesía, debiendo hacerla en 4.

Nombela, como inspector, decidió rescindir el contrato, pero los representantes del Estado plantearon la rescición en términos tales que permitieron a la compañía interponer el recurso, logrando que el fallo del Tribunal Supremo fuera favorable, apoyándose lo que se solicitó primero, es decir una indemnización de 500.000 pesetas. Después elevó la petición a 4.000.000 y finalmente a 8.000.000.

Nombela se negó constantemente a la indemnización creyéndola injusta, aduciendo que en todo caso debería satisfacerse después de informar el Consejo de Estado, ateniéndose a la ley de Contabilidad, deduciendo las multas que debieran imponerse a la compañía por incumplimiento de los servicios.

MADRID, 28. — (U. P.) Refiriéndose a la denuncia de Nombela, el Premier Chapaprieta lamentó que tales asuntos se trajeran al Parlamento, restando tiempo a la labor legislativa que se ha planteado.

El Premier afirmó que las Cortes no eran tribunales de justicia, debiendo desterrarse el sistema de que un ciudadano cualquiera eleve las denuncias, pretendiendo que el Parlamento le resuelva sus asuntos. Sin embargo el deseo de varios diputados para intervenir harán difícil que el asunto se sustraiga de la Cámara.

DEBILES SEÑALES DE LINCOLN ELLSWORTH Y SIR HUBERT G. WILKINS

AUCKLAND (Nueva Zelandia), 28. — (U. P.) — El crucero "Dunedin", que interceptó débiles señales del aeroplano de los exploradores antárticos Lincoln Ellworth y Sir Hubert G. Wilkins, a las 12.20 A. M. de hoy jueves, se halla en Pideton. Dichas señales no pudieron entenderse, debido a su escasa potencia.

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 28. — (U. P.) — Además del "Dunedin", otros dos barcos que navegan frente a la costa de Nueva Zelandia, escucharon las señales de Ellsworth y Wilkins. Estas señales eran muy débiles e ilegibles. Al parecer, eran solamente la señal de llamada, o se estaba dando la posición de los aviadores.

Estado Papal

EN PROYECTO UNA EMISION DE BONOS POR MIL MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 28 (U. P.) — El Gobierno proyecta una emisión de bonos por valor de 1.000.000.000 de dólares a principios de la próxima semana. Cerca de la mitad de esta suma irá a consolidar la emisión de vales del 2 1/2 por ciento que vencen el 15 de diciembre.

El resto irá a los fondos para financiar los gastos de enero y febrero de 1936.

La cantidad neta de los préstamos llegará la deuda federal a un record de 30.000.000.000 de dólares.

CUATRO NUNCIOS QUE NO SERAN CAMBIADOS

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — (U. P.) — Se tiene entendido que a causa de la incierta situación internacional, el Papa ha decidido no cambiar a los Nuncios Papales en París, Viena, Varsovia y Madrid, quienes recibirán el capelo cardenalicio el 16 de diciembre próximo. Quedarán en sus respectivos puestos con el título de "pro-nuncios".

Austria

¿GOEMBOES, PORTADOR DE UN MENSAJE DE HITLER?

VIENA, 28. — (U. P.) — Llegaron el Premier de Hungría general Julio Goemboes y el Ministro de Relaciones, Koloman von Kanya. Comenzaron en seguida las conferencias con el Canciller Schuschnigg y el Ministro de Relaciones, Berger Waldenegg.

Informaciones extraoficiales, aseguran que Goemboes trae un mensaje de Hitler, quien tiene la intención de actuar como mediador entre Austria y Hungría.

INCONSTITUCIONAL LA RESTAURACION DE CAPELLANES EN EL EJERCITO, ESTIMA ALCALA ZAMORA

MADRID, 28 (U. P.) — Basándose en que es anticonstitucional, haciendo uso de sus privilegios presidenciales, el Presidente Alcalá Zamora devolvió al Parlamento, para mayor estudio, el proyecto destinado a restaurar el servicio de capellanes en el ejército, que fué disuelto en 1932.

Se recuerda que la ley en cuestión pondría a los capellanes en servicio activo, con paga, dando poderes el Ministro de la Guerra, Gil Robles, católico, para destinarlos a los servicios del ejército que él considere necesarios.

Francia

DELICADA OPERACION A SERGE LIFAR

PARIS 28.— (U. P.) El famoso bailarín ruso Serge Lifar que está suspendido por un mes en la Opera de París, por haber rehusado bailar en presencia del Presidente Lebrun, ha sido hospitalizado en el Hospital Norte americano, donde se le someterá a una delicada operación de absceso a la garganta.

STEFAN OSUSKI, REEMPLAZARIA A EDUARD BENES EN LA CANCILLERIA CHECOESLOVACA

PARIS 28 (U. P.) — El Ministro de Checoeslovaquia en París, Stefan Osuski, se encuentra en primera línea para reemplazar a Eduard Benes, como segundo Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Checoeslovaquia, cuando Benés pase a ocupar el puesto de Primer Mandatario, vacante por la renuncia de Masaryky.

Nacido en Eslovaquia en 1889, Osuski se dirigió, a la edad de 18 años, como emigrante al Estado de Illinois, ciudad donde se costeó su educación en la Universidad de Springfield, y de ahí a la Universidad de Chicago, ciudad donde permaneció cerca de seis años antes de regresar a Europa a fines de 1915 para colaborar en la independencia de su país.

Durante su permanencia en Chicago dirigió un diario publicado en eslavo, y trabajó como abogado. Se unió al Comité Nacional Checoeslovaco de Londres; durante la guerra viajó entre Londres, París y Ginebra y ayudó a Masaryky y Benes a preparar la independencia. En 1918 fué nombrado primer Ministro checoeslovaco en Londres. Fué Secretario General y después delegado de la misión checoeslovaca en Versalles y firmó el Tratado de Trianon.

En 1921 fué nombrado Ministro en París, donde ha estado desde entonces con ecepción de sus visitas a Ginebra, como segundo delegado permanente ante la SDN. Benes ha sido el primer delegado.

MAX SCHMELING VA A ESTADOS UNIDOS, A PRESENCIAR EL MATCH LOUIS-UZCUDUN

BERLIN, 28. — (Transocean). — Ha causado general sorpresa en los círculos deportivos alemanes la inesperada decisión del ex campeón mundial de peso pesado Max Schmeling de emprender un viaje a Estados Unidos. Se admite como probable que el boxeador alemán, quien ha salido esta noche para Bremerhaven donde se embarcará mañana en el transatlántico "Bremen", sólo que se propone asistir al match que el 13 de diciembre se disputará en Madison Square Garden de N. York, entre el español Paolino Uzcudún y el negro Joe Louis, cuyos recientes éxitos han causado sorpresa general entre los aficionados.

Parece que Schmeling abriga la esperanza de enfrentarse en el próximo año con el negro, ofreciéndosele ahora la oportunidad de estudiar de cerca sus cualidades de boxeador en el match con un adversario, que nunca ha sido derrotado por knock out.

Otro boxeador de marca, el alemán Gustav Eder, defenderá nuevamente su título de campeón europeo de peso welter antes de emprender su viaje a Estados Unidos, desde hace tiempo proyectado ya. El 9 de diciembre se enfrentará en el Palacio de Deportes con el campeón español Hilario Martínez, quien ha obtenido notables triunfos en Estados Unidos.

Alemania

LA DISOLUCION DE LA UNION NACIONAL DE JUDIOS ALEMANES

BERLIN, 28.— (U. P.) Una información oficial explica que la Unión Nacional de Judíos Alemanes, ha sido disuelta y sus fondos confiscados, por actividades contrarias al Estado.

El jefe de la Unión, Max Naumann, se encuentra en prisión preventiva, acusado de haber hecho declaraciones engañosas referentes a la campaña de auxilios de invierno de Gobierno.

Aviación

EL "SANTOS DUMONT" CRUZA EL ATLANTICO

PARIS, 28.— (U. P.) — La Air France, comunica que el gigantesco bote-volador "Santos Dumont", partió desde Natal, Brasil, en viaje a Dakar, Senegal, llevando a su bordo al administrador Allegre como pasajero.

UN RECORD DE JAMES MELROSE

LONDRES, 28.— El aviador australiano James Melrose, que salió del aeródromo de Croydon (Londres) el 2 del actual, con el propósito de establecer un nuevo record en el vuelo de Inglaterra a Australia, llegó hoy a Puerto Darwin, Australia.

Melrose había marcado un tiempo muy bueno hasta su llegada a Singapur, donde interrumpió su vuelo con el objeto de participar en lo que fué la búsqueda infructuosa del aviador Sir Charles Kingsford Smith y de su co-piloto Mr. Pethybridge. — (British Wireless News).

SERVICIO AEREO INGLATERRA-IRLANDA

LONDRES, 28.— El primer servicio aéreo entre el Estado Libre de Irlanda y Gran Bretaña, será inaugurado a principios del año próximo.

Estará a cargo de la London Company, en cooperación con la Free State Company, que unirá a Dublin con Liverpool y Bristol.— (British Wireless News).

EL "CHINA CLIPPER" SIGUIO A MANILA

ISLA GUAM, 28 (U. P.) — El "China Clipper" partió a las 15.06 hora standard del este, en dirección a Manila.

Lituania

ENTERAMENTE ALEMAN EL DIRECTORIO DE MEMEL

KOVNO, 28. — (U. P.) — El Gobernador del Distrito de Memel, Kurkauskas, ha nombrado para ese distrito un directorio, compuesto enteramente de alemanes.

El presidente del directorio, Baldzus, así como todos los otros miembros, Betke, Surau, Sziegaud, etc., pertenecen todos al partido de la mayoría alemana.

México

EL EX PRESIDENTE DE LA HUERTA REGRESO AL PAIS

CIUDAD DE MEXICO, 28 (U. P.) — El ex Presidente de México señor de la Huerta, su esposa y dos hijos arribaron desde Los Angeles (California), donde han estado exilados desde hace [illegible] años.

En la estación fueron recibidos por una muchedumbre de dos [illegible] personas.

PARTIDOS DE FOOTBALL EN ESTADOS UNIDOS AYER

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — Resultados de los partidos de football norteamericano:

Fordham	[illegible]
Colgate	[illegible]
Pennsilvania	[illegible]
Pittsburg	[illegible]
Kentucky	[illegible]
Vanderbilt	[illegible]
Nebraska	[illegible]
Kansas	[illegible]
Texas (am)	[illegible]
Detroit	[illegible]
Bucknell	[illegible]
New York University	[illegible]
Brown	[illegible]
Cornell	[illegible]
Carnegie	[illegible]
Tennessee	[illegible]
Oregon	[illegible]
Alabama	[illegible]
Missouri	[illegible]
Texas	[illegible]
Texas (tech)	[illegible]
Temple	[illegible]

China

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA EN EL NORTE

SHANGHAI, 28 (U. P.) — [illegible] de los mas prominentes [illegible] cos del sur de China, cuyos [illegible] bres rara vez se mencionan [illegible] mucho menos se publican, [illegible] ron de Shanghai hacia Nanking para visitar a Chiang Kai Shek, a fin de discutir las condiciones que se encarará la autonomía [illegible] cualquiera otra posible emergencia, y la adopción de medidas comunes.

Chiang espera llegar a un acuerdo, según el cual los mariscales Chen Chi Tang y Lit Sung [illegible] acudan en avión a Nanking [illegible] de las provincias de Kwantung y Kwangsi, respectivamente, [illegible] pronto como se haga necesario para significar con esto una política más firme de Nanking respecto al Japón.

Personas bien informadas [illegible] can que la impresión de que [illegible] Sur apoye al Gobierno de Nanking en una emergencia [illegible] lamente correcta si los de [illegible] king aceptan ciertas condiciones que los sureños de esta [illegible] ran que Chiang Kai Shek [illegible] ahora en condiciones de [illegible]

España

CHAPAPRIETA RESUELTO A DESAFIAR A LA OPOSICION EN LAS CORTES

MADRID, 28.— (U. P.) Ante el anuncio hecho por la minoría independiente de que pedirá quorum para la aprobación del proyecto sobre derechos reales, el Premier Chapaprieta ha declarado lo siguiente:

"Estoy dispuesto a aguantar el quórum, pues supongo que tengo a mi favor ciento ochenta y cinco diputados. Y si no los tuviera, ¿qué hago yo allí?"

Se congratuló de la marcha ascendente de la cotización de los valores, los cuales han aumentado desde mayo en 1 [illegible] millones de pesetas.

MADRID, 28 — (U. P.) En la reunión de los jefes de los grupos de izquierdas, presidido por Azaña, se acordó que en la sesión de obstrucción comenzará pidiendo quórum para la aprobación definitiva de los proyectos de Chapaprieta sobre utilidades, combatiendo también el presupuesto desde el día en que se discutan.

MADRID, 28 — (U. P.) En una reunión del Ministro Chapaprieta con la Comisión parlamentaria de Hacienda, se acordó una fórmula de proyecto de los derechos reales [illegible] teniendo en principio del [illegible] dal relicto con tope máximo [illegible] cinco décimas sobre los tipos actuales que se suprimirán [illegible] do el presupuesto esté [illegible] Sin embargo se cree que la fórmula será difícilmente aceptada por la mayoría.

PARIS, 28. (U. P.)— Bajo la sombra de la petición de los partidos del ala izquierda respecto de la disolución de las ligas "fascistas" armadas y la lucha por modificar los efectos de los decretos de economías del Premier Laval, a las 15 horas de hoy ha reanudado sus sesiones el Parlamento francés. Laval ha insistido en que el debate sobre las ligas sea postergado hasta el martes, y que se discutan inmediatamente las cuestiones financieras. La Cámara le dió un voto de confianza y aprobó su punto de vista.

En vista de posibles perturbaciones y de la determinación del Gobierno de evitar las manifestaciones de cualquier partido en la mañana de hoy, como una medida de precaución, tropas escogidas fueron llevadas a los suburbios de la capital. Algunas de las nacionalistas habían amenazado con realizar una manifestación de fuerza en las calles de París, en caso de que el Parlamento lograra derribar al Gabinete Laval.

TROPAS A PARIS

La "Action Francaise", diario realista, publicó hoy una información según la cual 20 batallones de infantería y 4 regimientos de caballería habían sido llevados a París durante la noche. En la tarde de hoy, el Gobierno insistió a la United Press en que los movimientos de tropas que se habían verificado eran los refuerzos normales de las guarniciones alrededor de París, y desmintió la noticia publicada por los realistas.

Declaraba la "Action Francaise" que el movimiento de tropas no era provocado por el temor de un movimiento del Frente Nacionalista, sino por el temor de una manifestación del Frente Popular del ala izquierda socialista-comunista.

CALMA EN LA CIUDAD

París estuvo completamente tranquilo toda la mañana. En ninguna parte se veían los refuerzos de tropas, pero las fuerzas de la guarnición estuvieron acuarteladas todo el día, ya que el Gobierno había anunciado su determinación de mantener el orden y evitar todas las manifestaciones, ya fueran de la izquierda o de la derecha.

Antes de que se reuniera la Cámara, el grupo parlamentario del Partido Radical Socialista se reunió para decidir si debería efectuarse primero el debate sobre asuntos financieros o el relativo a las ligas. Por 38 votos contra 28, se decidió que tuviera preferencia lo relacionado con las finanzas nacionales. Sin embargo, a pesar de este voto favorable al Gobierno, la United Press supo que muchos radicales socialistas se habían abstenido de votar, de manera que no era posible pronosticar de manera segura la actitud del partido.

LAS LIGAS FASCISTAS

La cuestión de disolver las ligas fascistas o comunistas de organización semejante a las militares fué provocada hace varias semanas por el poderoso Partido Radical Socialista, que insistió en la necesidad de una acción inmediata, aun antes de que los diputados se preocuparan de los complicados problemas del presupuesto de 1936.

Radicales, socialistas y comunistas — todo el ala izquierda de la Cámara — se han unido para pedir que se tome una acción inmediata contra las ligas, mientras que los elementos conservadores, entre los cuales se incluyen algunos grupos representados en el Gobierno Nacional, se oponen a ello. Comunistas y socialistas apoyan la acción contra las ligas a pesar de sus propios grupos encontrarán que su libertad de reuniones públicas se encontrará restringida por esa acción, indicando de este modo que tienen inminente temor de una violenta agresión por parte de la Croix de Feu y las Jeunessé Patriotes.

LA CAMARA DE DIPUTADOS CONCEDIO UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO LAVAL

El Premier pidió esta demostración en relación con la prioridad del debate sobre los problemas financieros de la nación. — En seguida se entrará a considerar la disposición de las ligas fascistas. — Temiendo desórdenes políticos con motivo de la reapertura del Congreso, se llevaron fuertes contingentes de tropas a la capital. — Hablan los jefes de diversas ligas derechistas, cuya disolución está en la tabla de la Cámara

LAVAL PIDE UN VOTO DE CONFIANZA

Unos pocos minutos después de haberse reunido la Cámara, Laval, en nombre del Gobierno, pidió un voto de confianza sobre la cuestión de la prioridad del debate financiero sobre el problema de las ligas.

Pidió debate inmediato acerca de la política financiera y la postergación de la discusión del asunto de las ligas hasta el martes.

"El Gobierno no se propone eludir ningún debate ni arrojar de sí ninguna responsabilidad", agregó el Premier.

EL DEBATE

M. Reynaud, fuerte opositor al Gobierno sobre muchos asuntos financieros, y M. Franklin-Louillon, apoyaron la petición del Premier. M. Franklin-Bouillon declaró:

"Sería un crimen contra la nación acordar prioridad a cualquier debate que no sea el de las finanzas".

M. León Blum, el jefe socialista, atacó decididamente al Premier por no haber hecho uso del poder de los decretos en una manera conveniente, y por no haber defendido las libertades republicanas.

El comunista Thorez declaró: "Ya es tiempo de poner fin a un Gobierno que hace pactos con los enemigos de la República".

OTORGADA LA CONFIANZA

La Cámara acordó un voto de confianza al Gabinete Laval por 345 votos contra 225.

Se anunció oficialmente que la Cámara iniciaría el debate sobre las ligas el martes en la mañana, y que en seguida dedicaría todas las mañanas a esta cuestión, hasta que se llegue a un voto. En la tarde del martes se iniciará la discusión del presupuesto de 1936, la que se continuará en las tardes siguientes.

Tan pronto como se produjo el voto de la Cámara, comenzó el debate sobre las finanzas nacionales pero el Gobierno se pronunció contra una sesión que durará toda la noche.

A las 18.50 horas, la Cámara entró en receso hasta las 9.30 horas de mañana. El debate durará todo el día, hasta que se produzca un nuevo voto de confianza respecto a la política financiera del GaGbinete.

HABLA JEAN RENAUD

PARIS, 28. (U.P.).— El mayor Jean Renaud, jefe de la "Solidarite Francaise", organización de aspecto fascista, declaró hoy, en una entrevista exclusiva para la United Press, que, si el Parlamento aprobaba la ley Chauvin, que disuelve las ligas, estas organizaciones se transformarían en partidos políticos o se verían arrastradas a convertirse en organizaciones secretas.

"Esta ley", agregó Renaud, "no nos molesta porque el misticismo nacionalista no puede ser relegado al olvido por medio de la legislación. Si es necesario, volveremos al tipo de las organizaciones secretas que florecieron durante la Revolución Francesa.

"Sin embargo, actualmente se está discutiendo la cuestión de transformar las ligas nacionalistas en partidos políticos. Si esto ocurre, no debe ser interpretado como que hayamos abandonado nuestro punto de vista antiparlamentario. Seguiremos siendo anti parlamentaristas, pero iremos a las urnas con el propósito de tomar el poder por medios legales".

DISPUESTOS AL SACRIFICIO

Interrogado sobre si su organización y otras semejantes estaban dispuestas a abandonar sus uniformes y sus insignias, Renaud declaró que los nacionalistas estaban llanos a sacrificar los símbolos externos de sus organizaciones, excepto para sus reuniones íntimas y privadas y agregó:

"En caso de que se apruebe la ley Chauvin que establece la abolición de las ligas, anticipamos que tendremos un mayor apoyo de todos los franceses, disgustados con el régimen parlamentario".

Renaud está en muy estrecha colaboración con el diputado Pierre Taitinger, jefe de otra organización de aspecto militar, las "Jeunesse Patriotes". Ambos han estado tratando con otros jefes nacionalistas de la táctica que habría que emplear en el caso de que se aprobara al ley Chauvin.

LA CROIX DE FEU

El coronel De la Rocque, jefe de la "Croix de Feu" que hasta ahora ha preferido actuar por sí solo, ha ido más allá que ninguno, diciendo que la Croix de Feu no se disoverá. En una entrevista de hoy, De la Rocque hizo ver que sus hombres no llevaban uniformes y que él no era contrario al régimen parlamentario. Sin embargo, pedía la reforma del sistema parlamentario, la completa separación de los diversos poderes del estado: ejecutivo, legislativo y judicial, la eliminación de la corrupción en los servicios civiles y el reforzamiento de la autoridad del ejecutivo.

Como se le preguntara cuándo actuaría su organización, De la Rocque replicó que sus hombres no golpearían sino en caso de que el frente izquierdista de socialistas y comunistas trataran de tomar el poder. Declaró que no caería en la trampa armada por el frente de izquierda, del cual dijo que estaba tratando de provocarlo a la violencia. Mientras tanto, la Croix de Feu continuará ampliando sus servicios sociales.

De la Rocque negó que sus objetivos tuvieren alguna similaridad con las del fascismo italiano o el nazismo alemán. Hizo especialmente hincapié en que rechazaba en Francia la cuestión racial.

ELIMINADA TODA CRISIS INMEDIATA

PARIS, 28. — (U. P.) Una hora después de haberse inaugurado la sesión decisiva de la Cámara, en medio de una atmósfera de excitación mientras los guardias móviles y la policía estaban alertas, Laval consiguió el primer voto de confianza.

La Cámara acordó dar prioridad al debate sobre las finanzas del Gobierno, relegando la cuestión de la controversia de las ligas fascistas a un segundo lugar.

El Premier en persona, desde su tribuna, dirigió la lucha para aplazar la discusión de las ligas hasta que el punto de las finanzas y la economía estuviera lista para el voto. Si había alguna duda en cuanto al resultado de la sesión después de los alegatos de los radicales y otros políticos de izquierda, ésta fué disipada cuando Paul Reynaud, ex Ministro de Hacienda, tomó su lugar en defensa de Laval, urgiendo a la Cámara el despacho de los problemas financieros, y previniéndole, a la vez, el serio peligro que su negligencia podría acarrear.

La victoria inicial del Gobierno deja a un lado cualquier crisis, por el momento, pero ello no quiere decir que Laval haya salido aún del bosque. Por el contrario; la oposición socialista que acaparó un buen número de izquierdistas, y el hecho de que los radicales se agruparan tras de Herriot en apoyo al Gobierno, pero con poco entusiasmo, indica que habrá más de una tormenta en el futuro.

Es así que se indica que el primer voto obtenido por el Gobierno no es solamente una forma de protocolo y muchos diputados que estarán en la oposición cuando se debatan los problemas franceses, se abstuvieron de votar su confianza a Laval, en esta oportunidad. Se dice que no quisieron derrocar al Gobierno al iniciarse los procedimientos.

Estas abstenciones explican la pequeña cantidad de los votos. Sin embargo, cuando el presidente de la Cámara, Ferdinand Bouisson, se preparaba a tocar la campanilla a las 3 de la tarde, no había un solo asiento libre en el anfiteatro, en tanto que las galerías y las tribunas de prensa y diplomáticos estaban atestadas.

Un redoble de tambores anunció la llegada de Bouisson, quien fué aclamado a su paso. Después Laval encabezó la entrada de los Ministros hacia los asientos correspondientes, iniciándose después el elogio a los tres diputados muertos durante los cinco meses de vacaciones.

Poco después, Laval ocupó la tribuna y en un corto, pero enérgico discurso exigió que se diera preferencia a la deliberación sobre las finanzas y manifestarse con respecto al voto de confianza.

Después de que Raynauld Reynal y otros diputados ofrecieron su apoyo al Gobierno, León Blum, el jefe de los socialistas, lanzó un ataque furioso contra la política financiera del Gobierno, acusándole de no haber hecho el uso debido de los poderes que le fueron otorgados en la última sesión. También acusó al Gobierno de no haber llevado a cabo el programa, motivo porque los poderes en cuestión fueron otorgados al Gobierno.

Elevación al rango de Embajadas, de las Legaciones alemanas en el A. B. C.

BERLIN, 28 (U. P.)— El Gobierno ha cambiado notas con las Republicas de Argentina, Brasil y Chile, sobre promoción de las respectivas Legaciones al rango de Embajadas.

BERLIN, 28 (U. P.)— La agencia noticiosa oficial "Deutsches News Bureau" comenta así la elevación de rango de las Legaciones de Alemania en los países del A. B. C.:

"La elevación al rango de Embajadas de las Legaciones en los países del A. B. C. fué propuesta por el Gobierno en 1930, pero rechazada por el Reichstag. Se ha tomado esta medida en vista de que las relaciones entre Alemania y los países sudamericanos siempre aumentan en intensidad. Revela, además, esta medida la mayor importancia que Alemania y los países ibero-americanos se atribuyen mutuamente.

EN MALA OCASION HABRIA LLEGADO GOEMBOES A VIENA CON EL SUPUESTO MENSAJE DE HITLER PARA SCHUSCHNIGG

Precisamente, el Canciller austriaco está ahora intensificando su campaña contra los elementos nazis. — Foemboes puede tratar de emplear su influencia para buscar un acercamiento entre ambos Cancilleres. — Otros puntos que pueden estudiarse

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE RICHARD MCMILLAN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

VIENA, 28.— (ESPECIAL).—Un sorpresivo proyecto de paz de Hitler hacia Austria, puede ser la misión que lleva el Premier húngaro Goemboes al acercarse al Gobierno de Viena durante la conferencia de estadistas austro-húngaros, que comenzó hoy día. El Premier Julius Goemboes llegó a la capital austriaca acompañado del Ministro de Relaciones, Koloman von Kanya, correspondiendo oficialmente a la visita de cortesía que hicieran el Canciller y el Ministro de Relaciones austriacos a Budapest, de hace algunos meses.

Se ha declarado que el tópico principal de la conferencia lo constituirán los problemas economicos relacionados con los acuerdos de compensación comercial recientemente finiquitados por ambos Gobiernos.

Sin embargo, no se considera oficialmente si el alcance de las negociaciones llegará a abarcar el límite que concierne a las relaciones de Italia con la SDN, y la actitud de Austria y Hungría hacia Alemania.

Goemboes y von Kanya, nunca han ocultado su actitud germanófila, y de acuerdo con las declaraciones del Premier hungaro hechas en público, la mayor tendencia de la política europea estrecha a Berlín, en alguna forma, con Budapest y Varsovia. Goemboes, además, se manifestó ansioso de jugar el papel de intermediario conciliador entre Mussolini e Hitler.

La visita de este Premier a Viena, en los actuales momentos, es muy significativa, ya que hace poco tiempo Goemboes llegó de Berlín, después de haber conferenciado extensamente en aquella capital con Hitler, lo que hace presumir, según muchos entendidos, que él sea el portador de una fórmula nacista para el Gobierno antinazista de Austria. En los círculos diplomáticos se comenta que la actitud de Hitler, en cuanto al Anschluss (unión austro-alemana) ha sufrido cambios de consideración, pero el Gobierno de Viena se muestra sospechoso aun.

Si Goemboes verdaderamente lleva un mensaje hitleriano, llega en un momento poco propicio, ya que el Gabinete de Schuschnigg ha comenzado recientemente una nueva campaña contra los nazis austriacos, a los cuales está decidido a eliminar, acusándolos de un peligro para el estado interno del país. Goemboes puede tratar de usar su influencia para moderar la campaña contra los elementos nazis de Austria, los cuales van perdiendo terreno, día a día, según las versiones oficiales.

El que el Premier húngaro desee inclinar las medidas austriacas antinazis hacia ideas más moderadas, se debe, quien sabe, al deseo del Gabinete de su país, que busca la unión de Hitler y Mussolini, lo que naturalmente tendría que incluir un acuerdo entre Hitler y Schusschnigg, sobre la amarga cuestión del Anschluss.

El peligro de una tensión mayor entre la SDN e Italia y la posibilidad del retiro italiano de la Sociedad, también podría ser motivo de discusión.

De los círculos que siempre informan acertadamente, se sabe que el asunto de las sanciones no figura en gran escala, a menos que sea para empeorar la actitud italiana hacia la Sociedad, y por lo tanto, Goemboes y Schusschnigg y sus Ministros de Relaciones estudiarán la política a seguir sobre este punto, ya que son los únicos dos países de importancia que se han negado a aplicar las sanciones a Italia, dentro de la SDN.

Mientras tanto, se informa que muchos comerciantes austriacos se muestran continuamente adversos a efectuar negocios con Italia, y en muchos casos se niegan a firmar nuevos contratos de intercambio, porque temen por la seguridad y estabilidad del cambio. — RICHARD MC MILLAN.

Masaryk podrá gozar en el retiro de todas sus prerrogativas presidenciales

PRAGA, 27.— (U. P.)—Todos los preparativos para la renuncia del Presidente Masaryk, quedaron completados esta tarde. Este será honrado con los más elevados honores incluso el título de "Presidente Libertador". Le será permitido retener la banda presidencial, la guardia de honor y el castillo de Lana, donde actualmente reside.

De acuerdo con los planes actuales, la Asamblea que cuenta con la prerrogativa, podrá elegir un nuevo presidente, y se reunirá el próximo miércoles en el mismo palacio, donde se coronaba a los antiguos monarcas de Bohemia.

Berger-Waldenegg explica ante la dieta austriaca la cordialidad de las relaciones austro-italianas

VIENA, 28.— (U. P.)— La cordialidad de las relaciones entre Austria e Italia fué particularmente puesta de manifiesto por el Ministro de Relaciones Exteriores, Berger Waldenegg, al delinear la política exterior del país ante la Dieta Federal. Por otra parte, el Ministro hizo hincapié en que las relaciones de Austra con Gran Bretaña y Francia, que momentáneamente habían sufrido debido a la actitud del país respecto a las sanciones a Italia, se habían hecho de nuevo más amistosas.

En forma cautelosa reiteró la petición de Austria respecto a la igualdad de armamentos, y desmintió las informaciones de origen extranjero, según las cuales se llevaban a cabo negociaciones con Alemania.

Al tratar de los problemas económicos, mencionó también las relaciones con Sud-América, diciendo que con la República Argentina y Brasil se estaban llevando a cabo negociaciones para el pago de las mercaderías importadas desde Austria. Después agregó:

"Las cordiales relaciones con Italia están cimentadas en un terreno sólido. Puedo decir con verdadera satisfacción que Italia, bajo la dirección de una fuerte personalidad, ha expresado repetidamente su interés en la existencia de una Austria independiente y que se baste a sí misma, demostrando este interés de palabra y de obra, en forma que no deja duda alguna. De no menor importancia es la parte de Italia en la actual contribución hacia la consolidación económica de Austria".

Continuó diciendo que Austria siempre había encontrado plena comprensión de parte de Francia y Gran Bretaña, conjuntamente con Italia, en las conferencias de Stresa, e insistió en la necesidad de desarrollo económico de Austria. La tirantez política de las últimas semanas no ha disminuído en forma alguna el interés demostrado por esas potencias.

Waldenegg mencionó las cordiales relaciones existentes entre Austria y Hungría, y dijo que los estadistas de este país que llegaban en la tarde, estaban seguros de encontrar una cordial acogida en Viena.

Dijo que las relaciones entre Austria y Yugoeslavia eran de amigos y vecinos, y agregó:

"También puedo decir con satisfacción que las relaciones con nuestra vecina Alemania se han hecho últimamente más normales".

Con relación a esto, mencionó el acuerdo de prensa celebrado hace algunos meses entre los dos Gobiernos, el que, dijo, "para mi manera de ver es probable que prepare el camino para relaciones más normales entre los dos Estados. Debo también expresar la esperanza que da el resultado obtenido hasta ahora en la actitud de la prensa de ambos países, la cual puede no ser todavía satisfactorio, pero es prometedora. Como se ha dicho repetidamente, por nuestra parte no ha habido dificultades para llegar a la normalización de relaciones amistosas y de buen vecino con Alemania".

Checoeslovaquia

PRESO EL AUTOR DEL ROBO A LA LEGACION RUSA

PRAGA, 28.— (U. P.) — La policía de la localidad de Hirschberg, en la Bohemia, arrestó al empleado de la Legación rusa, Sergei Kozinov, en cuyo poder se encontraron el dinero y los documentos que se echaron de menos de la caja fuerte de la Legación rusa en Praga.

SEGUNDO CASO DE CUADRUPLES MELLIZOS EN INGLATERRA

ST. NEOTS (Huntingshire, Inglaterra), 28. — (U. U.) — Se ha registrado en Inglaterra el segundo caso de nacimiento de crádruplos (cuatro hijos mellizos) en siete semanas solamente.

En efecto, la señora de Walter Miles dió a luz hoy en esta localidad, tres varoncitos y una niña. Se informa que la salud de todos es perfecta, y del mismo modo, la de la madre.

El padre es socio de una firma de transportes.

Gran Bretaña

COMPLETADA LA REORGANIZACION DEL GABINETE

LONDRES, 28.— (U. P.) Se completó hoy la reorganización del Gobierno, que se empezó hace agunos días, con los siguientes nombramientos:

Teniente coronel David Colville, Subsecretario para Escocia, en sucesión de Archibald Noel Skelton, fallecido;

Douglas Hacking, Subsecretario para los Dominios;

Geoffrey Lloyd, Subsecretario para los Asuntos Internos;

Sir Victor Warrander, Secretario Financiero del Ministerio de la Guerra;

Lord Stanley, Secretario Financiero Parlamentario del Almirantazgo;

Capitán Euan Wallace Secretario del Departamento de Comercio de Ultramar;

Conde de Delaware, Secretario Parlamentario de la Junta de Educación; y

Herwald Ramsbotham, Secretario Parlamentario del Ministerio de Agricultura.

Esta reorganización consiste meramente en cambios de diversos funcionarios que ya habían sido empleados en cargos ministeriales, a excepción de Lloyd, ex Secretario Paramentario de Badwin, que es el único recién llegado a este Ministerio.

El Ras Hailé Selassie Gugsa concede una entrevista a un corresponsal italiano

TURIN, 28 — Uno de los enviados especiales del diario "La Stampa" al Africa Oriental, Guido Baroni, ha entrevistado al jefe tigrino Hailé Selassié Gugsa, quien, como es sabido, se ha sometido espontáneamente a las fuerzas italianas despues de la toma de Adowa siendo nombrado por el general de Bono Gobernador del Tigré.

Acompañaban al ras Gugsa los fitaurari Zagen Aisle y Nedo Cassé, y los Cagnasmac Gualgul y Seget Destá.

El Ras Gugsa contestó a las preguntas de Baroni en idioma tigrino, siendo necesario, por lo tanto, un intérprete.

—Me he pasado a las líneas italianas—dijo Gugsa— no ya como traidor de mi país, sino alentado por la voluntad de servir a Italia, a fin de colaborar con ella en la liberación de mi país y en la civilización de sus poblaciones.

Habiéndole preguntado lo que pensaba, como jefe, del avance italiano, Gugsa contestó al corresponsal lo siguiente:

—Nadie ponía en duda el valor de los soldados italianos. Entre las poblaciones abisinias se cuentan y son siempre vivos los episodios de coraje legendario demostrado, durante la campaña del siglo pasado, por los italianos. Pero nadie hubiera imaginado el conjunto de organización que ha puesto a los italianos en condiciones de superar fácilmente aquellas dificultades de terreno, de clima y de abastecimientos, que parecían insalvables para un ejército "civilizado". Claro que cuando las noticias del avance italiano sean conocidas en toda Abisinia, la impresión y el terror serán enormes. La masa ya tambaleante, del ejército del Negus, será considerablemente sacudida.

Ras Gugsa explicó que las vejaciones y la esclavitud impuestas por el Negus se habían hecho ya insoportables para las poblaciones del Tigré, las cuales esperaban ansiosamente el avance italiano que debía romper las cadenas que sobre ellas pesaban desde hacía muchos años.

—Yo deseo ardientemente colaborar con Italia, que he admirado y admiraré siempre muchísimo. Como ya declaré anteriormente, mi mayor deseo es ir a la Península y presentar mis homenajes a Mussolini, que podemos considerar nuestro libertador.

El Ras Gugsa dijo que, a medida que el avance italiano progresaba hacia el interior de Abisinia, aumentarían los actos de sumisión, porque la mayoría de las poblaciones, conquistadas a fuerza de actos de sangre y de salvajismo por los Emperadores, estaban muy descontentos del Gobierno de Addis Abeba, y se habían cansado de su esclavitud.

Dijo que próximamente habría importantes novedades también con respecto a los más altos jefes del ejército del Negus, los cuales no estaban todos conformes con su política avasalladora y despótica, y esperan el momento oportuno para ofrecer sus servicios al Comando del Ejército italiano, a fin de colaborar con el mismo en la liberación de as regiones esclavizadas por el Negus.— (Roma Press)

SCOUTS GERMANO-CHILENOS LLEGAN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — A bordo del vapor "Monte Olivia" arribaron procedente de Hamburgo, 33 boy scouts y 17 girl scouts pertenecientes a la Confederación de la Juventud Germano-Chilenos, que bajo la dirección del instructor Walter Stehr permanecieron cuatro meses en Alemania asistiendo a las reuniones de los boy scouts de Nuremberg.

Polonia

IMPUESTO ESPECIAL A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

VARSOVIA, 28.— (U. P.) Se anuncia que el Sejm (Cámara de Diputados), se reunirá el martes o miércoles para discutir el presupuesto y la eliminación del actual déficit, que suma 360.000.000 de zloty al año, por medio de un impuesto especial a los empleados públicos.

El Gobierno dictó un decreto de emergencia, que autoriza al Ministro de Comercio para disolver los consorcios que rehusen reducir los precios.

CAMPAÑA DE MUJERES CATOLICAS CONTRA EL ALCOHOLISMO

Se ruega encarecidamente pasar hoy, en la mañana, por la secretaría, Huérfanos 1515, a las siguientes señoras: Julia Eyzaguirre de Calvo, María Besa de Díaz, Sara Campino de Morandé, Inés Donoso de Allende, Adriana Echeverría Reyes, Berta Urrutia Prieto, Natalia Rubio Cuadra, Luz Mena Baeza, María Madeleine de Helfmann, para que firmen la presentación a los Alcaldes que se hará con motivo del Congreso de Alcaldes en Valdivia.

El comité ejecutivo ha pedido a la señora Elena Doll de Díaz, que lleve esta presentación a dicho Congreso.

El Rey Jorge sostiene en Grecia una fiera lucha por obtener la amnistía general a los presos políticos

ATENAS, 28.—(U. P.).—El Rey Jorge II sólo ve dificultades políticas alrededor del trono. Desea el Rey perdonar y olvidar, yendo aún al extremo de perdonar a Eleuterio Venizelos y al general Plastiras, por su participación en el levantamiento de marzo en Creta y Macedonia. Por otra parte, el teniente general Georges Condylis, ex-Premier y jefe de las fuerzas armadas que aplastaron la rebelión de marzo, se opone al proyecto de amnistía del Rey. Pero el Rey se ha puesto firme y Condylis ha perdido su favor.

El Rey Jorge resolvió formar un Gabinete provisional apolítico, en caso de mantenerse el actual Gabinete en su negativa a acordar la amnistía general. El nuevo Gabinete habría sido organizado por Constantino Demerdis, viejo político, con el objeto de refrendar el rescripto real de amnistía y para convocar a elecciones en enero, según el sistema de representación proporcional.

Condylis y sus secuaces trataron de levantar las sociedades de veteranos de la guerra y de provocar demostraciones a fin de excitar los sentimientos antivenizelistas.

El Rey, desafiando los argumentos de Condylis, que una amnistía para Venizelos y los jefes militares que participaron en la rebelión de marzo causaría la renuncia de los generales Reppas y Papagos y de los almirantes Oeconomou y Sakellariou, a quienes se debió principalmente el regreso del Rey a Grecia, hizo llamar a Demerdis esta mañana, a las 8.30 para pedirle constituyese un nuevo Gobierno.

El Rey está tan resuelto a conceder una amnistía amplia, según se informa, que hizo a Condylis la contra-amenaza que, si los militaristas se opusieran, tendrían que abandonar el país.

Esta noche Demerdis tenía su Gabinete casi formado y someterá al Rey la lista de los nuevos Ministros, esta noche o mañana en la mañana. Aunque no se han dado a conocer los nombres, se rumoreaba que formarían en el nuevo Gabinete Kanarmarts, Roufus, en Relaciones, y Madjavinos en Hacienda.

Según parece, Condylis perdía terreno esta noche. En el ejército crecía el sentimiento adverso a él, mientras él y sus amigos intentaban celebrar una manifestación en la Plaza de la Constitución, en que se gritaba: "¡Abajo la amnistía". La policía dispersó a los manifestantes.

Se informaba esta noche que, como último recurso, Condylis y John Theotokis, tratarán de convocar para mañana a la Asamblea y de pedir a sus miembros que veten la amnistía, pero es dudoso que logren contar con la mayoría suficiente para lograr su objeto.

Será elevada al rango de Embajada nuestra representación en Berlín

El Gobierno pidió el "agrement" para don Luis Porto Seguro

El Gobierno de Alemania, por intermedio de su representante en nuestro país, ha sugerido al de Chile la creación de la Embajada en Berlín, tomando en consideración el acuerdo de Alemania de elevar a este rango sus representaciones diplomáticas en Chile, Argentina y Brasil.

El Gobierno ha aceptado con agrado esta sugerencia, y ha pedido al propio tiempo el "agrement", para designar como primer Embajador de Chile en Alemania, al actual Ministro, don Luis Porto Seguro.

Serán suspendidos los efectos del decreto sobre cierre uniforme

El Ministro del Trabajo envió ayer diversos oficios relacionados con el decreto de apertura y cierre del comercio que entrará a regir el 1.o próximo.

En una de estas comunicaciones que ha dirigido al Alcalde de Santiago, le manifiesta que la Inspección Provincial del Trabajo ha hecho ver la conveniencia de complementar el decreto en referencia para aclarar ciertas situaciones especiales, como la del comercio mayorista que está incluido en las disposiciones sobre sábado inglés. Este comercio sólo podría trabajar una jornada de 43 a 44 horas semanales y no la jornada legal de 48 horas. Este inconveniente podría subsanarse si el Alcalde dictara un decreto estableciendo que el comercio mayorista afecto al sábado inglés podría abrir hasta una hora antes, todos los días hábiles de la semana.

En otro oficio dirigido al Ministerio del Interior, el señor Serani transmite algunas observaciones del Inspector Provincial del Trabajo, relacionadas con algunas de las causas que pueden provocar la falta de cumplimiento integral de las disposiciones sobre cierre uniforme, entre ellas la situación geográfica de la Comuna de Santiago, con respecto a las colindantes de Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal, etc., por cuanto se da el caso de negocios que están ubicados en sitios que quedan bajo la jurisdicción de dos Municipalidades. Por este motivo cree que sería conveniente insinuar a los Alcaldes de las Comunas colindantes, la necesidad de poner en vigencia, por su parte el mencionado decreto de cierre, para evitar así, por otra parte, una competencia desleal en el comercio.

Asimismo, el Ministro Serani ha solicitado del Ministro del Interior, disponga que un servicio especial de carabineros se ponga en contacto con la Inspección Provincial del Trabajo para concertar un plan de acción conjunto e ilustrar al comercio, desde el día 2 de diciembre y por espacio de ocho días, sobre la mejor forma de cumplir con las disposiciones sobre apertura y cierre del comercio.

SUSPENSION DEL CIERRE

El Alcalde subrogante, señor Monckeberg, nos manifestó en la tarde de ayer, que, tomando en cuenta las diversas solicitudes llegadas a la Alcaldía y las disposiciones complementarias que hay necesidad de agregar al decreto de cierre uniforme del comercio, dictaría una resolución suspendiendo los efectos del decreto del señor Valencia, hasta mientras éste no reasuma sus funciones.

S. E. IRA EL DOMINGO A QUILLOTA

Según se nos ha informado el Excmo. señor Alessandri visitará el domingo próximo la ciudad de Quillota, donde permanecerá algunas horas imponiéndose del funcionamiento de los servicios más importantes.

Importante misión se ha confiado al general Lagreze

Hará estudios de carácter militar en Europa

El Gobierno ha confiado al general en retiro don Francisco Lagreze la importante misión de realizar en Europa estudios completos sobre movilización industrial, finanzas, mano de obra, etc., etc., y su aplicación con fines militares.

La misión a que hacemos referencia la desempeñará en el carácter de ad-honorem, y a su regreso deberá presentar un informe sobre los resultados de su trabajo.

Anoche se incendió una fábrica de botones

Perjuicios por valor de $ 80,000

A las 23.30 horas de anoche se declaró un violento incendio en calle Bravo 976, en un fábrica de botones.

A pesar de la ruda labor desplegada por los bomberos que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, fué imposible detener el avance de las llamas por lo que se quemó totalmente el edificio.

A la hora indicada estaba un cuidador en la fábrica, el cual huyó. Las pérdidas se calculan en ochenta mil pesos.

El Excmo. Sr. Alessandri se incorporará a la Academia Chilena el viernes 6 de Diciembre

Su discurso versará sobre la personalidad de su antecesor el doctor Orrego Luco. — El señor Alessandri desarrollará también un estudio sobre la oratoria parlamentaria

El próximo viernes 6 de diciembre se llevará a efecto en el Teatro Municipal, un solemne acto con motivo de incorporarse a la Academia Chilena, correspondiente de la Española, el Presidente de la República Excmo. señor don Arturo Alessandri, quien va o ocupar la vacante dejada por el Dr. don Augusto Orrego Luco, de recordada memoria.

Por informaciones que hemos logrado obtener en círculos autorizados, podemos anticipar que la recepción del señor Alessandri como Miembro de Número de aquel organismo, revestirá especial importancia, porque durante el acto a que dará lugar la incorporación del Primer Mandatario a la Academia los concurrentes no sólo podrán apreciar las condiciones oratorias del nuevo académico, sino que, a la vez, tendrán portunidad de ser oyentes de un programa especial de elevada cultura musical que estará a cargo de la Sociedad Nacional de Conciertos Sinfónicos.

Este último organismo, sabedor de la ceremonia que se va a realizar, se ha puesto a disposición de la Academia Chilena en homenaje a su Presidente Honorario que lo es el Presidente de la República, y ha ofrecido el concurso de su orquesta sinfónica, de la cual forman parte los mejores ejecutantes instrumentales de nuestro país.

Como ya se ha anticipado el discurso de incorporación a la Academia del Excmo señor Alessandri versará sobre la personalidad de su antecesor, el Dr. don Augusto Orrego Luco. Desarrollará, además, un estudio sobre la oratoria parlamentaria en que analiza la de aquellos miembros del Congreso ya desaparecidos, cuya memoria no sólo perdura entre sus contemporáneos, sino que es recordada por las actuales generaciones, como simbolo y ejemplo de la cultura nacional.

El discurso de recepción a la Academia del Excelentísimo señor Alessandri estará a cargo del académico don Carlos Silva Vildósola.

El almuerzo del Cuerpo Consular en honor de don Jorge Barriga E.



A mediodía de ayer se efectuó en el Club de la Unión un almuerzo de confraternidad consular, que en esta ocasión sirvió para rendir homenaje especial al nuevo Cónsul General de Chile en Italia, don Jorge Barriga Errázuriz.

Asistieron a esta manifestación todos los miembros del Cuerpo Consular e invitados especialmente los Directores de "LA NACION" don Arturo Meza Olva, y de "El Mercurio", don Clemente Díaz León.

El Cónsul del Uruguay, señor Domingo Pacull, pronunció simpáticas palabras para ofrecer el homenaje al señor Barriga y para agradecer la presencia de los representantes de la prensa. Agradeció el festejado en elocuentes términos.

Almuerzo en el San Cristóbal

de altos jefes de Carabineros

Con motivo de encontrarse en Santiago los altos Jefes de Carabineros, que forman parte de la Junta Calificadora de Méritos, el Directorio de la Cooperativa de la institución ofreció al alto Comando un almuerzo en el Restaurant del Cerro San Cristóbal.

A esta manifestación asistieron los señores: Director General señor Humberto Arriagada, Subdirector, coronel señor Manuel Besoain, Coroneles Inspectores señores Modesto Meriño, Oscar Reeves, Enrique Délano coroneles señores Alfredo Rojas Ansieta, Jorge Díaz Valderrama, Pedro Silva Calderón, Ramón Briones, Fernando Délano, Intendente Jefe señor Pedro Beas, Médico Jefe Doctor Aníbal Grez, Veterinario Jefe señor Tomás Lawrence, Secretario de la Junta Mayor, señor Ramón Lorca, Ayudante del Director, Mayor señor Humberto Meneses, Miembros del Consejo de la Cooperativa y Gerente de esa institución, señor Alberto Warken.

Especialmente invitado concurrió el señor Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante.

Subsecretario del Ministerio de Fomento

EL GOBIERNO NO HA RESUELTO QUIEN DEBE OCUPAR EL CARGO

Un diario de la tarde de ayer, informó, en su primera página, que había sido nombrado subsecretario del Ministerio de Fomento el señor Carlos Bolívar. Mejor informado, podemos decir que esa subsecretaría de Estado le fué ofrecida a don Hernán Cuevas Irarrázaval, Cónsul en Amberes, quien no aceptó el cargo y, además, que ante esta negativa, el Gobierno aún no ha tomado resolución alguna.

Es posible que en el día de hoy quede designada la persona que habrá de desempeñar tan delicado cargo.

Acusación a dos Ministros de Estado

PRESENTARA EL BLOCK DE IZQUIERDA

En la tarde de ayer se reunió el Block de Izquierda bajo la presidencia del senador don Marmaduke Grove y con asistencia de los representantes de los distintos partidos que integran esta entidad.

Se designó una comisión compuesta por los abogados señores Rossetti, Matho, Wilson y Neut Latour, para que presente un proyecto definitivo de acusación contra los Ministros del Interior y Defensa, por las responsabilidades que les pueda afectar en la entrega de armamentos del Ejército a la Milicia Republicana.

También se designó a los señores Abel Gutiérrez y Hernán Ovalle, para que en su calidad de miembros del Magisterio, presenten un plan de acción que desarrollará el Block en contra de las actividades de ciertos elementos reaccionarios contra la Enseñanza del Estado.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA FUE OPERADO

EL ESTADO DEL SEÑOR ESTAY ES SATISFACTORIO. LO REEMPLAZA EL VICEPRESIDENTE Sr. CARDENAS

Ayer fué operado con todo éxito el presidente del Partido Demócrata, senador don Fidel Estay. Su estado es satisfactorio. Ha sido muy visitado en su domicilio, por parlamentarios y dirigentes políticos.

Debido a la enfermedad que aqueja al presidente del Partido, ha asumido su dirección el primer vicepresidente don Pedro Cárdenas Núñez. Este parlamentario atiende en las oficinas de la secretaría general del Partido Demócrata, Huérfanos N.o 1244, de 11 a 12 y de 19 a 20 horas.

Como mañana sábado deberá ausentarse a Valparaíso atenderá a los correligionarios y al público, a la misma hora, el segundo vicepresidentte don Francisco J. Méndez.

La Comisión de Hda. del Senado inició discusión de la modificación del 2 0[illegible]

En la reunión del lunes proseguirá el estudio de este proyecto. — El Ministro de Hacienda sostuvo la tesis del Gobierno. — También dió cuenta del arreglo que se gestiona con la Compañía Chilena de Electricidad

La Comisión de Hacienda del Senado celebró ayer dos reuniones, una de 11.30 a 12.30 y otra de 15 a 17.30 horas.

A la reunión de mediodía asistieron los señores Rodríguez de la Sotta, Urrutia y Alamos. También estuvieron presentes el Ministro y el Subsecretario de Defensa Nacional y el Subsecretario de Educación.

En esta sesión fueron despachados con modificaciones el mensaje del Ejecutivo que suplementa el Presupuesto de Defensa (Subsecretaría de Aviación) y sin modificaciones el que autoriza al Presidente de la República para traspasar 150.000 de algunos ítem del Presupuesto de Defensa (Subsecretaría de Aviación) y otro traspaso de fondos de la Subsecretaría de Marina por $ 380.000.

Con ligeras modificaciones despachó el proyecto que modifica la Ley sobre Impuesto al [illegible]

En la reunión de 15 a 17.40 horas, con asistencia de los señores Rodríguez, Urrutia, Alamos y Azócar. También concurrió el Ministro de Hacienda señor Ross.

La Comisión inició la discusión general del proyecto de la Cámara que modifica el impuesto del 2 [illegible] a las ventas con la lectura de [illegible] informes emitidos [illegible] por la Cámara y demás antecedentes que obran en poder de la Comisión.

El señor Ross sostuvo la tesis contenida en el discurso [illegible] hace días en el Senado.

La comisión acordó sesionar el lunes de 11 a 12.30, a fin de seguir ocupándose de este proyecto.

El señor Ross durante esta reunión, dió cuenta del arreglo que se tramita entre el Fisco y Mr. Calder, representante de la Electric Bond and Shares.

Citaciones Políticas

AGRUPACION DEMOCRATA.— Cita a asamblea para ho[y] a las 21 horas, en Huerfanos 1244.

AGRUPACION DEMOCRATICA.— Cita a reunión para ho[y] a las 21.30 horas, en Puente 682.

CENTRO LIBERAL.— Cita a reunión para hoy, a las 19 [ho]ras, en Agustinas 719.

PARTIDO FEMENINO ALESSANDRISTA. — Cita a [sus] miembros en la secretaría, Nataniel 232.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL DE LA SESION DEL MIERCOLES)

Bajo la presidencia de don Héctor Muñoz Ayling y actuando de secretario el titular señor Raúl Juliet Gómez y con más de trescientos señores asambleistas, celebró anoche sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

En la Orden del Día, se discutió un voto presentado por el señor Hilario Ricardi y que dice relación con el problema del costo de la vida. En este debate intervinieron numerosos asambleistas para significar que no se había tomado por parte del Gobierno ninguna iniciatica seria para conjurar la difícil situación económica de las clases media y obrera de Chile.

Se hizo presente que existía en el Congreso muchos proyectos de ley presentados por los diputados radicales que tenían por objeto mejorar en uno o en otro sentido las condiciones de vida y se hizo especial mención al proyecto del diputado don Humberto Mardones que solucionaba la cuestión de la vivienda en forma de poner coto a la exhorbitante alza de los arriendos que contribuían más que nada a encarecer la vida.

Como término de este debate se aprobó el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago acuerda solicitar de la Junta Central del Partido y de su representación parlamentaria que inicien las gestiones necesarias para incluir en la Convocatoria el proyecto que se refiere a la rebaja de las rentas de arrendamiento como una manera de resolver en parte siquiera, y desde un aspecto inmediato el problema de la carestía de la vida.

Discutió en seguida la Asamblea la cuestión relativa al "Afaire" eléctrico, haciéndose resaltar especialmente la inconveniencia del acuerdo que se tramita entre la Compañía y el Ejecutivo para solucionar por medio de una transacción el delicado problema en referencia y se dejó constancia del malestar público que este hecho había producido después de las declaraciones gubernativas de proceder enérgicamente en contra de los infractores de la Ley de Control de Cambios.

Se procedió en seguida a [elegir] delegado de la Asamblea a la Junta Provincial de Santiago, resultando designado por aclamación el señor Eduardo Gu[illegible]

A continuación el regidor señor Angel Faivovich dió a conocer a la Asamblea algunos [asun]tos relacionados con proposiciones que hará en el futuro Congreso de Alcaldes que se llevará a efecto en Valdivia y al cual concurrirá en representación de la Municipalidad de Santiago.

LA ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL M. DEL INTERIOR

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE SENADORES QUE LA INFORMARA

Hoy a las 15.30 horas se reunirá la Comisión designada por el Senado para que informe acerca de la acusación constitucional presentada contra el Ministro del Interior.

Componen esta comisión los senadores señores Lira, Meza, [illegible]ca, Michels e Hidalgo.

SESION ESPECIAL DEL SENADO

El Senado celebrará sesión especial el lunes de 15 a 16 [horas] a fin de seguir ocupándose del proyecto que restablece la antigua provincia de Aconcagua.

DIRIGENTES DEMOCRATAS A VALPARAISO

Por el expreso de mediodía se dirigen mañana a Valparaíso el presidente en ejercicio del Partido Demócrata diputado don Pedro Cárdenas Núñez, los [consejeros] generales señores [illegible] los Parra Melo y Roberto [illegible] y el secretario general don [illegible] Castro, que van a asistir a la sesión solemne que se [celebrará] mañana en dicho puerto con motivo de asumir el nuevo Directorio de la Agrupación Provincial de Aconcagua, que preside don Juan Cordovéz Gutiérrez. [Regre]sarán el domingo en la tarde a Santiago.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109

DELEGADO DE VENEZUELA A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO ARRIBO AYER

El señor Luis Yepes es un distinguido periodista de "La Esfera" de Caracas. — Sus declaraciones

En el "Virgilio" llegó ayer el señor Luis Yepes, que forma parte de la delegación de Venezuela que asistirá a la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará próximamente en Santiago.

SUS DECLARACIONES

Nuestro corresponsal en Valparaíso departió algunos momentos con el señor Yepes, a su llegada a esta ciudad, quien le hizo interesantes declaraciones. Es el representante venezolano un distinguido periodista de ese país que en la actualidad escribe para "La Esfera", importante rotativo de Caracas. Por su versación en los temas sociales, ha sido durante ocho años representante de su patria ante la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. En ese cargo, ha tenido ocasión, nos dijo, ed apreciar muy de cerca el adelanto de nuestra legislación social, pues ha mantenido relaciones estrechas con nuestro representante ante ese organismo, señor Moisés Poblete Troncoso.



Don LUIS YEPES, delegado de Venezuela a la Confederación del Trabajo.

Se refirió el señor Yepes a la importancia de la conferencia próxima a realizarse y nos declaró que consideraba que Chile merecía ser la sede de este importante acontecimiento por ser uno de los países más avanzados en legislación social.

La delegación de Venezuela, añadió el señor Yepes la formaré junto con el Encargado de Negocios, señor F. Díaz Paul y con el Vicecónsul don Fidel Romo.

LEYES SOCIALES

En Venezuela, prosiguió el distinguido viajero, el Gobierno comienza a preocuparse de la implantación de leyes del trabajo que estén de acuerdo con las necesidades del país.

El Presidente de la República, general Gómez, está convencido de que una legislación social, para que sea verdaderamente efectiva y rinda los resultados apetecidos debe ir precedida de una educación amplia a las masas obreras. Es por eso que el Ejecutivo está vivamente preocupado en combatir el analfabetismo, condición previa para incorporar a los trabajadores a un plano de cultura superior.

NO HAY SINDICATOS

Luego después, con respecto a la situación de los obreros venezolanos, el señor Yepes, nos dijo: "Los obreros de mi país están agrupados en sociedades mutualistas; no existen sindicatos que agrupan a los trabajadores de determinado oficio. Por esta causa el trabajo se regula únicamente por la ley de la oferta y la demanda.

Antes de poner término a la charla con el señor Yepes, nos expresó que aprovechará su permanencia en nuestro país para estrechar los vínculos intelectuales entre Chile y Venezuela, en especial se preocupará del acercamiento de los periodistas.

También estudiará detenidamente la organización de las cajas de previsión y la aplicación de las leyes sociales.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGARON

Ayer llegaron:
Virgilio, de Génova.
Apolo, de Lota.
Curaca, de Nueva York.
Halligdal, de Nueva York.
Rodo, de Corral.

Mañana llegan:
Geisha, de Oslo.
Pudeto de Guayaquil.
Magallanes, de Iquique.
Santa Lucía, de San Antonio.
Allipén, de Corral.

Domingo 1.
Chiloé, de Quellón.

Lunes 2
Frisia, de Pisagua.
Taltal, de Iquique.

SALIDAS

Ayer salieron:
Chile, para Iquique e intermedios.
Santa Lucía para San Antonio.

Hoy saldrán:
Maipo, para Guayaquil.
Roda, para Hamburgo e intermedios.
Castilla, para Iquique e intermedios.
Don Alberto, para Lota.
Hallingdal, para Nueva York.
Curaca, para Nueva York.

Mañana saldrán:
Santa Lucía para Nueva York
Apolo para Castro y canales de Chiloé e intermedios.
Allipén, para Arica e intermedios.

Domingo 1.o
Magallanes, para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios

"Nuestra organización aduanera nada tiene que envidiar a la de los países del viejo mundo"

nos expresó a su llegada a este puerto, el Super intendente de Aduanas, don Francisco Solar Neyra. — Importantes declaraciones nos hizo este funcionario. — Vivimos muy barato. — Siete meses en Europa

Ayer tarde reasumió sus funciones el Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar Neyra, funcionario que permaneció alejado de su alto cargo por espacio de siete meses, lapso durante el cual hizo un viaje a Europa para atender al restablecimiento de su salud, y, además, para hacer importantes estudios relacionado con las funciones que desempeña en nuestro país.

El señor Solar Neyra regresó en la moto-nave "Virgilio" acompañado de su esposa, señora Raquel Cordero de del Solar y de su hijita Alicia y a su arriba a este puesto, fueron recibidos por sus familiares, amigos y funcionarios de Aduana.

UNA ENTREVISTA

Luego que el señor Solar Neyra hubo atendido a sus relaciones y funcionarios aduaneros que concurrieron a darle la bienvenida, le presentamos los saludos de nuestro diario, atención que agradeció con su gentileza acostumbrada.

La primera pregunta que hicimos al señor Solar Neyra, se refirió al nivel en que se encuentran nuestras aduanas, comparadas con las de los países europeos y, sobre el particular, nos dijo:

"Nuestra organización aduanera nada tiene que envidiar a la de los europeos. Podemos sentirnos orgullosos de esto y una vez que contemos con los medios materiales más modernos, que es lo único que nos falta, quedaremos en igualdad de condiciones con los países más avanzados, pues debo decirles que, por ahora, estamos en mejor situación que muchas naciones que tienen establecidos estos servicios desde años antes que nosotros.

En Europa, añade, tuve oportunidad de estudiar la organización de las Aduanas y pude comprobar que el país más adelantado en la materia es Alemania, en donde la organización es insuperable. Otra cosa que me llamó la atención, por su espléndida organización, fué la Escuela de Vistas de España, establecimiento que entre los de su género ocupa, sin duda, el lugar de honor.

CONGRESO DE HIGIENE

En Franckfurt, concurrí al Congreso de Higiene, en el cual se trataron materias del más alto interés, acerca de las cuales informaré a las Municipalidades. Sobre este tema dictaré también algunas conferencias en una fecha próxima.

VIVIMOS MUY BARATO

Más adelante, el señor Solar Neyra se refiere a la situación de nuestro país, comparado con el extranjero y nos expresa: "En Chile podemos sentirnos felices, pues tenemos todo: productos alimenticios, tarifas de movilización, vestuario, etc., etc., en condiciones mucho más ventajosas que en Europa. La carestía es francamente espantosa en muchos países del Viejo Continente, en los cuales el costo de la vida ha alcanzado un índice muy elevado. Es necesario, añade, encontrarse fuera de nuestro país, para darse cuenta exacta de que todavía vivimos deliciosamente.

PROPAGANDA TURISTICA

También me preocupé, dice el Superintendente de Aduanas, de la organización del turismo en los países extranjeros y pude comprobar que en todos ellos se hace una propaganda efectiva e intensa. Aún más, se otorgan a los turistas facilidades especiales para que visiten esas Repúblicas. En Italia, por ejemplo, se hacen rebajas de un sesenta por ciento a los turistas que permanecen más de siete días; se les dan amplias informaciones desde que llegan y se les preparan programas especiales que sirven de aliciente a los forasteros.

En España, Italia y Alemania se hace, les repito, una propaganda amplísima y en todas partes circulan catálogos sobre esos países, sus regiones más atrayentes, precios de hoteles, itinerarios, en fin, todo aquello que pueda interesar a los turistas, está en esos folletos.

EL NUEVO CONSUL GENERAL DE ITALIA, SEÑOR TOMMASI LLEGO EN EL "VIRGILIO"

El nuevo representante consular ha desempeñado importantes cargos en diversos países del mundo

Desde ayer se encuentra en nuestro país, el nuevo Cónsul General de Italia en Valparaíso, señor Ugo Tomazi, quien viene a reemplazar a don Italo Capanni, que en la actualidad desempeña el cargo de Ministro en Panamá.

El señor Tommasi nos manifestó a su llegada a Valparaíso que viene a Chile con [gran] satisfacción, pues tuvo oportunidad de conversar en Panamá con su antecesor, señor Capanni, quien le dió interesantes [informes] con respecto a este país.

Tengo el propósito, [illegible]



El nuevo Cónsul General de Italia, señor TOMMASI, que [llegó] ayer.

[illegible]só el señor Tommasi, de [conti]nuar la labor que inició el señor Capanni, cual es la de estrechar [entre] estos dos países que se [profesan] recíprocas simpatías.

Aprovecho esta oportunidad que ustedes me brindan, para saludar a mis compatriotas, que forman en este país una colonia laboriosa que hace honor a Italia.

SU PERSONALIDAD

El nuevo Cónsul de Italia en Valparaíso ha prestado a su patria importantes servicios y [está] en posesión de las condecoraciones de la "Corona de Italia" y "Cavalieri del SS. Mauricio e Lezzaro".

AYER LLEGO EL MINISTRO DE VENEZUELA DON PEDRO CESAR DOMINICI

Personalidad del eminente escritor y diplomático. — También llegó el señor Luis Yepes, delegado venezolano a la Conferencia del Trabajo

Procedente de la Guayra llegó en la mañana de ayer a Valparaíso, a bordo del "Virgilio" don Pedro César Dominici, que ha sido designado nuevamente por el Gobierno venezolano para desempeñar las funciones de Ministro Plenipotenciario en nuestro país.

El doctor Dominici después de recorrer las principales calles y paseos del vecino puerto y de sus alrededores, siguió viaje a esta capital en la misma mañana de ayer.

Como en ocasiones anteriores, el senor Dominici trae también la representación de su patria ante los Gobiernos de argentina y Uruguay.

Cuenta el distinguido diplomático, que es desde ayer nuestro huésped, con una brillante hoja de servicios. Entre otros elevados cargos que ha tenido ocasión de servir con singular acierto, se pueden citar las plenipotencias que desempeñó ante los Gobiernos de Inglaterra y España durante varios años y la lucida actuación que le cupo como presidente de la delegación de Venezuela ante la V Conferencia Panamericana, celebrada en Santiago.

El señor Dominici es también, un escritor de renombre. Iniciado en su patria en las tareas literarias, y periodísticas, las continuo en Europa en donde fundó el diario "Venezuela", editado en París. En la misma ciudad escribió sus admirables crónicas que recopiló en un volumen intitulado "De Lutecia". Durante su permanencia en Europa lanzó también a la circulacion la novela de costumbres griegas intitulada "Dionisos", obra en que alcanzó la plenitud de su talento. En la última década ha editado en nuestro continente, entre otras obras: "Tronos vacantes", colección de ensayos críticos, uno de los cuales esta dedicado a estudiar la personalidad de nuestro poeta Pedro Antonio González, y la novela de ambiente incásico intitulada "Cóndor".

EL SEÑOR DOMINICI HABLA PARA "LA NACION"

En Valparaíso un enviado de nuestro diario tuvo ocasión de hablar con el señor Dominici, quien le dió a conocer la satisfacción que experimentaba de encontrarse de nuevo acreditado como Plenipotenciario ante nuestro país por el que experimenta honda simpatía y al que ha visitado en diversas ocasiones en cumplimiento de sus misiones diplomáticas. Hizo en seguida un grato recuerdo de los numerosos amigos con que cuenta entre nosotros. Refiriéndose al Excmo. señor Alessandri, el senor Dominici no oculta la admiración que experimenta por la personalidad de nuestro Primer Mandatario, a quien conoce desde la época en que se celebró la V Conferencia Panamericana.

Según se nos ha informado el señor Dominici presentará en breve sus credenciales y permanecerá entre nosotros alrededor de un mes. En seguida seguirá viaje a la Argentina y al Uruguay a fin de llenar las mismas formalidades.

El señor Domínici se hospeda en el Hotel Crillon.

En compañía del señor Domínici, llego también el delegado de Venezuela a la Conferencia del Trabajo, señor Luis Yepes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 28 de noviembre de 1935

RELATOR SR. MONTERO

Recurso de inaplicabilidad interpuesto en favor de la Compañía Chilena de Electricidad. En acuerdo.

Las de la tabla, no vistas.

Fallos del acuerdo

José Agustín Sánchez contra Braden Copper Co. Sin lugar fondo. Ministro redactor, señor Schoepeler.

Contra Ricardo Aguirre. Sin lugar fondo. Ministro redactor, señor Peragallo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 C. Carvallo con S. Zenteno (D) aprobada. — 2 González Silva y Cía. Ltda. con A. Salinas (A) confirmada. — 3 E. Naudón con C. Muñoz de B. (D) acuerdo. — Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c| O. Espinoza, confirmada; c| J. de la Cuadra, aprobada; J. L. Aránguiz y otros, revocada; Recurso de amparo de R. Trujillo, incompetente la 1. Corte. Pleno: c| G. Rosende y otros, desafuero de don Justiniano Sotomayor, pendiente. Fallada en cuenta. A. Zanelli con C. del Canto. G. Sáez con R. Lagos, desierta. G. Cordero c| H. Urrutia, desierta. Fallada del acuerdo: confirmada F. Caffarena c| E. Foy. Alegaron en la 2, don Justiniano Guesalaga, confirmando; en la 3, don Justiniano Guesalaga revocando en el Pleno don Guillermo Fuentes Ramos.

Segunda Sala. — Relator, señor Retamal

Las de la tabla no, vistas — Agregadas: c| J. Mariel y otros, revocada; dc| F. Zúñiga y otros, confirmada; c| E. Lara y otros, confirmada; c| D. Barrios y otros, confirmadas dos resoluciones. Del acuerdo: c| C. Verjine, confirmada con declaración. E. Albornoz c| V. Viera, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don Manuel Cabezón Diaz, revocando; en la 4, agregada, la señorita Raquel Kogan B. con don Humberto Ilabaca León.

Tercera Sala. — Relator, señor Varas

1 recurso de hecho de H. Polgatti (A), no ha lugar. 6 trámite. Las demás, no vistas o suspendidas. Del acuerdo: confirmada: c| J. Cortés y otros.

Cuarta Sala. — Relator señor Méndez

1 E. Sepulveda con D. Yudelevich (A), acogida la incidencia. 2 R. Bianchi con O. Ibarra (A), confirmada. 9 trámite. Las demás, no vistas o suspendidas. Agregadas: c| A. Astudillo y otros, confirmada. c| J. A. Rojas, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don Carlos Guzmán; en la agregada 2, don Edmundo Pérez R., revocando.

Quinta Sala. — Relator señor Zavala

1 c| H. Cuevas (A), aprobada. 2 c| R. Vargas (A), suspendidos efectos. 3 c| P. López (A), aprobada. 4 c| C. Aslin (A), aprobada. 5 c| A. Soto (A), aprobada. 6 c| M. Brito y otro (A), alegatos. Las demás, no vistas o suspendidas. Agregadas: c| R. Pinto, confirmada; c| S. Zuleta y otros, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don José Otero Bañados, revocando; en la 2, agregada con Carlos Guzmán F.

Sexta Sala. — Relator, señor Burgos

Alegatos pendientes: Pendiente de ayer, la 4: alegan don Robinson Alvarez, confirmando con don Francisco Fabrés, revocando.

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión que invade la parte sur del territorio, continuará afectando, desde Valdivia al Sur, con el mal tiempo, lluvia y vientos fuertes del primer cuadrante.

Informaciones de Santiago

Temperaturas de ayer: Mínima: 26.5 grado C.

Sol sale: a las 5 horas, 26 minutos; **Puesta:** a las 19horas. 36 minutos.

Luna sale: a las 8 horas, 28 minutos; **Puesta:** a las 22 horas, 57 minutos.

Fase: Cuarto Creciente el día 3 de diciembre.

Oficina Meteorológica de Chile; Quinta Normal.

S. E. inauguró ayer la Exposición de la Escuela Técnica Superior Femenina

En quince salas se muestran los trabajos hechos en 28 talleres en las clases de plan común. — El Presidente de la República felicitó al personal y al alumnado de la Escuela

A las 5 de la tarde de ayer S. E. el Presidente de la República, presidió la apertura de la Exposicion Anual de Trabajos de la Escuela Tecnica Superior Femenina N.o 1.

Estuvieron presentes, también, los Embajadores de Argentina y Peru, Ministro de Educación don Francisco Garcés Gana; Subsecretario de Educación, don Enrique Bohamondes; Director General de Educación Secundaria don Carlos Atienza; Director de Enseñanza Comercial, don Héctor Alvarez; Jefe de las Escuelas Técnicas, don Justo Lardinois; Director de Enseñanza Industrial don Juan Gentes, etc.

La comitiva presidencial recorrió detalladamente las numerosas reparticiones de la gran exposición.

En numerosas oportunidades el Presidente elogió el trabajo desarrollado y felicitó al personal de la Escuela, pidiéndole a su directora, señora Ana Vial de Bórquez que la hiciera llegar hasta todo el personal del establecimiento y hasta las alumnas.

RECORRIENDO LA EXPOSICION

La Exposición ocupa quince salas, en las que se hallan agrupados los trabajos correspondientes a veintisiete talleres que funcionan en la Escuela más el Plan Común.

Se empezó el recorrido por el taller de estética femenina en el que presenciamos trabajos de peluquería, masajes y manicure ejecutados con maestría por las alumnas. El salón en que se atiende al público cuenta con todo el confort y maquinarias modernas. Este curso costea sus gastos, incluído el sueldo del profesorado con sus propias entradas.

A continuación pasamos al Taller Industrial de Modas, curso práctico de las alumnas que terminaron su aprendizaje. Se presentaron como el anterior, en trabajos y algunas maniquíes vivants exhibieron elegantes trajes de noche, de calle de sport de playa; saltos de cama y el clásico traje sastre; todos muy modernos y de acabada ejecución.

El Dibujo Aplicado ocupa una amplia sala en la que se encuentra todo el proceso de la enseñanza desde la documentación del natural, estilizaciones, estudios del color y armonía; estudios de composición y proyectos técnicos. Se nota de inmediato la aplicación del dibujo a todas las especialidades técnicas y se palpan los espléndidos resultados obtenidos, pues vemos creaciones originales magníficas, que demuestran que al fin se va logrando desterrar la copia servil.

El Taller de Peletería, que cuenta con una moderna y completa instalación de maquinarias para el curtido, teñido y rasurado de cueros, presenta imitaciones perfectas de nutria, tortorelli, ragendinet, etc. En las confecciones de abrigos, zorros martas, choapinos, cubrecamas se han utilizado cueros chilenos de ternero, nonato, de colpo cabrito, conejos blancos y silvestres, corderos y zorros.

Los Talleres de Lencería y Bordados en blanco a mano están refundidos en dos salas. En una de ellas se presentan primorosos ajuares de guagua, en seda, opal, batista de hilo, juguitos de cuna, cubre-coches, todos con dibujos originales y de muy delicada confección. En la otra sala se exhiben elegantes juegos para novias, en seda, con aplicaciones en tul, en mallas deshilados y bordados a mano con verdadera prolijidad.

Los cursos de sombreros presentan la última novedad en esta moda y vemos sombreros de piqué, seda y paja tejida con sus complementos de modernos cuellos, cinturones y carteras, haciendo juego con los sombreros de diversos estilos.

Los Talleres de Modas, en una gran sala nos muestran trajes de mañana y tarde, de visita y de baile, de cortes irreprochables y de muy buen gusto. Todas las obras son particulares, lo que demuestra la confianza del público que encarga sus confecciones al establecimiento.

Bordados a máquina con mantelerías variadas, stores y diversos trabajos en los que se han aplicado el bordado inglés, richelieu, puntadas de fantasía, encajes de Milán, bolillo Venecia, aplicaciones y bordado al realce. Hay obras que demuestran la perfección que se ha alcanzado con la máquina.

Los tejidos a máquina y al telar ocupan dos salas. En una de ellas se presentan los tejidos a mano, crochet, palillo, macramé, frivolité, malla y tejidos a máquina en punto básico, elástico, inglés, jersey, perle, con los cuales se han hecho diversas variaciones para puntos de fantasía que se han aplicado en una gran variedad de trabajos para niños y señoras.

En la otra sala están todos los tejidos confeccionados en telares suecos, indígenas y polacos. Hay una diversidad de géneros choapinos, alfombras, toallas, bufandas. Aquí se nota la influencia del dibujo, pues hay obras de acertado colorido.

La sastrería para niños y moda infantil presenta trajecitos sencillos en brin y elegantes, estilo Luis XV, cazadores, vestones y sobretodos muy bien terminados. La moda infantil, una variedad de vestiditos de muy buen gusto, mamelucos, pijamas y delantalitos.

Los bordados artísticos, presentan conjuntos preciosos de biombo, cojines, tapices murales, carpetas en paño y brin con dibujos originales y trabajos en oro, estandartes, de perfecta ejecución.

La sección juguetería y flores ha desarrollado un programa completo en ambas especialidades, y así se ve una variedad de juguetes, fetiches, muñecas. En flores las hay muy finas y delicadas aplicable a sombreros, trajes de calle o de noche y otras muy novedosas para adornos del hogar.

Fotografía. Este taller con sus numerosas y bien desarrolladas fotografías, paisajes, ampliaciones y copias nos demuestra el progreso alcanzado, pue se trata de un taalcanzado, pues se trata de un taller de reciente creación.

tejidos a máquina se presentó trabajando, y sus alfombras, choapinos de variedad grande en dibujos y coloridos se encuentran repartidos en las salas de dibujo, bordado artístico y otros talleres.

Este taller ha tenido gran actividad, faltando manos para atender el trabajo que el publico y casas comerciales le han encomendado.

Los cursos particulares de modas y sombreros presentan obras de gran novedad y muy bien confeccionadas y el proceso metodológico de la enseñanza.

Los cursos de plan común, nos presentan gráficos interesantísimos en los que se ve la adaptacion de los ramos cientificos aplicados a la enseñanza técnica. Allí vemos problemas de utilidad práctica comercial, que tienen exclusiva relación con lo que las alumnas necesitarán al ejercer su profesión; cartas, tarjetas, anuncios; trabajos relacionados con el hilo, el algodón, la seda, con todo su proceso hasta la aplicación de las telas que se confeccionan; menú explicativos con valores alimenticios y raciones convenientes a las diversas edades, gráficos ilustrativos sobre las frutas, verduras, cereales, leche; contabilidades de talleres, del hogar, gráficos sobre puericultura e higiene.

Los talleres en general, aparte de su demostración técnica, presentan el proceso pedagógico con ejercicios correspondientes a los años de estudios. Las obras en general indican el tiempo empleado la utilidad percibida y el valor por hora, a fin de enrielar a las alumnas para la vida futura. El cuadro de control de trabajos que presenta cada taller nos revela el aprovechamiento de cada alumna.

El curso de economía doméstica finalizó el recorrido de la exposición, ofreciendo a la comisión un exquisito buffet que se amenizó con números de canto y música, ejecutados por las mismas alumnas. Este curso tendrá venta permanente, los días de la exposición, en las vitrinas del almacén, en las que se expondrán licores, conservas, jarabes tortas, dulces de todas clases, confites, galletas, etc.

Todas las salas están arregladas con sobriedad y buen gusto. Esta exposición es exclusivamente el trabajo de los dos últimos meses del año, pues la elaboración anual ha alcanzado a la suma de ochenta mil pesos.

La matrícula del año llegó a mil trescientas alumnas.

Estos datos prueban la marcha progresista de este importante establecimiento.

Para finalizar, diremos que esta exposición es todo un éxito, y que, tanto el personal docente, compuesto de cincuenta y cinco profesoras, las alumnas y la directora señora Ana Vial de Bórquez, han recibido entusiastas felicitaciones de parte de la comisión que ha palpado el progreso alcanzado por el establecimiento.

La exposición permanecerá abierta para el público desde el viernes 29, de 10 a 12 M. y de 4 a 8 P. M.

DIVERSOS ASPECTOS DE LA VISITA DE S. E., A LA ESCUELA TECNICA N.o 1

BRIGADA DE SCOUTS "FEDERICO ERRAZURIZ"

Se cita a reunión de directorio para hoy, a las 21.30 horas en el local de la escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1004.

Se pone en conocimiento de los señores directores que esta reunión tiene por objeto la elección del señor tesorero y del señor secretario, acéfalos por renuncia de los señores que ocupaban los puestos.

Además, tiene esta reunión una vital importancia para el buen pie de la Brigada en el futuro.

LICENCIA A MINISTRO DE CORTE

El Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes licencias: al Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, señor Guillermo Saavedra, seis días, desde el 29 del presente; al señor Luis Baquedano Lira, doce días, desde el 2 de diciembre, y al señor Juan Francisco Prieto, treinta días, ambos de Valparaíso.

Igualmente fué firmado el decreto, autorizando al señor Marco A. Vargas, Ministro de la Corte de Valparaíso, para que haga uso del feriado de quince días, que le corresponde, desde el 29 del presente.

MENSAJES DE DIPLOMATICOS

HOY SERAN ENVIADOS AL CONGRESO

Hoy serán enviados al Congreso los mensajes por los cuales se nombra a los siguientes diplomáticos para los cargos que se indican: A don Martín Figueroa Anguita, para Ministro en el Japón: a don Ernesto Bertrand Vidal, para Ministro en Paraguay; a don Oscar Garcés Silva, para Ministro en Yugoeslavia y a don Francisco Madrid para Ministro en Rumania.

CONCURSO PARA SECRETARIO DE SEWELL

En el Pleno celebrado en la mañana de ayer en la Corte de Apelaciones de Santiago se acordó llamar a concurso, por el término de ocho días, a contar desde esta fecha, para proveer el cargo de Secretario de Menor Cuantía del Juzgado de Sewell, vacante por promoción del titular señor Raúl Valdebenito, a igual cargo en el Juzgado de Menor Cuantía de Puerto Varas.

Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca entregó a S. E. un memorial

Piden la colonización parcelaria. — Razones en que basan su petición

La Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca, colectividad de aspirantes a colonos, fundada en 1931, en su última reunión de junta general, acordó enviar a S. E. un memorial que sintetice las aspiraciones más sentidas de sus componentes.

Dice el memorial:

"Somos, Excmo. señor, un grupo de más de dos centenares de ciudadanos, que nacidos y criados en el ambiente agrícola de la región, deseamos la colonización parcelaria en la zona en donde existen fundos de un positivo valor agrícola y especialmente dotados por la naturaleza para formar colonias parcelarias agrícolas con todas sus posibilidades de llenar la alta misión social que la tierra está llamada a ejercer en la economía nacional. Nuestra colectividad no ha escatimado sacrificios desde su fundación por ver coronados sus esfuerzos, pero desgraciadamente, ya llevamos cuatro años de activas gestiones ante los Poderes Públicos y hasta hoy no hemos logrado sino que ofrecimientos de una atención preferente de parte de las reparticiones encargadas de la gestión de las leyes que al respecto se han dictado".

Y agrega:

"Por esto, Excmo. señor, la Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca, reitera el pedido de hace ya tiempo de que interpongáis vuestras altas influencias para que de acuerdo con las leyes, logremos vincularnos a la tierra cuanto antes, y coadyudar de esta manera a la grandeza nacional, aspiración tan sentida por V. E. y tan esperada por la colectividad de que formamos parte.

Sabemos, Excmo. señor que han sido rechazadas los fundos presentados a las propuestas del 18 de junio del presente año, pedidas por la Caja de Colonización, y también sabemos que de acuerdo con la ley quedarán los recursos de compras directas y la expropiación en seguida en caso necesario y como último procedimiento. Como vemos que el primer caso es y será negativo y no vemos las posibilidades de la ejecución de lo segundo por lo engorroso de su aplicación, nos atrevemos a manifestar a V. E., que tenemos planes estudiados y entre otros el siguiente y que esperamos que V. E. ha de tomar en cuenta como viable y de fácil solución.

La Caja del Seguro brero (Ley 4054), compro el año 1933 la rica hacienda "Mariposas", de 23 mil hectáreas más o menos, en la Comuna de San Clemente, cercana a Talca y unida a esta ciudad por ferrocarril. Habría llegado el caso que la Caja de Colonización entrara en negociaciones con la Caja del Seguro Obrero Obligatorio y fácilmente se podría allí formarse una colonia parcelaria en suelos considerados como de primer orden para toda clase de cultivos.

Antes de terminar, queremos recordar a V. E. que nuestra colectividad, desvinculada por completo de las actividades políticas, no tiene otro horizonte frente a ella que la tierra, madre de las futuras bienandanzas de nuestras esposas e hijos.

Quiera V. E. aceptar nuestra petición y disponer de vuestros conciudadanos para la consecución de una aspiración nacional, la subdivisión de la tierra. — **José González**, presidente — **Carlos Cassali M.**, vicepresidente.— **Pedro Montenegro**, secretario. — **Felipe Albornoz**, tesorero.— Siguen numerosas firmas de los asociados".

Continuó ayer la revista en la Escuela de Aviación de El Bosque

Una escuadrilla realizó arriesgados ejercicios de tiro y bombardeo

El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Diego Aracena Aguilar, acompañado de numerosos otros jefes, continuó ayer la tarea de pasar revista a la instrucción que recibieron en el presente año los alumnos de la Escuela de Aviación.

A las 9 horas los oficiales y la tropa de la escuadrilla de aplicación dieron a conocer los progresos que han hecho en su preparación para el servicio terrestre: mecánica, electricidad, fotografía, radiotelegrafía y tiro.

Poco más tarde se presentaron en revista los alumnos de la escuadrilla de instrucción, formada por oficiales del Ejército y la Armada que hacen el curso de pilotaje para obtener su brevet. La escuadrilla fué presentada por el capitán de bandada don Luis Lepe, realizando vuelos en patrullas de 5 y de 9 máquinas. Poco después hicieron demostraciones de decollaje, vuelo de altura y acrobacia, donde se dió oportunidades a los jóvenes pilotos para actuar individualmente. Terminó la revista con un ejercicio de tiro de ametralladoras y bombardeo aéreo, utilizándose munición y bombas de guerra.

Hoy en la mañana continuará la revista con los vuelos de la escuadrilla de aplicación al mando del capitán de bandada don Juan Lacassie.

Después de la revista tuvimos oportunidad de conversar con el general Aracena, quien se mostró muy satisfecho de los progresos que han hecho en el año los alumnos de la escuela, tanto los jóvenes oficiales de la escuadrilla de instrucción que esperan su brevet para fines de año, como los aviadores de la escuadrilla de aplicación que tienen ya dos años de trabajos aéreos.

El 12 de diciembre se hará el Paseo del Niño y del Chofer

Acuerdos del Comité. — El programa de festejos se desarrollará en el Club Hípico

La noche del miércoles último sesionó el Comité pro Paseo del Niño, con toda su mesa directiva y además asistió a esta reunión la señorita Elena Correa Pereira.

Se acordó autorizar a esta señorita, para gestionar dádivas en dinero, objetos, etc., entre las damas de la capital.

Se solicitará como en años anteriores el concurso de una escuadrilla de aviones, la cual hará evoluciones en el Club Hípico, sitio fijado para desarrollar el programa de festejos a los niños.

A los choferes empleados de casas particulares, se les conseguirá el día del paseo, un feriado de medio día, para que puedan concurrir, con o sin los automóviles que manejan, a la fiesta del niño y del chofer.

El Comité recibe durante todo el día, adhesiones de cualquier naturaleza, en su secretaría de Olivares 1643.

La parte recreativa y deportiva con que se les brindará a los niños, en el recinto del Club Hípico, estará a cargo de la rama deportiva, "Aliro Gonzalez" de la Soc Manuel Montt, que de acuerdo con la Soc. Hípica "Luis Cousiño", elaborarán un buen programa de entretenciones.

El comité se reunirá todos los miércoles y viernes a las 22 horas, en Olivares 1643 su secretaría exclusiva.

Se hace un llamado especial a todo el gremio de choferes, sin distinción de ocupaciones o trabajos, para que pasen a inscribir sus máquinas a la dirección antes mencionada.

Este año se obsequiarán valiosos premios donados por casas automovilísticas, a los automóviles o autobus mejor adornados que concurran al paseo.

El comité queda citado para hoy viernes.

Ayer llegó a Santiago el nuevo Embajador italiano Excmo. señor Giovanni Marchi

A su llegada a la capital. — Lo saludaron representantes del Gobierno

En el tren de las 20 horas llegó ayer a esta capital el nuevo Embajador de Italia en Chile, Excmo. señor Giovani Marchi. En la Estación Mapocho le esperaban funcionarios del Gobierno y personal de la Embajada Italiana. El distinguido diplomático viajó desde Valparaíso a Santiago en el coche Presidencial siendo saludado a su arribo, en nombre de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores por el Jefe de la Cancillería.

TODA UNA PERSONALIDAD

El nuevo representante del Gobierno italiano, nació en Lumigiana en el año 1885 y se ha destacado como periodista, orador y soldado. Se graduó en ciencia agraria y se dedicó en forma intensa al estudio de todos los importantes problemas de la agricultura italiana, poniendo al servicio de esta actividad su dinamismo, su convicción y su visión de publicista; primero en Emilia, después en Toscana.

Dirigente de la Confederación Agraria y director de la "Agraria" bolognesa, luchó en forma magnífica para hacer conciencia de la importancia que tenía para la agricultura, llamar la atención de los legisladores para impulsarla mediante una colaboración consciente y profícua.

Militante del partido monárquico constitucional, el Excmo. señor Marchi, una vez que el fascismo entró a actuar en la vida pública, se incorporó a él con entusiasmo.

SOLDADO Y PARLAMENTARIO

Combatiendo en la gran guerra, condecorado por su valor, creador de diversas instituciones de bien público y orador brillantísimo sostiene en forma brillante la campaña electoral del 19, del 21 y del 24 en compañía de su camarada, coterráneo y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiosetri.

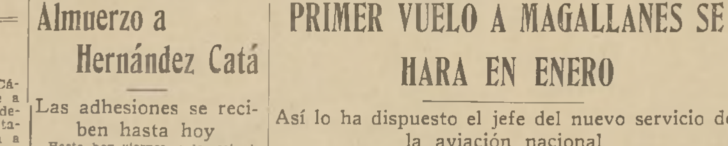
Anulada el año 1922 la elección del diputado Arturo Luzzatto, el Excmo. señor Marchi fué llamado a substituirlo y se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

MISIONEE DE IMPORTANCIA

El Duce lo llamó a formar parte del primer Ministerio organizado a raíz de la marcha sobre Roma en calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonias (Ministro Federonii) y como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Cónsul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primer miembro del Gobierno fascista que visitó la colonia italiana de Eritrea.

El Excmo. señor Marchi fué Comisario extraordinario y secretario federal del P. N. F. por la provincia de Firenze, director del "Nuovo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la labor del Duce.

Reelecto diputado a la legislatura por los años 24 al 28, fué nombrado Ministro de S. M. en Berna, desde cuyas funciones ha sido trasladado ahora a Chile.



El Embajador de Italia, Excmo. señor Marchi, a su llegada a Santiago

COMIDA EN HONOR DE DON FRANCISCO J. BARROS R.

Hasta mañana sábado se recibirán las adhesiones a la comida que los amigos y diferentes Sindicatos, ofrecerán al señor Francisco J. Barros R. con motivo de su onomástico.

Los interesados pueden retirar las tarjetas en San Diego N.o 333 y en Huérfanos 1249.

EL CANCILLER VISITO LA CRUZ ROJA DE MUJERES DE CHILE

Se impuso detenidamente del funcionamiento de esta benéfica institución

ELOGIO SU OBRA

El Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, visitó ayer el local de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, institución que desde 1914 viene desarrollando una labor benéfica y desinteresada en pro del bienestar y de la higiene de las clases obreras.

Fué recibido el señor Ministro por la Presidenta de la institución señorita Berta Urrutia Prieto y la Directora de Turno, doña Josefina Vial de Walker, quienes le enseñaron las diversas dependencias del establecimiento; pudo observar la admirable devoción que las socias de esta institución ponen al cuidado de los numerosos enfermos que diariamente acuden en busca de auxilios médicos.

El señor Cruchaga se impuso detenidamente del funcionamiento de esta organización y tuvo palabras de encomio para aplaudir la obra que ha realizado la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

CARTAS A "LA NACION"

DISPOSICION EXTRAVANGANTE

"Señor Director:

Los jubilados y pensionados de Rancagua estamos notificados por la Tesorería Provincial de que, para poder pagarnos del mes de diciembre próximo, se exigirá un certificado de supervivencia, otorgado por Notario Público u Oficina Civil.

No discutimos la orden, ya que sería inútil, y habrá que someterse a ella, pero nos parece ridículo que se imponga esta nueva gabela a las pensiones y jubilaciones, muchas inferiores a $ 10 mensuales, y que irroga un gasto de cuatro o cinco pesos ($ 2 en estampillas de impuesto y el honorario de Notaría o Civil).

La medida impuesta, estaría bien para efectuar el pago de las personas ausentes, estos es, de aquellas que perciben sus jubilaciones por medio de poderes, pero tratándose de gente que lo hace personalmente y que para pagarse acredita previamente su identidad, primero en la Tesorería, y luego en la caja pagadora, es realmente inconcebible esta contribución, sin causa justificada. Ojalá que el señor Director, por medio de "La Nación", quiera dar hospitalidad a esta carta, y que por su conducto llegue a conocimiento de la Tesorería General de la República, a fin de que se sirva suspender dicha orden para los jubilados que hacen sus cobros de pensiones personalmente, y no imponga esta exigencia a gente que les significa un día de pan. La Tesorería de Rancagua con esto cumple su deber, y por ello preciso es que venga la orden de la Oficina superior, lo que esperamos que no negará la Tesorería General o el Ministerio de Hacienda.

Agradecido, saluda atentamente a usted.—Jubilado Pobre".

MENORES EN EL SANTA LUCIA

"Muy señor mío:

Me permito llamar su atención a asuntos impropios que pasan a diario en el Cerro Santa Lucía, y que seguramente se pueden remediar con un pequeño esfuerzo de las autoridades.

Se trata de que niñitas de 10 a 12 años, alumnas de colegios, con sus paquetes de libros, van a encontrarse con chiquillos de la misma edad. Ud ya comprenderá, señor Director, el objeto y las consecuencias que pueden resultar a esta edad para estas niñitas, cuyos padres las creen en sus colegios. La hora preferida parece ser después de las 2 P. M.

El remedio sería no vender entradas a estos menores, y castigar a los porteros que las venden. Policía no se ve en ninguna parte. Tanto las niñitas como los niños parecen pertenecer a familias decentes.

Ruego al señor Director hacer comprobar la efectividad de este denuncio, y tengo el agrado de saludar a usted.— R. Shevens.

TRANSITO PUBLICO

Señor Director:

Todo el mundo se preocupa actualmente del progreso que ha alcanzado la ciudad de Santiago, pero desgraciadamente nadie se ha preocupado de la situación desesperante en que nos encontramos en materia de tránsito público.

El tránsito en nuestra ciudad, está colocado en uno de los últimos lugares de los países de Indo Imérica; no se cuenta ni con medios de los más rudimentarios para armonizar el libre tránsito de vehículos y peatones. Estos últimos tienen que hacer verdaderas proezas acrobáticas para no ser alcanzados por un vehículo cualquiera, a veces por descuido de él mismo, y otras por imprudencia del conductor que se limita solamente a tocar la bocina e nlas bocacalles y nada más, amén de señoritos que conducen regios automóviles, y creen que con ese solo mérito tienen razón para atropellar a medio mundo; para qué contar lo que hacen algunas señoritas conductoras, que lo hacen por deporte, y otras por economía del pago de chofer.

En materia de reglamentación, estamos tan atrasados, que lejos de construir refugios en la vía pública, se construyen estorbos; (calle Catedral frente a la Cámara de Diputados). Frente a los Tribunales de Justicia, se debió construir una moderna estación de refugio, no parecida a las europeas, sino que sólo medianamente comparable con las de Buenos Aires, (Paseo Colón). Aún se le habría podido poner subterráneo en vez de hacer una plaza que no presta ningún servicio. Modernizados estos refugios, en vez de estar arrendando las vías públicas a determinados dueños de autos, estos los podrían guardar, seguramente, en estos sitios, ahorrándose los sinsabores de que muchas veces sus coches desaparecen misteriosamente. Más aún; este procedimiento, los refugios, financian sus gastos con las pequeñas cuotas, que gustosamente pagan los interesados, y pueden llamar sus coches en horas oportunas por teléfono.

No deseo, señor Director, hacer cargo alguno al actual Director del Tránsito, ni menos a otras autoridades; es la falta de reglamentos lo que está malo. Bien sé que el Director del Tránsito es una persona que se lleva muchos sacrificios, con la atención del público y el despacho de los carnets.

Con imitar, amoldándolos a nuestro idiosincrasia, los reglamentos del tránsito de la ciudad de Buenos Aires, Santiago ganaría mucho en materia de tránsito público.

Saluda atte. a Ud.—L. Ayala.

GONDOLAS CATEDRAL-

Señor Director:

El numeroso vencindario de la Avenida Salvador, que queda al lado Sur de la Av. Irarrázaval, vería con sumo agrado y comprometería, además, su gratitud para esa importante Empresa periodística, para la Municipalidad de Ñuñoa y presidente de la Asociación de Autobuse Catedral-Salvador", si esta línea prolongara su recorrido hasta el final de la Avenida Salvador, aunque el paradero lo siguiera teniendo donde actualmente está, Salvador con Lincoyán.

El hecho es, señor Director, que estas góndolas hoy día llegan solamente hasta Domingo Cañas, quedando el numeroso vecindario de las cuatro cuadras restantes de la Avenida Salvador, o sea, hasta la Av. Sur, privados de este único medio de locomoción.

La Av. Salvador, como el señor Director no lo ignorará, tiene hasta el término de esa Avenida, una inmejorable pavimentación, por lo que estimamos que no sería en lo más mínimo oneroso para esa importante línea de autobuse prolongar su recorrido por esas cuatro cuadras restantantes, cuyo vecindario sabría aprovecharse, con sus agradecimientos, de esta sentida aspiración.

Además, al final de la Avenida Salvador, existe una piscina pública, y con seguridad que el numeroso público que la visita, particularmente en la temporada de primavera y verano, sabría aprovechar también, las ventajas que esta línea Salvador-Catedral les ofrecería, doblando en su viaje de regreso al final de la Avenida Salvador, en vez de Domingo Cañas, como lo hace actualmente, recorrido complementario, que como decimos, solo alcanza a 4 cuadras más.

Saluda atentamente al señor Director.— José M. Leigthon S. (carnet N.o 347349).

EL PRESIDENTE DE LA BRADEN COPPER COMPANY

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, el presidente de la Braden Copper Company Mr. E. T. Stannard

No se suspenderán los ejercicios de la II División en la Cordillera

EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO AUTORIZO EN FORMA DEFINITIVA SU REALIZACION. — POSTERGADO EL LICENCIAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS

El Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa Fuentes, resolvió ayer en la mañana que la II División, al mando de su jefe el General D. Juan 2.o Contreras, se concentre en la segunda quincena de diciembre en el Cajón del Maipo para realizar diversos ejercicios de cuerpos combinados, antes de poner término al periodo de instrucción correspondiente al presente año. Esta noticia nos fué proporcionada ayer, con el carácter de oficial, en el Cuartel General del Ejército.

La concentración debía realizarse el 9 de diciembre, pero a última hora se presentaron tropiezos de carácter económico que fueron solucionados por la superioridad militar, de acuerdo con el Gobierno.

EL LICENCIAMIENTO

A raíz de esta resolución del Comando en Jefe del Ejército, el Ministerio de Defensa suspendió ayer la tramitación del decreto de licenciamiento de los conscriptos acuartelados que debía iniciarse el 10 de diciembre, postergando una resolución sobre el particular hasta dentro de algunos días más. Sin embargo, es muy probable que la medida adoptada no afecte a los conscriptos de de I y III División.

El contigente de la II División abandonará los cuarteles tan pronto terminen los ejercicios en la cordillera.

DETALLES DE LA CONCENTRACION

El programa, y las directivas relacionadas con los ejercicios militares en la cordillera se encuentran ya redactados, de tal manera que ahora tan sólo falta fijar la fecha exacta de iniciación de los trabajos.

Casi todas las unidades se trasladarán al Cajón de Maipo por tierra. Participarán regimientos de todas las armas, incluso el Batallón de Ferrocarrileros de Puente Alto, y los cuerpos Zapadores y de Comunicaciones.

Los trabajos en la cordillera serán en general de caracter táctico, comprendiendo numerosas tareas de combate a base del empleo de destacamentos combinados.

El jefe de la división, General, don Juan 2.o Contreras espera obtener importantes resultados de éstos ejercicios, especialmente en lo que se refiere a la práctica de mando por los jefes, oficiales y suboficiales.

Se estudian las finanzas de los FF. CC.

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL. — EL DIRECTOR CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer, el Director de Ferrocarriles, don Juan Lagarrigue, conferenció con el Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, sobre la situación financiera de la Empresa. Se trató también, en esta reunión, de la situación económica del personal de ferrocarriles y se consideró la posibilidad de mejorarla, para lo cual se hará un estudio de caracter financiero, pues, las actuales entradas de la Empresa no permitirían un desembolso tan considerable.

En todo caso, el Director de los Ferrocarriles seguirá preocupado de este asunto, a fin de resolverlo en la mejor forma posible, para lo cual cuenta con la mejor buena voluntad del Ministerio de Hacienda y demás reparticiones del Gobierno.

EL MUNICIPIO COOPERARA PARA QUE SE EFECTUE LA FERIA DEL LIBRO

La corporación, en sesión de ayer, trató sobre jubilaciones de los empleados municipales

Ayer celebró sesión la Ilustre Municipalidad, con asistencia de 13 señores regidores, y presidida por el Alcalde subrogante, señor Monckeberg.

Se trató en primer término, de un oficio del Alcalde, en que solicita, a pedido de la comisión de tránsito y otras personas, para que se fije como paradero de los micronibús de la línea Santiago o Valparaíso, en la punta de diamante ubicada en General Mackenna esquina de Ismael Valdés. Se acordó enviar los antecedentes a la Comisión Permanente con el objeto de que informe sobre el particular.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Obras, relacionado con una solicitud del señor Pedro Melo, para la aprobación del proyecto de apertura de una calle en terrenos de su propiedad ubicados en Vicuña Mackenna 24.

Se rechazó la solicitud del señor Armando Vargas, ex Tesorero Municipal, en la que pedía la reconsideración del acuerdo que no accedió a la revisión de los antecedentes que motivaron su remoción.

Por mayoría de votos fueron aprobadas una solicitud en que se pide se reconsidere el acuerdo municipal que dió nombre de General Holley, en la calle nueva abierta en Delicias entre Echaurren y República, y se le de el nombre de Régulo Valenzuela, y otra del señor Hernan Moreno Martinez en que solicita dos meses de licencia.

Sobre una solicitud del señor Julio Somerville, ex secretario del Departamento de Aseo, para que se le pague el resto de su desahucio, se acordó volver el expediente a la Comisión de Asuntos Legales, a fin de que nuevamente informe.

A continuación se trató de la solicitud de la Sociedad de Escritores de Chile, en la que piden a la Municipalidad, una ayuda para efectuar la Feria del Libro.

Sobre el particular, la regidora señora Doll de Díaz estima que no hay motivo para prestar esta ayuda, pues lleva fines comerciales. Por su parte el regidor señor César Godoy, dice que se trata de popularizar la cultura y que no lleva a dicha sociedad ningún fin de lucro.

El señor Latcham, dice que la Municipalidad debe ayudar a la Sociedad de Escritores, pues esta institución no es comercial y sólo les guía el propósito de hacer obra cultural en el país.

Puesta en votación la solicitud fue aprobada por nueva votos.

A continuación se trató de la reapertura del Club Social Republicano. El señor Godoy dice que no se debe permitir la reapertura de este club, pues continuaría reincidiendo en el delito de juego clandestino. Agrega que se debe seguir con la campaña moralizadora en que está empeñada la Municipalidad.

A insinuación del señor Domínguez, se acordó oficiar al señor Intendente, a fin de que informe si es verdad que en este Club se sigue jugando a pesar de estar clausurado.

En seguida se trató de la solicitud de los empleados municipales jubilados con menos de ... en que piden aumento. La Comisión de Hacienda informa que es partidaria de dicho aumento.

Varios señores regidores piden una nómina de estos empleados con todos los antecedentes, a fin de poder votar con conocimiento total de lo que se pide. Fué acordado que se enviaría a cada uno de los regidores la nómina mencionada.

Lo mismo se acordó con respecto a la solicitud de los obreros jornaleros jubilados.

A continuación la I. Municipalidad se constituyó en sesión secreta.

Almuerzo a Hernández Catá

Las adhesiones se reciben hasta hoy

Hasta hoy viernes, a las seis de la tarde, se recibirán adhesiones en la Librería Nascimento. Ahumada 125, para el almuerzo que los escritores ofrecerán el sábado próximo en el Estadio El Llano, al novelista cubano y Ministro Plenipotenciario de su país en Chile.

Como se ha publicado, en este almuerzo se dará a conocer el informe del jurado sobre el premio de novela ofrecido por la Editorial Nascimento, y se procederá a abrir el sobre del concursante que resulte recomendado para el premio, lo que contribuirá a dar mayor relieve y significado a este homenaje de los escritores al novelista señor Hernández Catá.

Entre las personas que han adherido a esta demostración, anotamos los siguientes nombres: Domingo Melfi, Carlos George Nascimento, Oscar Vera, Luis Durand, Augusto Céspedes, Sady Zañartu, Enrique Vergara Robles Fausto Soto, Carlos Préndez Saldías, Armando Arriaza, Mariano Latorre, Guillermo M. Bañados, Alberto Romero, Amanda Labarca Hubertson, María Cristina Madrid, Ciro Alegría, Norberto Pinilla, César Cordovéz, Luis Melendez O., Ismael Edwards Matte Victoria Barrios, Januario Espinosa, Mariano Picón Salas Jerónimo Lagos Lisboa, José Santos González Vera, Marta Brunet, Ernesto Montenegro, José María Souvirón, Lautaro García, Milena de Marín, Diómedes de Pereyra y Marcella de Pereyra.

PRIMER VUELO A MAGALLANES SE HARA EN ENERO

Así lo ha dispuesto el jefe del nuevo servicio de la aviación nacional

La comisión de la Fuerza Aérea que hace los estudios necesarios para establecer una línea aérea regular, que ponga en contacto a Santiago con Magallanes, ha resuelto postergar la iniciación de los vuelos experimentales hasta la primera quincena de enero. El jefe de esta comisión, capitán de bandada don Carlos Abell se ha visto en la necesidad de adoptar esta resolución por cuanto el material que será aprovechado no se encuentra listo todavía.

Se estarían haciendo reparaciones de importancia a los botes voladores Dornier Wall de la Fuerza Aérea, y algunos repuestos que han sido encargados a Europa todavía no llegan.

El primer vuelo se hará en varias etapas con el objeto de ir anotando en el camino todas las medidas que convenga adoptar para responder de la regularidad y seguridad de los vuelos futuros. Este vuelo lo hará el propio capitán Abell en un Dornier Wall.

Rodeo en Puente Alto habrá el sábado, domingo y lunes

Programa que se ha preparado

Gran interés existe en todos los aficionados a este deporte campesino, por asistir al gran rodeo que se efectuará el sábado, domingo y lunes próximo, en la vecina localidad de Puente Alto.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

Sábado en la tarde, 1.a serie de vacas, para todo competidor, y 2.a serie, para animales inscritos, en la que se disputará el trofeo del Consejo de Fomento Equino.

Domingo en la mañana, 3.a serie, para todo competidor; gran almuerzo a la chilena con asistencia de las autoridades, y en la tarde, 4.a serie, amanza de chucaros, apealaduras y concurso de rienda.

Lunes por la mañana, grandes topeaduras, y por la tarde, Premio Consuelo y Gran Champion de Puente Alto.

Además de estas pruebas habrá diversas entretenciones criollas, como concursos de cuecas, etc., etc.

Clases de Caligrafía, Biología, Historia y Matemáticas por radio

Dictarán hoy profesores del Liceo de Aplicación de Hombres

Hoy continuará realizándose el ensayo pedagógico que a solicitud de la Universidad de Chile — Departamento de Extensión Cultural — inició ayer un grupo de profesores del Liceo de Aplicación de Hombres.

El horario de hoy viernes, es el siguiente:

6 a 6.30 P. M. — Por C. E. 98. Clase de Caligrafía, sobre "En beneficio de una mejor letra del adulto".

a) Clasificación de letras largas centrales;

b) Cálculo apropiado al reglado del papel, para dar las alturas de los signos.

c) Medios de corrección propia y práctica.

Profesor don Eliseo Otaiza. Del Liceo de Aplicación y del Instituto Pegagógico. Perito Calígrafo Judicial.

NOTA. — Para seguir esta clase, téngase presente la lámina de esta información.

7 a 7.30 P. M. — Por C. E. 94 "Chilena Consolidada". Clase de biología sobre "Los Arboles" (tres profesores combinados).

a) Organizaciones extranjeras de "Amigos del Arbol". Profesor don Carlos Silva Figueroa. Rector del Liceo de Aplicación.

b) Diferencias entre plantas y animales. Profesor don José Navarro Tobar. Del Liceo de Aplicación.

c) Complementos informativos sobre ambos temas. Profesor don Carlos Stuardo. Del Liceo de Aplicación.

7.30 a 8 P. M. — Por C. E. 90 "El Mercurio". Clase de Historia sobre "La época del Renacimiento y la Reforma".

a) Renacimiento científico.

b) Renacimiento literario.

Profesor don Santiago Peña y Lillo. Del Instituto Pedagógico y del Liceo de Aplicación.

9 a 9.30 P. M. — Por C. E. 86 "Ramis Clar". Clase de Aritmética sobre "El problema de la regla de tres".

a) Dos maneras de "pasar las Termopilas".

b) M. de R. a la U.

c) Aclaración. Raciocinio. Cálculo y Respuesta.

d) Problemas Modelos.

Profesor don Miguel R. Ávila. Del Liceo de Aplicación.

Fueron sepultados ayer los restos del general Harms

Se le rindieron los honores de ordenanza

Con los honores militares de ordenanza se efectuaron ayer a las 17 horas, los funerales del general en retiro, don Carlos Harms Espejo, fallecido anteayer en esta capital.

Antes de los funerales se efectuo una misa en la iglesia de la Asunción, desde donde fué sacada la urna para trasladarla al Cementerio General.

En el cortejo formaron distinguidas personalidades y delegaciones del Ejército. La carroza fué escoltada por tropa del Regimiento Buin.

Al llegar el cortejo al Cementerio General rindieron honores al féretro dos compañías a pie del Batallón Tren, y tropa de los regimientos Cazadores y Tacna.

En el cementerio hizo uso de la palabra a nombre del Ejército el coronel don Jorge Tagle Montt Director del Instituto Geográfico Militar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y suegro, don CLODOMIRO CRISTI GONZALEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Delicias ... al Cementerio General. — La familia.

IN MEMORIAM

Mañana, sábado 30 de noviembre de 1935, se oficiará una misa de requiem por el descanso del alma de don ANDRES CONTRERAS ORTIZ (Q. E. P. D.) en la capilla del Cementerio General, de 9 a 10 de la mañana— Herminia Arancibia de Contreras e hijos

Se fundará la Asociación de Tiro de Colchagua

Un representante de la Federación irá el domingo a Rengo

El domingo próximo se efectuará en Renca una reunión de los representantes de los clubs de tiro de la región, con el objeto de formar la Asociación de Tiro de Aconcagua.

La asamblea se efectuará bajo los auspicios de la Federación de Tiro al Blanco de Chile, quien será representada en este acto por el señor Antonio Neubauer.

Se nos informa que concurrirán delegados de San Vicente de Tagua-Tagua, San Fernando, Santa Cruz, Rancagua, Rengo, Sewell, Peumo, Pichidegua, Caletones y Marchigüe.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR — COMISION DE DISCIPLINA

Se reunirá esta tarde, a las 19.30 horas, para tratar el caso del jugador señor Roberto Díaz.

Se cita al interesado.

DIRECTORIO CENTRAL. — Sesionará extraordinariamente hoy, a las 19 horas.

Reñido match se juega mañana en el Estadio de Carabineros

REVANCHA DISPUTARAN FAMAE Y CAJA DE SEGURO OBRERO

Gran entusiasmo ha despertado en la afición la reunión de football que se efectuará mañana en la cancha del Estadio Carabineros y en la cual los protagonistas del match básico serán los fuertes y rápidos conjuntos del Famae y de la Caja de Seguro Obrero, que disputarán en él no sólo la revancha del encuentro sostenido anteriormente sino que también un valioso trofeo donado por el Instituto Geográfico Militar.

LOS EQUIPOS

Los teams que representarán a cada una de estas instituciones estarán constituídos en la siguiente forma:

CAJA DE SEGURO OBRERO:

Caballero
Morales, Reyes
Salinas, Orrego, Sánchez
Herrera, Arancibia, Arancibia
Muñoz Rojas

O

Alcaíno Núñez
Calderón, Garay, Osorio
Jiménez, Morgado, Aguilera
Valenzuela, Carrizo
Salazar
FAMAE:

DOS BUENOS PRELIMINARES

Completarán la reunión de mañana en Carabineros, dos buenos preliminares, cuya realización es esperada también con marcado entusiasmo.

En el primero, que se iniciará a las 15.15 horas, se enfrentarán el Deportivo Franko con el Ferroviarios de Yungay, quienes disputarán una medalla para el capitán y otra para el vice del equipo ganador.

En el segundo, a las 16.15 horas, se medirán, disputando un juego de medallas, los cuadros del Instituto Geográfico Militar, campeón de la Liga Gráfica, y el Deportivo Ricardo Cumming, ídolo del barrio San Pablo.

PRECIOS POPULARES

El valor que se ha fijado a las entradas, es netamente popular, a saber: Tribunas, $ 2; galerías, $ 1, por lo que cabe esperar que una numerosísima concurrencia sea la que asista a estimular a sus respectivos favoritos.

Comercio Atlético irá el domingo a Nos

Competirá con el Santa Inés-Fábrica de Pólvora

En Nos se efectuará el domingo una importante reunión deportiva con motivo de la visita que hará el Comercio Atlético de esta capital.

Los equipos de esta institución se medirán en football con los del Santa Inés-Fábrica de Pólvora, uno de los clubs más prestigiosos de la localidad, y que ha preparado un buen programa de festejos a sus visitas.

El Comercio Atlético, que ha logrado formarse un sólido prestigio por la actividad que despliegan cada una de sus ramas deportivas, irá el domingo convenientemente preparado, a fin de responder a las exigencias de compromiso con el Santa Inés.

La Cruz va a S. Vicente de Tagua-Tagua

El La Cruz, el buen club de la primera, se dirigirá pasado mañana a San Vicente de Tagua Tagua para jugar con el Dep. Arauco, institución de gran prestigio en el departamento de Caupolicán.

Concurrirán los crucianos con dos equipos, partiendo a las 9 de la mañana, desde Víctor Manuel 1898, siendo la cuota de adhesión para socios y jugadores de $ 16.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

LUIS BARROS VALDES CON OBERPAUR.— A las 9.30 horas del domingo, los dos equipos, en la cancha E. de Medicina.

LUIS XV A QUILICURA. — Partirá el domingo, a las 13 horas, desde Dardignac 245, para jugar con el Cóndor.

RICARDO CUMMING c. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.— Mañana, a las 15 horas por un juego de medallas.

NACIONAL A COLINA.— Irá el domingo, invitado por el Esmeralda F. C.

MEXICO A LA FLORIDA. — Irá con los tres equipos, el domingo, invitado por el Royal.

ALIRO GONZALEZ A CALERA DE TANGO.— Partirá de Olivares 1643, el domingo.

Serán festejados los vencedores de las 12 horas ciclistas

Los vencedores de las 12 horas ciclísticas efectuadas el 10 del presente, serán festejados el próximo domingo con una manifestación de simpatía que les ofrecen los miembros de la sección ciclismo de los españoles, a sus bravos campeones Agustín Calas, Camilo Bermejo, Jorge Guerra, Salomón Allel, Rafael Gómez, Francisco Caro, Raúl Gonzáles y Bartolomé Coll, en los salones del Casino de la Unión Española, ubicado en Huérfanos 830.

Se calcula que la asistencia de adherentes será superior a setenta; pues, se encuentran inscritos actualmente 57, por lo que se encarece a las personas que deseen adherirse a la manifestación, hacerlo cuanto antes, por cuanto las inscripciones se cerrarán definitivamente mañana, a las 6 de la tarde en Esmeralda 867 y en el local de la fiesta.

También serán invitados varios directivos rojos y de los clubes afiliados a la Asociación oficial de Santiago, debido a que la reunión tiene carácter netamente popular y de fraternidad entre los miembros de la familia ciclística chilena.

El domingo podrá apreciarse totalmente la capacidad del equipo peruano

Audax Italiano, que no ha conocido derrota frente al Alianza, llegará al field dispuesto a luchar hasta el último momento

Si entusiasmo despertaron los primeros partidos del Alianza, siendo sus contendores dos de nuestros más poderosos cuadros, es indudable que para el compromiso que deben cumplir pasado mañana, y teniendo como rivales a un once como el Audax Italiano, un lleno completo marcará nuestro principal campo de juegos.

La circunstancia de que tanto Magallanes, el campeón profesional, como Colo Colo, el equipo de los grandes partidos, hayan fracasado rotundamente en sus intenciones de representar con éxito el prestigio del football nacional, hacen que nuestros aficionados esperen con verdadero anhelo una oportunidad como la que se les presenta el domingo en Ñuñoa, a fin de que los componentes del cuadro italiano hagan emplearse a fondo a los diestros footballers extranjeros y — lo que no puede estar fuera de la realidad — alcanzar una victoria que vendría a reinvindicar en la mejor de las formas, la pobre impresión que de nuestro más popular de los deportes, se han podido llevar los "íntimos".

AUDAX HA GANADO ANTES AL ALIANZA

Si hacemos una corta historia, en lo que se refiere a las relaciones del football nuestro con el que practican a orillas del Rimac, tenemos que se nos presenta en un plazo de equilibrio bien perfecto. Han ido equipos nuestros a Lima y han caído derrotados sucediéndole igual cosa al mismo Alianza cuando vino a nuestra capital hace dos años.

Avanzando un poco más, vemos que en el último campeonato sudamericano, el Perú nos ganó estrechamente, con lo cual nos regaló la clásica colocación de "colistas". Pero ese triunfo que obtuvo el equipo peruano sobre el nuestro, no puede ser un reflejo de la verdadera capacidad del football de ambos países. En primer lugar porque nuestra representación adoleció de graves defectos que vinieron a aminorar su verdadero poderío.

Quizá si ese conjunto que nos representará el domingo en Ñuñoa, el Audax Italiano haya sido el único que ha podido lograr establecer una ligera superioridad a favor de nuestro balompié. Debemos recordar a nuestros aficionados que, en la última jira de los verdes, vencieron dos veces al gran equipo de los "íntimos", empatando otras tantas, y lo que tiene más méritos, en una cancha extraña y ante un público también extraño.

Es por eso que nuestros aficionados tienen fe en la presentación de los itálicos. Si supieron imponerse en su propia casa con mayor razón lo harán ahora en un field chileno y con un público que le favorecerá enteramente. Más aún, reconociendo que Alianza ha demostrado una clase innegable, preciso es dejar constancia que le ha tocado enfrentar a dos conjuntos que han estado muy lejos de actuar como en sus mejores días y esto es, precisamente, lo que viene a constituir la principal base del optimismo con que miran los verdes su próximo compromiso internacional.

ALIANZA NO SE HA DESCUIDADO

Los componentes del conjunto de los "íntimos", no se han descuidado por su parte en lo más mínimo, pues conocen la verdadera capacidad de su contendor y, más que eso, el espléndido estado de eficiencia en que se encuentra.

De ahí entonces que los dirigentes peruanos, hayan decidido mantener su celoso plan de entrenamiento, a fin de llegar al field de Ñuñoa en las mismas magníficas condiciones como lo han hecho en sus lances con Magallanes y Colo Colo.

Como en sus presentaciones anteriores, dispondrán de todos sus mejores exponentes con el objeto de poder hacer, en esta forma una presentación que esté perfectamente de acuerdo con sus valiosos prestigios y con la espléndida campaña que hasta estos momentos han desarrollado en los céspedes chilenos.

VALDIVIESO DEBERA EMPLEARSE A FONDO

Un factor que es indudable aumentará el interés de la brega, será el hecho de que el gran arquero Valdivieso considerado por la crítica chilena como un "virtuoso del arco", tendrá ahora un trabajo verdaderamente abrumador, pues de todos es conocida la gran eficiencia de la línea delantera de los verdes.

Veremos al magnífico guardavallas peruano, parando esos inmensos disparos de Giudice, las cortadas peligrosísimas de Hernán Bolaños y los lanzamientos sorpresivos del "chico" Ojeda.

PROXIMOS PARTIDOS DEL ALIANZA

Según el programa internacional confeccionado por la empresa que trajo a los peruanos el 8 del próximo mes deben enfrentarse al conjunto de la Unión Española, equipo que se presentará debidamente reforzado a fin de cumplir con éxito tan importante compromiso.

El último lance de los peruanos es probable que sea una revancha con Colo Colo, la que se efectuaría el día 15.

Tamayo jugará mañana por los Rojos contra Metropolitano

A última hora, aprovechando el sábado inglés, la Unión Española ha programado un encuentro entre su cuadro de honor y el de igual línea del Metropolitano, partido que se jugará en el Estadio Santa Laura, en la tarde de mañana.

Metropolitano es bien conocido de la afición y sus méritos han dado margen a acaloradas discusiones, unos por considerarle un team capacitado de jugar con los grandes, y otros estimando que se trata de un cuadro demasiado joven e inexperto para esta clase de lides.

Unas veces han tenido la razón los primeros, y otras, los segundos, tal es el balance final que arroja la campaña desarrollada por el Metropolitano en la presente temporada.

Si brillante ha sido su actuación en los encuentros del club, debe recordarse que mejor fué en el seleccionado amateur, donde con seis de sus jugadores, se hizo la más formidable campaña que cuadro aficionado alguno ha cumplido en el Sur del país.

Cuando se habló que debía jugarse con las selecciones de Lota y Chillán, en sus respectivas ciudades, una sonrisa de compasión vimos dibujarse en muchos rostros, pero grande fué la sorpresa al recibirlos invictos y consagrados ante la afición sureña, lo que muchos equipos de los grandes no han conseguido.

Sabido es que Metropolitano tiene verdaderas figuras, como ser el excelente back Matta, blanco hoy día de todos los profesionales Salamanca, que se ha consagrado definitivamente como el mejor arquero de las pistas amateurs; el ala izquierda formada por Castillo y Rodríguez; el "chico" López y otros que forman una máquina bastante armónica.

UNION ESPAÑOLA DARA SU PRIMERA DEMOSTRACION

El match con los negros del Alianza, en el cual se jugará el prestigio de la Unión Española, tiene preocupados en forma exclusiva a los dirigentes rojos.

Presumirán los aficionados que una performance buena frente al gran cuadro peruano hará subir los bonos a los "ibéricos" que hasta ahora han ido para abajo.

Ante Metropolitano deben dar su primera demostración. Tendrán que jugar football y con bastante empeño, si es que desean satisfacer a sus admiradores.

JUGARA NEMESIO TAMAYO

El excelente back Nemesio Tamayo, que ha regresado recientemente de Europa, hará su debut, jugando con Fernández. Si el hombre no ha bajado su standard de juego, creemos que la pareja de backs será la pesadilla de todos los fowards, y tal vez la mejor del país.

LOS PRELIMINARES

El programa se iniciará, a las 16.30 horas, con un preliminar entre el excelente cuadro del Bando de Piedad con el Deportivo Santa Laura.

Unión Condell juega con San Lorenzo

Tras el segundo puesto de la División de Honor, jugará el próximo domingo el Unión Condell con el club San Lorenzo, en la cancha de la Academia de Humanidades.

Será una contienda de gran atracción, ya que ambos cuadros tienen especial interés en adjudicarse los puntos.

El Lam-Prensa ganó en basketball

En disputa de la competencia interna de basketball, organizada por el Famae, se midieron antenoche los buenos conjuntos del Lam Prensa y del Guardia, correspondiéndole la victoria al primero, después de un reñido e interesante encuentro, por el score de 10 puntos contra 7.

Los mejores hombres del quinteto vencedor, fueron A. Fanda y M. Mofré, y los teams actuaron constituídos en la siguiente forma:

Lam Prensa: A. Díaz y B. Bassaletti; A. Fanda, M. Mofré y E. Urrutia.

Equipo Guardia: E. Organdoña, A. Flaño y E. Gacs; C. Ceballos y M. Alanis.

La Asoc. Escolar entrega el domingo sus premios

Pasado mañana, domingo 1.o de diciembre, se llevará a efecto una sencilla fiesta, en el salón de actos del Liceo de Aplicación, con el objeto de repartir los premios de todas las competencias de la Asociación de Deportes, desarrolladas en la presente temporada, consistentes en copas, medallas y diplomas.

SE INICIARA A LAS 10 HORAS

Se recomienda la asistencia de los deportistas de los distintos liceos fiscales y particulares, que haya obtenido premio, como también se advierte que pueden asistir todos los alumnos que lo deseen.

Asoc. de Football Quinta Normal

Partidos oficiales del domingo:

Fábrica de Gas:

Walter Müller 1.o con Compañía Industrial 1.o, a las 17 horas.

Segundos equipos, a las 15.45 horas.

Director de turno, delegado del Deportivo Comercial.

Estadio Zambrano N.o 1:

Deportivo Famae 1.o con Patricio Lynch 1.o, a las 17 horas.

Segundos equipos, a las 15.45 horas.

Director de turno, delegado del Lacámara.

Estadio Zambrano N.o 2:

Juan de Frutos 1.o con Roca Mapocho 1.o, a las 17 horas.

Segundos equipos, a las 15.45 horas.

Director de turno, delegado del Deportivo Chelsea.

Los árbitros serán designados por la dirigente respectiva.

Estos encuentros son por la competencia de clausura y su duración es de 30 minutos por lado; en caso de empate se jugará un complementario de 20 minutos.

Cursos de natación y su práctica

Con la iniciación de la temporada de natación al aire libre, las piscinas empiezan a verse nuevamente concurridas.

Numerosas son las personas que no pueden disfrutar de las delicias del baño y obtener los beneficios que a su organismo reporta. Generalmente se abstienen estas personas, porque no saben nadar o nadan muy mal.

Para remediar esto, se organizan cursos en las diferentes piscinas que son atendidos por competentes profesores.

CURSOS EN LA PISCINA DEL LLANO

La directiva del Llano, con muy buen acierto, ha organizado cursos de natación para sus socios y familias.

Los socios y personas interesadas pueden inscribirse en la administración del Llano, donde además, se les darán mayores datos.

CITACIONES

DEPORTIVO OTTO KRAHN —Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Vera 519.

VOLGA F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en San Ignacio 1553 A.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

-- :: B O X :: --

Prueba definitiva para el argentino A. Casares la pelea de mañana ante Uzabeaga

LOS RIVALES LLEGAN A ESTE COMPROMISO EN EL MAXIMUM DE ENTRENAMIENTO. — BUEN PROGRAMA A REALIZARSE EN LA NOCHE, EN EL RING DEL ESTADIO DE CARABINEROS. — EL CHILENO VA TRAS UNA CHANCE CON EL VALDIVIANO RAUL CARABANTES. — RAMON GONZALEZ Y LUIS LORCA EN UN INTERESANTE SEMI FONDO. — PRELIMINARES COMPLETAN EL PROGRAMA

Una prueba definitiva resulta para el profesional argentino Anselmo Casares, la pelea que mañana en la noche sostendrá con el profesional chileno Carlos Uzabeaga, en el ring del amplio Estadio de Carabineros, Avenida Presidente Balmaceda, esquina de Bulnes.

Los aficionados y aún hasta la prensa en general, se han reservado para emitir una opinión concreta respecto a los méritos del argentino, pues no se le puede juzgar a raíz de su primer combate con Raúl Carabantes, ya que si bien el hombre en esa oportunidad fué vencido en forma contundente, tuvo momentos felices y más que nada reveló pasta de peleador valiente, resistente y agresivo.

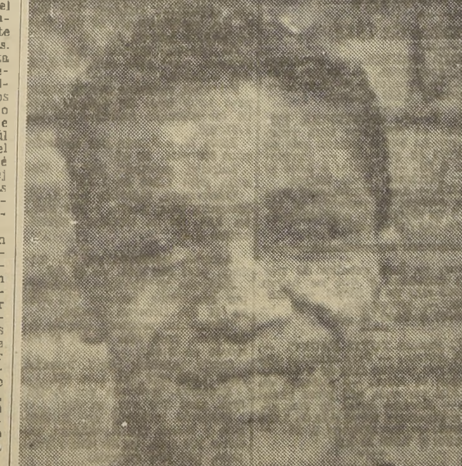
Bien puede haber influído en esa derrota el estilo de su adversario que resultó desconocido para el argentino y que en una pelea ante otro hombre como Uzabeaga, pueda evidenciar las condiciones que le han dado una justa fama en los rings tanto de Buenos Aires, como de Montevideo. No podemos creer que sea otro el factor preponderante de su actuación, ya que Casares es un hombre joven, que en este año ha realizado en Buenos Aires combates sensacionales y emocionantes como siempre los ha ofrecido a la afición.

SU PREPARACION

También puede haber influído el celo del argentino para entrenarse. En esa oportunidad desde su llegada, sin aclimatarse aún, inició un entrenamiento forzado, pues contaba con pocos días para cumplir su compromiso y en cambio ahora ha tenido el tiempo necesario para trabajar con pausa, haciendo así un entrenamiento más metódico y cuidadoso.

Es así como en la sala se le ha visto en mejor estado físico. Los mismos sparring que lo secundaron en sus trabajos anteriores, ahora lo encuentran mejor. Tiene más noción de la distancia, precisión en sus golpes y más resistencia al castigo.

Su manager Avicco, ha declarado en esta oportunidad que espera de un hombre una pelea de acuerdo con sus antecedentes, y que sólo en esta oportunidad los aficionados podrán formarse exacta cuenta de los méritos del rival de Uzabeaga.



Anselmo Casares

LA PRESENTACION DEL CHILENO

El interés de nuestros aficionados radica en la presentación del popular "Botija" Carlos Uzabeaga que sigue siendo para nuestros aficionados el profesional de estilo espectacular, elegante y eficaz y aún cuando con motivo de haber subido de categoría ha perdido algo de su rapidez conserva aun sus grandes condiciones técnicas que le valieron la fama en todo el Continente, para considerarlo como uno de los mejores elementos de la división de los plumas y livianos.

UNA PELEA CON CARABANTES

El interés de Uzabeaga es vencer en este encuentro para pelear con Carabantes. Con este fin Uzabeaga se ha entrenado con entusiasmo y cree que en esta ocasión revelará la capacidad suficiente para poder enfrentar al científico valdiviano.

Los trabajos de Uzabeaga han sido reveladores de un buen estado físico. Todas las tardes ha trabajado en la sala y sus sparring se demuestran satisfechos de la capacidad del "Botija" y llegan a creer que constituya su actuación una revelación.

EL FAUSTO GONZALEZ EN LA SEMI FONDO

Le da interés el programa que ofrece mañana la empresa Tagini, la pelea de semi fondo en que interviene el Ramón González "El Fausto" una de las últimas revelaciones del peso pluma.

Su última actuación fué brillante en uno de los encuentros preliminares de la pelea de Casares con Carabantes y ahora que tiene por contendor a Luis Lorca, hay interés por apreciar en toda su amplitud la capacidad de Gonzáles, que por el momento constituye una de las más positivas esperanzas en el peso liviano.

LOS DOS PRELIMINARES

Se completa el programa con dos encuentros preliminares de primer orden. El primer de estos a cuatro rounds será entre Herminio Rojas y Moisés Ríos y el segundo a seis rounds será entre Gastón Carrasco, de Valparaíso y Ernesto Rojas, de Santiago.

El primero de estos peleadores es un peso gallo porteño de grandes recursos, que viene a Santiago dispuesto a iniciar una campaña que le permita llegar hasta el campeonato de su categoría.

LA VENTA DE ENTRADAS

Las entradas serán puestas a la venta hoy desde las 10 horas, en la Sastrería de Luis Abarca, calle Huérfanos 854. Teléfono 80003.

SE INTERESAN POR COMPRAR LA PELEA DE MAÑANA

Hemos tenido conocimiento que los empresarios Fister y de la Fuente han hecho proposiciones a Tagini para entrar en negocios de compra de la pelea de Uzabeaga con Casares.

Tagini en principio aceptó ayer el ofrecimiento, existiendo sólo una dificultad relacionada con el momento de la oferta, la que posiblemente quede solucionada esta tarde, firmándose el acta de venta en la Federación de Box de Chile.

REÑIDA COMPETENCIA SOSTENDRAN MAÑANA EL MAPOCHO B. C. Y SIMON GUERRA B. C. DE RANCAGUA

Este festival se efectuará a las 18.30 horas, en el ring de la Avenida La Paz 335. — Carlos Lillo e Icacio Pinto, en el match de fondo. —

Un atrayente programa se efectuará mañana a las 18.30 horas en el ring del Deportivo Mapocho, Av. La Paz 335, con motivo de la visita de un fuerte equipo del Simón Guerra B. C. de Rancagua.

Con este motivo el club organizador, el Deportivo Mapocho ha tomado todas las medidas del caso con el fin de ofrecer a nuestros aficionados un festival de primer orden y con tal fin ha seleccionado de sus elementos a los mejores para enfrentar a los visitantes, quienes vienen precedidos de antecedentes de primer orden, pues cada vez que un club de Santiago ha ido a Rancagua, los representantes del Simón Guerra han revelado cualidades dignas de tomarse en consideración.

Es por esto que es de esperar que los encuentros de mañana en la tarde resulten del mayor interés, pues tanto el club visitante como el organizador de este festival, han formado sus equipos a base de los elementos más valiosos con que cuentan en sus filas.

EL ENCUENTRO DE FONDO

El encuentro de fondo del festival de mañana estará confiado a dos buenos pesos liviano. Carlos Lillo, el valiente y agresivo defensor del Mapocho, pondrá a prueba la capacidad del rancagüino Pinto de quien tenemos las mejores referencias.

Lillo, en una de sus últimas presentaciones sorprendió a los aficionados con un triunfo consagratorio sobre Heriberto Pérez, entónces Campeón de Chile de esta categoría y ya desde entonces los partidarios de este muchacho lo han conceptuado en el puesto que le corresponde, siendo por su estilo y capacidad técnica estimado como uno de los mejores elementos en esta división.

LOS DEMAS ENCUENTROS

Del resto del programa hay otros encuentros como el del peso medio Oscar Avendaño, el valiente peleador del ex Vega Central exponente que cuenta con la simpatía de los aficionados por sus condiciones de hombría, por su estilo agresivo y resistencia extraordinaria.

El rival que tendrá esta noche es Francisco Vásquez, el mejor hombre que hay en Rancagua en esta división y a quien nuestros aficionados conocen pues ha tenido entre nosotros actuaciones brillantes.

LAS ENTRADAS

No obstante el interés del festival de mañana, los dirigentes del Vega Central han fijado a las localidades precios populares.

EL PROGRAMA

El programa de mañana en el ring del D. Mapocho, es el siguiente:

Tres rounds: Alfonso Castro, del S. Guerra, v. Raúl Muñoz D. Mapocho.

Cuatro rounds: Carlos Farías, del S. Guerra, v. Jorge Sánchez del D. Mapocho.

Juan Vásquez, del S. Guerra v. Felipe Gep, del D. Mapocho.

Luis Valenzuela, del S. Guerra v. Armando Negrete, del D. Mapocho.

Cinco rounds: Ernesto Gonzáles, del S. Guerra v. Enrique Riesco, del D. Mapocho.

Francisco Vásquez, del S. Guerra, v. Oscar Avendaño, del D. Mapocho.

Icacio Pinto, del S. Guerra v. Carlos Lillo del D. Mapocho.

Reservas: Ernesto Quintero y Humberto Urzúa.

EL FRANCO OFRECE BUEN FESTIVAL EL DOMINGO

Una competencia con el Badminton B. C.

Se ha fijado para el domingo próximo, a las 18.30 horas, en el ring del Rafael Franco, calle Pedro Lagos 1038, el festival concertado por este club con el Badminton B. C.

De estas dos instituciones tienen nuestros aficionados sobrados antecedentes, de tal manera que, para evidenciar el interés que revestirá este programa, no se necesita dar mayores detalles.

Los encuentros básicos de la reunión estarán a cargo de los aficionados Daniel Vásquez del Badminton, y Armando Gonzáles, del R. Franco y Raúl Molina del Badminton con Abraham Pizarro, del Franco.

Cada uno de estos encuentros será a cinco rounds, figurando además una buena semi fondo y cuatro preliminares de interés.

Asociación de Box de Santiago

HOY SESIONA LA ASAMBLEA GENERAL

Ha sido citada para hoy a las 19.30 horas, la asamblea general de delegados de la Asociación de Box de Santiago. La reunión se efectuará en su secretaría, Enrique Mac Iver 464.

Por tratarse de una reunión de interés, se recomienda la asistencia de todos los delegados.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DE MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,500 METROS

NOMINAL 58, E. Castro.—Con sus kilogramos, va completamente retobado.

ENCONO 55, C. Bravo.—Es de buena parentela, pero hasta el momento no se le conoce gracia alguna.

FIRMAMENTO, 55, J. Alarcón. Lleva su narigada de chance, para una billetada enorme.

PRINCESA MARIA 55, E. Castro.—No creemos que logre conquistar la celebridad en esta ocasión.

AMIENS 54, R. Walker.—Tampoco le vemos cabe, aunque pequemos de exagerados.

ES EL 54, E. Saavedra.—Sangre muy azul corre por sus venas, pero él no corre ni cobre.

ES LOCUELA 54, S. Galaz.—Discretamente se ha conducido en las anteriores. Nos gusta para placé.

ACHECURA, 53, C. Núñez.—Si caen los demás y no alcanzan a pararse.

CARA-GUA 53, M. González.—Fué segundo de Dictateur, y a no fallar lo inesperado, debe imponerse. Nuestra favorita.

CESAR AUGUSTO 53, Valdés. Es el desteñido de malo, así que déjelo pasar sin miedo.

PIÑITA 53, R. Leiva.—Ojo con ésta, que va a salir, de un momento a otro, con una barbaridad.

CABANEL 51, A. Correa.— En el papel se destaca como el enemigo de Cara-Gua.

SIDERAL 51, G. Padilla.—A decir verdad, no entusiasma mayormente.

PILUCHA 50, C. Rojas.—Juego muy sensato y bien remunerado.

MOLINA 49, A. Vidal.—Llegó última en la competencia que se adjudicó Dictateur sobre Cara-Gua.

PERCUTOR 48, P. Flores.—Ha mejorado el pingo, y con un poco de suerte, es capaz de meterse en la conversación.

COSTABAT 45, C. Chávez.—No estamos de esta marca.

[illegible] Muñoz.—[illegible] la última vez que corrió.

SEGUNDA CARRERA.—1,200 METROS

BABEIT 56, A. Torres.—Llegó por estos lados en busca de nuevos horizontes. Puede que aquí le vaya mejor que en el Club.

HECTOR 56, E. REBOLLEDO.—Debutante, por el Maestro y Hecatombe, y que no parece de cuidado por ahora.

MADRID 56, J. Alarcón.—Nuestro favorito, pues la primera vez que corrió en el Club se vió ligero y algo atrasado, se clasificó tercero.

RIC RAC 55, L. Leyton.—En el Club ha corrido bastante, y siempre con resultado negativo.

DIESTRO 55, C. Bravo.—Se nos ocurre que la pasarán atrasado desde que se muevan.

FARSANTINI 55, R. Ravello.—Como corren tan pocos, éste va a hacer número.

BOBBY 55, J. Carrasco.—Memorable su primera y única presentación. Nos gusta para tercero.

HUCKLEBERRY 55, L. Soto.—Va en calidad de bulto y sin la menor opción.

MAORIS 55, A. Valdés.—No figuró en parte alguna en la prueba que se adjudicó Florián.

STRAUSS, 55, M. Quezada.—Se clasificó tercero de Extinguido y Florian. Le dejamos ahora el segundo lugar.

GUERRERO, 54, C. Chávez.—La tabla aconseja abstenerse por esta vez.

MARCO BRUTO, 53, O. Núñez.—Se gasta una opción machucona y contundente, y seguramente dará lucida pelea.

NORDELLO, 53, J. Muñoz.—Es un eterno abonado a los últimos puestos.

VISTO BIEN, 53, J. Herrera.—Hasta el momento ha desfilado confundido entre los coristas inofensivos.

CAMPO FALSO, 52, L. Ahumada.— Mala su anterior performance. No le encontramos cabe.

KAISER, 51, J. Morales.—Aún no se ha descubierto el explosivo que le conviene.

EL FAYUM, 49, C. Guerra.—Otro que va de oyente y sin esperanza de lucirse.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS

MARTIN PESCADOR, 57, L. A. Morgado.— No obstante los kilos estará entre los primeros a la llegada.

ARDOROSO, 56, J. Guajardo.—Se nos ocurre que aquí no le rendirá el tranco.

LAIRDCITO, 56, G. Padilla.—Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

COCODRILO, 56, J. Herrera.—Si gana "esto", palabra que no vamos más a las carreras.

EL CLARINETE, 54, E. Asenjo.—Difícil es, pero en ningún caso imposible.

PANTIRALA, 54, M. Quezada.—Pasen para acá la plata; respondemos de los encargos.

NEBRINA, 54, S. Castro.— Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

TREGUALA, 53, L. Ahumada.—Es ligera, pero al final le fallan las piernitas.

ARGIRIA, 52, J. Morales. — Un dato al oído y cuidadito con prestarlo.

PARAGUAYA, 52, M. Rivera.—Aún no abandona la categoría de perdedores y se mete en estas aventuras.

ANTEQUERA, 51, E. Castillo.—Por su tercer puesto detrás de Alguín y Esquela, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

QUICK, 51, C. Chávez. — Está en las mismas condiciones de Paraguaya.

FLOR MORADA, 50, S. Galaz.—Debían reducirla a charqui de vacuno y ganaban plata.

BALDOSA, 49, A. Correa. — En una cuba regadora estaría muchísimo mejor que aquí.

OLEGARIO, 49, R. Walker. — Hace un lustro que no asoma por el marcador.

CHAPARRONA, 44, J. Muñoz. —Si le dan unos cien metros de ventaja, pudiera ser que llegara cuarta.

CUARTILLA, 44, C. Sánchez.— De la mano con la de más arriba.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS

ADAM LUX, 58, J. M. Baeza.— Es el burro de corredor, y malgré los kilos, debe ser el vencedor.

SARDO, 54, R. Donoso.— Enemigo muy tieso de mechas, y el llamado a pelear la torta con el de más arriba.

VOLNEY, 51, J. Zúñiga. — Se ha visto francamente malo en sus más recientes presentaciones.

QUISQUILLOSO, 50, J. Herrera —Con estos leones, no le resulta su clásica disparada.

FONTANA ROSA, 48, M. Rivera.— Ha mejorado, y como va muy liviana, puede ser la encargada de la avería.

QUINTA CARRERA. — 1500 METROS

AMPARAME, 58, L. A. Morgado. — Es sufrido para los kilos, y seguramente estará en la quemada.

NETTER, 57, E. Asenjo. — Mientras no le veamos una performance decente, no lo tomaremos en cuenta.

HENDERSON, 53, E. Castillo. — Nuestro favorito y ni media palabra más.

MISTER FIFE, 53, J. Herrera — Con el de más arriba tendrá que cortarse el pelo a la llegada.

PUNTADA, 53, C. Guerra.— Para los que andan a caza de lo inesperado.

CONFIDENTE, 52, M. Quezada. — Terminó cuarto de Pan Vich, pero a una hora de diferencia.

PAHLEN, 52, J. Oregón. — Hace rato que está actuando como las tristes bandurrias.

SAL SOLO, 52, L. Leyton. — Otro que le da la vuelta al año, sin verle el ojo a la papa.

MANICURA, 50, L. Ahumada. — Acaba de batir a Operette e Insidia. Nuevamente hará pelea.

DA SUERTE, 48, J. Morales. — Uno que viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra.

TRASTIENDA, 48, J. Molina. — Tendría que haber progresado mucho para que pudiera figurar en la tabla.

FEDERICUS REX, 47, L. Agurto. — Entre los malos, éste lleva el estandarte.

MISS JOSEPHINE, 47, A. Correa. — De aquí puede salir algo gordo. Téngase presente.

GALLARDO, 46, C. Chávez. — Corre todos los días y cada vez lo hace peor.

BREAL, 44, J. Muñoz. — Viene cayendo de la luna o de cualquiera otra parte por el estilo.

DORADITA, 44, M. González. — A pesar de la oblea que carga, no nos gusta.

SEXTA CARRERA. — 1500 METROS

SOLTURA, 58, S. Galaz. — Aún le faltan muchos galopes para estar en condiciones de lucirse.

MAUVIETTE, 57, E. Asenjo. — Morirá con la bandera al tope y con todos los honores.

TINTORERA, 57, E. Contreras. — Es poco afecta a los kilos, así es que la descartamos.

SIERRA MADRE, 56, L. Leyton. — De vez en cuando suele hacer sus asomadas peligrosas por el marcador.

TUCAN, 56, E. Castillo. — Mal actuó en la competencia que le ganó Mascarada a Ole Olé.

BROMURAL, 55, L. A. Morgado. — Fué favorito en su anterior, y no figuró. Estas cosas resultan siempre a la vez siguiente.

DARDO, 55, J. Carrasco. — Ganas no le faltan de darle otra mascadita al queso, y es muy capaz de conseguirlo.

INCITATUS, 55, J. Herrera. respete. Venga un placé.

— Tiene derecho a que se le

SOL A SOL, 55, A. Valenzuela. — Por línea, Sierra Madre lo tiene estafado.

EXTINGUIDO, 54, O. Núñez. — Recién salido de perdedores y con ganas de anotarse la segunda.

ESTETICA, 53, C. Guerra.— Tiene su pequeña chance, pero el compromiso es difícil.

EPINAL, 52, J. Briso. — Será para otra oportunidad.

FOGONERO, 52, L. Ahumada. — En los tramos decisivos lo llamarán al terreno de las realidades.

TIFFIN, 51, M. Rivera. — En el handicap va como se pide, pero parece que todavía le falta un poco.

JORGE SAND, 50, J. Molina. — Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS

MAURICE 58, J. M. Baeza.— Representa la clase, y es muy capaz de ajustaros a la llegada.

MIGUELETTE 58, J. Alarcón. —Fué tercero de Ferragus y Black Jack. Le damos igual colocación.

CHATEAU LAROSE 55, L. Ahumada.— Anda muy parchado el pobre. Preferimos a otros.

MILON 55, M. Quezada.— Es muy hombrecito para los finales. Pagará placé.

EL SIRDAR 54, M. Jara. — Mantiene su buen training, y es un juego muy sensato.

TOPAZE 54, O. Núñez.—Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

DINETA 53, S. Castro — Para botar cinco y recoger doscientos.

PAFNUNCIO 53, J. Carrasco. —Nuestro candidato, por su fácil victoria sobre Sierra Madre y Biroquete.

SMOKE 53, E. Castillo.— Lo creen mucho mejor de lo que es. Aquí puede lucirse.

GASNACHERO 52, M. Rivera —Estas son las carreras que le gusta ganar. No lo descuiden.

TRANCAZO 52, J. Herrera — Uno que puede meterse en la conversación.

ALENTADO 51, M. González. —Viene saliendo de la enfermería, y todavía huele a remedio.

COPERNICO 51, J. Donoso. — Si le dejan arrancarse, es por demás temible.

GABACHA 49, C. Guerra. — Todavía no es tiempo.

CAMARERA 48, J. Morales.— Pésimas todas sus últimas carreras.

OCTAVA CARRERA.— 1,500 METROS

VINAGRE 60, J. M. Baeza. — Vale más que todos y es nuestro candidato.

MADELEINE 57, E. Asenjo.— Debe estar entre los cuatro primeros.

RANQUELERO 56, J. Alarcón. —No lo cotizamos al grandote.

CENSOR 55, R. Donoso — Para los que estén con los últimos diez pitos en el bolsillo.

CID CAMPEADOR 55 L Ahumada.— Debe ser número puesto, como dice nen la otra canda.

ADEREZO 53, E. Castillo. — Llegará atropellando cuando los otros ya estén en el disco.

BARATA 53, E. Rebolledo. — Le sucederá igual que al anterior.

FLORIAN 53, J. Zúñiga. — Bravo campeón, y que venderá cara la derrota.

NEGRURA 52, J. Herrera. — Se gasta un saco de opción.

PRINCIPE IGOR 52, M Quezada.— En mañas lleva una fortuna encima.

TILAO 52, J. Molina.— Muy capaz de alzarse con los dinerillos del público, pues ya se compuso.

WAGNER 52, H. Jara.— Parece que no se va a poder.

RENE ADOREE 51, L. Leyton. —Tampoco la cotizamos.

HAPPY FEET 50, A. Vidal. — Perderá el viaje.

JUNQUILLAR 49, C. Guerra. —Historia antigua y muy pasada de moda.

DOLORES DEL RIO 49 M. González.— Se presenta después de un descanso.— Esperar dice la tabla.

NOVENA CARRERA.— 1,500 METROS

MALEFICIO 60 R. Donoso.— Muy duro vemos el compromiso a este peso.

REDIL 57, J. M. Baeza. — Mal se condujo en su rentrée.

SIN SABER 51, J. Herrera. — Muy bien puesto lo vemos. Del placé no bajará.

ASPASIA 55, J. Zúñiga.— La tienen por corredora y, naturalmente, que su chance es destacada.

BANDOLERA 55, E. Asenjo.— Tiene mala suerte, pues siempre le sale gente al camino.

QUINTANA 53, J. Donoso — A esta mano lo hace muy bien. Para placé.

DOÑA CUCHA 52, M. Rivera. —El juego preciso para el desquite.

TIRUA 52, L. Ahumada.— Para los que estén con el agua hasta el cogote.

BACHELOR 51, E. Castillo.— Ganó al trote, en días pasados. Es nuestro preferido para el sitio de honor.

CARMUNCHA 49, E. Gaete.— Puede y paga muchos billes.

ALEGRONA 48, J. 2.o Vergara.— No hace falta en esta compañía.

WAKEFULL 48, J. Morales.— Votamos en blanco, para no meter las cuatro patas.

DON ALAMIRO 47, A. Correa. —Recién llega del veraneo. Esperemos, a ver cómo lo hace.

NICARAGUA 44, C. Rojas. — El último de la última, es una cábala que se repite muy a menudo.

EL CLASICO "JOSE LUIS LARRAIN" ES UN DIFICIL HANDICAP SOBRE 1.400 METROS

Celestial, Ferryboat, Fromental y Amateur, las cartas más recomendables

El clásico José Luis Larrain, es un difícil handicap sobre 1400 metros, para todo caballo ganador, y en don de la sabia distribución de pesos, se ha encargado de equiparar las aptitudes.

Once competidores aparecen inscritos: Estruendo, Celestial, Volney, Chacabucano, Ferryboat, Fromental, La Concordia, Periodista, Tirlemont, Amateur y Faramalla.

Des éstos, podríamos descontar a Estruendo, que al parecer no correrá, y a Volney cuyo estado es deficiente.

Celestial, a 58 kilos, es, sino la mejor carta, una de las mejores, pues el pupilo de Pérez mantiene su training sobresaliente, y como no lo afecta el peso alto, bien podría imponerse en un "cánter".

Ferryboat y Fromental, liquidarán aquí deudas pendientes, y como los dos hermanos pesan por su mejor momento, es lo cierto que tanto puede ganar uno como otro.

Chacabucano, ha fracasado últimamente en el Chile, pero como ahora baja a 56 kilos, no se puede eliminar así no más; La Concordia hace aquí su rentrée prestigiada con aprontes maravillosos, y si llega a responder a ellos, sería difícil batirla; Periodista acaba de escoltar a Atlante, y es éste título más que suficiente, pues, ya sabimos que el de Pérez está transformado en un crack, Tirlemont a 52 kilos, es un peligro vivo, y otro tanto Amateur, que al peso mínimo de 44 kilos que le ha correspondido, ha quedado en condiciones especiales como para encargarse de la sorpresa.

Como se vé, estamos en presencia de una verdadera lotería, lo que al final supondrá llegada estrecha, y dividendo remunerativo.

Nuestras preferencias están por Ferryboat.

Los jinetes contratados para éste clásico van a continuación:

Estruendo 64, N. N.
Celestial 58, J Zúñiga.
Volney 45, N. N
Chacabucano 56, J. Carrasco.
Ferryboat 56, A. Gutiérrez.
Fromental 56, M Baeza.
La Concordia 52, H. Jara
Periodista 52, M. Villena
Tirlemont, 52, J Silva.
Amateur 44, C Guerra.
Faramalla 44, N N.

EL CROSS COUNTRY NACIONAL

Ocupa el cuarto lugar del programa en la reunión próxima en el Club Hípico, el "Cross Country Nacional" steeplechase sobre 4 900 metros para caballos de paperchase, y que serán conducidos por jinetes caballeros con traje de jockey.

Nueve competidores aparecen inscritos y, según nuestras referencias, es Susuky la carta más indicada para adjudicarse la recompensa.

En esta carrera habrá apuestas mutuas y los rivales irán conducidos en la siguiente forma:

Anónimo teniente Basualto.
Piropo, señor L. Fagalde.
Bandoneón, señor J. Caffarena
Cancionero, teniente Poblete.
Susuky, teniente Arregui.
Insecto, capitán Pfau
Kaiser, capitán Oyarzún.
Mineápolis, capitán Avendaño.

ESPLENDIDO ES EL PROGRAMA QUE NOS OFRECE PARA EL DOMINGO PROXIMO EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.600 METROS.— CONDICIONAL

CALCEDONIA 57, J. Carrasco. —Es difícil que pueda darle peso a Tirúa, por ejemplo.

TIRUA 56, L. Ahumada. — Va muy bien puesta y desde luego es nuestra favorita.

DICTATEUR 55, A. Correa — Ganó bien en días pasados, y ahora de segundo no baja.

GRAN SLAM 54, R. Donoso.— Pareció bueno, pero luego cayó al montón de la vulgaridad.

FRESNEDA 54, E. Castillo.— La creen mucho mejor de lo que es.

DOBLONA 48, J Zúñiga. — Con Zúñiga "up" puede lucirse. Además, dividendo tónico

WIMBLEDON 48, C Chávez. —No tiene ninguna opción

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

MOSCOVITA 58, A Gutiérrez.— Nada ha hecho hasta aquí para tomarlo en cuenta.

ALGUACIL 58, P. Muñoz. — Si no gana ahora, quiere decir que no ganará nunca.

LUCKY BOY 56, E Castillo. —El miércoles les gustó mucho, y apenas remató cuarto, en la ganada por Senegal.

STACATTO 56, O. Núñez. — Muy regular el potrillo, y de placé no puede bajar.

SUMATRA 56, M. Villena. — La última vez que corrió defraudó lastimosamente. Sin embargo tiene gran chance.

TARASCA 56, M. Baeza. — En días pasados se corrió una fija, que no resultó.

FASCINADORA 54, C. Leiva. —Es poca cosa la pupila de Yáñez.

VIOLATA 54, C. Bravo — La tenemos por buena y, sin más ni menos, la dejamos para el primer lugar.

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

ANGOLIN 56, H. Jara — De aquí puede salir la cosa. No se olvide.

CANTIMPLA 56, M. Baeza. — La tienen por corredora a la hija de Zambo.

FESTA 56, M. Villena.— No es nada del otro mundo y, sin embargo, tiene la primera opción.

FRICADELL 56, A. Gutiérrez. —Tiene varias figuraciones, lo que ahora le supondrá un favoritismo bien justificado

MARCO BRUTO 56, J. Silva. —Lo creen mejor de lo que es el hijo de la Cómica.

PODADERA 56, J. Zúñiga. — De las mejores cartas. Con Fricadell debe cortarse el pelo a la llegada.

TRENTINA 56 O. Núñez. — La hemos visto que es ligera solamente.

DUCIENNE 54, M. Rivera. — Las veces que ha corrido no se ha dejado ver en parte alguna.

FIEREZA, A. Correa.— No nos preocupa, por ahora.

IMAGINACION 54, R. Donoso.— Ha corrido con regularidad. De placé no baja.

MAQUEHUA 54, J. Morales. — Una Henry Lee que no tiene por donde ser mala.

SPIRA 54, P. Flores.— Con esta monta tiene para rato.

QUINTA CARRERA.— 1.000 METROS.— HANDICAP

QUIROMANCIA 55, J. Carrasco.— Ya se compuso, y a pesar de los kilos que ofrece, debe repetir.

FERRAGUS 47, C. Rojas. — Mejora por minuto. Lo vuelven a creer fijo.

MARNY 44, A. Vidal.— Ahora lo prepara Bagú. Pasamos.

TAIA 44, C. Chávez.— Gran chance, y si la ganan, será por puntos.

SEXTA CARRERA.— 1.100 METROS.— HANDICAP

SALMERON 55, F. Santander. —Está bien, y claro que puede ganar.

PENSADOR 54, A. Gutiérrez. —Mantiene su gran estado y dicen que repite.

RANITA 54, L. Ahumada. — Opción destacada y dividendo remunerativo.

CAUTELADA 52, C. Bravo. — No nos gusta, por el momento.

LONCOTRARO 52, J. Herrera.— En estos tiros creemos que no anda bien.

TE HENUA 52, M. Villena. — A pesar de la monta, no nos entusiasma.

LILY DAMITA 49. —(J. Zúñiga). — Va muy bien en el handicap y como la pica Zúñiga, queda para primera.

SAETA 47, (A. Vidal). — Hasta la curva vendrá bien; después desaparece sola.

SOLAPADA 47. — (M. Rivera). — Esta no vendrá bien en ninguna parte.

NOVENA CARRERA. — 1.100 METROS — Handicap

MARLENE 60. (J. Carrasco). —Ganó como un crack en el Chile. A pesar de los 60 puede ganar.

CANTAVIEJA 58. —(L. Leyton) — A 58 kilos, no le respondemos del éxito, a pesar que toda la caballada de Mi... renda está como rifle.

COMO SE PIDE 53. — (J. Herrera). — Bastante malas sus últimas carreras.

FIORENTINA 58. — (J. Zúñiga). — La última vez que corrió se tiró por papelón.

HAPSBURGO 58. — (M. Baeza). — Le hará mucha falta la pista blanda.

RECUA 58. — (A. Gutiérrez) —Es dispareja la tordilla, y además está recién vendida.

EL MANZANO 56. — (J. Donoso). — No nos tinca en este compromiso.

MADELEINE 56. — (N. N.) —A estos pesos no le cunde el tranco.

VIEJO VERDE 56. — (R. Donoso). — Ostenta gran training y estamos por creer que va a ganar.

PORCENA 53. — (J. Molina). — Es una bala, pero la clase no la conoce ni de vista.

SUECIA 53. — (M. Rivera). —No alcanzará a atropellar.

DECIMA CARRERA. — 1.100 METROS. — HANDICAP

BEAU MERLE 57. — (M. Quezada). — Está hecho un tigre de Bengala. Nuestro favorito.

IZAR ZURI 57. — (M. Villena). — Muy malas sus últimas carreras.

FRANCOLITA 60. — (J. Molina). — Gran carta y de placé no puede bajar.

AVELLANEDA 8. — (A. Correa). — En esta mano no ha resultado nunca.

FARAMALLA 48. — (F. Santander). — Es lo más probable que corra el clásico.

DESVENTURADO 47. — (M. Rivera). — En primera serie no dobla basa.

PANCUL 47. — (J. Morales). — Se encuentra en plena decadencia.

CINTARAZO 50. —(R. Walker). — Un golpe con muchas probabilidades.

PAMPADUNGUERA 44. — (L. Ahumada). — Fué segunda a cabeza de Tropel. Si repite esa performance estará en la quemada.

QUINTANA 45. — (C. Rojas). — Viene de no figurar. Pasamos.

EN EL PREMIO "LAS OAKS" SE MEDIRAN LAS MEJORES POTRANCAS DE LA GENERACION

Quemadura, Chimentera y Taxi Girl, las de mejores títulos para conquistar los veinticinco mil pesos de recompensa

Principal atractivo de la reunión del domingo próximo en el Club Hípico es el premio "Las Oaks" para yeguas de 3 años, a peso fijo de 56 kilos, sobre un recorrido de 2,400 metros, y con una recompensa de 25 mil pesos a la vencedora.

Las mejores nembras de la generación serán de la partida y así al lado de Chimentera y Quemadura tenemos a Shangai Lily María Elena Polvorienta, La Marsellesa y Tandera.

Los honores de la cotización deben repartírselos Chimentera y Quemadura, dos potrancos de primer orden, y que han probado grandes aptitudes

Quemadura produjo muy buena performance en "La Huasca" y como que escoltó de cerca al crack Tapicero detrás de Palais Royal.

De entonces acá la pupila de Cavieres ha seguido su training sin novedad y baja a cumplir el nuevo compromiso con la absoluta confianza de su caballeriza. Sólo la reconocida mala suerte de la Henry Lee pue de postergarla una vez m... en el marcador.

Chimentera cuenta con muchos y decididos partidarios. La importada es buena la las derechas, y como va bien a la distancia, seguramente que al final le hará lucida pelea a la favorita.

Taxi Girl después de su fracaso en "La Huasca", viene ahora tras una rehabilitación bien probable, y otro tanto podemos decir de Shangai Lily que forman el cuarteto de donde debe salir la ganadora.

De las otras La Marsellesa trabaja muy bien; pero es lo cierto que llega a la carrera y no responde; María Elena no parece ser precisamente de fondo: Polvorienta si llega bien al tiro podría encargarse de la sorpresa, ya que la hija de Camacho tiene mucha pasta, y finalmente, Tandera ratifica una inscripción que no se esperaba pues sus probabilidades son bien remotas al lado de los anteriores.

Hasta el momento nuestras preferencias están por Quemadura reconociendo que lleva enemigas serias en Chimentera y Taxi Girl

A continuación damos las competidoras y sus montas respectivas:

Chimentera 56, J. Zúñiga
Shangai Lily 56 R. Donoso
La Marsellesa 56 J. Herrera
María Elena 56, M. Villena
Polvorienta 56, J Carrasco.
Quemadura 56, M. Baeza
Tandera 56 J. Molina.
Taxi Girl 56 A. Gutiérrez

REUNION EXTRAORDINARIA EN EL H. CHILE A BENEFICIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Miércoles 11 de diciembre de 1935

1. Premio Dr. GERMAN DE LA FUENTE. — Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o — Distancia: 1,200 metros

II. Premio Dr. MANUEL RODRIGUEZ.— Para 4 años y más no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 35. — Premio: 3.500 pesos al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

III. Premio Dr. SAMUEL FERNANDEZ WALKER. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3.500 al 1.o— Distancia: 1,400 metros.

IV. Premio ASISTENCIA PUBLICA. — Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 40.000 en premios. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o— Distancia, 2,000 metros

NOTA — Las inscripciones para estas carreras se recibirán el lunes 2 de diciembre, conjuntamente con las del sábado 7.

Programa de entrada para las próximas inscripciones en el Club Hípico

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

I. Premio AGUSTIN EDWARDS. —Clásico. — 2,400 metros. — Para reproductores de tres años y más.— Handicap. — Inscripción: $ 90.— Ratificación: $ 45 el lunes 2 de diciembre. — Premios: $ 18.000 y una copa donada por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o

II. Premio TREMENDO.—1,600 metros. — Para caballos de tres años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8,000 al 1.o

III. Premio TORPEDO.— 1.500 metros. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado más de $ 20.000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 6,000 al 1.o

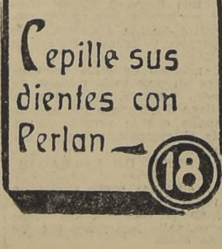
IV. Premio TUTTI FRUTTI. — 2,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. —Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados.— Recargo extra de tres kilos a ganadores sobre más de 1,600 metros. — Inscripción: $ 55. — Premio: $ 7,000 al 1.o

V. Premio TRIUNFO. — 1,600 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. —Primera serie: Inscripción, $ 50; premio: $ 6,500 al 1.o; segunda serie: Inscripción: $ 45; premio: $ 6,000 al 1.o; y las demás series: Inscripción: $ 40; premio, $ 5,500 al 1.o

VI. Premio TERROR. — De remate. — 1,400 metros. — Para caballos que se rematen en $ 8.000. —Peso: tres años, 54 kilos; cuatro años, 58 kilos, y cinco años y más, 59 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de julio de 1935. —Jinetes aprendices.— Los aprendices de 2.a categoría tendrán un descargo de un kilo.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 5,000 al 1.o

VII.— Premio COLMO. — Steeplechase.— 4,000 metros m/m. — Para caballos de cuatro años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de abril de 1935.— Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o





LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de arena

La Marsellesa, montada por J. Herrera, pasó 800 metros en 52, después de un descanso repitió en 51.

Te Henua, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 38 3/5.

Trastienda, montada por A. Castillo, largó 700 en 46.

Ferryboat, montado por aprendiz pasó sin apuro 600 metros en 38.

Fascinadora, montada por L. Leiva, 400 mts. en 25.

Miravella, montada por [illegible]. González, pasó 1400 metros en 1.36.

Dardo, montado por L. Fuentes pasó 1.200 metros en 1.24.

Doblona, montada por aprendiz paso 800 metros en 54 3/5, repitió 600 mts. en 39

Paraguaya, montada por L. Fuentes, pasó 1.200 mts. en 1.20 tres quintos.

Spira y Diablito, montados por aprendices, pasaron 800 mts. en 51 1/5, llegaron iguales.

Tarasca y Cantimpla, montada por aprendices pasaron 700 en 45 3/5, repitieron en 47 3/5. Ganó Tarasca por un cuerpo.

Da Suerte, montado por L. Fuentes, pasó 1200 mts. en 1 22 tres quintos.

Ferraguz, montado por C. Rojas, pasó 1.000 mts. en 1.6, después de un descanso repitió 1.400 en 1.31 3/5.

Festa II, montada por aprendiz pasó 700 mts. en 45.

Lairdcito, montado por R. Donoso, pasó 1.200 en 1.21.

Quemadura, montada por L. A. Morgado, pasó vuelta y 200 mts. en 2.34, en la primera vuelta marcó 2.21.

Aderezo, montado por J. Zúñiga, pasó 500 mts. en 31 4/5.

Solapada y Vindicta, montada por aprendices, pasaron 700 mts. en 44 4/5, llegaron iguales.

Quemazón, montada por L. A. Morgado, pasó una vuelta al carrerín en 2.24.

Sardo, montado por L. Fuentes, pasó 1,200 mts. en 1.20 3/5.

Podadera, montada por J. Zúñiga, pasó 700 mts. en 45.

Fresneda montada por E. Castillo y Blasco por J. Zúñiga, pasaron 700 mts. en 44 Ganó Fresneda, por dos cuerpos.

Sin Saber, montado por L.A. Morgado pasó 500 en 32, después de un descanso repitió en 31 3/5.

Bachelor, montado por E. Castillo y Smoke [illegible] Saavedra, pasaron 1000 mts. en 1.6 llegaron iguales.

Potreyo, montado por aprendiz, pasó 600 mts. en 38 3/5

Fontana Rosa, montada por L. A. Morgado, 1.400 mts. en 1 33.

Hapsburgo, montado por C. Rojas, pasó 500 mts. en 30 2/5, repitió en 30 1/5.

Estruendo, montado por L. A. Morgado y Cantemir, aprendiz, pasaron 700 en 43 4/5, repitieron 500 en 30 1/5, llegaron iguales.

Quintana, montado por C. Rojas, pasó 500 en 30 2/5, repitió igual.

Tandera, montada por aprendiz, pasó 800 mts. en 55, después repitió montada por L. A. Morgado 1000 mts. en 1 7.

Don Nadil, montado por J. Zúñiga pasó 1,200 mts. en 1 21 3/5.

Taxi Girl, montada por A. Gutiérrez, pasó 400 mts. en 25, completó la vuelta suave, repitió en 26 1/5.

Sumatra montada por M. Villena, pasó 700 mts. en 43 4/5.

Flores del Campo, montada por aprendiz, pasó 600 mts. en 39.

Nubes de Humo y Chinchilla, montados por aprendices pasaron 600 mts. en 38 4/5, llegaron iguales.

HIPODROMO CHILE

Pista de arena (subida)

Strauss, M. Quezada, pasó 600 mts. en 39, repitió con Peterhof, L. Barra, en 38 2/5, ganó Peterhof por 2 cuerpos.

Manicura, A. Correa, pasó 600 mts. en 40.

Confidente, M. Quezada, pasó 600 en 40, repitió en 39 3/5.

Gabacha, A. Correa, pasó 800 mts. en 54.

Malpina, M. Quezada, pasó 600 mts. en 39

Melindrosa, aprendiz, pasó 400 mts. en 26.

Happy Feet, M. Quezada, pasó 1,000 mts. en 1.10.

Brujería, L.E. Vásquez, e Insidia, E. Asenjo, pasaron 400 mts. en 25 4/5, repitieron en 26, llegando ambas veces iguales.

Achecura, aprendiz, y Pantirala, M. Quezada, pasaron 600 mts. en 40, llegando iguales.

Flor Morada, aprendiz, pasó 600 mts. en 40.

Cara-Gua, aprendiz, pasó 400 mts. en 26.

Madeleine, O. Núñez, pasó 1,000 mts. en 1.10 a voluntad.

Vividorcita, L. Vasquez, 400 mts. en 25 3/5.

Palmolive, aprendiz, pasó 600 mts. en 40.

Tristina, O. Núñez, pasó 600 mts. en 39.

Quisquilloso, aprendiz, pasó 600 mts. en 39 4/5.

Es Locuela, aprendiz y Miss Josephine, A. Correa, pasaron 400 mts. en 26, repitieron en 25 3/5, llegando las dos veces iguales.

Los Laureles, F. Palominos, pasó 400 mts. en 27.

Flácido, L. Barra, pasó 800 mts. en 53.

Salinera, aprendiz, pasó 600 mts. en 39.

Fallula, aprendiz, pasó 400 mts. en 25 3/5.

Gin Sower, aprendiz, pasó 600 mts. en 40 3/5, repitió en 38 3/5.

Guachita, aprendiz, pasó 400 mts. en 26 2/5.

Soltura, J. Brizo, pasó 600 mts. en [illegible] 2/5.

Mauritania, O. Núñez, pasó 400 mts. en 26.

Milon, J. Alarcón, pasó 800 mts. en 53 4/5.

Barata, J. Muñoz, pasó 400 mts. en 26.

Pista de arena (bajada)

Negrura, aprendiz, pasó 600 mts. en 39 2/5.

Tucan, aprendiz, pasó 600 mts. en 38 3/5, repitió en 40 3/5.

Matancilla, C. Bravo, pasó 400 mts. en 25, repitió en 25.

Pile au Face, aprendiz, pasó 600 mts. en 39.

Sitka, J. Muñoz, pasó 400 mts. en 26 3/5.

Beau Merle, aprendiz, pasó 600 mts. en 39 3/5.

Malharito, A. Correa, pasó 800 mts. en 52 3/5.

Nicaragua, L. Soto, pasó 400 en 25, repitió igual.

Puntada, E. Asenjo y [illegible], jinete C. Farra, pasaron 800 mts. en 52 3/5, llegando iguales.

Ranita, L. Ahumada, pasó 600 mts. en 39 2/5.

Quiromancia, J. Silva, pasó 600 mts. en 41 3/5 a voluntad, repitió en 39.

Fiereza, A. Correa, pasó 1,000 mts. en 1 9 2/5.

M. Elena, J. Silva, pasó 1.000 mts. en 1.10 3/5, repitió 600 en 37

Dictateur, A. Correa, 1,200 mts. en 1.25.

PERIODO DE INTERESANTES ACTIVIDADES AGITA LA SOC. CHOFERES MANUEL MONTT

Sus comisiones de estatutos y fiestas celebran reuniones de trabajo y festividades. — Cuota mortuoria y amnistía social

En la actualidad y como siempre, la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, que tiene su sede en el amplio edificio propio de Olivares 1643, atraviesa por un período de interesantes actividades. Damos a continuación un resumen de sus principales sesiones y actos de comisiones y otras labores societarias:

De orden del presidente, cítase a la comisión pro reforma de los estatutos, compuesta de los señores Vásquez, Venegas, Durandín, Piña, Canales, Morales y Pablo, para hoy a las 22 horas, en el local de costumbre, rogándoles la mayor asistencia, pues se tratarán asuntos de gran interés, para el futuro de la sociedad, y que los miembros deben conocer.

—Como de costumbre, el próximo domingo, la comisión de fiestas de la sociedad, llevará a efecto un baile social, el cual será en honor de un crecido número de nuevos socios.

—Se pone en conocimiento de los socios de la institución, que el plazo que fijan los estatutos, para la cancelación de la última cuota mortuoria vencío el 20 del presente, por lo que se ruega a los socios que aún no hayan cancelado la última cuota, que en este caso es la 37, lo hagan a la brevedad, pues en caso de fallecer, la familia no tendrá derecho a los beneficios de esta cuota.

—Los ex socios de la "Manuel Montt", que quieran acogerse a la amnistía vigente pueden hacerlo a la brevedad posible, para lo cual deben dirigirse a la secretaría, Olivares 1643, o al recaudador, señor Valdés.

Esta amnistía caducará el 31 de diciembre próximo, y consisto en rebajárseles en un cincuenta por ciento del total que adeuden, sin perder su antigüedad.

Comité directivo de la próxima manifestación societaria

Información de la secretaría

La Secretaría del Comité de cuya composición informamos nos remite la publicación siguiente:

Anoche se reunieron diversas instituciones sociales, con el fin de seguir tratando la próxima manifestación que las instituciones obreras ofrecerán al señor Serafín Soto Rodríguez.

Quedó constituído en la forma siguiente: Presidente, señor J. Raúl Correa Mena. Secretarios, señores Juan de la Rivera Espejo y Francisco González Rosales. Vocales, señores Constantino Gutiérrez, Luis A. Fuenzalida, Agustín Muñoz, Francisco Leyton, Julio de la Cruz, Vicente Parraguirre, Eleodoro Concha Riffo y Carlos Berríos Moreno.

Se acordó llevar a cabo esta simpática manifestación en el local del "Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile" ubicado en San Diego 333; daremos a conocer los diversos puntos donde se recibirán las adhesiones.

Asambleas de trabajo y noticias gremiales

NOMINA DE LLAMADOS A SESION

AGRUPACION PROGRESO NACIONAL DE CHILE. — El directorio elegido recientemente sesionará hoy, a las 21 horas, en Prat 1292. La Agrupación ha cumplido tres años de eficiente labor social.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CESANTES PRO TRABAJO. — Asamblea general hoy, a las cinco de la tarde, en el edificio de la Intendencia, 2.o piso. Tabla: Colonia avícola en formación.

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMO DE CHOFERES M. MONTT. — Cita a junta general extraordinaria para el 4 de diciembre próximo, en el local social.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES. — Llama a todos los miembros del gremio que tengan algo que ver con los sucesos de la firma Cardone, para hoy, a las 21 1/2 en punto, en Teatinos 778.

COMITE CENTRAL SISTEMA Dr. SAAVEDRA. — Hoy reunión general de delegados, en el local de costumbre. Tabla: Presentación al Ministro del Interior; entrevista con el Ministro del Trabajo; y Convención.

SINDICATO DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS DE 3.a Y 4.a CLASES. — Hoy celebra sesión general de dueños y operarios de ambos sexos, a las 21 1/2 horas, en San Diego 333. Tabla de interesantes asuntos gremiales.

JUNTA DE POBLADORES Y COMPRADORES DE SITIOS DE LA VILLA SANTA ELENA. — Se encuentra enfermo el socio fundador, señor Jaramillo. Se medicina en su domicilio, calle Cuevas 1957.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES Y R. S. — Reunión general, hoy, a las cuatro de la tarde, en su local de Huérfanos N.o 1249.

RENOVACION DE DIRECTORIOS EN LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

Actividades en la Sociedad Artesanos La Unión y Sociedad Fermín Vivaceta

La Sociedad de Artesanos La Unión elegirá nuevo directorio el domingo próximo, desde las 8 de la mañana, hasta las 18 en el local social de Riquelme 851.

Dos candidatos se presentarán a la elección. Al efecto hay ya formado un comité de socios presidido por el señor Pedro Olmedo, que apoya la candidatura del señor Manuel Anguita, para presidente, y otro comité que apoya al señor Onofre Avendaño, para el mismo cargo.

Hoy viernes celebra sesión, a las 21 horas el comité que preside el señor Pedro Olmedo. Invita a todos los socios que simpaticen con la candidatura del señor Anguita.

Señor Juan Urzúa M., que preside la Sociedad de Artesanos La Unión

Señor Roberto Carrera, actual presidente de la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta" ha convocado a junta general especial para el próximo domingo 1.o de diciembre, a las 10.30 horas, con el objeto de elegir el directorio que regirá los destinos de la colectividad en el período de 1936.

Esta junta tiene por exclusivo objeto la renovación del directorio en conformidad a las disposiciones de los estatutos, y sólo tienen derecho a participar en este acto los socios que estén al corriente en sus cuotas. Los que deseen ponerse al día o solicitar su reincorporación pueden hacerlo en la sesión que celebrará mañana sábado el directorio.

En esta junta informará también el directorio sobre los preparativos para la celebración del aniversario social.

"IDEAL COMPAÑERA" DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

SERA ELEGIDA DE ENTRE CANDIDATAS DEL GREMIO

La Comisión Cultural y Recreativa de los Empleados Particulares, nos encarga informar que quedó cerrada la presentación de candidatas de las diversas firmas y casas comerciales para la elección de la "Ideal Compañera", acto que forma parte de las festividades primaverales del gremio.

La elección de entre las señoritas presentadas, será hecha el próximo domingo, en reunión del jurado, a las once de la mañana, en el local social, Santo Domingo 1081. Integran el jurado miembros de los diversos diarios locales.

Fiestas primaverales en el pueblo Las Cabras

Se celebrarán por primera vez, con interesante programa

Por iniciativa del primer Alcalde del pueblo "Las Cabras", señor Alamiro Herrera, y de los vecinos señores Anselmi Yencerico y Félix Arangüiz, se llevará a efecto el domingo 8 del presente, la elección de la Reina de la Primavera en dicha localidad, acto para el cual figuran como candidatas las señoritas Liba Miranda, Ernestina Sánchez, María Palacios y Elena Aguilar.

Las festividades se desarrollarán en el teatro "O'Higgins" de la localidad, los días 14 y 15 del presente, dándole la solemnidad del caso.

La banda de músicos de la Municipalidad de Las Cabras, amenizará los diversos actos.

"ASOCIADOS DE LA UNION DE TIPOGRAFOS: URGE PONERSE AL DIA EN LAS CUOTAS"

dice el tesorero de la institución gráfica. — Atiende diariamente. — Sesiones y solicitudes de ingreso

Con motivo de la próxima terminación de su período el tesorero de la Unión de Tipógrafos, ha dirigido a todos los socios un llamado especial. Está destinado principalmente a los socios que adeuden alguna cuota y les manifiesta "es urgente que todos los consocios se pongan al día en estas obligaciones. Así la institución podrá cumplir mejor sus deberes y los asociados no figurarán en la lista de compañeros morosos". Con tal fin, agrega, atenderá diariamente en su casa, Marián 90 y también, en el local social. El tesorero, pues, se multiplicará.

El cuerpo directivo de la Unión de Tipógrafos celebrará sesión el domingo próximo, a la hora de costumbre.

Solicitudes de ingreso a la Sociedad, pueden pedirse en la secretaría, Eleuterio Ramírez 1357.

A los nuevos socios que aún no hayan firmado el Registro se les encarece hacerlo sin mayor demoras. Es de conveniencia mútua.

El director del "Boletín" de la entidad gráfica, señor Marcial Barrera, expone que por algunos días más sigue recibiendo artículos y estudios que sean de interés para el próximo número.

Concurso de recitación de la Academia Teatral Universitaria

Anoche se llevó a efecto el sorteo de los participantes en el certamen de recitaciones, que auspicia la Academia Teatral Universitaria, y se eligió el jurado, quedando como sigue: Antonio Acevedo Hernández, Carlos Cassasus y Jorge Catoni.

El concurso se desarrollará en distintas sociedades obreras en combinación de números musicales, a mediados de diciembre, con entrada gratuita.

Se ruega pasar a los concursantes: señores Luis García, Jorge Sasmay y Enrique Navarro por la secretaría de la Academia, Santo Domingo 1358, de 20 a 21 horas.

Transmisiones de radio del Departamento Cultural

Programa de hoy, de 19 a 20 horas

El siguiente programa ha confeccionado para hoy la Radiodifusora del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo:

Marcha; Romanza por la señorita Irma Bontá; "Cooperativas", charla por Francisco Lira; Duo por las señoritas Irma Bontá y Lidia Hameau; Canciones por Pedro Bahamondes; Noticiario; Duo por las señoritas Irma Bontá y Lidia Hameau; Recitaciones por Matilde Larson; Personalidad del escultor Guillermo Córdova, ensayo por Antonio Acevedo Hernández; y Marcha.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 28 DE 1935

	Base a valor oro	Cambio a pesos
Dólar	[illegible]	19.47
Libra	4.9350	96.08
Franco francés	1.285	1.61
Franco suizo	6.281	7.830
Lira	1.575	1.97
Belga	3.271	4.10
Reichsmark	[illegible]	7.83
Pesos	[illegible]	5.603
Corona sueca	4.931	6.16
Corona checa	[illegible]	0.80
Corona danesa	4.291	5.363
Florín hol.	13.177	16.471
Schilling aust.	3.66	4.575
Peso chileno	.400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 90 c.
D. Interna, 88 3/4 c.
Caja 6-3/4, 93 1/4 t.
Hip. 7-1, 94 v.
Hip. 8-1, 99 1/2 t.
Hip. 6-1, 94 v.
Valp. 6-1, 95 t.
Debentures, 70 1/2 cc.
Electr. 6-3/4, 77 v.

Bancos

Central, 1.230 cc.
Chile, 274 c.
Curicó, 116 v.
Edwards, 127 cp.
Hipotecario, 825 c.
Italiano, 75 t.
Nacional, 6 1/2 c.

Cambio Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

AGUSTINAS 1042

Billetes	Compra $	Venta $
Nacionales	6.95	7.05
Dólares	[illegible]	[illegible]
Libras	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Reichsmark	[illegible]	[illegible]
Francos suizos	[illegible]	[illegible]
Guldens holanda	[illegible]	[illegible]
Schillings Austria	[illegible]	[illegible]
Pesos argentinos	[illegible]	[illegible]
Coronas Suecas	[illegible]	[illegible]
Coronas Dinamarca	[illegible]	[illegible]
Coronas Checoeslovaquia	[illegible]	[illegible]
Coronas Noruega	[illegible]	[illegible]
Dólares Canadá	[illegible]	[illegible]
Yens Japón	[illegible]	[illegible]
Soles peruanos	[illegible]	[illegible]
Bolivianos	[illegible]	[illegible]
Uruguayos	[illegible]	[illegible]
Sucres	[illegible]	[illegible]
Colombianos	[illegible]	[illegible]
Reis Brasil	[illegible]	[illegible]
Escudos Portugal	[illegible]	[illegible]
Oro chileno	[illegible]	[illegible]
Libras oro	[illegible]	[illegible]
Dólares oro	[illegible]	[illegible]

Osorno, 170 c.
Talca, 126 c.
Reaseguradora, 1,300 c.

Mineras

Andacollo, 10 1/2 cm.
Batuco, 0.85 v.
Carahue, 3 c.
Carmen, 6 vc.
Cerro Gde., 20 7/8 tmv
Chañaral, 22 3/4 cp.
Disputada, 19 cm.
Elisa, 8 1/2 v.
Guanaco, 25 1/2 vp.
Higuera, 3.55 v.
Monserrat, 31 3/4 cm.
Onix, 1.20 v.
Oploca, 152 cc.
Oruro, 109 cp.
Patiño, 328 cp.
Potasa, 1 1/2 v.
Presidenta, 1.16 tc.
Schwager, 48 cc.
Tocopilla, 111 cp.
Totoral, 3 v.
Vacas, 3.10 tv.

Salitreras

Lautaro P., 33 cp.

Petroleras

Copec, 17 cp.

Ganaderas

Aysen, 93 vc.
Gente Gde., 116 tpv.
Rupanco, 39 vc.
T. del Fuego, 308 cc.

Industriales

Austral, 18 v.
Alcoholes, 28 1/4 vp.
Asf. Habas, 90 tpv.
Catres, 49 cc.
Carrozal, 18 vc.
C. Melón, 180 cp.
Cerveza, 90 cc.
Club Hípico, 11,400 v.
Cristales, 32 3/4 tp.
Electr. rd., 2 7/8 v.
Electr. Pre., 14 3/4 tp.
Electri. Ind., 53 1/2 cp
Electro Met., 26 vc.
Envases, 13 tpv.
Flap. 30 3/4 vc.
Gas Santiago, 93 1/2 t.
Gas Valp., 76 3/4 t.
Lamifun, 82 1/2 cp.
La Rural, 60 cc.
Lozas Penco, 30 3/4 cp
Papeles y C., 76 cp.
Paños Tome, 53 tc.
P. Concepción, 36 3/4 v
P. El Morro, 21 cm.
Pta. de Lobos, 57 tpv.
Renta Urbana, 186 c.
Ref. de Viña, 119 vc.
Tej. Salto, 74 1/2 vc.
Uniformes, 142 c.
Vapores, 23 vc.
Volcán, 130 cc.
Sacos, 72 vc.

Seguros

Ch. Cons. Gls., 49 vc.
U. Chilena, 1,203 v.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: Contado, £ 221.0.0; a plazo, £ 212.0.0.

Bajo: Contado, £ 0.15.0; a plazo, £ 0.5.0.

Cobre St.: Contado, £ 35.3.9; a plazo, £ 35.11.3.

Cobre Electr.: Contado, £ 39.0.0; a plazo, £ 39.10.0. Contado, no varío; a plazo, no varío.

Plata: Contado, d. 29 18; a plazo, no varío.

El Mercado de Valores

ALZA EN INDUSTRIALES.—LOS BONOS Y MINERAS CERRARON DE BAJA.—LOS DEMAS VALORES QUEDARON SOSTENIDOS

Flojo en Mineras y activo en Industriales, Petroleras, Ganaderas y Bonos, fué el movimiento del Mercado durante el día de ayer.

Los Bancos se mostraron sostenidos, operándose en Hipotecarios, Chile, Italiano y Nacional.

La copia de las transacciones efectuadas durante el día, que se detalla a continuación, indican el número de conformes anotados durante el día.

Los Bonos y Mineras cerraron de baja y los Industriales de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

25000 Caja 6-3/4, 93 1/4.
35000 Hip. 6-1, 95.
15000 Deuda Int. 7-1, 89 1/4.
16000 Deuda Int. 7-1, 89.
2000 Deuda Int. 7-1, 88 3/4.
51 Banco Hipotecario, 820.
50 Banco Chile, 274.
1000 Debentures, 70 1/2.
100 Catres, 49.
250 Electr. Ind., 52 1/2.
30 Electr. Ind., 53.
15 Tej. Salto, 74.
500 Batuco, 0.85.
2000 Presidenta, 1.15.
100 Cervezas, Dic. 26, 90.
500 Electr. Pref., Dic. 26, 14.
500 Electr. Pref., Dic. 26, 14 3/4.
500 Chañaral, Dic. 26, 23 3/8.
500 Chañar., Dic. 26, OD., 23 3/8.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

2800 Copec, 17, Dic. 12.
1000 Copec, 17 1/4, Dic. 26.
1000 Copec, 17 1/8, Dic. 26.
1000 Copec, 17, Dic. 26.
500 Chañaral, 23 3/8, Dic. 26.
700 Fuego, 308, Dic. 12.
300 Cervezas, 90, Dic. 12.
700 Cervezas, 90 1/2, Dic. 26.
900 Cervezas, 90, Dic. 12.
200 Cervezas, 90 1/4, Dic. 12.
100 Tej. Salto, 75, Dic. 12.
200 Cristales, 31 7/8, Dic. 12.
200 Cristales, 32, Dic. 26.
300 Cristales, 32 1/2, Dic. 26.
200 Cem. Melón, 181 1/2, Dic. 26.

2.a RUEDA

20000 Caja 6-3/4, 93 1/4.
30000 Hip. 6-1, 94 1/2.
3000 Deuda Int. 7-1, Nov. 89.
4000 Deuda Int. 7-1, 89.
141 Banco Hipotecario, 825.
305 Banco Chile, 274.
45 Osa Sago, 93 1/2.
1 Osa Sago, 93.
100 Fuego, 307.
500 Cervezas, 90.
20 Catres, 49.
135 Cartones, 74.
400 Cartones, 74 1/2.
600 Cartones, Dic. 12, 74 1/2.
200 T. Salto, 74 1/2.
200 Banco Nacional, 6 1/2.
200 Debentures, 70 1/2.
200 P. Tomé, 53.
100 Monserrat, 31 3/4.
100 Fuegos, 308.
40 Fuego, Dic. 12, 307.
500 Cristales, 32 1/2.
1000 Cristales, Dic. 26, 32 1/2.
1700 Alcoholes, Dic. 26, 28 1/4.
100 C. Melón, 181.

(SIGUE EN LA ULTIMA PAG.)

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

... Salvador, Av. Ossa 1090 teléfono 31; Quinteros; Maternal Av. Matucana 459 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 31 teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 502 teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila ..., teléfono 84231; ... teléfono 65323; Niños-Bustamante, Placer ...; Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río, Matucana 346, teléfono ...; Estación Salvador, Av. Salvador 371 teléfono 62307; Salvador Pensionado teléfono 61236; Barros Luco Bubercaseaux ...; ... 2334, teléfono 81128; San Borja (Mu...) 62940; San Borja (Pensionado) Pedreras 38 teléfono 81977. San Luis ...

FARMACIAS DE TURNO

DEL 23 AL 30 DE NOVIEMBRE

El Pasaje, Portugal 407; Chilena, Molina 699; Lo Vial, Gran Avenida 4795; El Llano, Gran Avenida 3900; Olroz, Franklin 1090; Nacional, Av. Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301; Wiedmaier, San Ignacio 1101; Teutona, Arturo Prat 1401; Rozzi, Castro 314; Rojas, Bascuñán 1900; Andes, Gran Avenida 8997; Alemana, Rosas 2007; Londres, San Pablo 4101; Moderna, Mapocho 2999; Indiana, San Pablo 4045; Unión, Delicias 3998; Cañón, Bandera 719; Iberia, Estado 101; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Helvetia, Av. Providencia 2333; Bilbao, Bilbao 1299; El Tere, Irarrázaval 821; Sosa, Irarrázaval 3137; Palma, Pío Nono 101; Centenario, Recoleta 2156; Simón, Independencia 895; Alemana, Independencia 1898; Contador, Independencia 2888.

AÑO XIX N.o 6,577

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

El Mercado de Valores

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

200 C. Melón, Dic. 26, 181 1|2
300 Carahue, 2 7|8.
1000 Chañaral, Dic. 26, 23 3|8.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Cartones, 74 1|2, Dic. 26
100 Fuego, 309 1|2, Dic. 26
2800 Copec, 17, Dic. 26.
500 Cristales, 32 1|4, Dic. 12.

3.a RUEDA

6000 Deud. Int. 7-1, 88 3|4
20000 Valp. 6-1, 95
35000 Hipt. 6-1, 94
24000 Hipt. 8-1, 99 1|2
100 Bco. Italiano, 75, OD
500 Carahue, 3
49 Consolidado G., 48
27 Consolidado, 49
150 Melón, 180
100 Melón, 180, M.
100 Fuego, 308
50 Fuego, 308 1|2
24 Gas. Valp. 76 3|4
1000 Andacollo, 10 1|2, M
500 Andacollo, 10 5|8, P.
100 Tocop., 111, P.
200 Cervezas, 90
500 Chañaral, 23, P.
400 Chañaral, 22 3|4, P.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

10000 Deuda Int., 7-1, 89 1|2
40000 Deuda Int., 7-1, 89 1|4
200 Eléctr. Pref., dic. 26, 15
5000 Deuda Int., 7-1, 89
600 Fuegos, dic. 26, 309
500 Consolidada Gles, 49 3|4
200 Envases, dic. 12, 12 3|4
100 P. de Lobos, dic. 26, 57
100 Ast. Habas, dic. 26, 90
100 Gente Gde., dic. 26, 116
1000 Envases, dic. 26, 13
100 C. Melón, dic. 12, 181

2.a RUEDA

60 Cartones, 75
1000 Vacas, OD., 3.10
300 Cristales, dic. 26, 32 3|4
100 Fuegos, OD, 308
100 Fuegos, 308
100 Cervezas, dic. 12, 9
100 Viñas, dic. 26, 118 1|2
200 Fuegos, dic. 26, 309
100 Cerro Gde., dic. 12, 20 7|8

FLUCTUACIONES

De 41 fluctuaciones subieron 18 y bajaron 23 títulos.

SUBIERON

BANCOS

Chile 273 1|2 a 274
Hipotecario, 812 a 825.
C. Reaseguradora 1250 a 1300.

MINERAS

Carahue, 2.90 a 3.

SALITRERAS

Lautaro P., 31 a 33.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 27 3|4 a 28 1|4.
Cervezas, 89 1|2 a 90.
Cristales, 31 a 32 3|4.
Electr. Pref., 14 1|2 a 14 3|4.
Indust., 52 1|4 a 53 1|2.
Envases, 12 1|2 a 13.
Fiap, 30 a 30 3|4.
Gas Santiago, 93 a 93 1|2.
Loza Penco, 30 a 30 3|4.
Pap. y Cart., 74 1|3 a 76.
P. de Lobos 55 a 57.
Ref. Viña, 117 a 119.
Tej. Salto, 74 a 74 1|2.

BAJARON

BONOS

Deud. Int., 7-1 de 89 1|2 a 88 3|4
Garantía F., 7-1 de 90 a 89.
Hipotec., 6-1 de 95 1|2 a 94.
Hipotec., 7-1 de 95 a 94
Hipotec., 8-1 de 100 a 99 1|2
Hipotec Valp., 6-1 de 95 3|4 a 95.

MINERAS

Andacollo, 10 5|8 a 10 1|2.
Cerro Gde., 21 a 20 7|8.
Chañaral, 23 1|4 a 22 3|4.
Guanacos, 26 a 25 1|2.
Monserrat, 32 1|4 a 31 3|4.
Onix, 1 3|8 a 1.20.
Oplocas, 153 a 152.
Potasa, 2 a 1 1|2.
Presidenta, 1 1|4 a 1.15.
Vacas, 3.20 a 3.10

GANADERAS

Gente Gde., 118 a 116.
T. del Fuego, 309 a 308.

INDUSTRIALES

C. Melón, 182 a 180.
Electr. Ord., 3 a 2 7|8.
Gas Valp., 77 a 76 3|4.
Paños Tomé, 53 1|2 a 53.

SEGUROS

Chil. Cons. G., 49 1|2 a 49.

REMATES DE HOY

Menaje de casa en Teatinos 665 ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 14 y media moras.

Mercería, Ferretería y artículos eléctricos, en Alameda 3423, ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patino M., a las 14 horas.

Chanchería y Fiambrería "La Fama", en San Pablo 2094, ante el Martillero de Hacienda, señor A. Rosa Salinas, a las 15 horas.

Menaje de casa en Tenderini 517, ante el Martillero de Hacienda señor Victor Eyzaguirre, a las 10 horas.

Muebles de Escritorio en Huérfanos 1287, ante el Martillero de Hacienda, señor Carlos Rivas, a las 10 horas.

Instalaciones, materiales y muestras de mercaderías, en Teatinos 66, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 15 horas.

Menaje de casa, en Carrera 110, ante el Martillero de Hacienda, señor Fernando Eyzaguirre, a las 10 horas.

Propiedad: Delicias 4102-10. Minimum: $ 40,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedades: Limache 789 y Llay Llay 360, en Viña del Mar. Minimum: $ 100.000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: Victoria 1229-39, en Valparaíso. Minimum: $ 120,000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: Avenida José M. Infante 1436, Minimum: $ 400.000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad Carmen 715. Minimum: $ 52,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas

PRENDAS DEL PLAZO VENCIDO

La San Martín, Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 10.30 horas.

La Santa Rosa, San Pablo 1998 a las 15 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045 a las 16 horas.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	32
Novillos	240
Vacas	167
Vivos	26
Vara	38
Total	503

GANADO MENOR

Terneros	147
Corderos	1709
Cerdos	166
Caballos	6
Total	2028

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.50	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillos, 1.a clase	2.60	a	2.65
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Vaca, 1.a clase	2.55	a	2.60
Id. 2.a clase	2.30	a	2.40
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Cordero, 1.a clase	2.30	a	2.40
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Oveja, 1.a clase		a	1.80
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	0.60	a	0.70
Cerdo, 1.a clase	3.40	a	3.50
Id. 2.a clase	3.00	a	3.10
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Grasa en rama, 1.a	2.80	a	3.00
Cuero de buey		a	3.60
Cuero de novillo		a	3.60
Cuero de vaca		a	3.60

Cuero de ovejuno de $ 280 a 320 docena.

Cuero de cordero de $ 132 a 144 docena.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

NUEVA YORK, 28.—(U. P.). —Con motivo de celebrarse hoy en todo el país el Thanksgiving Day (Día de Acción de Gracias), no habrá actividades comerciales, bancos, mercados de valores y de productos, etc. estarán cerrados.

PRECIO DE DOLAR

PARIS, 28.—(U. P.). El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.1 francos, y la libra esterlina, a 75.00 francos.

LONDRES, 28.—(U. P.).—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.5397 dólares opr libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.05 francos por libra.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 28.—(U. P.).—El precio del oro es de 140 chelines con 12 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 85,0000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 28.—(U. P.).— La plata en barras se cotizó a razón de 29.187 peniques por onza.

COTIZACIONES DE METALES

LONDRES, 28.—(U. P.). — Los metales fueron cotizados a los siguientes precios:

Plomo, entrega inmediata, £ 17-18-9; entrega futura, £ 17-18-1.

Estaño, entrega inmediata, £ 221; entrega futura, £ 212.

Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 39; entrega futura, £ 39.10.

Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 39.

Zinc, entrega inmediata, £ 16--9; entrega futura £ 16—2—6.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 28.—(U. P.).—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.87.
Tungsteno, la unidad, 34.50.
Bismuto, la libra, 4.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28.—(U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, emisión de 1922, se cotizaron a 18.75, y los del seis por ciento de 1923, a 17.75.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 28.—(U. P.).—Las acciones de la Lautaro Nitrate Co., se cotizaron a 5.75.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 28.—(U. P.).— Las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 72.

LA LIBRA

LONDRES, 28. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9343 dólares.
Francia, 7457'64 francos.
Bélgica 29.175 belgas.
Alemania, 12.27 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria 26.25 schillings.
Holanda, 7.2875 florines.
Italia, no se cotizó.
Suiza, 15.26 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.18 pesetas.
Japón 14 peniques.
Argentina, 17.59 nacionales por libra.

Checoeslovaquia, 119.50 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre comprador:

Dólar, 3.62 1|2.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 23.85.
La lira italiana no se cotizó.
Cien pesetas, 49.40.

LA LANA

AMBERES, 28. (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca peinada clase fina tipo "Tops" para entrega diciembre a 28 peniques por libra de peso.

Lana belga tipo "tops" 37.75 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 28. (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca peinada clase fina (Wooltops) para entrega en diciembre, 19.90 francos.

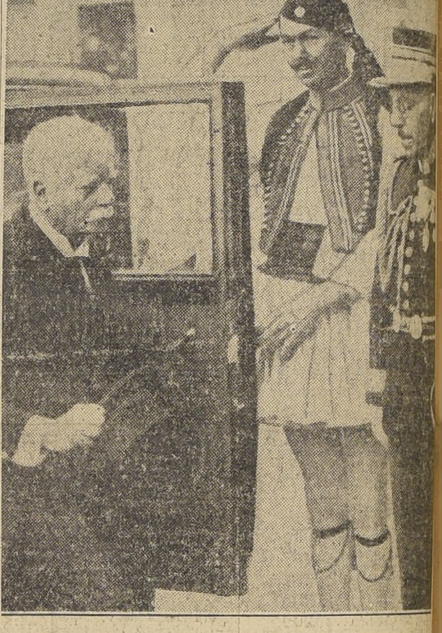
SYDNEY, 28. (U. P.)—En las ventas de lanas se notó buena competencia; los precios no sufrieron alteración. Durante toda la semana el promedio fué de £ 17.1409 por bala.

GEELONG, 28. (U. P.)— Las ventas de lanas cerraron animadas; los comebacks lograron igualar el record anterior de 25 peniques.

Calzado de llantas para los asirios

He aquí lo que puede usted hacer con las llantas viejas de su automóvil. Esta foto muestra los pies de un campesino asirio en Khurdistán, el que ha seguido observando la moda de su país en el calzado. La parte superior de los chanclos es de lana y pelo de carneros y cabros, mientras que las suelas son partes de llantas viejas de automóvil. (Foto United Feature Syndicate)

LA VICTIMA DEL DRAMA GRIEGO



El Presidente Alejandro Zaimis, de Grecia, a quien se le privó de su alto puesto a través de un golpe de Estado militar, se ve aquí al llegar al Palacio del Parlamento de Atenas, para entregar personalmente su dimisión.

(Foto UNITED FEATURE SINDYCATE)

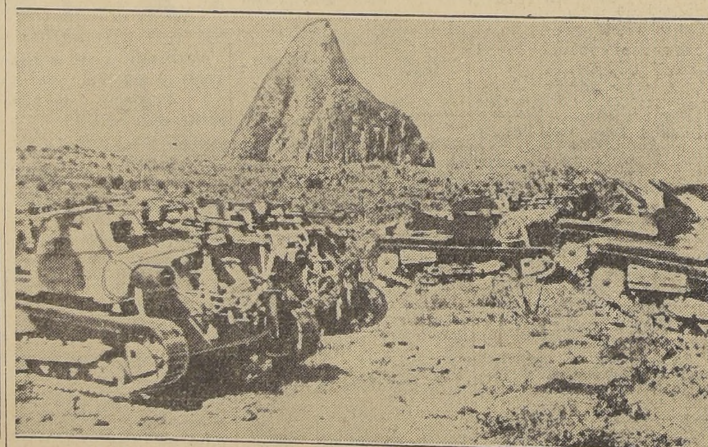
LOS NUEVOS UNIFORMES FRANCESES



Se ve aquí a tres soldados franceses en París desplegando los nuevos uniformes del ejército. Son de color "kaky" y reemplazan el color azul-horizonte de los antiguos uniformes. A la izquierda, el uniforme del Cuerpo de Ingenieros y de Infantería. Centro, infantería de fortaleza para la región del norte, y derecha, el de caballería.

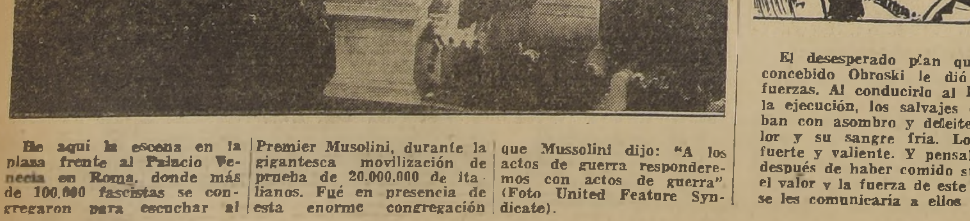
(Foto UNITED FEATURE SINDYCATE).

Los tanques que expeditan el avance



Esta fotografía, enviada por avión a Roma, telegrafiada a Londres y enviada por vapor rápido a Nueva York, y de allí a "LA NACION" de Santiago de Chile, muestra un contingente de tanques italianos, abriéndose paso a través de los matorrales en Etiopía, durante la ofensiva italiana. Estos tanques ligeros fueron usados para abrir el camino para la infantería, aunque hubo necesidad de construir carreteras después para transportar los trenes de provisiones.— (Foto United Feature Syndicate).

El tributo que rindió Roma a "Il Duce"



He aquí la escena en la plaza frente al Palacio Venecia en Roma, donde más de 100.000 fascistas se congregaron para escuchar al Premier Musolini, durante la gigantesca movilización de prueba de 20.000.000 de italianos. Fué en presencia de esta enorme congregación que Mussolini dijo: "A los actos de guerra responderemos con actos de guerra" (Foto United Feature Syndicate).

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (32) Por EDGAR RICE BURROUGHS



El desesperado plan que había concebido Obroski le dió nuevas fuerzas. Al conducirlo al lugar de la ejecución, los salvajes observaban con asombro y deleite su valor y su sangre fría. Lo creían fuerte y valiente. Y pensaban que después de haber comido su carne, el valor y la fuerza de este hombre se les comunicaría a ellos.

A poca distancia de allí Tarzán el Hombre-Mono, recorría la selva. Durante tres noches consecutivas oía los toques de los tambores. Se dió cuenta de que allí debía pasar algo inusitado. Aquella región era desconocida para Tarzán y él tena curiosidad por conocer todo lo que se relacionaba con sus habitantes. Por eso decidió hacer investigaciones.

Lentamente saltaba el Hombre-Mono de un árbol a otro, dirigiéndose hacia la aldea. Ahora estaba solo, porque el gran león dorado Jad-Bal-Ja estaba cazando en otro lugar. Cuando Tarzán llegó al lugar de su destino, había caído la noche. Escondido entre el follaje de un árbol grande, del otro lado del cerco, observó a unos negros que bailaban.

Esta danza representaba los preliminares de las torturas y de la muerte de Stanley Obroski, que aún no había aparecido. Pero Tarzán no sabía eso. Creía que se trataba de una fiesta de la tribu y no se interesaba en ésta. ¡Si hubiera visto al hombre blanco...! Pero Tarzán volviose lentamente y se internó en el bosque...